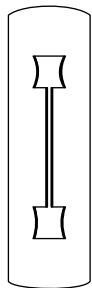


Vol.
36
Número 2
2 0 2 2

BOGOTÁ, COLOMBIA · VOL. 36, N.º 2 (JULIO-DICIEMBRE) · AÑO 2022
ISSN: 0120-3045 (IMPRESO) · 2256-5752 (EN LÍNEA)

maguaré



Maguaré

VOL. 36, N.º 2 (JULIO-DICIEMBRE) · AÑO 2022
ISSN 0120-3045 (IMPRESO) · 2256-5752 (EN LÍNEA)

www.maguaré.unal.edu.co
doi:10.15446/mag

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA · FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

Departamento de Antropología · Bogotá, Colombia

Maguaré es una revista semestral dirigida al público latinoamericano y de otras regiones del mundo, cuyo objetivo principal es la divulgación de trabajos e investigaciones originales en antropología, que contribuyan al avance de la disciplina. La revista propende por la apertura temática, teórica y metodológica, por medio de la publicación de documentos centrados en una perspectiva antropológica, aun cuando sean relativos a otras áreas, con el fin de crear redes de conocimiento y promover la interdisciplinariedad.

Los autores y autoras son responsables directos de sus artículos. Por lo tanto, *Maguaré* no asume responsabilidad sobre las ideas, expresiones, contenidos o tesis que en estos se pronuncien.



Excepto que se establezca de otra forma, el contenido de esta revista cuenta con una licencia Creative Commons BY-SA (Atribución-CompartirIgual) que puede consultarse en Creative Commons Atribución-CompartirIgual 4.0 que se establezca de otra forma, el contenido de esta revista cuenta con una licencia creative commons “reconocimiento, no comercial y sin obras derivadas” Colombia 4, que puede consultarse en <https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/>

DIRECTORA Y EDITORA:

Marta Zambrano, *Universidad Nacional de Colombia, Bogotá*

COMITÉ EDITORIAL:

Andrés Salcedo Fidalgo, *Universidad Nacional de Colombia, Bogotá*

Marta Saade, *Universidad Externado de Colombia, Bogotá*

Juana Camacho, *Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Bogotá*

Zandra Pedraza Gómez, *Universidad de los Andes, Bogotá*

COMITÉ CIENTÍFICO:

Phillippe Bourgois, *Universidad de Pensilvania, Estados Unidos*

Rosana Guber, *Universidad Nacional de San Martín, Argentina*

Christian Gros, *Universidad de París, Francia Stephen Hugh-Jones, Kings College, Cambridge, Inglaterra*

Joanne Rappaport, *Universidad Georgetown, Estados Unidos*

EQUIPO DE EDICIÓN:

Tatiana Herrera Rodríguez

Margarita Durán Urrea

Pablo Simón Acosta

Gabriela Bravo Vargas

Laura Ximena Castañeda

Universidad Nacional de Colombia, Bogotá

IMÁGENES DE PORTADA Y PORTADILLAS:

Portada: “Generaciones”.

Portadillas:

“Noche, Centro Poblado Oscar Mondragón, antiguo ETCR

Miravalle (Caquetá).”

“Caguán Expeditions”

Autor: Felipe Suárez

“Compromiso ante la JEP”

Autor: Nicolás Fuentes

“ETCR Marquetalia, cuna de la resistencia, Planadas, Tolima”

Autora: Valeria Moreno

CONTACTO:

Revista Maguaré

Departamento de Antropología

Universidad Nacional de Colombia

Cra. 30 n.º 45-03, edificio 212, oficina 130

Tel.: 316 5000 ext. 16336, Bogotá, Colombia

revmag_fchbog@unal.edu.co

La revista *Maguaré* está incluida en:



[DOAJ. Directory of Open Access Journal](#)



[Dialnet](#)



<https://europub.co.uk/journals/maguaré-J-2895>



Banrep cultural

Red cultural del Banco de la República

<http://ticuna.banrep.gov.co:8080/cgi-bin/abnetclw020/O8140/IDaf452258/NT2>

Google Scholar

[Google Scholar](#)



[Latindex](#)

MIAR

[Matriz de Información para el Análisis de Revistas–MIAR](#)



[Ulrich's Web](#)

REDIB | Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico

[REDIB \(e-Revistas\)](#)



[Elektronische Zeitschriftenbibliothek EZB \(Electronic Journals Library\), Alemania](#)

SciELO

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_serial&pid=0120-3045&lng=en&nrm=iso

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**RECTORA:**

Dolly Montoya

VICERRECTOR:

Pablo Enrique Abril Contreras

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS**DECANO:**

Carlos Guillermo Páramo Bonilla

VICEDECANA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN:

Nubia Ruiz

DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA**DIRECTORA:**

Laura De La Rosa Solano

DISTRIBUCIÓN Y VENTAS**UN La Librería, Bogotá**

Plazoleta de Las Nieves

calle 20 n.º 7-15

Tel.: 316 5000 ext. 29490

Ciudad Universitaria:

Auditorio León de Greiff, piso 1

Tel.: 316 5000 ext. 17639

www.unlalibreria.unal.edu.co

libreriaun_bog@unal.edu.co

Librería de la U

www.lalibreriadelau.com



CENTRO EDITORIAL

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

www.humanas.unal.edu.co

Ciudad Universitaria, edificio 205

Tel.: 316 5000 ext. 16208

Bogotá D. C.

Dirección del Centro Editorial · Rubén Darío Flórez

Coordinación editorial · Catalina Arias y Julián David Morales

Corrección de textos en español · Íkaro Valderrama

Corrección de estilo en inglés · Marta Zambrano, Suzanne Wilson

Corrección de estilo en portugués · Catalina Arias

Coordinación de diseño y maquetación · María Camila Torrado

Maguaré

VOL. 36, N.º 2 (JULIO-DICIEMBRE) · AÑO 2022
ISSN 0120-3045 (IMPRESO) · 2256-5752 (EN LÍNEA)
www.maguaré.unal.edu.co

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	11
MARTA ZAMBRANO	
SUZANNE WILSON	
GABRIELA BRAVO	
LAURA XIMENA CASTAÑEDA	
MARGARITA DURÁN	
TATIANA HERRERA	
PABLO SIMÓN ACOSTA	
 ARTÍCULOS	
UNA MIRADA ETNOGRÁFICA A LA VIDA DE EXCOMBATIENTES ASENTADOS EN EL ESPACIO TERRITORIAL DE CAPACITACIÓN Y REINCORPORACIÓN DE MONTERREDONDO, NORTE DEL CAUCA	21
ÓSCAR CARDOZO · Universidad Nacional De Colombia · Bogotá · Colombia	
PERIFERIAS DE LAS PERIFERIAS: TERRITORIALIZACIÓN E INFRAESTRUCTURAS EN LA REINCORPORACIÓN DE FIRMANTES DE PAZ EN GAITANIA, COLOMBIA	51
JAIRO BAQUERO-MELO · Universidad del Rosario · Bogotá · Colombia	
EL CAMPAMENTO LIBERTAD SIMÓN TRINIDAD, UN ESPACIOTRANSCARCELARIO DEL POSCONFLICTO	89
ANA MARÍA LEAL-MARTÍNEZ · Universidad de los Andes · Bogotá · Colombia	
FOTOGRAFÍA, MEMORIA Y EMOCIONES: DOLOR Y EMPATÍA EN LA EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA “EL TESTIGO”	127
NICOLÁS CARRANZA · Universidad Nacional de Colombia · Bogotá · Colombia	

**RECONFIGURACIÓN DEL CONFLICTO ARMADO EN COYUNTURAS DE TRANSICIÓN:
NUEVAS Y VIEJAS DINÁMICAS DE LOS GRUPOS ARMADOS
NO ESTATALES Y SU INCIDENCIA EN LA VIDA COTIDIANA
DE LA POBLACIÓN CIVIL DE PUTUMAYO, COLOMBIA 161**

MARÍA CLEMENCIA RAMÍREZ · Instituto Colombiano de
Antropología e Historia (ICANH) · Bogotá · Colombia

**VIOLENCIA POLÍTICA, YAJÉ Y ESTRATEGIAS CHAMÁNICAS
EN EL PUTUMAYO INDÍGENA 205**

PEDRO MUSALEM · Universidade Federal de Santa Catarina · Santa Catarina · Brasil

ANTROPOLOGÍA EN IMÁGENES

**CONSTRUYENDO LA PAZ Y SUPERANDO LA COCA: EL LABORATORIO
DE PAZ EN BRICEÑO, UNA LUCHA POR EL FUTURO DEL CAMPO 235**

ALEX DIAMOND · University of Texas · Texas · Estados Unidos

HORIZONTES

“LA COCA CONVOCÁ”: AUTONOMÍA ANTE LA ACUMULACIÓN EN COLOMBIA 263

ANTHONY DEST · Lehman College · Nueva York · Estados Unidos

TRADUCCIÓN: Daniel Campo · Universidad del Cauca · Popayán · Colombia

EN EL CAMPUS

**CONTAR EN TIEMPOS DE FUSILES: APROXIMACIONES
A LA ESCRITURA ETNOGRÁFICA 303**

JHON ALBERTO PARRA PEÑA · Universidad Nacional de Colombia · Bogotá · Colombia

AUTORAS Y AUTORES DE MAGUARÉ, VOL. 36, N.º 2 317

EVALUADORAS Y EVALUADORES DE MAGUARÉ, VOL. 36, N.º 2 321

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS 323

TABLE OF CONTENTS

PRESENTATION	11
MARTA ZAMBRANO	
SUZANNE WILSON	
GABRIELA BRAVO	
LAURA XIMENA CASTAÑEDA	
MARGARITA DURÁN	
TATIANA HERRERA	
PABLO SIMÓN ACOSTA	
 ARTICLES	
AN ETHNOGRAPHIC APPROACH TO THE LIFE OF EX-COMBATANTS SETTLED IN THE TERRITORIAL SPACE OF TRAINING AND REINCORPORATION (ETCR) OF MONTERREDONDO, NORTH OF CAUCA	21
ÓSCAR CARDOZO · Universidad Nacional de Colombia · Bogotá · Colombia	
PERIPHERIES OF THE PERIPHERIES: TERRITORIALIZATION AND INFRASTRUCTURE IN THE REINCORPORATION OF THE PEACE AGREEMENT SIGNATORIES IN GAITANIA, COLOMBIA	51
JAIRO BAQUERO-MELO · Universidad del Rosario · Bogotá · Colombia	
THE CAMPAMENTO LIBERTAD SIMÓN TRINIDAD, A POST-CONFLICT TRANSCARCERAL SPACE	89
ANA MARÍA LEAL · Universidad de los Andes · Bogotá · Colombia	
PHOTOGRAPHY, MEMORY, AND EMOTIONS: PAIN AND EMPATHY INTHE PHOTOGRAPHIC EXHIBITION “EL TESTIGO”	127
NICOLÁS CARRANZA · Universidad Nacional de Colombia · Bogotá · Colombia	

ARMED CONFLICT RECONFIGURATIONS IN TRANSITION PERIODS: NEW AND OLD DYNAMICS OF NON-STATE ARMED GROUPS AND THEIR IMPACT ON THE CIVILIAN POPULATION'S DAILY LIFE IN PUTUMAYO (COLOMBIA)	161
---	-----

MARÍA CLEMENCIA RAMÍREZ · Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) · Bogotá · Colombia

POLITICAL VIOLENCE, YAJE, AND SHAMANIC STRATEGIES IN THE INDIGENOUS PUTUMAYO	205
--	-----

PEDRO MUSALEM · Universidade Federal de Santa Catarina · Santa Catarina · Brasil

ANTHROPOLOGY IN IMAGES

BUILDING PEACE AND OVERCOMING COCA CULTIVATION: THE PEACE LABORATORY IN BRICEÑO, A STRUGGLE FOR THE FUTURE OF COLOMBIA'S COUNTRYSIDE	235
--	-----

ALEX DIAMOND · University of Texas · Texas · Estados Unidos

HORIZONS

"COCA CONVENES": AUTONOMY AGAINST ACCUMULATION IN COLOMBIA	263
--	-----

ANTHONY DEST · Lehman College · Nueva York · Estados Unidos

Traducción: DANIEL CAMPO · Universidad del Cauca · Popayán · Colombia

FROM THE CAMPUS

NARRATION IN THE TIME OF RIFLES: APPROACHES TO ETHNOGRAPHIC WRITING.....	303
--	-----

JHON ALBERTO PARRA PEÑA · Universidad Nacional de Colombia · Bogotá · Colombia

AUTHORS, MAGUARÉ, VOL. 36, N.º 2	317
--	-----

PEER REVIEWERS, MAGUARÉ, VOL. 36, N.º 2.....	321
--	-----

SUBMISSION GUIDELINES	323
-----------------------------	-----

Maguaré

VOL. 36, N.º 2 (JULHO-DEZEMBRO) · ANO 2022
ISSN 0120-3045 (IMPRESSO) · 2256-5752 (EM LINHA)
www.maguaré.unal.edu.co

CONTEÚDO

APRESENTAÇÃO	11
MARTA ZAMBRANO	
SUZANNE WILSON	
GABRIELA BRAVO	
LAURA XIMENA CASTAÑEDA	
MARGARITA DURÁN	
TATIANA HERRERA	
PABLO SIMÓN ACOSTA	
 ARTIGOS	
UM OLHAR ETNOGRÁFICO SOBRE A VIDA DE EX-COMBATENTES INSTALADOS NO ESPAÇO TERRITORIAL DE FORMAÇÃO E REINCORPORAÇÃO DE MONTERREDONDO, NORTE DO CAUCA	21
ÓSCAR CARDOZO · Universidad Nacional de Colombia · Bogotá · Colômbia	
PERIFÉRIAS DAS PERIFÉRIAS: TERRITORIALIZAÇÃO E INFRAESTRUTURAS NA REINCORPORAÇÃO DOS SIGNATÁRIOS DA PAZ EM GAITANIA, COLÔMBIA	51
JAIRO BAQUERO-MELO · Universidad del Rosario · Bogotá · Colômbia	
O ACAMPAMENTO LIBERTAD SIMÓN TRINIDAD, UM ESPAÇO TRANSCARCERÁRIO DO PÓS-CONFLITO	89
ANA MARÍA LEAL · Universidad de los Andes · Bogotá · Colômbia	
FOTOGRAFIA, MEMÓRIA E EMOÇÕES: DOR E EMPATIA NA EXPOSIÇÃO FOTOGRÁFICA “EL TESTIGO”	127
NICOLÁS CARRANZA · Universidad Nacional de Colombia · Bogotá · Colômbia	

**RECONFIGURAÇÃO DO CONFLITO ARMADO EM TEMPOS DE TRANSIÇÃO: NOVAS E
ANTIGAS DINÂMICAS DE GRUPOS ARMADOS NÃO ESTATAIS E SEUS IMPACTOS
NA VIDA COTIDIANA DA POPULAÇÃO CIVIL DE PUTUMAYO (COLÔMBIA) 161**

MARIA CLEMENCIA RAMÍREZ · Instituto Colombiano de
Antropología e Historia (ICANH) · Bogotá · Colômbia

**VIOLÊNCIA POLÍTICA, YAJE E ESTRATÉGIAS XAMÂNICAS
NO PUTUMAYO INDÍGENA 205**

PEDRO MUSALEM · Universidade Federal de Santa Catarina · Santa Catarina · Brasil

ANTROPOLOGIA EM IMAGENS

**CONSTRUINDO A PAZ E SUPERANDO A COCA: O LABORATÓRIO
DA PAZ NO BRICEÑO, UMA LUTA PELO FUTURO DO CAMPO 325**

ALEX DIAMOND · University of Texas · Texas · Estados Unidos

HORIZONTES

“LA COCA CONVOCÀ”: AUTONOMIA CONTRA A ACUMULAÇÃO NA COLÔMBIA 263

ANTHONY DEST · Lehman College · Nueva York · Estados Unidos

Tradução: DANIEL CAMPO · Universidad del Cauca · Popayán · Colômbia

NO CAMPUS

CONTAR EM TEMPOS DE FUZIS: ABORDAGENS À ESCRITA ETNOGRÁFICA 303

JHON ALBERTO PARRA PEÑA · Universidad Nacional de Colombia · Bogotá · Colômbia

AUTORAS E AUTORES DE MAGUARÉ, VOL. 36, N.º 2 317

AVALIADORES E AVALIADORAS DE MAGUARÉ, VOL. 36, N.º 2 321

NORMAS PARA A APRESENTAÇÃO DE ARTIGOS 323

PRESENTACIÓN

Para que en los campos
el ladrar de los perros
en cualquier madrugada
no sea el rondar siniestro
de la muerte que vaga
sea el apretón de manos
sea la sonrisa cálida
del amigo que llega
y no fauce oscura
del fusil que amenaza.

Tirso Vélez, “Colombia un sueño de paz”, *Poemas perseguidos* (1993)

Este número de *Maguaré* revela la riqueza de las visiones –algunas desde abajo, otras cruzadas y todas antropológicamente informadas–, así como su enorme potencial para comprender los entramados y desafíos de la transición y el posconflicto en Colombia. En conjunto, los nueve textos que componen esta entrega –ocho artículos de investigación y un texto de ficción documental– examinan el posconflicto y la transición en Colombia desde una polifonía de escalas espaciales, temporales y conceptuales, expresadas en un rico contrapunto de estrategias metodológicas y apuestas de escritura en clave antropológica.

Los trabajos de Pedro Musalem y María Clemencia Ramírez se enfocan en el devenir del conflicto armado en Putumayo. Siguiendo la vena de la antropología interpretativa, Musalem busca que comprendamos cómo el pueblo siona ha entendido y respondido a la violencia política a partir de una conciencia épica de larga duración, cuyo compás temporal se extiende desde la época de las caucherías hasta la actualidad. Propiciada por los taitas y curacas y reavivada por los relatos orales, dicha conciencia se nutre de una persistente lógica de coraje, movilidad y, en particular, del poder del yajé que ha permitido al pueblo siona lidiar con las múltiples violencias ocasionadas por sucesos recientes como el ciclo de la coca y la perturbadora incidencia de distintos actores armados.

Por su parte, inspirada por las antropologías histórica y del conflicto, Ramírez identifica la honda huella que ha dejado la irrupción de esos actores armados en Putumayo en la década de 1980. A partir en el análisis de una variedad de documentos y en su larga trayectoria investigativa en la región, la autora sigue el hilo de la instauración de “órdenes sociales alternativos” y de los regímenes de legalidad no estatales fraguados por los encuentros y desencuentros entre las FARC y los campesinos del bajo y medio Putumayo. En contraste con lo que informan los medios, la autora examina la manera en que estos órdenes han perdurado durante el posconflicto, transformándose al ritmo de dos procesos de desmovilización, primero de los paramilitares y luego de la guerrilla. Ramírez ensambla la fragmentada información periodística –que usualmente se enfoca en un solo grupo armado– para revelar las fluidas y complejas lógicas y dinámicas de lugar que se entrelazan en la actualidad entre heterogéneos, lábiles, viejos y nuevos grupos armados legales e ilegales y las poblaciones campesinas locales que, en diálogo y contrapunto, configuran el violento paisaje actual del posconflicto en la región.

En últimas, los análisis de Ramírez dejan un sabor amargo acerca de los beneficios y avances de la “paz” en Putumayo. Al igual que dicho texto, varios artículos interrogan de manera crítica la transición. Óscar Cardozo se acerca al destino del ETCR de Monterredondo en Miranda, Cauca, y sobre todo al de sus habitantes. Monterredondo, inicialmente designado espacio de congregación del Frente 16 de las FARC, fue el primer lugar de desmovilización que llegó a reunir más de 220 excombatientes, pero ya en 2020 sus habitantes no alcanzaban a ser 40. Mediante el análisis de la afiliación identitaria a las FARC, las relaciones sociales y los proyectos que se tejen en la actualidad en Monterredondo, el autor complejiza, desde una perspectiva etnográfica atenta a las palabras, los proyectos productivos y de formación, las tareas de cuidado colectivo, el tejido de redes sociales internas y externas, así como la reconstrucción de lazos familiares de tres personas que allí permanecían en 2021. El balance de Cardozo es agridulce, nos enfrenta al grave incremento de excombatientes asesinados durante la transición a la vida civil y a la vez señala la manera en que muchas de estas personas están dispuestas a defender esa transición aún a costa de sus propias vidas.

En una nota concordante, el artículo de fotoetnografía de Alex Diamond, incluido en la sección Antropología en imágenes, desdobra el significado

del posacuerdo en derivas opuestas: el vuelco de las relaciones de desigualdad y desposesión que condujeron al conflicto armado o la reconfiguración de esas iniquidades, ahora amparadas por los acuerdos de paz. En la misma línea de Ramírez, Diamond insiste en que las estructuras del poder local, junto con otros agentes y factores supralocales, inciden diferencialmente en la implementación del proceso de paz. Sobre todo, subraya que las poblaciones involucradas tienen un papel clave en su materialización. Diamond combina el uso de la fotografía y la observación etnográfica para retratar las transformaciones y las secuelas del conflicto armado en el municipio de Briceño, Antioquia, escenario emblemático del posconflicto, reconocido como el primer “Laboratorio de paz” que abrigó el plan piloto del programa de sustitución de cultivos ilícitos. El autor subraya las paradojas de la transición: si bien Briceño, antiguo centro cocalero, es el lugar donde más ha avanzado el programa de sustitución en Colombia y allí se vive en relativa paz, en cuatro años apenas se ha cumplido la primera y menos ambiciosa etapa de la sustitución, cuya lentitud amenaza el sustento del campesinado y su futuro como agrupación social. El autor examina el enfrentamiento de la producción campesina con la extracción capitalista y la manera en que la presencia estatal se ha concentrado en la sustitución policial de cultivos ilícitos, la minería a gran escala y los megaproyectos, mientras que la población campesina ha buscado adaptarse a los cambios en sus estrategias de subsistencia provocados por la sustitución de cultivos de coca mediante el retorno al café y la ganadería.

En resonancia con la investigación de Diamond, los artículos de Ramírez y Dest se detienen en el papel de los cultivos de coca, el narcotráfico y sus efectos en la población local durante el pos/conflicto armado. Ramírez identifica la erradicación forzada de cultivos de uso ilícito como una modalidad vigente de violencia estatal que va en contravía de la sustitución voluntaria apoyada por los campesinos cocaleros, acordada en la Habana, algo particularmente grave en Putumayo, donde la marginalidad e ilegalidad se han magnificado gracias a los cultivos de coca y las acciones de actores armados no estatales.

Desde una orilla un poco diferente, el trabajo de Anthony Dest, traducido para este número de la revista, examina la expansión de los cultivos de coca destinados al narcotráfico y el subsecuente enfrentamiento entre la producción de subsistencia y la explotación extractiva, esta vez en el norte del Cauca. El autor retorna a las décadas más recientes en esta

región, testigo de múltiples violencias, así como de la llegada de colonos cocaleros o *foráneos*, provocada por la fracasada guerra contra las drogas impulsada por el gobierno norteamericano. Con fino ojo etnográfico, Dest analiza cómo este conflicto neoimperial, multiescalar en combinación con la “anticultura de la coca” traída por los foráneos, marcada por el consumismo y el extractivismo, ha afectado y afecta a las comunidades afrocolombianas locales. Dest se detiene en las maneras en que la desigualdad y la pobreza han empujado a estas comunidades a cultivar y depender de la coca, mientras las somete a la violencia estatal y del narcotráfico.

El artículo de Ana María Leal enriquece las discusiones planteadas por los textos ya mencionados, a partir de la justicia transicional. Se centra en el Campamento Libertad Simón Trinidad, un espacio que define como “transicional”, tanto por su papel como escenario del paso y transformación de los excombatientes expresidiarios en sujetos libres, como por su participación en el partido político que surgió de la desmovilización de las FARC. Mediante un enfoque etnográfico, nutrido por observación participante, entrevistas y análisis de narrativas, la autora pone en el centro las miradas de los excombatientes que fueron a la vez presos políticos, y a partir de la geografía transcarcelaria y la justicia transicional crítica, analiza cómo este campamento migró desde lo carcelario hacia un centro de reincorporación colectiva notable por la apropiación del espacio mediante las adecuaciones realizadas por los mismos excombatientes para compañeros futuros y de asentamiento, así como por proyectos productivos vigentes. Leal llama la atención sobre la paradójica condición del Simón Trinidad: a pesar de su continuidad y relativo éxito como espacio de transición en el que los excombatientes han tenido un papel protagónico, viven en un limbo jurídico pues este no ha sido reconocido oficialmente.

En feliz coincidencia, la operación de nociones situadas de legalidad y legitimidad, aproximan los trabajos de Leal y Ramírez. Mientras que Leal se detiene en las maneras en que los excombatientes ex-prisioneros entrevistados consideraban que muchas veces lo ilegal era legítimo –por ejemplo, su decisión de unirse a las filas de un grupo armado guerrillero–, Ramírez llama la atención sobre la difusa frontera entre legalidad e ilegalidad que impera en regiones periféricas como Putumayo, “donde lo ilegal no está totalmente separado de lo legal y lo ilegal puede llegar a ser considerado legítimo” (194). A la vez, Leal arroja el guante a la justicia transicional en Colombia, que reserva

penas de cárcel para quienes no hayan cumplido lo pactado: la autora invita a repensar el papel de las prisiones en la justicia transicional en Colombia, lugares en donde pulula la ilegalidad y la corrupción y en los cuales hay pocas oportunidades para la reparación y la resocialización, tal como lo han experimentado los antiguos presos políticos integrantes de las FARC.

Desde un ángulo novedoso, Jairo Baquero estudia el entrelazamiento entre los procesos multi-temporales y multi-escalares de territorialización, infraestructura y reincorporación en el ETCR de Gaitania (Tolima). El autor argumenta que las carreteras están conectadas con la formación del Estado y configuran su participación en el conflicto armado. En conjunción y como complemento de los planteamientos de Ramírez en este número, Baquero propone que la guerrilla creó órdenes sociales alternos y que una importante contribución de las FARC a la formación estatal fue la construcción de muchos kilómetros de vías mientras enfrentaba con las armas al Estado. A partir de una metodología etnográfica mixta que combinó visitas cortas al espacio territorial, fotografías, encuentros con sus integrantes en Bogotá, reuniones con las comunidades aledañas y autoridades del municipio, entre otras estrategias, el autor muestra como el ETCR de Gaitania fue ubicado en la periferia de la periferia, conectado por la vías en peor estado del municipio, emplazado por casas prefabricadas diseñadas desde arriba y se detiene en la manera como se debate entre la transitoriedad de la figura territorial y la voluntad de permanencia y transición a la vida civil de sus estigmatizados habitantes y pobladores, mediante la modificación de la infraestructura, la formación en nuevas habilidades y la consolidación de proyectos productivos exitosos como la comercialización del café de origen.

Desde otra mirada, resulta igualmente sugerente el trabajo de Nicolás Carranza, quien explora etnográficamente la exposición fotográfica “El testigo” de Jesús Abad Colorado en el Claustro de San Agustín en Bogotá. A partir de la observación de las reacciones del público un grupo de personas universitarias a la exposición que no había tenido experiencias directas de las violencias retratadas por Abad y a la luz de la teoría actor-red (TAR) –que replantea y amplía la agencia de humanos y no humanos–, el autor muestra que la exposición no se limita a narrar fragmentos del conflicto armado colombiano. En cambio, reensambla la manera de pensar y sentir el dolor de quienes han sido víctimas,

de manera que la relación entre Abad el fotógrafo, sus fotografías y textos, y los espectadores configura un espacio en el que circulan vínculos empáticos colectivos y donde se forja una comunidad emocional.

Como Cardozo, Baquero y Diamond, Carranza usa la fotografía como medio para hacer etnografía y, como Diamond, reflexiona sobre su poder y los tipos de agencia involucrados. Para Carranza las fotografías se tornan agentes en una doble relación de agencia con quienes las ven e interactúan con ellas a través de miradas lejanas y cercanas y cuyas experiencias previas permiten comprenderlas. Para Diamond, mientras tanto, la fotografía le ha permitido relacionarse de nuevas maneras con los sujetos de su investigación y con quienes la ven. Como ocurre en “El testigo”, quienes, como Abad y Diamond, toman fotos de episodios de violencia y estigmatización y que como ellos son “capaces de ponerse en su piel” (151), demandan a quienes las ven una respuesta contra esas violencias, mientras invitan a expresar nuevas visiones políticas y modalidades de solidaridad. Así, en conjunto, Diamond y Carranza abren la ventana a imaginar nuevos escenarios, que amplíen y afiancen la transición en Colombia.

Precisamente la imaginación creadora inspira el artículo de Jhon Alberto Parra en la sección *En el campus* que cierra este número. A partir de sus lecturas sobre el conflicto armado y mediante un ejercicio imaginativo, el autor pone a nuestra disposición tres relatos no ficticios que escribió durante el obligado confinamiento de los tiempos de pandemia. Movido por la lectura de informes sobre víctimas del conflicto y la atenta, persistente escucha de numerosos relatos atravesados por situaciones bélicas, Parra apuesta por otro tipo de escritura antropológica mediante la creación de voces inspiradas por las historias de guerra y de un lenguaje que trasciende la escritura académica. Lo hace a partir de la puesta en escena del dolor de las violencias que permean los territorios y a múltiples agentes en Colombia, tales como el desplazamiento forzado, el asesinato de líderes sociales, las ejecuciones extrajudiciales, las violencias de género, el extractivismo y el despojo de tierras, temas que han sido examinados o tocados por los artículos reunidos en este volumen.

En conjunto, este número muestra la importante contribución de la antropología y de las perspectivas etnográficas a la comprensión del pos-conflicto y la transición en Colombia. Destacamos aquí las matizadas y detalladas perspectivas acerca de la multiplicidad de las violencias y los

agentes armados; sus efectos diferenciales en una diversidad de agentes locales; la capacidad de agencia y los saberes que despliegan poblaciones campesinas e indígenas ante la violencia armada; el sangriento presente e incierto futuro que enfrentan las y los exintegrantes de las FARC; las enmarañadas relaciones entre los programas de sustitución de cultivos y los cultivos de uso ilícito, en particular de la coca; las diversas y multiescalares modalidades de territorialización; las apuestas contrarias por la paz, alimentadas por el enfrentamiento entre modelos económicos rivales; y, finalmente, las difusas fronteras entre lo estatal y lo no estatal, de un lado, y lo legal y lo ilegal, de otro. Al tiempo, estos artículos arrojan luz sobre un amplio espectro de visiones y experiencias locales y regionales mientras que examinan nuevas dimensiones del posconflicto en nuestro país, tales como lo carcelario, el aprisionamiento, la infraestructura y la experiencia colectiva que incita una exposición fotográfica en Bogotá sobre el dolor en el conflicto armado en otros lugares del país.

Este volumen, dedicado a la transición/posconflicto en Colombia, surgió de la iniciativa de Valeria Moreno, en ese momento integrante del equipo de edición, con quien guardamos una deuda de gratitud y de reconocimiento por su insistencia en investigar, analizar y hacer conocer los intrincados retos del paso “de las armas al azadón” (Moreno 2019). Como el de ella, un número importante de trabajos inéditos de grado y posgrado ofrecen nuevas perspectivas y conocimiento sobre estos temas, cruciales para el devenir de la paz y nuestro futuro como país. En ese orden de ideas, este volumen reúne a un grupo heterogéneo de investigadoras e investigadores, en diferentes momentos de su carrera, cuyo trabajo alienta a entender el sentir ajeno y nos urge a pensar como colectivo en una paz posible, que permita, como anheló el inmolado poeta Tirso Vélez, que en los campos de nuestro país “el ladrar de los perros/ en cualquier madrugada/ no sea el rondar siniestro/ de la muerte que vaga”. Una paz soñada y posible, compartida entre agrupaciones cada vez más amplias de la población colombiana, dispuestas a preguntar, escuchar, mirar y a sentir.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Moreno, Valeria. 2019. *De las armas al azadón: reconstrucción de la cotidianidad de campesinos y excombatientes de las FARC-EP en Planadas, Tolima.* Trabajo de grado en Antropología, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

Marta Zambrano

Con la colaboración de:

Suzanne Wilson

y el equipo editorial de *Maguaré*:

Gabriela Bravo

Laura Ximena Castañeda

Margarita Durán

Tatiana Herrera

Pablo Simón Acosta

Queremos reconocer a quienes nos leen, gracias a su interés, Maguaré ha tenido un aumento exponencial de consultas. De acuerdo con las estadísticas de ojs, en 2021 nuestra revista superó las 400.000 descargas anuales, lo que la convirtió en la segunda publicación periódica con más descargas entre cerca de 70 de revistas académicas publicadas por la Universidad Nacional de Colombia. Este dato nos llena de alegría y nos alienta a proseguir nuestra labor con mayor tesón.

ARTÍCULOS



**UNA MIRADA ETNOGRÁFICA A LA VIDA
DE EXCOMBATIENTES ASENTADOS
EN EL ESPACIO TERRITORIAL DE
CAPACITACIÓN Y REINCORPORACIÓN DE
MONTERREDONDO, NORTE DEL CAUCA**

ÓSCAR ARNULFO CARDOZO*

Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia



*oacardozoc@unal.edu.co ORCID: [0000-0001-5841-6146](https://orcid.org/0000-0001-5841-6146)

Artículo de investigación recibido: 19 de abril de 2021. Aprobado: 14 de octubre de 2021.

Cómo citar este artículo:

Cardozo, Óscar. 2022. “Una mirada etnográfica a la vida de excombatientes asentados en el Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación de Monterredondo, Norte del Cauca”. *Maguaré* 36, 2: 21-50. doi: <https://doi.org/10.15446/mag.v36n2.102860>

RESUMEN

A partir de visitas de campo entre 2018 y 2020 al Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación (ETCR) de Monterredondo en el municipio de Miranda (Cauca), este artículo explora las cotidianidades de algunos excombatientes en el marco de la transición hacia la paz a través del ejercicio etnográfico. Me detengo principalmente en cuatro aspectos que considero relevante narrar: la vuelta a la formación educativa, el papel de la mujer en la transición, los reencuentros con la familia del pasado y los temores frente a la paz. Cada uno de estos, a su vez, están atravesados por un elemento visible: las subjetividades de la “identidad fariana”. Finalmente, reflexiono sobre la actualidad y las dificultades del proceso de paz para este ETCR.

Palabras clave: ETCR, excombatientes, identidad fariana, paz, transición.

AN ETHNOGRAPHIC APPROACH TO THE LIFE EX-COMBATENTS SETTLED IN THE TERRITORIAL SPACE OF TRAINING AND REINCORPORATION (ETCR) OF MONTERREDONDO, NORTH OF CAUCA

ABSTRACT

Based on field visits to the Territorial Training and Reincorporation Space (ETCR) of Monterredondo in the municipality of Miranda (Cauca) between 2018 and 2022, this article explores from an ethnographic approach the daily lives of some ex-FARC combatants in the framework of the transition towards peace. I focus mainly on four narrative aspects that I consider relevant: the return to educational training, the role of women in the transition, encounters with relatives non seen for a long time, and fears about peace. Each one of these aspects, in turn, is crossed by a visible element: the subjectivities related to the “Farián identity” (FARC-related identity). Finally, I examine the current situation and the difficulties entailed by the peace process in this ETCR.

Keywords: ETCR (Territorial Training and Reincorporation Space), ex-combatants, Farian identity, peace, transition.

UM OLHAR ETNOGRÁFICO SOBRE A VIDA DE EX-COMBATENTES INSTALADOS NO ESPAÇO TERRITORIAL DE FORMAÇÃO E REINCORPORAÇÃO DE MONTERREDONDO, NORTE DO CAUCA

RESUMO

A partir da visita de campo entre 2018 e 2020 ao Espaço Territorial de Formação e Reincorporação (ETCR, por sua sigla em espanhol) de Monterredondo no município de Miranda (Cauca), este artigo explora as vidas cotidianas de alguns ex-combatentes no marco da transição para a paz, através do exercício etnográfico. Concentro-me principalmente em quatro aspectos que considero relevantes para narrar: o retorno à formação educacional, o papel da mulher na transição, os reencontros com a família do passado e o medo pela paz. Cada uma delas, por sua vez, é atravessada por um elemento visível: as subjetividades da “identidade fara”. Finalmente, refleto sobre a situação atual e as dificuldades do processo de paz para este ETCR.

Palavras-chave: ETCR, ex-combatentes, identidade fariana, paz, transição.

INTRODUCCIÓN¹

Monterredondo es una zona rural adscrita al municipio nortecaucano de Miranda que, tras los Acuerdos de Paz de la Habana en 2016, fue escogido para ser uno de los espacios de congregación y dejación de armas de la guerrilla de las FARC en cumplimiento de lo pactado en el punto 3 del acuerdo final, referido a la creación de condiciones y espacios para su implementación (Cancillería de Colombia 2016).

De esta manera, en dicho espacio se instaló primero un punto de transición y normalización (PTN), llamado “Dagoberto Ortiz”, en el cual se llegaron a contabilizar hasta más de 220 exguerrilleros adscritos al frente sexto de las FARC. Después, este PTN se convertiría en una Zona Veredal Transitoria de Normalización (ZVTN), figura que sería adoptada hasta agosto de 2017, fecha en la cual los excombatientes entregarían sus armas en medio de un acto ceremonial con presencia de Naciones Unidas, el gobierno nacional y fundaciones internacionales, dando paso así al surgimiento de uno de los primeros Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación en el país, el ETCR de Monterredondo. Sin embargo, la ausencia de infraestructura, la demora en los tiempos de reinserción a la vida civil y la falta de garantías para su seguridad, transformaron este lugar en un territorio vacío e inseguro, tanto para los excombatientes como para sus familiares.

Bajo este marco, mi objetivo es explorar la vida cotidiana de algunos excombatientes asentados en este ETCR construido para su transición hacia la vida civil, según lo pactado en los Acuerdos de Paz de La Habana. Esto fue posible inicialmente gracias a mi vinculación como investigador del proyecto dos veces ganador de la convocatoria Orlando Fals Borda de la Universidad Nacional de Colombia, titulado “Pequeños soldados y futuros jefes guerrilleros. Una exploración sobre la presencia de los niños/niñas en el conflicto armado en la época de la Violencia en Colombia”, liderado por la profesora Ximena Pachón; y posteriormente, gracias a mi papel como

¹ Esta investigación fue posible gracias al apoyo de Manuel Alonso (Q.E.P.D), Luz, Nativel Chantre, Miguel Ángel Pascuas y otros 16 excombatientes que me acogieron en el ETCR de Monterredondo (Cauca) y sus familiares. Agradeczo a la profesora Ximena Pachón por su guía y a Melanny González por su compañía en Miranda (Cauca).

colaborador del periódico *El Espectador*, lo cual me permitió consolidar un número grande de visitas a la zona entre 2018 y 2020, las cuales principalmente estuvieron dirigidas a la realización de entrevistas y escritura de un diario de campo en el que registré los pormenores etnográficos, tanto de la vida misma en estos espacios como de los encuentros cotidianos a nivel individual y colectivo con los excombatientes.

Por último, quiero destacar los aportes de la exploración de dos trabajos de tesis que fueron importantes como antecedentes para la realización de este artículo. El primero, titulado “Memorias, experiencias y transformaciones corporales en la guerra y en la reincorporación dentro de las FARC-EP en el ETCR de Icononzo” de Mateo Mora (2020) con el cual me sentí muy identificado, pues a través de aquello que Rosana Guber (2001) denomina “reflexividad de los actores”, el autor integra asertivamente como voces principales a su narrativa los relatos de hombres y mujeres excombatientes que actualmente hacen tránsito hacia la paz dentro del ETCR de Icononzo (Tolima). Igualmente, Mora propone allí un enfoque de análisis situado en los estudios corporales durante las etapas de transición hacia la paz, planteando una propuesta profunda que busca integrar reflexiones sobre estos nuevos enfoques en los programas de desarme, desmovilización y reintegración (DDR) que operan en el país. Por otro lado, la segunda tesis, titulada “¿Podemos vivir juntos sin necesidad de matarnos?: aproximación al proceso de reincorporación colectiva de las FARC-EP desde la experiencia cotidiana del convivir en Icononzo, Tolima” de Angie Lorena Pineda (2020), opta por la indagación del sentido filial que genera ser parte de las FARC, elemento que le otorga identidad a cada uno de los excombatientes entrevistados en su investigación y expresado a través del trabajo etnográfico a través de frases como “Yo prefiero más a la familia fariana que a mi propia familia”, las cuales resultaron centrales para una comprensión amplia del tránsito de excombatientes hacia la vida civil.

DE LA GUERRA A LA PAZ: UNA BREVE HISTORIA DE LAS FARC

Colombia vivió durante más de medio siglo un conflicto interno armado que tuvo a lo largo de su historia distintas etapas. Sus orígenes quizás puedan remontarse a la década de 1930, cuando sectores campesinos herederos de la violencia desencadenada por la Guerra de los Mil Días (1899-1902) y cansados por la ausencia de una reforma agraria

real, decidieron pasar del campo defensivo a la gestión de tácticas ofensivas. Algunos de los arrendatarios rurales se proclamaron “colonos” y decidieron apartarse radicalmente del yugo hacendatario de la época (LeGrand 1988).

Este evento desencadenó una serie de alianzas entre sectores terratenientes y el Estado, cuyo único fin fue combatir a los sectores campesinos insurrectos de la época. Sin embargo, la resistencia organizada de estos últimos, aliada con grupos como el Partido Comunista y tras los nefastos eventos del 9 de abril de 1948 –el asesinato muerte del líder liberal, Jorge Eliecer Gaitán y el denominado bogotazo–, consolidaron el surgimiento de las primeras Autodefensas Campesinas a finales de la década de 1940.

Ya en la década de 1950, la represión estatal contra los sectores comunistas y sus aliados, más específicamente contra las autodefensas campesinas ubicadas en zonas como el Sur del Tolima, dieron origen a la conformación de las primeras guerrillas en el país. Inspiradas en los principios políticos comunistas, la ideología maoísta y la protección de la tierra, poco a poco estos nuevos grupos fueron abrazando la lucha armada como estrategia de protección sin perder su horizonte político.

La década de 1960 traería consigo la consolidación de las primeras guerrillas, tanto de corte comunista como de corte liberal, las cuales se verían abocadas a una confrontación bélica incendiada primero por la dictadura de Rojas Pinilla (1953-1957), y luego por los gobiernos del Frente Nacional (1958-1974). Durante estos oscuros periodos, cayeron muchos líderes campesinos adscritos a la guerrilla comunista, obligando a los pocos reductos a concentrarse en territorios que algunos políticos de la época llamarían “repúblicas independientes”.

Uno de estos espacios, Marquetalia (municipio de Planadas, Tolima), sería bombardeado entre mayo y junio de 1964, sin dejar mayor número de víctimas para la guerrilla comunista que había sido alertada con anticipación, razón por la cual pudo huir a tiempo. Sin embargo, esta acción repercutió directamente en el tránsito de guerrilla a guerrilla móvil con mayor fundamento militar, dando paso así a la creación del Frente Sur. Ya en 1966, en medio de la segunda conferencia guerrillera en El Duda (Meta), nacerían formalmente las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), cuyo objetivo principal era la toma del poder mediante la combinación de todas las formas de lucha.

A partir de entonces, se sumaron a las FARC, otras guerrillas en la década de 1960 tales como el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y el Ejército Popular de Liberación (EPL). En la década de 1970 nació el Movimiento 19 de abril (M-19) y la guerrilla indigenista Quintín Lame. A la par también aparecieron, en la década de 1980, los primeros grupos paramilitares con apoyo de sectores políticos y carteles del narcotráfico –principalmente los de Medellín y Cali– que, junto con las confrontaciones armadas entre insurgencia y Estado, sumirían al país en períodos de absoluto terror, ingobernabilidad y caos.

Sin embargo, en esta misma década, más concretamente en 1983, bajo el gobierno de Belisario Betancur (1982-1986) se gestó una de las primeras experiencias de negociación de paz con las FARC. Este acuerdo, denominado Acuerdo de la Uribe (Meta), consistía en un cese unilateral al fuego, reinserción y consolidación de un movimiento político de los desmovilizados llamado Unión Patriótica (UP). Este movimiento con gran acogida popular sufriría después un genocidio político que duró cerca de veinte años: muchos de sus integrantes, algunos antiguos combatientes, fueron asesinados o exiliados con demostrada complicidad de agentes estatales (Cepeda 2006).

Luego vendrían dos experiencias de negociación de paz fallidas. Primero, bajo el gobierno de César Gaviria (1990-1994), se intentó negociar en el extranjero –Caracas y Tlaxcala– con la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar (CGSB), que agrupaba miembros de las FARC, ELN y EPL-, sin llegar a buen término tras la ejecución gubernamental de la “Operación Casa Verde” (1990) y el secuestro y posterior muerte en cautiverio del exministro Argelino Durán Quintero (1992). Segundo, las negociaciones en la denominada zona de despeje de San Vicente del Caguán (Caquetá) bajo el mandato del presidente Andrés Pastrana (1998-2002), cuyo fracaso en gran parte se adjudicaría a la continuidad del conflicto entre las negociaciones y la ofensiva global antiterrorista tras la caída de las Torres Gemelas en 2001.

Luego, durante los dos períodos de gobierno de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010), la posibilidad de negociar quedó totalmente anulada por la imperiosa necesidad del mandatario de acabar militarmente a las FARC. Su exministro de defensa, Juan Manuel Santos, ganó las elecciones en 2010 y dos años después, anunció el establecimiento de diálogos de paz con esta

guerrilla. Dichas negociaciones se llevaron inicialmente en secreto y después de manera formal en un terreno neutro, La Habana (Cuba). En 2012 concertaron la firma del cese de hostilidades y la construcción de paz, a partir de la negociación de seis puntos claves: reforma rural integral; participación política; fin del conflicto; solución al problema de las drogas ilícitas; víctimas; implementación, verificación y refrendación. Finalmente, sobre estos puntos vale la pena decir que representaron las principales disputas que, como aquí he mencionado, posibilitaron el origen y la posterior evolución de las FARC, primero como autodefensas campesinas y luego como guerrilla.

DE LA ZTVN AL ETCR DE MONTERREDONDO (CAUCA)

El punto 3 del acuerdo final de paz referido al fin del conflicto armado y la dejación de armas configura la existencia de 20 Zonas Veredales Transitorias de Normalización (ZVTN), espacios donde desde 2016 los excombatientes convivirán y desarrollarán sus primeras acciones de reincorporación mientras se preparaban para el tránsito a la vida civil. Estas zonas, a su vez, fueron ubicadas estratégicamente en territorios donde el conflicto interno armado tuvo mayor presencia, con el fin de articular los propósitos del acuerdo de paz con los escenarios de perdón y reconciliación en comunidades locales afectadas por la violencia.

Ahora bien, el carácter “transitorio” de estas ZVTN se presentó hasta junio de 2017 tras el decreto 901 (Presidencia de la República de Colombia 2017) que amplió su plazo de existencia por dos meses más mientras se hacía efectiva la transición a los nuevos espacios. Luego, desde el 15 de agosto de 2017, pasaron a llamarse Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), los cuales, aprovechando lo cimentado en las ZVTN, integraron como novedad una mayor presencia institucional; capacitaciones educativas y laborales a partir del censo socioeconómico y educacional hecho por las universidades Nacional y Pedagógica, y la posibilidad de un establecimiento formal de excombatientes a través de su permanencia en estos territorios.

Uno de los primeros espacios en constituirse y hacer la dejación formal de armas fue el Espacio Territorial de Monterredondo (Figura 1), en el municipio de Miranda (Norte del Cauca, Colombia), donde se asentaban todos los desmovilizados de las FARC adscritos al frente

sexto, comandado en su momento por el histórico líder guerrillero Miguel Ángel Pascuas, más conocido por su alias, Sargento Pascuas.

Figura 1. Entrada al ETCR de Monterredondo, antigua ZVTN



Fuente: fotografía tomada por Óscar Cardozo, ETCR de Monterredondo, 2019.

Este ETCR es un lugar alejado de la cabecera municipal de Miranda, de clima frío debido a su ubicación en zona de montaña y con alta presencia de ejército, pues justo en este territorio está posicionado un batallón de alta montaña. En esta zona no es tan fácil el acceso de vehículos, por lo menos para los carros no autorizados previamente o los no adscritos a la Unidad Nacional de Protección (UNP), organismo de seguridad adscrito al Ministerio del Interior colombiano y encargado de proporcionar los esquemas de seguridad a los excombatientes cobijados por el proceso de paz. Sin embargo, tras obtener una serie de permisos previos tanto con integrantes de la ETCR como con sus esquemas de seguridad, se me permitió acceder a la zona a través de un mototaxista conocido por ellos y concertado exclusivamente para entrar y salir del lugar.

En Monterredondo, hombres y mujeres excombatientes han sabido asentarse bien, en gran medida porque durante muchos años transitaron por estas zonas con sus respectivos frentes. Miranda, junto a otros

municipios como Caloto, Jambaló y Toribio fueron parte de un enclave geográfico en el departamento del Cauca que durante muchos años se convirtió en uno de los epicentros más visibles del conflicto armado en el país. Sin embargo, aquella geografía bélica del pasado intenta ser transformada de a poco por los excombatientes, a través de nuevas apuestas educativas y laborales en territorios de paz.

Sin embargo, dejar las prácticas cotidianas adquiridas en el monte –aún tras cuatro años desde la firma final del acuerdo en el Teatro Colón de Bogotá–, llevará mucho más tiempo. Primero, por una serie de rutinas corporal y mentalmente aprendidas que solo se visibilizan estando en terreno: antes de las 5 de la mañana ya alguien está haciendo una aguapanela caliente, esta vez con estufa de pipa y no una fogata en el monte; a las 6 am se encuentran todos en medio del desayuno y aunque esta vez no haya himno fariano por entonar, cada uno toma la palabra para actualizar información del ETCR y, finalmente, a las 7 a. m., por más tardar, cada excombatiente empieza a laborar, desde el más pequeño hasta el más anciano, atendiendo responsabilidades asignadas dentro del grupo.

ESPERANZA Y TEMOR FRENTE A LA PERMANENCIA DE EXCOMBATIENTES EN EL ETCR

Para muchos de los excombatientes no ha resultado sencillo soltar un fusil y entregarse de lleno a trabajar con madera, aprender empuñando lápices y resistir las distintas etapas del proceso de paz. Sin embargo, los sueños proyectados a partir de la firma del acuerdo los alientan cada vez más a trabajar enfocados en sus nuevos proyectos de vida.

La educación ha sido uno de los pilares claves para impedir el rearme de muchos excombatientes, a través de la integración a nuevos grupos como las disidencias, pues esta les permite adquirir un saber duradero que a mediano y largo plazo les posibilitara ejercer una profesión y oficio que va mucho más allá de empuñar un arma (Kaplan y Nussio 2017).

Además, la construcción de un tejido familiar que incluye reencuentros con familiares civiles, la estabilidad con alguna pareja emocional o la posibilidad de ejercer la paternidad o maternidad, de una u otra manera les permite reflexionar con mejor perspectiva la posibilidad de una vida en la legalidad (Kaplan y Nussio 2017).

Ahora bien, aunque en muchos medios se presentan cifras positivas del gobierno sobre estos temas, la realidad es que, por lo menos

en Monterredondo, las condiciones del ETCR no son las mejores. Muchos de los baños están inconclusos; el techado de sus instalaciones no se ha terminado; no cuentan con equipos eléctricos, como neveras para guardar seis meses de mercado que el gobierno sin diálogo previo envió en una única entrega; los proyectos productivos están demorados y muchos excombatientes siguen siendo asesinados de manera indiscriminada. Según datos recogidos hasta agosto de 2021 por el Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (Indepaz), en lo que va corrido del 2021 se han presentado 34 homicidios de excombatientes de las FARC, 8 de ellos en el Cauca, y en total en el país desde la firma del acuerdo ha habido 279 asesinatos de excombatientes (Indepaz 2021).

Pese a todo esto, sus iniciativas, autogestionadas a través de bonos solidarios, bingos o comidas vendidas quincenalmente, les aportan pequeños fondos con los que alientan proyectos en madera, bisutería y cultivos locales. A la par, han creado una tienda local con la que buscan no solo generar ingresos diarios, sino posibilitar el intercambio de alimentos, ya que al no contar con condiciones de almacenamiento pueden “truequear” (intercambiar) con campesinos pobres de la región. Esto ha empezado a generar procesos de cohesión con la comunidad, pues al estar ubicado el ETCR en una zona con baja tenencia de tierra para los campesinos (cada familia tiene en promedio entre un cuarto y media plaza de tierra), tampoco existe una diversificación de sus productos, siendo básicamente el cultivo de frutales y la siembra de marihuana los únicos dos ejes económicos de la región.

ACERCA DE LA IDENTIDAD FARIANA

Pero ¿a qué hace referencia esta “identidad del sujeto fariano” de la que hablé con anterioridad? Al respecto, a partir de la obra de Henry Tajfel, el concepto de identidad lo podemos analizar a partir de tres componentes: uno cognitivo, el conocimiento que tienen los sujetos acerca del grupo al que se adscriben; uno evaluativo, referido a sus juicios sobre el mismo; y uno afectivo, el cual permite ver los sentimientos que genera la pertenencia a dicho grupo (Tajfel 1978).

En este orden de ideas, los excombatientes adscritos a las FARC, a través de los encuentros en campo logran identificar la historia del colectivo mediante lo que Mario Aguilera (2010) denomina “episodios

fundadores o ‘sus guerras anteriores’, convertidas en imágenes de culto y en destacados objetos de identidad” (Figura 2).

Así pues, las disputas colectivas de antaño –que incluyen las luchas comuneras del siglo XVIII, los líderes independentistas del siglo XIX, el movimiento obrero del siglo XX y la resistencia campesina de Marquetalia–, junto a la iconicidad de ciertas figuras como Bolívar, Gaitán o María Cano son aprehendidas y divulgadas con el fin de construir un relato histórico que fuese apropiado “cognitivamente” por cada uno de los excombatientes en el interior de las FARC.

Figura 2. Una bandera comunista como cortina de una de las viviendas en el ETCR



Fuente: fotografía tomada por Óscar Cardozo. ETCR de Monterredondo, 2019.

Vale la pena mencionar que la historia fariana en algunos casos no es del todo aceptada por ciertos excombatientes, pues, bajo la sombra del concepto de identidad esbozado por Philip Abrams (1982), el cual se explica desde la interconexión entre el tiempo individual y el tiempo social, aquellos excombatientes suscritos en la actualidad al proceso de paz plantean “evaluaciones” reflexivas a través de organismos como la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) y la Comisión de la Verdad

frente a algunos hechos del pasado tales como el uso de violencia desmedida y la afectación a civiles en medio del conflicto. Estos juicios, a su vez, no desmeritan el valor que como organización histórica tienen las FARC para los excombatientes, pues, por el contrario, hace parte de la resignificación que esta “generación”, usando otro concepto de Abrams (1982), le da a su propia construcción histórica e identitaria, esta vez desde las toldas de la legalidad.

Finalmente, existe una serie de vínculos “afectivos” que logran percibirse entre los excombatientes que se reconocen como adscritos a la “familia” de las FARC. Para empezar, el mismo hecho de sentirse parte de una familia les asigna una carga emotiva y sentimental cercana, casi filial, que va mucho más allá de la cotidianidad de un simple grupo alzado en armas. Este hecho también se expresa en su música, pues como recurso emocional, las letras de las canciones permiten reconocer aquello que Gabriel Samacá denomina la “construcción de referentes identitarios de la organización” (2017). Como bien reza una frase de uno de los vallenatos farianos más escuchados en Monterredondo: “A galope tendido, a galope tendido. Con las FARC, con Bolívar, con los oprimidos” (Grupo Experimental 2019).

Figura 3. Manuel Alonso en una de sus sesiones de estudio



Fuente: fotografía tomada por Óscar Cardozo. ETCR de Monterredondo, 2019.

RETORNANDO A LA ESCUELA EN EL ETCR

Durante una de mis visitas al espacio territorial, conocí a Manuel Alonso (Figura 3), antiguo combatiente que antes de terminar en la guerrilla de las FARC había pasado por el M-19. Oriundo de Herrera (Tolima), había andado mucho en la guerrilla, por el Cauca, por el Huila y, cómo no, por su natal Tolima. De palabras certeras y una seriedad implacable, Manuel estudiaba cada cosa de la que fuese a hablar y no daba opinión alguna sobre lo que no sabía. Siempre se le veía con un cuaderno, lapiceros, lápices y una escuadra, pues dentro del espacio territorial él lideraba un proyecto de trabajo con madera, enfocado en la producción de portarretratos, y otro proyecto de estampado de camisetas.

Cuando no estaba trabajando en dichos proyectos, se le veía repasar caligrafía básica o aprender a sumar, pues, aunque solo tenía clases los fines de semana, él se sentía rezagado con respecto a sus compañeros de curso, y esto, en cierta medida, lo avergonzaba. Así me contaba Manuel su experiencia de niño en la escuela:

Yo estudié hasta tercero de primaria y de ahí para arriba no pude más. La escuela era en bareque y zinc, lejísimos de donde yo vivía, en la vereda Santa Rosa en Herrera, Tolima. La profesora era joven, se llamaba Alicia González y antes estaba la profesora Estela Ospina, maravillosas mujeres ambas. Sin embargo, había que trabajar para ayudar en la casa. De nueve años empecé a coger café y cargar leche con mis hermanitos. Nos volvimos especialistas a los diez en cargar madera mientras estábamos en una finca. (Entrevista 1)

Como muchos de sus camaradas, Manuel Alonso ni siquiera pudo concluir exitosamente su primaria debido a las agrestes condiciones en el mundo campesino a mediados del siglo XX y a las necesidades imperantes de su medio. Sin embargo, él es consciente de que el mejor vehículo para la gestación de la paz real en el país es la formación educativa. Como bien me lo expresó, ahora en la vida civil debe conseguir un empleo, poder entablar diálogos con la gente y tener acceso a mejores condiciones culturales, para lo cual es necesario poder empezar con lo básico: tener buen nivel de lectura y escritura. En términos de Manuel Alonso: “Yo no vine a salir del monte para perder el tiempo. Yo vine a formarme para ganarme totalmente el derecho a ser libre” (Entrevista 1).

Esta frase resulta importante para comprender cómo para muchos guerrilleros una parte de la transición hacia la paz que resulta fundamental en el marco de la recuperación de aquello a lo que nunca tuvieron acceso es la educación. Sin ella, muchos de ellos y ellas se verían perdidos en medio de la sociedad civil y, cómo no, de las relaciones que allí se tejen. En palabras de Amartya Sen, “entre las libertades fundamentales se encuentran algunas capacidades elementales como por ejemplo [...] gozar de las libertades relacionadas con la capacidad de leer, escribir y calcular, la participación política y la libertad de expresión” (Sen 2000, 55).

Manuel Alonso se consideraba uno de los hombres más diestros en el manejo de fusiles en el sexto frente, pero también uno de los hombres que más atención le prestaba a la historia del grupo insurgente. El mismo Manuel planteaba otra lectura sobre el ejercicio de formación en plena transición hacia la paz: con la palabra, con la lectura, con el saber, hay una mejor forma de entender y explicar su historia de excombatiente y la del antiguo movimiento insurgente al cual se encuentra aún adscrito desde el tránsito hacia la vida civil. En sus palabras, comenta:

La cuestión del porqué permanecer en las FARC era meramente emocional. Había una suerte de amor hacia la revolución. Cuando uno veía a un guerrillero, decía: ¡qué bueno cargar esas armas. De pronto son locuras que uno comete. Pero cuando ya a uno en la guerrilla le explican el origen de la guerra: los terratenientes, las cinco o seis familias que gobiernan este país, los campesinos sin salud y educación, uno se pone a analizar y sí, es cierto. Yo no tengo ningún grado de estudio, pero sé bien la historia de injusticia de este país y con esa formación potenciada a través de la educación ahora, se puede explicar mejor a la gente el por qué nos fuimos al monte. (Entrevista 1)

Sin embargo, una vez me expresaba estas posiciones de cara a su propia experiencia de vida con respecto a la educación, señalaba una serie de críticas frente a su implementación tras los acuerdos. Primero me decía que se demoraron mucho en mandar a los profesores a su espacio territorial, a pesar de que ellos ya se habían enterado de que los montos estaban asignados desde hace mucho para ese punto. Una demora de casi nueve meses para que llegaran sus profesores les generó incomodidad, pues consideraban que esa burocracia a través de los operadores es tiempo

que ganan otros, como las disidencias y los narcotraficantes para seducir a los excombatientes en sus nuevas filas. Igualmente, consideraba que esta educación básica debería ir acompañada de una educación técnica que les permita capacitarse en temas puntuales para poder emplearse rápidamente sin esperar la tramitología del Estado. Sus palabras de cierre, una vez más resultan contundentes: “En la guerrilla mucha gente sabía curar, manejar un radio, cortar leña o peluquear. Todos esos conocimientos empíricos son los que uno necesita mejorar y certificar pa’ ponerse a trabajar” (Entrevista 1).

LA MUJER FARIANA Y SU TRANSICIÓN HACIA LA PAZ

Luz es la esposa de Manuel Alonso y uno de los pilares de la ETCR de Monterredondo. No le gusta hablar de su pasado, porque considera que hay mucho dolor inscrito en él. Casi todo el tiempo permanece en la cocina, ella misma nos dijo que le encanta cocinar y que sentía una fascinación especial por el pescado.

De sus iniciativas dependen en gran parte los bingos, las comidas que se venden quincenalmente y la interacción con otras mujeres de la comunidad veredal de Monterredondo, pues dada su adscripción religiosa con la comunidad evangélica asiste diariamente al culto del cual hace parte, e intercambia experiencias con campesinas y habitantes de la región que también asisten allí.

La transición para ella ha sido más bien llena de silencios. Si bien es cierto que nunca empuñó un fusil, se movía con el sexto frente, pues su compañero Manuel Alonso inscribió su familia en la vida insurgente. Casi siempre operaba como un satélite que cosía prendas, hacía comidas u organizaba la información del frente en sectores alejados de los cascos urbanos a los que iba. Su papel en la guerra también era protector, pues los hijos de aquellos compañeros excombatientes en muchas ocasiones crecieron al cuidado de Luz. “Dios perdona a quienes de corazón se arrepienten de sus acciones”, me expresó en sus términos, prefiriendo dejar atrás cualquier relación con la guerra.

Sin embargo, la figura de lo evangélico en su vida no fue siempre así. En medio de aquellos escenarios de guerra del pasado, se aferró a la fe para poder soportar el rigor del conflicto. Pero, aun así, necesitaba una motivación más vital en su vida, una en la que estuviera también inscrita con lógicas comunales y no tan institucionales como las que

brindaba la Iglesia católica. Por ende, cuando se expresaba sobre su culto evangélico, todo se llenaba de gratitud y solemnidad pues este le había permitido reconocerse con otras mujeres, con otras familias y con sus propios vecinos en la hermandad plena de una fe que, inspirada en la teología de la redención y la reconciliación (Theidon 2015), no la juzga por lo que fue, sino por lo que puede ser en comunidad.

Las mujeres, me explicaba, fueron fundamentales en la guerra para que las estructuras insurgentes se mantuvieran en pie (Figura 4). Ella tuvo una hija excombatiente, quien luchaba codo a codo con los hombres, sin embargo, siempre le aconsejaba dejar los fusiles, sin que esto se convirtiera en una forma de insistencia, sino más bien, a manera de consejo sobre el menor desgaste, pues con los hombres ella siempre veía situaciones mal libradas en las cuales morían o quedaban muy mal.

Figura 4. Antigua excombatiente, hoy en tránsito hacia la vida civil



Fuente: fotografía tomada por Óscar Cardozo. ETCR de Monterredondo, 2019.

Hija y madre ahora conviven en medio del espacio de transición en Monterredondo (Cauca). Luz organiza el tema alimentario de su lado del espacio, pues explicaba que hay más de una cocina allí, y su hija lidera la tienda que dispusieron justo a la entrada del ETCR como estrategia para

intercambiar alimentos con los civiles de la comunidad a la que están adscritos. Tristemente, reconocía que la guerrilla en el interior fue determinantemente machista, a veces cruel en el trato hacia las mujeres, pero me dijo que son estas cosas las que han venido cambiando a partir de su “nueva cotidianidad”, tras los acuerdos de paz en la Habana y su reagrupamiento en estos ETCR. En términos de Agnes Heller (1994), estos cambios, producto de esta “nueva cotidianidad”, visibilizan la mutabilidad de la misma vida cotidiana, pues esta no es permanente, ni inmóvil, sino dialéctica entre el individuo y el mundo, aspecto que lleva a que al cambiar de ambiente y de espacio los excombatientes se enfrenten continuamente a adecuar sus viejas prácticas y construir nuevos comportamientos frente a las nuevas tareas, costumbres y reglas que implica su inscripción a la vida civil.

En términos de Luz, estos cambios frente al trato de las mujeres a partir de esta “nueva cotidianidad” tienen un reflejo directo en los ETCR, a partir de lo siguiente:

Usted ve en las paredes cartulinas con anuncios como “Así como encontró la loza limpia, así mismo se lava” o “Por favor, lavar el baño cuando le toque”. Esas cosas las pusimos nosotras porque una cosa es que nos guste la cocina y otra que les tengamos que limpiar donde comen. La mujer aquí en la ETCR es fundamental para esos fines, pero también se hace respetar en esta nueva vida que todos llevamos. (Entrevista 2)

Sin embargo, me explicaba, que no se puede tajantemente enseñar a los excombatientes un cambio en la mentalidad de estas prácticas de un día para otro, pues ella misma reconocía su gradual normalización tras tantos años de haberlo vivido en medio de la guerra. En gran parte, estos imaginarios internos de las FARC reproducen las lógicas de la cultura patriarcal y machista en la cual se inscribe la sociedad civil colombiana. En palabras de Martha Cecilia Machado, “ese discurso muestra cómo la familia que se construye en ese contexto reproduce las normativas naturalizadas en la cultura sobre el papel de la mujer” (Machado 2018, 150).

Por ende, elementos como la sexualización de las compañeras sentimentales en los campamentos, la adjudicación de ciertas tareas a las mujeres, por ejemplo, el lavado de ropa y la recurrente inscripción de la mujer como necesidad ante la soledad del monte, hacen parte de un arsenal de malas prácticas que naturalizaron tanto hombres como

mujeres combatientes durante muchos años y con las cuales, tanto individual pero principalmente colectivamente, están empezando a trabajar.

Llegada la tarde, las labores de Luz no paraban. Sin embargo, sí terminaban aquellas tareas en las que el quehacer hogareño imperaba, y llegaban otras en las que el contacto diario con sus hermanas evangélicas sale a relucir. Debía organizar un bingo y era consciente de que el éxito de este dependería plenamente de la recepción en comunidad, pues, hacerlo solo entre excombatientes resultaría un fracaso. Por ello, me invitó primero a mí, aclarando que el evento no tendrá un tinte religioso, pero sí estará influenciado totalmente por Dios.

De la misma manera, hizo llegar los cartones a sus hermanas evangélicas, a sus hermanas excombatientes y a sus hermanas de sangre, de manera que su labor se constituía en una de las experiencias de reconciliación más interesantes de la construcción de solidaridad con la comunidad civil. En sus propias palabras:

Todos nos juntamos alrededor del compartir de saberes y hacedores para empujar un buen evento. Lo importante más allá de si se vende o no el bingo, es que todos saquemos tiempo para conocernos, para ayudar a pelar un marrano, hacer unas papas o preparar una chichita. Con eso uno percibe que todos nosotros, el pueblo, somos solidarios, nos apoyamos, nos damos fuerza. De a poco eso es lo que va construyendo paz, no los mandados políticos. El poder que tienen los bingos, el baile o los actos culturales para visibilizar y reconocer a los otros, no lo tiene ninguna otra cosa en el mundo. (Entrevista 2)

REENCUENTROS FAMILIARES DESPUÉS DE LA GUERRA

Nativel Chantre, mejor conocido en la guerra con su alias de Alirio Morales, antiguo campesino de la vereda El Pensil, ubicada en el municipio de La Argentina (Huila), a sus escasos 13 años, a través de la militancia política con células del Partido Comunista, decidió enfilarse en las FARC. Sus rasgos caucanos junto con las visibles secuelas físicas de la guerra no pasaron desapercibidos mientras yo iba y venía en los diferentes viajes al ETCR (Figura 5).

De a poco fui conociendo su historia, llena de enormes silencios y miradas al horizonte que también hablaban sobre lo que guarda más sentido en el corazón que en la propia razón. Para él, su historia solo puede explicarse si también es contada a la par que la de su propia

familia: “Mi mamá era una mujer muy trabajadora, ella fue la que nos educó. Mi papá era un campesino completamente dedicado a la agricultura las 24 horas del día. Para mí, la familia antes y ahora lo es prácticamente todo” (Entrevista 3).

Figura 5. Al centro y de espaldas, Nativel, en una de sus clases de nivelación de primaria



Fuente: fotografía tomada por Óscar Cardozo. ETCR de Monterredondo, 2019.

Prefiere referir que su ingreso a las FARC fue un modo de asegurar mejores condiciones de vida para él y su familia en el campo, pues el sector agrícola a finales de la década de 1970 no era el mejor y los cultivos de maíz, fríjol y arracacha, de los cuales dependían sus ingresos como familia, no soportaban los altos impuestos del gobierno de la época. En pleno Paro Cívico de 1977, Chantre fue consciente del sacrificio de sus padres, ambos campesinos, para poder darles un techo digno, estudio y alimentación. Así fue como llegó a la guerrilla de las FARC, hoy partido político Comunes.

Sin embargo, decía, su mayor dolor fue saber que una vez saliera al monte no tendría un regreso continuo y fácil a su antiguo hogar. Aquel niño que un año antes se había reventado la espalda en potreros y fincas de ganaderos de la región, buscando algún peso para llevar a casa, había

abrazado, primero, las banderas del Partido Comunista por un reparto justo de la tierra y haciendo carrera allí, después las banderas de la Unión Patriótica (UP), inspirado, como el mismo lo dice, en “hombres del pueblo como Bernardo Leal” (Entrevista 3). Todo esto lo vivió a los escasos 15 años.

Una vez la UP empezó a vivir en carne propia su exterminio, un niño como Chantre, asustado y fichado por la policía de la época, solo vio en las FARC una oportunidad para sobrevivir. Su familia campesina había sido reemplazada por otro tipo de familia: una llena de muchachos como él, con 12, 15 y 16 años, experimentados en la vida del monte, junto a otros hombres curtidos, casi todos campesinos o indígenas, salvados de aquel terrorífico episodio conocido en la historia del país como El Plan Baile Rojo, cuyo objetivo principal, basado en alianzas entre sectores políticos oscuros y paramilitares, consistió en acabar física y políticamente con la UP, dejando un horroroso saldo de dos candidatos presidenciales asesinados, 20 atentados a sus sedes políticas, 15 masacres contra sus simpatizantes, 13 parlamentarios dados de baja y más de 3.000 militantes desaparecidos, asesinados o exiliados (CNMH 2018).

Después de la década de 1990, los estatutos en la guerrilla se hicieron más radicales. La Octava Conferencia Nacional Guerrillera, realizada en La Uribe (Meta) en 1993, con el telón de fondo de la caída del socialismo real en la Unión Soviética, la crisis del comunismo internacional y el genocidio político de la Unión Patriótica, minaron el ambiente del encuentro, lo cual generó a su vez decisiones más radicales: ampliar el despliegue armado en nuevas regiones para cubrir militarmente el país; cercar las instituciones del Estado mediante incursiones armadas en la ciudad para que el gobierno nacional cediera una posible zona de despeje; reducir la presencia familiar al interior de la guerrilla mediante la planificación familiar obligatoria y castigos ejemplares contra las relaciones establecidas entre farianos y civiles (CNMH 2014).

Con esto, para Chantre con el pasar de los años se esfumaba la posibilidad de tener familia. Muchas incursiones después, el consagrado explosivista fariano había olvidado cualquier tipo de contacto con su familia natal. Sin embargo, como él mismo comentó: “Olvidada aquella hermosa familia que tengo aún en La Argentina, vino otra familia que apenas empiezo a conocer” (Entrevista 3).

Esto último hace referencia a su nueva etapa ya como excombatiente, totalmente concentrado en el arte del cultivo del café y en la recuperación

del tiempo perdido con una hija que hoy, a sus 27 años, apenas empieza a conocer. Al respecto, comentó:

Cuando yo empecé a tener liderazgo en la guerrilla, me volví un mediador entre la comunidad, las juntas populares y las FARC. Era, palabras más, palabras menos, el que ponía la cara en los problemas entre los guerrilleros y el pueblo. Gracias a Dios y a la enseñanza de mi papá, yo nací para el liderazgo. Sabía llevar las cosas con la gente y ellos eran muy agradecidos. En uno de esos encuentros nos enamoramos con una muchacha y dada la vida del monte, después del romance, no supe más sobre ella. Ha sido gracias a este proceso de paz que yo verdaderamente me he podido reencontrar con lo que queda de mi familia, mi hija. (Entrevista 4)

CON EL MIEDO EN LA ESPALDA, CON LA PAZ EN EL HORIZONTE

La ETCR de Monterredondo cerró en 2020 con apenas 20 excombatientes y 16 de sus familiares. Esta baja cifra a su vez se refleja en sus instalaciones: casas semiabandonadas, silencio entre sus corredores y pinturas en las paredes de camaradas que ya no están (Figura 6).

Figura 6. Antiguo pendón del ETCR de Monterredondo



Fuente: fotografía tomada por Óscar Cardozo, ETCR de Monterredondo, 2019.

En una de sus frecuentes visitas a Monterredondo, debido a su movilidad entre las ETCR, Miguel Ángel Pascuas, conocido en la guerra como Sargento Pascuas, uno de los históricos referentes de las FARC, sobre este punto me dijo:

El gobierno al no cumplir los acuerdos trae problemas porque no solo genera desconfianza lo que hace que algunos compañeros se vayan de aquí a rearmarse, sino que además incumple el pacto básico de vida por el cual nos hizo desarmar. Lo que está pasando aquí en Monterredondo, es lo que ha pasado a lo largo de la historia colombiana: comienzan a fusilar guerrilleros y la gente de puro miedo se vuelve pal monte. Nosotros estamos cumpliendo con nuestra parte de los acuerdos, pero que el gobierno cumpla también. Por lo menos que no nos mate. (Entrevista 4)

Al respecto, las cifras totales del departamento del Cauca para excombatientes asentados en los cuatro ETCR disponibles (El Ceral, Monterredondo, Los Monos y El Estrecho) son simplemente lamentables: 37 de ellos han caído asesinados desde la firma de los acuerdos en La Habana, lo cual representa el 11% del ponderado nacional de crímenes de excombatientes en el país, según datos de la Unidad de Investigación y Acusación de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) con fecha de corte de noviembre de 2020 (Unidad de investigación y acusación de la Jurisdicción Especial para la Paz 2020).

En este orden de ideas, las cosas en este ETCR no andan bien. O al menos esa es la sensación que me dejan no solo las cifras, sino, además, lo visto y escuchado puertas adentro. La guerra de la que antes eran partícipes activos hoy les toca la puerta y los aniquila. “La vereda Monterredondo es un nido de sapos” señala un panfleto que nos enseñan, firmado por la disidencia Dagoberto Ramos y en donde a cada uno de los excombatientes allí asentados se les ordena salir inmediatamente.

Hay mucha zozobra y temor, pues a esto se suma el rechazo de algunos pobladores quienes los ven como enemigos, a raíz de su presencia en la vereda. La gente cree que, debido a ellos, la disidencia se ha ensañado contra familiares, negocios y sus propios hijos. No importa el número de veces en el que los exguerrilleros acuerden encuentros comunitarios o diálogos abiertos para que entre todos aborden los panfletos y las amenazas, la gente asiste a estos y, en el mismo ETCR, se sienten las miradas

constantes hacia cualquier persona que entre o salga del espacio, todo esto ocurre a un costado de uno de los puestos del Batallón de Operaciones Terrestres N.^o 142.

En este contexto, los excombatientes no han perdido sus sueños de paz. Son los más viejos quienes, una vez más, han asumido el liderazgo de estas banderas que en medio de tanta dificultad intentan aún cargar. Ellos mismos reconocen que este mando simbólico es una inyección a los ánimos de los pocos excombatientes que aún resisten en esta ETCR, en medio de proyectos productivos, una escolarización tardía y la espera de un país mejor. Pascuas ya ha pasado las duras y las maduras desde la década de 1950 y sus palabras en medio de reuniones de almuerzo, de estudio o al tomar el tinto, ayudan directamente a mantener la palabra “paz” más presente que nunca:

Yo que sufrí tanto también en la guerra, desde pequeño me tocó y ahora que hay esta posibilidad, yo lo que pido camaradas es que cumplamos. Yo, por ejemplo, hago lo posible por cumplir. Yo he conversado también con algunos del ejército, en todas partes a hablar de la paz. Nosotros tenemos que mirar la forma de cómo se abren las posibilidades de que el pueblo siga adelante con la paz aún a pesar de que nosotros ya no estemos. (Entrevista 4)

Al atardecer, en Monterredondo todos los excombatientes y familiares solían reunirse en torno a una mesa a conversar sobre los acontecimientos del proceso, mientras un plato de sopa de arroz y una aguapanela hirviendo iba siendo servida por las mujeres del espacio territorial. Los rostros de Manuel, Luz, Nativel, Miguel Ángel, los otros 16 excombatientes, niñas trenzadas, los jóvenes hijos que visitaban a sus padres y yo mismo, nos encontrábamos solo amparados por la certeza de la paz, a pesar de todo lo que iba fallando. La escena recreaba a la perfección aquellas noches con fogón de leña improvisado que armaban durante sus días en el monte antes de ir a dormir, lo que el periodista Carlos Arango (1984) llamó “el compartir guerrillero” alrededor del fuego como antesala al sueño.

Al horizonte de Monterredondo, la luz del sol cae. Las noches aquí son más despejadas de lo normal y se siente como un lugar destinado a brillar por su cercanía a las estrellas. Ya a las siete de la noche, al igual que en sus antiguas caletas (título asignado en la vida guerrillera a las camas o lugares donde descansaban al final del día), los y las excomba-

tientes se alistan para dormir. No falta el centinela que por insomnio o costumbre decide montar guardia en los rincones del ETCR.

Quienes me han recibido usualmente en la ETCR, Luz y Manuel, se despiden y me empacan alguna que otra panela para el camino. Su amabilidad, buen trato y confianza brilla en medio de tanta tensión por la incertidumbre e inestabilidad del proceso de paz en esta región. El mototaxi que salía muy puntual, me esperaba diligente en cada nueva salida. Al final de cada día, siempre era despedido con la frase de un cartel, hecho a mano y rústico la cual cobraba más sentido después de haber conocido, convivido e interactuado con los excombatientes en la zona durante varios periodos: “Lugar de sueños de Paz”.

CONCLUSIONES

El actual proceso de paz ha permitido conocer de primera mano las experiencias de vida de excombatientes que, venidos desde el monte, se han reagrupado en los denominados Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) en los cuales han convivido hasta la actualidad tras los acuerdos de Paz en La Habana (Cuba), a la espera de una formalización legal y permanente de predios o, en su defecto, dadas las condiciones de seguridad, un traslado hacia otras zonas del país.

Estos ETCR se han configurado, a su vez, como territorios en los cuales excombatientes y familiares, sin perder sus costumbres y símbolos farianos- retratados aquí –desde lo que he denominado parte de su “identidad fariana”–, han logrado integrarse de manera gradual a la cotidianidad de la vida civil mediante experiencias educativas de formación en primaria y bachillerato; oficios y artes que potencian sus habilidades e intereses de cara al mercado laboral en la vida civil y sistemas de fe y creencia en comunidades religiosas locales; entre otros aspectos que contribuyen directamente a entablar una mejor interacción entre excombatientes y las comunidades con las que conviven.

En este orden de ideas, una primera conclusión que arrojan estos encuentros con los y las excombatientes en Monterredondo, a partir de visitas, entrevistas y convivencia en este espacio territorial, es que estas personas han construido, desde un ejercicio plenamente subjetivo, una manera propia de integrarse a la vida civil sin perder esta cotidianidad como sujetos farianos. Se trata de un compromiso de exguerrilleros y exguerrilleras por persis-

tir en la construcción de paz con justicia social, a pesar de todas las dificultades en torno al cumplimiento de los acuerdos de paz, conservando su unidad y sentido de pertenencia con la organización a través de esta “cotidianidad” en cuya base sigue estando presente el carácter de “lucha”, transformada desde la legalidad en proyectos productivos sostenibles, empoderamiento popular con comunidades y formación educativa para la paz.

Cada una de estas narraciones que aquí he destacado ayuda igualmente a desmitificar la manera en que una parte de la sociedad colombiana imagina frente a los excombatientes: que todos son violentos; que solo vivían adoctrinados sin libertad de pensamiento; que eran seres sin rostro y sin “humanidad” (Peláez 2018); en últimas, que estaban homogenizadas sus prácticas y acciones en la organización. Sin embargo, estos “discursos equívocos”, como los llama Indepaz (2018), son los mismos que sostienen la existencia de la continuidad militar de los excombatientes en los ETCR, aún con el desarme completo en un 100%, de quienes solo han vaticinado como fracaso el proceso de paz y que por ningún medio posible han reconocido la existencia de la heterogeneidad en cuanto a oficios, saberes y creencias de los exguerrilleros antes en el monte y en la actualidad desde espacios de paz como los ETCR.

Valdría la pena, a partir de posteriores estudios y según avance la reincorporación hacia la vida civil, analizar el desarrollo de aquella fusión entre la identidad de excombatientes farianos/as y la cotidianidad en su nueva vida como civiles, planteando nuevas preguntas que indaguen, por ejemplo, en las negociaciones de los proyectos de vida y la organización política del grupo en el posacuerdo, entendiendo puntos de vista subjetivos y la experiencia de reincorporación colectiva acordada por las FARC en los acuerdos de La Habana.

Una segunda conclusión apunta a la apreciación del trabajo etnográfico como herramienta de estudio en este tipo de espacios. Cuando conocí el ETCR de Monterredondo, no solo vi allí un espacio físico susceptible de narrar desde la observación, sino, además, se me presentó con las puertas abiertas una figura etnografiable que hasta el momento no conocía. Si bien, como investigador sé de trabajos académicos con excombatientes, muy pocas veces había leído de primera mano sus realidades contadas y situadas en estos nuevos espacios de transición hacia la paz. Considero que el ejercicio aquí retratado es apenas una ventana al universo de estas nuevas realidades de los y las excombatientes y sus familiares, que los investigadores sociales

aún tenemos por explorar. El deber sugerido, entonces, consiste en aprovechar la durabilidad de estas experiencias, porque es bien conocida la volatilidad tanto de la permanencia de los excombatientes en estas ETCR como de las políticas de gobierno, y agenciar nuevas miradas etnográficas que contribuyan también a la reconciliación como sociedad.

Finalmente, existe una tercera conclusión, humanitaria, casi agridulce de la que debo hablar. Utilizo el término “agridulce” porque a la fecha en la que escribo este artículo, febrero de 2021, los excombatientes en Monterredondo (ahora solo quedan 15) y sus familiares están muy cerca de ser trasladados a Candelaria (Valle), en gran parte debido a las condiciones de seguridad y a las amenazas de la disidencia conocida como Dagoberto Ramos en el Cauca. Al igual que muchos otros colombianos preocupados enormemente por el desesperanzador estado actual del proceso de paz, en el que confluyen desatención gubernamental, lenta ejecución institucional y violencia sistemática contra los excombatientes, yo abiertamente he decidido, desde mi ejercicio como investigador, posicionar mi sentir político plenamente en favor de la paz, en particular, de esta paz tan llena de imperfecciones y críticas, pero que, de todo corazón y con gran anhelo de las víctimas, excombatientes y gran parte de la población, se sigue sosteniendo como componente importante de nuestro presente.

No hay duda de que este tipo de fenómenos sociales investigados desde adentro, desde las comunidades y con los actores principales, nos permite hallar significados profundos sobre el mundo en el que vivimos, pero también nos afecta sensiblemente en nuestro oficio como investigadores sociales al permitirnos cuestionar cada segundo la realidad inmediata de la que somos parte. En ese orden de ideas, esta investigación pasa a ser más un ejercicio constante de pensar-hacer, en la que el conocimiento hablado asume una mayor relevancia al entrar en una interminable serie de conversaciones con excombatientes, amigos, campesinos, familiares y colegas que me aportan aprendizajes compartidos entre el mundo en el que habito y el mundo cotidiano de los y las excombatientes en los ETCR. En palabras de Joanne Rappaport, “es sólo mediante el diálogo que los de afuera podemos apreciar la extensión en la que el adentro y el afuera se encuentran anidados” (Rappaport 2007, 218).

Por último, para la fecha en que escribo este artículo, Manuel Alonso, uno de los protagonistas de estos encuentros en Monterredondo y esposo

de Luz, cumplirá algunos meses de haber sido asesinado. Su historia de vida, retratada en una nota que hice para *El Espectador* (Cardozo 2021), refleja la realidad preocupante del aumento de excombatientes asesinados en medio del tránsito hacia la reinserción a la vida civil. Sin embargo, su historia también representa un legado para sus compañeros de ETCR en torno a la necesidad de defender, incluso con la vida, aquello ganado en el terreno de lo político. Sin llegar a romantizar el suceso, es necesario reconocer el compromiso que personas como Manuel tuvieron con la paz, mucho más allá de las acciones ilegales que algunos pocos cometan al margen del proceso y la réplica errada que hacen de esto algunos medios de comunicación. Son estos eventos marcados por la tristeza los que deben reafirmar una vez más el compromiso de los sectores gubernamentales y la sociedad civil por defender a toda costa la vida de los y las excombatientes que decidieron dejar las armas y reincorporarse a la vida civil. En palabras de Manuel (QEPD), a quien sentidamente elevo en su memoria este artículo:

Cuando uno va a la guerra asume que se va a morir o se va a la cárcel. Gracias a dios hoy estoy vivo y libre. La guerra lo endurece mucho a uno. Lo aterriza. Hoy en día, soy una persona dura, pero consciente de no repetir esa historia de guerra otra vez. No hay otro camino posible para nosotros los colombianos que el de la paz. (Entrevista 2)

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abrams, Philip. 1982. *Historical Sociology*. Londres: Shepton Mallet/Open Books.
- Aguilera, Mario. 2010. *Las FARC: la guerrilla campesina, 1949-2010. ¿Ideas circulares en un medio cambiante?* Bogotá: Corporación Nuevo Arco Iris.
- Arango, Carlos. 1984. *FARC, veinte años: de Marquetalia a La Uribe*. Bogotá: Ediciones Aurora.
- Cancillería de Colombia. 2016. Acuerdo final de Paz. La Habana.
- Cardozo, Óscar. 4 de enero de 2021. “La historia de Manuel Alonso, el excombatiente No. 248 asesinado en Colombia”. *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/colombia-20/paz-y-memoria/la-historia-de-manuel-alonso-el-excombatiente-no-248-asesinado-en-colombia-article/>
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). 2014. *Guerrilla y población civil. Trayectoria de las FARC 1949-013*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica.

- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). 2018. *Todo pasó ante nuestros ojos. El genocidio de la Unión Patriótica 1984 – 2002*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Cepeda, Iván. 2006. “Genocidio político: el caso de la Unión Patriótica”. *Revista CEJIL* 1, 2: 101- 12.
- Decreto 901. 29 de mayo de 2017. Presidencia de la República de Colombia. Bogotá. Grupo experimental. “A galope tendido”. 31 de agosto de 2019. Canal de Youtube: FARC Music Database Project 1988-2018. <https://www.youtube.com/watch?v=7SAbwFCS6kU>
- Guber, Rosana. 2001. *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Bogotá: Norma.
- Heller, Agnes. 1994. *Sociología de la vida cotidiana*. Barcelona: Ediciones Península.
- Indepaz. 2018. *Conflictos armados focalizados. Informe sobre grupos armados ilegales, Colombia 2017-2018*. Informe político. Bogotá: Indepaz.
- Indepaz. 28 de agosto de 2021. “Líderes sociales, defensores de DDHH y firmantes del acuerdo asesinados en 2021”. <http://www.indepaz.org.co/lideres-sociales-y-defensores-de-derechos-humanos-asesinados-en-2021/>
- Kaplan, Oliver y Enzo Nussio. 5 de agosto de 2017. “Cómo mantener a los guerrilleros de las FARC fuera del combate”. *The New York Times*.
- LeGrand, Catherine. 1988. *Colonización y protesta campesina en Colombia, 1850-1940*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Machado, Martha Cecilia. 2018. “Ser mujer y ser guerrillera. Una aproximación a la constitución de los roles femeninos en las FARC-EP”. Trabajo de grado en Antropología, Universidad del Cauca, Popayán.
- Mora, Mateo. 2020. “Memorias, experiencias y transformaciones corporales en la guerra y en la reincorporación dentro de las FARC-EP en el ETCR de Icononzo”. Trabajo de grado en Antropología, Universidad Externado de Colombia, Bogotá.
- Peláez, Carolina. 2018. “El tránsito de las FARC-EP al partido político FARC en el marco del acuerdo de paz: Desafíos, obstáculos y perspectivas”. Tesis de Maestría en Derechos Humanos y Cultura de Paz, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Pontificia Universidad Javeriana, Cali.
- Pineda, Angie. 2020. “¿Podemos vivir juntos sin necesidad de matarnos?: aproximación al proceso de reincorporación colectiva de las FARC-EP desde la experiencia cotidiana del convivir en Iconozo”. Tesis de grado en Antropología, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Programa de Antropología, Universidad Externado de Colombia, Bogotá.

- Rappaport, Joanne. 2007. "Más allá de la escritura: la epistemología de la etnografía". *Revista Colombiana de Antropología*, 43: 197-229. DOI: <https://doi.org/10.22380/2539472X.1108>
- Samacá, Gabriel David. 2017. "Versos de amores que matan los odios malditos del yanqui opresor: música insurgente y discurso político de las FARC". *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 227-259. DOI: <https://doi.org/10.15446/achsc.v44n2.64022>
- Sen, Amartya. 2000. *Desarrollo y libertad*. Barcelona: Planeta.
- Tajfel, Henri. 1978. "Social Categorization, Social Identity and Social Comparison". En *Differentiation between Social Groups: Studies in the Social Psychology of Intergroup Relations*, 61-76. Londres: Academic Press.
- Theidon, Kimberly. 2015. "De las armas a Dios: movilización del cristianismo evangélico en Urabá, Colombia". *Working Papers*. 14: 1-34. Bogotá: Fundación Ideas para la Paz.
- Unidad de Investigación y Acusación de la Jurisdicción Especial para la Paz. 2020. "Silenciando la verdad. Un diagnóstico de los patrones de violencia letal que afectan a los excombatientes de las FARC-EP en Colombia (2017-2020)". Bogotá: JEP. https://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2021/04/VF_Informe-Patrones_Respuesta-Auto-SAR-AT-184-2020_UIA_EIDORA_.pdf

Entrevistas

- Entrevista 1: realizada a Manuel Alonso, Monterredondo (Cauca), 15 de noviembre de 2019, 60 m. Grabadora de voz.
- Entrevista 2: realizada a Luz, Monterredondo (Cauca), 4 de noviembre de 2019, 50 min. Grabadora de voz.
- Entrevista 3: realizada a Nativel Chantre, Monterredondo (Cauca), 8 de junio de 2019, 60 min. Grabadora de voz.
- Entrevista 4: Realizada a Miguel Ángel Pascuas, Monterredondo (Cauca), 10 de septiembre de 2020, 120 min. Grabadora de voz.

**PERIFERIAS DE LAS PERIFERIAS:
TERRITORIALIZACIÓN E INFRAESTRUCTURAS
EN LA REINCORPORACIÓN DE FIRMANTES
DE PAZ EN GAITANIA, COLOMBIA**

JAIRO BAQUERO-MELO*

Universidad del Rosario, Bogotá, Colombia



*jairo.baquero@urosario.edu.co ORCID: [0000-0002-8174-4524](#)

Artículo de investigación recibido: 17 de junio de 2021. Aprobado: 10 de marzo de 2022.

Cómo citar este artículo:

Baquero-Melo, Jairo. 2022. "Periferias de las periferias: territorialización e infraestructuras en la reincorporación de firmantes de paz en Gaitania, Colombia".

Maguaré 36, 2: 51-87. doi: <https://doi.org/10.15446/mag.v36n2.102861>

RESUMEN

En este artículo analizo el papel de la territorialización y las infraestructuras en los procesos de reincorporación de firmantes de la paz en Colombia, a partir del caso del ETCR de la vereda El Oso en Gaitania, Tolima. Estudio las experiencias de reincorporación, individuales y sociales en el ETCR y la región, en los lugares habitados por los firmantes y sus familias, y en los denominados “proyectos productivos”. La región, históricamente convertida por las élites centrales en territorio marginal y periférico, ha estado en disputa por grupos armados y partidos políticos. A partir del Acuerdo de Paz, se han creado las territorialidades emergentes de las asociaciones de productores de café y de firmantes de la paz, que se entrelazan con procesos multiescalares, en busca de inserción social y económica. La reincorporación enfrenta problemas como deficientes vías de comunicación, limitado acceso a tierras, inseguridad física, inseguridad alimentaria e incertidumbres jurídicas.

Palabras clave: acceso a la tierra, Acuerdo de Paz, infraestructuras, proyectos productivos, reincorporación, territorialización.

PERIPHERIES OF THE PERIPHERIES: TERRITORIALIZATION AND INFRASTRUCTURE IN THE REINCORPORATION OF THE PEACE AGREEMENT SIGNATORIES IN GAITANIA, COLOMBIA

ABSTRACT

This article analyzes the role of territorialization and infrastructure in reincorporation processes in Colombia. I study individual and social reincorporation experiences in the ETCR (Territorial Training and Reincorporation Space) at El Oso (Gaitania, Tolima, Colombia), its surrounding region, and the places inhabited by Peace Agreement signatories and their families. I explore the so-called “productive projects” as well. The region, historically transformed by central elites into marginal and peripheral territory, has been disputed by armed groups and political parties. Prompted by the Peace Agreement, the associations of coffee producers and signatories of the Peace Agreement, in search of social and economic insertion, have created emerging territorialities which intertwine with multi-scalar processes. Reincorporation faces problems such as poor roads, limited access to land, physical insecurity, food insecurity, and legal uncertainty.

Keywords: access to land, infrastructure, Peace Agreement, productive projects, reincorporation, territorialization.

PERIFÉRIAS DAS PERIFÉRIAS: TERRITORIALIZAÇÃO E INFRAESTRUTURAS NA REINCORPORAÇÃO DOS SIGNATÁRIOS DA PAZ EM GAITANIA, COLÔMBIA

RESUMO

Neste artigo analiso o papel da territorialização e das infraestruturas nos processos de reincorporação dos signatários da paz na Colômbia, a partir do caso do ETCR (Espaço Territorial de Formação e Reincorporação) da aldeia de El Oso em Gaitania, Tolima. Estudo as experiências de reincorporação individual e social na ETCR e na região, nos locais habitados pelos signatários e suas famílias, e nos chamados “projetos produtivos”. A região, historicamente convertida pelas elites centrais em território marginal e periférico, vem sendo disputada por grupos armados e partidos políticos. A partir do Acordo de Paz, as territorialidades emergentes das associações de produtores de café e signatárias da paz foram criadas, que se entrelaçam com processos multiescalares, em busca de inserção social e econômica. A reincorporação enfrenta problemas como canais de comunicação deficientes, acesso limitado à terra, insegurança física, insegurança alimentar e incertezas jurídicas.

Palavras-chave: acesso à terra, Acordo de Paz, infraestrutura, projetos produtivos, reincorporação, territorialização.

INTRODUCCIÓN¹

Este artículo adopta un enfoque etnográfico para analizar procesos de territorialización y el papel de las infraestructuras en los recientes procesos de reincorporación de firmantes de la paz, con énfasis en la dimensión socioeconómica. Esta mirada se articula con estudios etnográficos sobre procesos de desarme, desmovilización y reintegración o DDR (Arias, Torres y Coral 2022; McFee 2016; Mouly, Hernández y Giménez 2019; Munive y Jakobsen 2012; Theidon 2009). A través de estas herramientas analíticas y del estudio de material fotográfico y entrevistas, el artículo busca profundizar en una dimensión poco estudiada de los procesos de DDR: el papel de la territorialización y las infraestructuras.

Estudios previos asocian la territorialización con proyectos que diversos actores llevan a cabo para producir territorios, mediante su delimitación y control (Sack 1983; Bassett y Gautier 2014; Vandergeest y Peluso 1995), incluyendo y excluyendo a poblaciones dentro de unos límites territoriales, y limitando el acceso a los recursos disponibles. El Estado-nación ha generado territorialización al aplicar tecnologías para determinar límites geográficos (cartografía), externos e internos. Sin embargo, la territorialización implica la existencia de disputas territoriales entre actores estatales y no estatales. Actores no estatales, como grupos armados, también pueden determinar procesos de inclusión y exclusión, regulaciones, establecimiento de límites y derechos de propiedad (Peluso y Lund 2011; Rasmussen y Lund 2018). Desde perspectivas decoloniales, también participan en la territorialización los movimientos sociales urbanos, campesinos, indígenas, y afrodescendientes que generan demandas por llevar a cabo sus proyectos territoriales desde sus visiones, saberes y prácticas (Halvorsen 2019; Porto 2015; Ulloa 2012). Diversos

¹ Este documento incluye información de trabajos de campo facilitados con recursos de la Universidad del Rosario (ECH) y por Minciencias [CT-180-2019]. Proyecto financiado con Recursos Autónomos del Fondo Nacional para el financiamiento de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación Francisco José de Caldas. Se agradece a Ecomun, a los habitantes del ETCR El Oso de Gaitania, a Asopep y a los habitantes de Planadas y Gaitania por permitir un trabajo colaborativo entre sus organizaciones y la Universidad del Rosario. Las ideas expresadas son responsabilidad del autor.

actores buscan ejercer territorialización mediante mecanismos discursivos o violentos (Rasmussen y Lund 2018).

Los trabajos sobre infraestructuras sirven para problematizar los procesos de territorialización. Por un lado, desde la perspectiva del Estado-nación, los estudios sobre carreteras han mostrado que “la coproducción del Estado-nación y los procesos de construcción de su infraestructura [son] la materialización del ‘Estado en acción’, en contraposición al ‘mito de la ausencia del Estado’ [planteada por] Serje (2012)” (Greiff 2021, 168). En zonas con conflicto armado, Uribe, Otero-Bahamón y Peñaranda (2020) muestran que la guerrilla de las FARC construyó, en sus zonas de influencia, cerca de 3700 kilómetros de carreteras. La construcción de esas infraestructuras involucró la interacción entre distintos actores, procesos de cooperación, relaciones de poder, y la aplicación de conocimientos. La construcción de infraestructuras “permiten entender al Estado como una coproducción que involucra dinámicas y actores distintos, algunos antagónicos al orden estatal” (Uribe, Otero-Bahamón y Peñaranda 2020). Mientras los actores armados se oponen al Estado, la construcción de carreteras sirve a la guerrilla para afianzar su dominio territorial y, paradójicamente, también ha servido para construir el Estado en territorios alejados.

Los estudios cualitativos previos sobre reincorporación se han enfocado en el papel del capital social en dichos procesos (Mouly, Hernández y Giménez 2019); las prácticas cotidianas de las personas en procesos de Desarme, Desmovilización y Reincorporación (DDR) para reconstruir relaciones sociales (Arias, Torres y Coral 2022); y han mostrado que los reincorporados asumen un doble rol, entre una identidad como “desmovilizados” ante las instituciones, pero ocultándola debido al estigma social (McFee 2016). Otro trabajo analiza las políticas de DDR como un sistema de gobernanza posterior a un Acuerdo de Paz, donde es necesario considerar los procesos de autoridad y relaciones de poder que están en juego para que estos avancen (Munive y Jakobsen 2012). Otra investigación analiza procesos de justicia, perdón y reconciliación en procesos de DDR (Theidon 2009). Vale la pena señalar que en esa literatura no ha habido un interés o énfasis en procesos relacionados con territorialización, infraestructuras y proyectos productivos.

Mediante métodos etnográficos multisituados, este artículo busca llenar ese vacío, analizando el caso de la reincorporación en el ETCR

(Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación) de la vereda El Oso en Gaitania, Municipio de Planadas, en el sur del Tolima. Indago sobre los procesos multitemporales y multiescalares de la territorialización y el papel de las infraestructuras, en su asociación con el conflicto armado y recientes procesos de la implementación. Un lente analítico es el de los “proyectos productivos”, un instrumento que utilizan los diseñadores de política para el desarrollo local, como en el antiguo Plan Nacional de Rehabilitación (PNR). La implementación ha incluido procesos como la llegada de ONG, nuevas agencias –Agencia de Renovación del Territorio (ART), Agencia de Desarrollo Rural (ADR), Agencia de Reincorporación y Normalización (ARN)–, nuevos recursos, y nuevas presiones sobre las comunidades, incluyendo a los firmantes en los ETCR. Se ha buscado diseñar y ejecutar proyectos productivos para facilitar su reincorporación, en medio de incertidumbres, presiones, tensiones, aprendizajes e inseguridad sobre sus vidas.

Analizo las relaciones entre reincorporación, territorialización e infraestructuras mediante procesos multitemporales y multiescalares de disputas territoriales, desarrollo de la economía cafetera, el análisis de las vías, la construcción del ETCR, las viviendas, y las conexiones entre firmantes y otros lugares y actores. Propongo una mirada sobre proyectos productivos, teniendo en cuenta que el texto del Acuerdo de Paz le dio énfasis a procesos de “economía solidaria” para guiar políticas de la implementación (Punto 3.2.2.1 del Acuerdo de Paz, Gobierno Nacional de Colombia 2016).

METODOLOGÍA

Para desarrollar este trabajo adopté métodos mixtos de investigación. Llevé a cabo tres visitas al ETCR de la vereda El Oso en Gaitania (entre 2018 y 2019). Debido a las dificultades de permanecer mucho tiempo en el lugar, por la necesidad de una autorización de los miembros del ETCR y las autoridades, no hice una mirada etnográfica de largo plazo en el lugar (en el sentido de Clifford 1990), sino varias visitas entre 2018 y 2019, las cuales me permitieron identificar en varios momentos los cambios que sufrieron los procesos de reincorporación. Por otro lado, complementé esta metodología con una mirada multisituada, mediante reuniones con miembros del ETCR en otros espacios como las ferias. Agroexpo, en Corferias, también sirvió como un espacio etnográfico para analizar las interacciones de los firmantes con diversos actores,

incluyendo funcionarios, cooperantes y la población en general. Esto me permitió observar desde otros lugares y momentos los procesos de reincorporación. En el trabajo de campo, también organicé reuniones y talleres con miembros de las comunidades aledañas al ETCR (en marzo de 2020), con autoridades locales del municipio de Planadas y con algunos miembros del Consejo Municipal de Juventud de Planadas (en enero de 2022). También establecí dos reuniones con funcionarios de Ecomun en Bogotá. A esto, se suma la realización de un taller sobre cadenas de valor con miembros de Ecomun y firmantes de la paz en Neiva en 2018. Esta perspectiva multiactor me permitió triangular diversas miradas sobre el conflicto armado, territorialización, y los procesos de construcción de paz. Las visitas a fincas cafeteras de Gaitania y a la sede de cooperativas como Asociación de Productores Ecológicos de Planadas (Asopep), me permitieron conocer de cerca los procesos, ventajas y desafíos del cultivo, cosecha y procesamiento de café, que ha sido crucial para la reincorporación.

Esta combinación de métodos me permitió identificar las tensiones y desafíos de los procesos de reincorporación en Gaitania. Un elemento crítico ha sido el de los liderazgos del ETCR. Por un lado, los líderes iniciales de la Zona Veredal tuvieron que salir de la región por seguridad. Wilson Saavedra, quien lideró el proceso cuando empezó y que tenía una cooperativa en Tuluá, Valle, luego fue asesinado por sicarios. En la primera visita conversamos con otro líder, que luego se fue al ETCR de Icononzo. Y en las últimas visitas, el ETCR estaba a cargo de otra persona. A través del lente de los proyectos productivos, percibí las tensiones de liderazgo, debido a que varias personas querían liderar diversos proyectos. En particular, en las visitas escuché sobre situaciones que generaban desconfianza entre los habitantes del ETCR, “debido a que provenían de diversos lugares”. Por ejemplo, un firmante planteó que “yo no siembro tomates ni cebolla en las huertas debido a que los frutos se desaparecen”. Otro eje de desconfianza se daba frente al gobierno. Esto se refleja en la observación “si no nos cumplen las promesas de solucionar nuestra situación jurídica, lo mejor será volver a tomar las armas” (Entrevista 9).

En particular, una de las visitas al ETCR buscó hacer seguimiento a los proyectos productivos junto a Ecomun, con la cual hicimos un acuerdo de cooperación. Esta alianza buscó fortalecer las acciones de Ecomun que, en palabras de sus funcionarios, “contaban con recursos y personal limitados

para la amplitud de las tareas a su cargo". Estos funcionarios ocupan cargos que fueron creados en el marco de la implementación, y sus "empleos han sido muy inestables, con pocos recursos para darles continuidad". Uno de los puestos creados fue el de los formuladores de proyectos para armar propuestas para ser presentadas ante el CNR (Observación de campo, Planadas 2018 y 2019 y Bogotá, 2019). La visita técnica de 2019 nos permitió conocer documentos institucionales de acceso restringido, incluyendo los proyectos diseñados y presentados desde los ETCR, y las evaluaciones a los mismos. También escuchamos y participamos en discusiones sobre el contenido de los proyectos en mención, considerando diversas posturas.

Figura 1. Construyendo la paz en Marquetalia



Fuente: fotografía tomada por Jairo Baquero. ETCR El Oso, Gaitania, 2019.

El trabajo de la Universidad del Rosario con Ecomun buscó tener un impacto en el avance de la implementación (siguiendo la sociología pública de Burawoy 2005). Sin embargo, hay que reconocer las limitaciones y complejidades del papel jugado en las visitas. Al asistir con Ecomun para "hacer seguimiento" a los proyectos, nuestra posición no era

neutral, y más bien, las personas del ETCR nos tomaron como “jueces” (Althabe y Hernández 2005) o evaluadores de su papel en el avance de las políticas de implementación. Es posible que nuestra presencia haya generado más tensiones entre los miembros del ETCR. Al conversar sobre los proyectos en curso, salieron a la luz los intereses que algunas personas tenían por participar en algunos proyectos o controlarlos; o en tomar una vía individual de reincorporación. También se visibilizaron características de la estructura del manejo de los proyectos, así como las expectativas y limitaciones que muchos veían sobre “la asociatividad”.

El campo se nos abrió y nos permitieron entrar debido a que las personas del ETCR identificaron una “contribución” de la investigación a la “vida normal” del ETCR. Pero éramos actores externos inmersos en el “juego social y simbólico” del estar adentro y afuera, lo que produjo tensiones y contradicciones (Althabe y Hernández 2005). Hay personas de la región que abiertamente han cerrado el contacto con la gente de Bogotá, por el olvido histórico del que han sido víctimas. Como mencionó un líder cafetero, “es chévere hablar de la paz en medio del Acuerdo, pero ¿dónde estaban ustedes cuando estábamos en guerra?” (Entrevista 5).

TERRITORIALIZACIÓN: EXCLUSIÓN, GUERRA Y ESTIGMATIZACIÓN

Planadas es un municipio que hace parte del suroccidente del departamento del Tolima, en una región que se ha configurado en diversos procesos históricos de construcción socio-espacial. Poblado por comunidades indígenas, fue colonizado cuando hacía parte del Tolima Grande. En la década de 1920 tomaron fuerza las denominadas Colonias Penales y Agrícolas (por ejemplo, mediante la Ley 42 de 1920), con las cuales el gobierno central buscaba ejercer presencia y autoridad en zonas de los “territorios nacionales”. Gaitania fue creada como Colonia Penal Agrícola bajo el gobierno conservador de Miguel Abadía Méndez.

La inserción global en la economía del café generó procesos multiescalares de configuración territorial en la década de 1920. El desigual acceso a la propiedad de la tierra –concentración en haciendas y expulsión de campesinos desde el siglo XVIII– y las luchas por la participación en la economía global del café, llevaron al surgimiento de conflictos agrarios desde las décadas de 1920 y 1930. Esto generó la colonización de nuevos territorios en los valles interandinos y vertientes de las cordilleras, mientras la economía cafetera se alimentó del trabajo de arrendatarios y aparceros traídos por las

haciendas desde Cundinamarca y Boyacá, y de indígenas provenientes de los resguardos liquidados (Fajardo 1977). La región fue poblada desde diversas regiones como Cundinamarca, Antioquia, Boyacá, riveras del Magdalena, otras zonas de Tolima y Huila, poblaciones indígenas de diferentes partes del Tolima, e indígenas Nasa del Cauca (Baquero-Melo y Gómez-Alarcón 2021). La colonización relacionada con la economía cafetera ha jugado un papel clave en la construcción socio-espacial:

[En Planadas] hubo una influencia de gente, de paisas y gente del lado de El Valle. Allá hay muchos corredores o caminos viales que atraviesan el páramo, por Herrera [Herrera es parte de Rioblanco y uno sale hacia Palmira...], trasladarse uno de esa zona hacia la parte de occidente un poco distante, pero hay mucho camino y la gente lo hace por trocha. Entonces sí, ahí hay mucha influencia de colonización de paisas y del Valle y se comenzaron a configurar y mirar esa economía del café. (Entrevista 13)

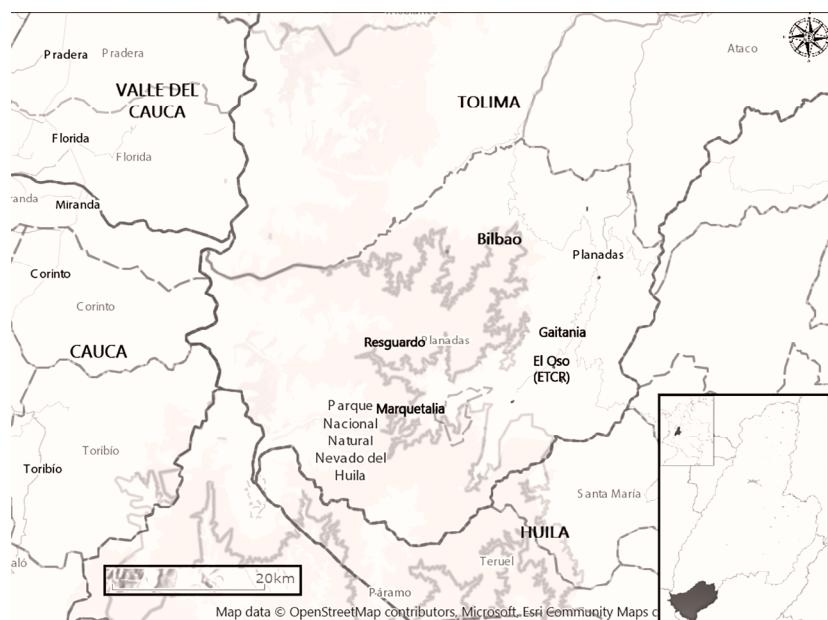
La violencia bipartidista de la década de 1950 produjo el surgimiento de guerrillas liberales (limpios) y guerrillas comunistas (comunes). Mientras los limpios estaban conformados por campesinos con tierras, integrados a mercados y a redes de partidos tradicionales, los comunes representaban a campesinos y colonos sin tierra. En medio de La Violencia posterior al Bogotazo de 1948, el gobierno emprendió ataques contra-insurgentes, a los cuales ambas guerrillas respondieron en una alianza, la cual no fue duradera. La territorialización de la región se caracterizó por las alianzas entre los partidos tradicionales –liberal y conservador–, y algunos líderes de las guerrillas, que tenían contacto directo y recibían órdenes de élites localizadas en Ibagué y otras ciudades. En el sur del Tolima, se instauró un “dominio indirecto” del Estado sobre este territorio (Aponte 2019). El poder central del Estado se articuló con estructuras de poder regional. La regulación social, autoridad y oferta de servicios públicos fue delegada entre 1965 y 1982 a los poderes regionales –principalmente a los limpios–, mientras las guerrillas estaban subordinadas.

Al bipartidismo se opusieron movimientos políticos como el Partido Socialista Revolucionario, las Ligas Campesinas y el Partido Comunista Colombiano (LeGrand 1988; Sánchez 1977). En el sur del Tolima, los hacedores liberales se negaron a distribuir la tierra y empujaron a los arrendatarios y aparceros a colonizar nuevas zonas montañosas. Bajo

el Frente Nacional (entre 1958 y 1972), el orden social buscado por gamonales liberales y limpios chocó con la búsqueda de control que llevó a cabo las FARC, nacidas en 1964. Esta guerrilla fue resultado del movimiento de las columnas de marcha, donde miembros de las guerrillas buscaron zonas de refugio y fundaron asentamientos. Desde el gobierno central, se diseñaron dispositivos discursivos y simbólicos de construcción territorial, al denominar esas zonas “repúblicas independientes”, incluida Marquetalia (González 1992), una vereda de la inspección de Gaitania (Figura 2). Como plantea un firmante de paz entrevistado en el ETCR, allí,

el presidente Guillermo León Valencia envió 14 mil soldados a combatir en 1964 a 40 guerrilleros campesinos que se organizaron para demandar una mayor atención del gobierno hacia las zonas más empobrecidas y excluidas de la Colombia rural. (Entrevista 9)

Figura 2. Localización de Gaitania y ETCR de la vereda El Oso



Fuente: elaboración propia, con base en página web de la Alcaldía de Planadas, 2021.

La guerrilla instauró un orden social en zonas marginalizadas y estigmatizadas, mientras las élites regionales han gobernado para beneficio

de personas en los círculos urbanos. El debilitamiento de los líderes liberales debido a su asesinato por las FARC llevó a que dichas élites se alinearan con grupos paramilitares a través de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). Después hubo una escalada de la violencia, cuando el gobierno central buscó recuperar el control militar durante los gobiernos de Álvaro Uribe (2002 a 2010) mediante la llamada Seguridad Democrática. A nivel local se crearon grupos de autodefensa veredal (Aponte 2019), mientras se expandió la economía de la amapola y la migración que generó nuevos conflictos, los cuales fueron regulados por las FARC. Esta región era estratégica para las FARC por ser un corredor hacia el Huila, el Cauca, el Pacífico y el Sumapaz (Figura 2). Fue predominante el poder del Frente 21, liderado por Alfonso Cano, comandante de las FARC luego de la muerte de Tirofijo. Las FARC impusieron normas para regular el uso de la tierra y las actividades sociales y económicas, cobrando impuestos a la población y a los comerciantes. Las FARC delegaron la autoridad en milicianos o, en su defecto, en las JAC, y articularon el trabajo político a través de la UP:

nosotros [las FARC] siempre combatimos contra el régimen, contra el Estado, [...] siempre nos opusimos a ellos. [...] A lo único que respondíamos nosotros era a la Junta de Acción Comunal (JAC) que es como la célula de la parte sociopolítica de un Estado [...] nosotros siempre obedecíamos a esa organización; para orientaciones, para informaciones, inclusive para resolver problemas siempre la asesorábamos y la autoridad que nosotros respetábamos eran las jac o algunas organizaciones sociales. [...] también las mingas las hacíamos desde las JAC. (Entrevista 13)

Las FARC incidieron en la vida cotidiana de Planadas, Gaitania, Herrera y Rioblanco, mientras hubo más resistencia en Chaparral y en los territorios de la comunidad Nasa Wesx; estos últimos, organizados como un grupo de autodefensa, firmaron un acuerdo de paz con las FARC en la década de 1990 (Ramírez y Gómez 2018).

La autoridad de las FARC entró en crisis debido a una combinación de factores. Por un lado, debido al uso excesivo de violencia contra la población, de manera que las comunidades veían a la guerrilla más como un obstáculo para lograr procesos de inclusión y presencia estatal. Por otro lado, por los efectos de la Seguridad Democrática, la cual atacó las retaguardias de la guerrilla y recuperó territorios (Aponte 2019). Se debilitaron las bases sociales de las FARC mediante arrestos, estigmatización, asesinatos

y fomento a la reinserción. Este es el marco previo a la negociación de La Habana y la firma del Acuerdo de Paz de 2016.

LAS PERIFERIAS DE LA PERIFERIA: CARRETERAS, GUERRA Y PAZ

Desde Bogotá se llega a Planadas en un viaje que puede tomar doce horas en bus, o entre siete y ocho horas si se contrata un servicio expreso. De noche el viaje se hace largo y monótono. Pero durante el día se disfruta de los cambios en el paisaje y en la temperatura, si se hacen paradas en los cálidos Espinal y Ataco. Este último municipio cuenta con paisajes más planos, situados en las riberas del río Atá. De las planicies de Ataco, donde hace unos años se dio una bonanza minera del oro, se transita al paisaje montañoso de las regiones cafeteras del sur del Tolima. Mientras Ataco tiene un clima cálido, propicio para cultivar cacao y para la ganadería, gran parte de las zonas cafeteras de Planadas mantiene un clima templado. Habitantes locales dicen que ese clima de laderas, junto a las características volcánicas del suelo, han propiciado que en la región se cultive uno de los cafés de mayor calidad en Colombia.

A la par de los cambios climáticos y de paisaje, la carretera que transita desde Espinal hacia Planadas está llena de los relatos e historias de la violencia. En el camino hacia Planadas, se pasa por Santiago Pérez, un poblado que hace unos años fue un punto de control paramilitar. Personas de la región cuentan historias sobre cómo veían, ya durante la primera década del siglo veintiuno, cadáveres tirados en la carretera, y donde era mejor no parar (Entrevista 3). Una persona recuerda cómo durante el gobierno de Álvaro Uribe se desafió y atacó a la guerrilla en la región (Entrevista 4).

La configuración social, espacial y política actual experimentó una fuerte influencia de la política de Seguridad Democrática durante la presidencia de Álvaro Uribe Vélez. Algunas personas recuerdan cómo “el expresidente estuvo en la plaza pública de Planadas, desafiando en sus discursos a la guerrilla y señalando sus acciones” (Entrevista 4). Esta persona resaltó que Uribe terminó de pavimentar la carretera que une Planadas con los municipios que se conectan más fácilmente con Bogotá. En la actualidad, esa carretera no está en buenas condiciones. En algunos tramos hay derrumbes con escombros sobre el camino, otros no están pavimentados o tienen huecos muy grandes que reducen la velocidad de circulación. El tránsito por dicha carretera es pesado, ya que por ahí salen tractomulas con contenedores llenos

con el café que se vende en el interior del país o que se exporta. Igualmente salen por esa vía camiones con reses, pues la ganadería ha ido expandiéndose en la economía de Planadas (Entrevista 4).

Figura 3. Invierno en el camino entre Gaitania y el ETCR de El Oso



Fuente: fotografía tomada por Jairo Baquero. Vía entre Gaitania y vereda El Oso, 2019.

El camino que lleva de Planadas a Gaitania tiene vías en mal estado (Figura 3). La topografía se caracteriza por pendientes pronunciadas con tramos erosionados, y en época de lluvias, muchos automóviles y camiones se quedan atascados. En 2018, algunas casas tenían publicidad electoral de un candidato cuyo lema es el apoyo a la paz en Planadas. Mientras que en la fachada de otra vivienda del camino se observa un grafiti que dice FARC-EP, pero no es claro si este es antiguo o reciente.

En la actualidad, siguen presentes los puntos de control militar en la región. Durante los viajes, los vimos por ejemplo en Las Señoritas, en la carretera que de Ataco lleva a Planadas. O en las carreteras del casco urbano de Gaitania, donde la policía nos interrogó sobre quiénes éramos, de donde veníamos y qué hacíamos allí. También hay puntos de control

del Ejército en la carretera entre Gaitania y Planadas, así como en los caminos que conectan hacia el Huila (Diario de campo 1). En una conversación con personas de la Misión de Verificación de la ONU en Gaitania, en abril de 2019, nos explicaban que la presencia del ejército ha aumentado, debido a que han tenido lugar casos de violencia, como el asesinato de un firmante en la vereda Esmeralda Sur, el cual produjo que los exFARC se movilizaran para protestar en el casco urbano de Planadas en 2019, para exigir mayores garantías de seguridad (Moreno 2019).

Como han mostrado los estudios sobre las infraestructuras y el Estado (Greiff 2021; Uribe, Otero-Bahamón y Peñaranda 2020), puede existir una relación entre territorialización –entendida como disputas– y la construcción de carreteras. Los actores políticos y armados han ejercido su autoridad mediante la construcción de carreteras, así se transforma el paisaje y los lugares, de modo que se facilita la conexión y los flujos de personas y mercancías. En esta región, frente al mal estado de las vías por el invierno, las FARC incidieron en el trabajo comunitario para el mantenimiento de estas, como lo explicó un firmante:

La gente decía, cómo es la cosa, “cómo es posible que nosotros trabajemos y este señor que no trabaja, se burla de nosotros y utiliza lo que nosotros trabajamos [...]”. El abuelo dijo, “don Pedro, hágame el favor y va a las mingas de la carretera, todo el mundo trabaja y es algo que usted también necesita, sin carretera es imposible transitar”. Además, no arreglaba ni caminos ni mucho menos carreteras. Eso se hacían, más o menos, cada mes. Llegó un momento en que Libardo puso un comando (unidades de combate pequeñas de 5, 3, 6 personas) y le dijo “no me dejen pasar este señor”. [...] Una especie de peaje y aquí el peaje se paga con obras sociales y las obras sociales se hacen trabajando en la carretera. El abuelo ya tenía la cosecha y la tenía que sacar. Como a los 8 días, ya todo el mundo tenía que salir a trabajar, cuando lo veíamos con la pica y pala, trabajando. (Entrevista 13)

Las FARC regulaban:

los problemas de linderos, los problemas de la carretera, el problema de robos, el problema de drogadicción, toda esa serie de cosas (que) la gente se queja mucho en los campos. [...] De esa forma hace un control territorial, de una manera tan básica que es la convivencia en los territorios. (Entrevista 13)

Según el firmante, “la gente determinaba y las FARC lo que ejercía era el cumplimiento de lo determinado por las comunidades” (Entrevista 13).

Las carreteras de la región reflejan procesos multitemporales. Por un lado, las carreteras veredales en muy mal estado evidencian la histórica exclusión de las comunidades. Como plantearon unos jóvenes de los Consejos Municipales de Juventud de Planadas en un taller en dicho municipio (Taller 1), en esta región “hay territorios que son la periferia de la periferia” (Taller 1). Lugares como Gaitania cada vez están más integrados con los procesos que ocurren en el casco urbano de Planadas –por ejemplo, las dinámicas de exportación de café–. Pero lugares como Bilbao siguen estando muy desconectados: “llegar de Bilbao a Planadas toma 3 horas por una carretera que está muy mala, y ahora está peor con el invierno” (Taller 1). Por otro lado, la carretera que conecta a Planadas con Ibagué y Bogotá, a pesar de tener varios tramos dañados, sirve para sacar los contenedores de café y para la llegada de comerciantes y turistas nacionales y extranjeros.

Carretera hacia el ETCR

Para llegar al ETCR se sale desde Gaitania en los denominados WAS (camionetas de servicio público que van a zonas rurales). Algunos mandos altos de los exFARC del ETCR se movilizan en camionetas 4x4 con conductores y esquemas de seguridad asignados para ellos. Los actores de las instituciones multilaterales (ONU, etc.) también se movilizan en camionetas 4x4. El invierno afecta bastante la carretera, y en algunos tramos se debe pasar muy despacio. Los habitantes locales mencionan que han ocurrido accidentes, y que algún camión se ha ido rodando abajo por la montaña. Durante gran parte del viaje, la carretera bordea un precipicio, y en las laderas se observan la vegetación y los cultivos de café de las comunidades locales. En una visita de campo en 2018, nos alojamos en la finca cafetera de un integrante de Asopep, cuya propiedad quedaba sobre dicha carretera y en la cual visitamos los cultivos “verticales” de café, que ejemplifican muchos de los cultivos que existen en la región (Diario de campo 1). Dicha carretera conduce más arriba hacia el Resguardo de los indígenas nasa.

Llegamos al ETCR de El Oso a las 10 de la mañana. Ese día pasamos por el casco urbano de Gaitania, donde conversamos con funcionarios de la Segunda Misión de Verificación de las Naciones Unidas. Ellos están

ubicados en una casa esquinera del pueblo, frente a la cual estaba parqueada una camioneta blanca 4x4. Alrededor de la casa hay locales y tiendas abiertas, afuera de una de estas un señor mayor estaba sentado en una mecedora, situada en dirección a la sede de la Misión. Alrededor de él jugaban niños y perros. Desde allí, como en una temporalidad paralela más relajada, el señor parecía observar todo lo que ocurría y a las personas que entraban y salían. Los de la Misión nos llevaron hasta el ETCR.

TERRITORIALIZACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN: INSTITUCIONES, REINCORPORACIÓN Y PROYECTOS PRODUCTIVOS

Los procesos de la implementación del Acuerdo de Paz de 2016 se han articulado a los procesos multitemporales y multiescalares de territorialización descritos previamente. Nuevos procesos se entrelazan con las disputas entre élites políticas, actores armados y comunidades, que generan nuevos procesos de configuración territorial. Sin embargo, desde la década de 1990 ganó importancia la economía cafetera. Dicho sector se ha configurado en procesos multiescalares, que incluyen la crisis cafetera ligada a las reformas neoliberales de la década de 1990 y las nuevas tendencias de producción y consumo. La reincorporación está articulada a los procesos de estructuración de la producción capitalista regional y a la inserción en mercados nacionales y globales. Planadas es el primer municipio productor de café en Tolima y el tercero en Colombia, con un área sembrada de 14.458 hectáreas que produce 9.148 toneladas al año, sobre todo de cafés especiales y de alta calidad para exportación. El café genera ingresos a más de 6.000 familias (Asopep 2021). La expansión de la caficultura responde a una expansión de las fronteras de mercancías (Patel y Moore 2017). A partir del Paro Agrario de 2013, los pequeños productores empezaron a buscar alternativas a la comercialización del café por las vías tradicionales de la Federación Nacional de Cafeteros (FNC) –que dejaba bajos ingresos–, buscando quedarse con más ganancias. Como dijo un líder cafetero: “Los productores adoptamos la asociatividad como estrategia, estableciendo canales directos con exportadores e importadores en Europa, Estados Unidos, y recientemente Asia, para garantizar así mayores precios, en mercados que valoran los cafés especiales y de alta calidad” (Entrevista 5). El modelo asociativo de Asopep ha buscado fortalecer

la inserción de los pequeños propietarios (fincas de alrededor de 2 hectáreas), con miras a exportar.

Los relatos sobre la guerra y la paz en la región son complejos y se articulan a la historia del conflicto armado que ya expuse atrás. Por un lado, la gente valora la paz y el Acuerdo de Paz con las FARC firmado en 2016. Sin embargo, por otro lado, algunas personas reconocen que apoyan más mantener la “mano dura”, en lugar de negociar con la guerrilla. Como afirmó un funcionario, “en la región sigue habiendo personas guerreristas” (Entrevista 14). Estos discursos reconocen los duros impactos de las acciones que tuvieron las FARC en el municipio.

La paz recientemente firmada ha reforzado los efectos positivos que empezaron a partir de la bonanza cafetera. Planadas, y en particular Gaitania, han sido reconocidas como regiones de producción de café de alta calidad. En la llamada “calle del café” se observa café esparcido en el suelo, puesto a secar. Allí existen varias comercializadoras, cada una con un local-bodega, donde le compran el café pergamino a los productores de la región. Al conversar con un comerciante que trabaja en uno de los locales, nos explicaba que el café que él les compra a los productores lo venden a Starbucks y a otras empresas nacionales y multinacionales, las cuales lo llevan para “maquilarlo” en plantas de procesamiento de Colombia o de otros países (Entrevista 7).

En la región se estructuró un modo de producción capitalista influenciado por las disputas políticas históricas. Muchos productores y comerciantes representados por las élites regionales pudieron insertarse en el mercado global del café. También las poblaciones de zonas periféricas han ido insertándose en la economía global cafetera, pero mediante asociaciones y cooperativas de pequeños productores como Asopep (Diario de campo 1; Diario de campo 2). En diversas conversaciones, varios habitantes, por ejemplo, resaltaban que “la guerrilla ha extorsionado a los comerciantes de café y han controlado las actividades económicas; ejemplo de ello ha sido que la guerrilla designaba quién en el pueblo iba a manejar la venta de cerveza” (Entrevista 3). De esta manera, la guerrilla regulaba la entrada de empresas, cobraba cuotas y asignaba quién o cuáles actores se harían cargo de algunas actividades (Entrevista 3; Diario de campo 1; Diario de campo 2).

El café ha crecido en Planadas para pequeños y medianos productores, gracias a un proceso de aprendizaje comunitario regional en medio

del conflicto armado; en palabras de un líder político de la región que ha sido alcalde de Planadas:

[L]o que pasa es que cuando una región ha estado aislada, o sea, claro que creo que la misma ecología y biología, cuando hay un aislamiento de la sociedad, pues esa sociedad establece unas reglas de comportamiento y de capacidades de supervivencia ¿no? y eso fue lo que realmente pasó allí, allí se tapaba una carretera, paso ahora mismo [...] hace como quince días, si se tapó una carretera que va de Gaitania a La Unión, entonces el alcalde no pone la maquinaria, no le interesa, el hombre está en otras actividades. [...] ¿Entonces qué hace la gente?, saca una olla comunitaria o sale todo el mundo porque nadie más va a ir a arreglarle la casa, o sea si no la arreglamos nosotros no la arregla nadie. Entonces en el ejercicio del café pasó exactamente lo mismo con una gran diferencia y es que allí se explotó una cosa importantísima que fue, fue capacidad local de aprender de un negocio y eso se regó como pólvora. Entonces la gente aprendió de un negocio y entendió que tenían que hacer valer su producto. Y yo creo que ese fue el éxito también, o sea, inicialmente las organizaciones se unen porque quieren, eh, aprender a negociar su café, y entonces casi como en un acto de rebeldía y hasta con la misma institucionalidad cafetera, se desprenden absolutamente de todo y empieza a conocer, a aprender a negociar no por volúmenes sino por calidad de taza. (Entrevista 11)

ETCR y territorialización: disputas y ubicación

Los ETCR fueron lugares creados como un componente de la política pública de la implementación, planeados como sitios para la vivienda de firmantes de paz y sus familias, y para establecer una oferta de servicios institucionales que incluye educación, capacitación y desarrollo de proyectos productivos. Las FARC pasarían de estar inmersas en una disputa territorial con el gobierno nacional a estar agrupadas en lugares específicos del territorio, para hacer un tránsito a la vida civil, y con la posibilidad de participar en política mediante otras modalidades.

Desde el inicio de la implementación, existió una disputa territorial sobre la localización de las inicialmente llamadas Zonas Veredales de Capacitación y Normalización. Políticos del denominado uribismo (aliados y seguidores

de Álvaro Uribe Vélez) se opusieron a la ubicación de dichos espacios en sus zonas de influencia, como lo planteó el Senador Alfredo Ramos Maya en 2016:

Creemos que dentro de los planes de Ordenamiento Territorial no existe esa figura de las zonas de concentración veredales y debería ser una elección libre, democrática de la ciudadanía... Hay silencio, no quieren hablar del tema y consideramos que no puede existir aquí una imposición del gobierno nacional que lo hace de manera arbitraria... Exigimos consulta popular. (Caracol Radio 2016)

En su momento, para la aprobación de las leyes que permitieron crear esos espacios de reincorporación, el Centro Democrático apoyó la iniciativa, pero bajo la condición de que fueran “temporales y no [debían] estar en zonas urbanas ni en las fronteras; [...] igualmente, que] las zonas no [estuvieran] en territorios en donde [hubiera] cultivos ilícitos o minería ilegal, y además [debían] permitir que [fueran] monitoreadas” (Colombia.com 2016). Mediante discursos estigmatizantes que enfatizan en la “legalidad” a la que debían transitar los firmantes, el uribismo proponía que las zonas de agrupamiento estuvieran en las periferias de las periferias donde se ha disputado el conflicto armado.

Varias leyes y decretos han sido emitidos por el gobierno nacional para crear las Zonas Veredales, transformarlas en los ETCR e ir modificando su carácter de transitorios a permanentes.

Por ejemplo, el Decreto 1077 de 2015, Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio, estableció lineamientos en lo relacionado con “los proyectos de vivienda y usos complementarios, en el Proceso de Reincorporación y Normalización”, así como el régimen especial en materia de licencias urbanísticas para los antiguos ETCR (Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio 2015, Artículo 2.2.2.3).

Los proyectos de vivienda y usos complementarios en el proceso de reincorporación y normalización, localizados en suelo rural, beneficiarán a través del subsidio de vivienda de interés social rural contemplado en el Decreto 1341 de 2020 a los excombatientes en proceso de reincorporación. (Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio 2021)

En la vereda El Oso, la ubicación de la Zona Veredal se logró gracias al arriendo de tierras en una finca (Diario de campo 1). En las visitas no se percibió que existiera oposición a que el ETCR se ubicara en esa vereda.

ETCR y viviendas: infraestructuras y territorialización “desde arriba” y “desde abajo”

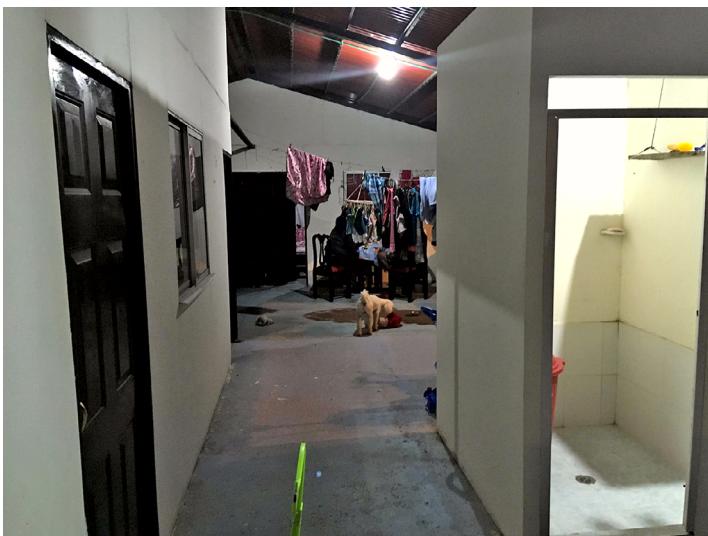
En el ETCR se construyeron casas prefabricadas con materiales como *drywall* (Figura 4). En las viviendas y lugares comunales habitan cerca de 120 firmantes y sus familias. En el transcurso de año y medio, en dos visitas realizadas entre 2018 y 2019, se observaron cambios importantes en la construcción de nuevas casas; nuevos cultivos, sobre todo de café y yuca; y nuevas zonas comunes –por ejemplo, dos galleras, una fija y otra portátil–. La disposición espacial del ETCR El Oso incluye varias filas de casas prefabricadas. En conversaciones con los firmantes, uno resaltaba que “esos muros de *drywall* son del Estado y en cualquier momento nos los vienen a quitar” (Entrevista 9). Esta visión muestra una percepción inestable de los firmantes sobre el apoyo recibido del Estado. Sin embargo, en una visita de campo en 2022 algunos funcionarios públicos comentaban que “muchos firmantes de la paz han comenzado a reemplazar esos materiales temporales (*drywall*) por ladrillos y cemento” (Entrevista 14).

Figura 4. Caminos peatonales, cultivos y casas prefabricadas en el ETCR El Oso



Fuente: fotografía tomada por Jairo Baquero. ETCR El Oso, Gaitania, 2019.

Figura 5. Interior de una casa del ETCR



Fuente: fotografía tomada por Jairo Baquero. ETCR El Oso, Gaitania, 2019.

Figura 6. Interior de una casa del ETCR



Fuente: fotografía tomada por Jairo Baquero. ETCR El Oso, Gaitania, 2019.

En relación con las viviendas, al visitar y haber dormido en una de las casas, se aprecian varios elementos. Las construcciones fueron planeadas por diseñadores de política desde el gobierno central “desde arriba”. En efecto, la obra sigue unos patrones de uniformidad arquitectónica como en cualquier barrio urbano: viviendas iguales, pintadas de blanco y con tejas del mismo color. En todas las casas hay un espacio de comedor (donde algunos cuelgan a secar la ropa), una alberca para lavar, una cocina, un baño y algunas habitaciones. En varias casas hay niños pequeños, por lo tanto, cuentan con muebles y juguetes. En una parte del ETCR está en proceso la estructuración de un jardín infantil. En varias casas hay habitaciones destinadas a recibir huéspedes –como nosotros–, en el marco de las visitas relacionadas con la gestión de la implementación.

A la entrada del ETCR hay varias construcciones. Una de ellas es una especie de planta eléctrica, donde hay un mural pintado con la figura de Manuel Marulanda Vélez, fundador de las FARC. Al lado de su retrato, una leyenda que reza “Agricultor de la Revolución. Sembraba Conciencias y Cosechaba Revolucionarios”. Los ETCR encierran procesos dialécticos de producción del espacio en el sentido de Lefebvre (2013 [1974]). Las políticas de creación de los ETCR son un tipo de representaciones del espacio concebido como forma abstracta, técnica y vertical de homogeneizar los procesos de reincorporación desde el gobierno central, para controlar el curso del proceso, ubicar a los actores y reducir costos de construcción (con viviendas prefabricadas). En dichos lugares, los firmantes experimentan su espacio vivido, mediante la creación y adopción de símbolos complejos como los íconos con los retratos de líderes históricos de la guerrilla (Jacobo Arenas, Tirofijo, Simón Trinidad y Alfonso Cano), los cuales están pintados en murales de diversos sitios del ETCR, como la entrada, la biblioteca, el espacio de reuniones, y las paredes de las casas. De este modo, buscan superar el espacio físico con lecturas y producciones espaciales complejas que articulan la construcción de memoria y la reafirmación de sus ideales e ideología. La mixtura entre espacios y simbología la interpreto como una forma de “columnas resistentes” que sientan las bases de su proceso de reincorporación y dan sentido a un lugar. En contraste, el carácter temporal del *drywall*, al igual que las etapas de la reincorporación e implementación del Acuerdo, reflejan un sentido de inestabilidad e incertidumbre para los firmantes. En términos de Cortés (2016), los murales representan “artefactos visuales

que constituyen una construcción estética del relato comunitario, donde la memoria funciona como engranaje central de significación” (10). Los significados de los espacios del ETCR están en disputa.

Territorialización y proyectos productivos

La entrada del ETCR muestra un paisaje donde se superponen diversos elementos espaciales y temporales (Figura 7). Al fondo del ETCR se divisan las montañas características de Gaitania, con la vegetación de la zona, llenas de cultivos de café, plátano y donde habitan familias que han vivido la guerra por décadas. La vista desde la entrada al ETCR muestra el semiplano sobre el que están construidas las casas prefabricadas de manera ordenada. Al lado de la entrada, pasa la carretera que lleva hacia el Resguardo de indígena nasa.

Figura 7. Entrada del ETCR de El Oso, planta eléctrica y casas prefabricadas



Fuente: fotografía tomada por Jairo Baquero. ETCR El Oso, Gaitania, 2019.

En la visita de campo, teníamos programada una reunión para analizar los proyectos productivos en curso. Luego de esperar alrededor de 15 minutos, una persona del ETCR nos recibió y nos llevó hasta una construcción

techada con forma de quiosco grande, ocupada con mesas y sillas, que al parecer cumple las funciones de espacio de capacitación. Al fondo, en la cocina, hay una pintura grande con el rostro de Simón Trinidad, otro líder histórico de la guerrilla. Al igual que en los otros espacios donde hay murales con retratos de antiguos líderes guerrilleros, se presenta una resignificación y apropiación del espacio, que fue planeado desde afuera del ETCR, mediante la incorporación de símbolos y elementos identitarios que buscan crear una memoria de y para los firmantes en el lugar.

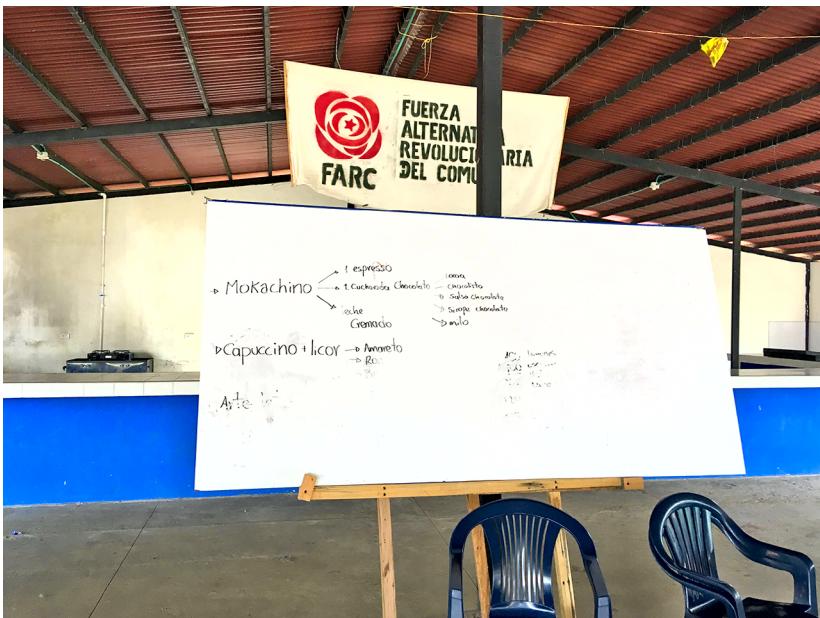
En nuestra reunión participaron cerca de veinte personas. Al igual que muchos habitantes de las zonas rurales, ellas y ellos se levantan temprano a trabajar en labores agrícolas y en otras actividades y asisten a reuniones en la tarde. Las actividades de educación, capacitación, atención a visitas y reuniones técnicas han hecho parte de la cotidianidad de estas personas desde el inicio de su proceso de reincorporación. Estas capacitaciones han incluido temas básicos, tales como conocer el funcionamiento de todo en las ciudades del país. Por ejemplo, un firmante de la paz mencionó que se sorprendieron al saber que “el gas llega en tubos a las casas” (Entrevista 8). Otras capacitaciones han sido más técnicas, enfocadas en procesos productivos como el del café (más adelante ahondaré en este punto). Al respecto, los firmantes enfatizaron que: “Necesitamos no solo capacitaciones, sino que también nos certifiquen” (Entrevista 8).

Para los firmantes, la reincorporación implica el aprendizaje de nuevos lenguajes y formas de pensar su “lugar en el mundo”, su futuro y el de sus familias, su sustento y su nuevo rol como actores civiles en relación con el mundo exterior. Estudios etnográficos previos sobre desarme, desmovilización y reintegración (DDR) han mostrado que los procesos de reincorporación incluyen tensiones entre reconciliarse y rendir cuentas frente a procesos del pasado e imaginar mundos futuros (Theidon 2009). En los ETCR existe una fuerte incertidumbre jurídica sobre la situación de los firmantes. A esto se ha sumado el ambiente de violencia sistemática contra muchos firmantes de la paz (cerca de 300 asesinatos en el país).

Dentro de los ETCR se ha desarrollado una división del trabajo a partir de la cual se destaca el apoyo y la colaboración en diversas tareas que buscan no solo el bienestar individual sino colectivo. Un líder del ETCR comentó que “algunos se han dedicado a ayudar a los firmantes que salieron de las cárceles, a través de procesos judiciales y que algunos no tienen cédula. Y otra tarea ha sido la de estar llenando formatos” (Entrevista 9).

Durante la visita, atestigüé críticas a la centralización de las políticas de reincorporación que se diseñaban y manejaban desde Bogotá. En una mesa redonda, sugerimos indicadores sencillos sobre el estado de avance de los proyectos. Salieron a la luz las prácticas cotidianas y los problemas que experimentaba cada persona o grupo encargado de los proyectos. También se identificaron tensiones entre miembros del ETCR, en cuanto al nivel y reparto de responsabilidades sobre los proyectos (Taller 2). Los proyectos identificados incluían varias propuestas para desarrollar piscicultura (de tilapia y de trucha arco iris; fusión de un proyecto financiado por el MADR y otro presentado con Fundación Fudesco), turismo (la propuesta de una ruta entre Ibagué, Planadas y Marquetalia), ebanistería, panadería, porcicultura, avicultura (cría de gallinas) y transformación de café (tostión y trilla).

Figura 8. Lugar de reuniones y capacitaciones, ETCR de El Oso



Fuente: fotografía tomada por Jairo Baquero. ETCR El Oso, Gaitania, 2019

Café Marquetalia

Uno de los principales proyectos del ETCR es el de procesamiento de café. En el centro del espacio de capacitación hay un tablero, donde están escritas unas palabras que no habían borrado de un curso de capacitación que habían recibido algunos de ellos el día anterior (Figura 8). Como se aprecia en la imagen, estas se relacionan con productos derivados del café. Algunos firmantes recibieron capacitación en temas de barismo y catación, en cursos impartidos por Asopep. Detrás del tablero había una pancarta con el nombre del partido político emergente del Acuerdo, con el símbolo de la rosa, que reafirmaba la identidad de los firmantes y su nueva condición de miembros de un partido. El tablero refleja los procesos de aprendizaje en que están inmersos e indica el proceso de aprendizaje e inserción en la economía cafetera. La lógica espacial del modo de producción capitalista en la región llevó al aumento de la producción, dirigida a la exportación de cafés especiales, en la cual se ha buscado insertar a los firmantes (Entrevista 6).

Figura 9. Café Marquetalia empacado



Fuente: fotografía tomada por Jairo Baquero. ETCR El Oso, Gaitania, 2019.

Ciertamente, uno de los principales proyectos de la reincorporación manejado a través de la Cooperativa Multiactiva Marquetalia Por Un Mundo Mejor (Comumarfú) – ha sido la vinculación de los firmantes y sus familias a la economía del café. A nivel local, se ha estructurado una alianza estratégica con Asopep, que tiene experiencia en el mercado nacional e internacional. Algunos habitantes del ETCR van a trabajar como jornaleros en las fincas vecinas (Diario de campo 2; Entrevista 9). Y como indicó un líder de la región (Entrevista 11): “el aislamiento de Planadas debido al conflicto armado, produjo que los habitantes tuvieran que solucionar sus cosas sin esperar respuestas del Estado”. La población local aprendió sobre el cultivo y procesamiento del café, y ese proceso se fortaleció antes del Acuerdo de Paz. Los habitantes del ETCR crearon la marca Marquetalia (Figura 9), con café cultivado en fincas de vecinos, y ha sido empacado y comercializado por los firmantes.

Según información de la ARN en abril de 2021, el proyecto de la planta de producción para trillado, tostación y molienda de café pergaminio, presentado por Comumarfú, fue aprobado para beneficiar a otra marca emergente de la región, Tercer Acuerdo –apoyada por la Universidad de Ibagué–, en el cual participan el ETCR (58 personas), el resguardo Nasa Wesx y campesinos de la zona. Los recursos aprobados fueron 696 millones de pesos del Gobierno Nacional (ARN 2021). Este proyecto muestra el proceso de participación en cadenas productivas regionales, que implica el aprendizaje de las etapas de agregación de valor y comercialización. Las autoridades de la Alcaldía de Planadas destacan que en el municipio se ha configurado una cooperación entre comunidades, cooperativas, firmantes y autoridades:

hay un engranaje interesante ahí [...] ya van a haber 2 trilladoras, una que tiene [la cooperativa] Agprocem, y en El Oso, en el ETCR, ya compraron la estructura para montar las trilladoras del [café] Tercer Acuerdo. Entonces, [...] secan café, trillan aquí, mandan café verde para el exterior, aquí queda el subproducto del cisco del café (sic). (Entrevista 14)

Otras iniciativas se han enfocado en la producción alimentaria. Identificamos proyectos de piscicultura y de panadería liderados por mujeres. Uno de los cuellos de botella es que las mujeres encargadas de liderar la propuesta debían hacer trámites en una notaría para formalizar

la constitución de una cooperativa. Sin embargo, ellas tenían a su cargo el cuidado de niños pequeños, además de las labores del hogar y otras responsabilidades en el ETCR, por lo tanto, no disponían de tiempo para desplazarse hasta una notaría y gestionar o tramitar documentos. Las exigencias institucionales han sido poco realistas en cuanto a la situación de dichas mujeres, sus labores de cuidado y su participación en trabajo reproductivo y productivo al mismo tiempo. Complicaciones de este tipo no se habían considerado en el desarrollo del proyecto, lo cual deja ver que estos planes no dependen solo de ofrecer y entregar los recursos, sino además de generar los canales que faciliten la tramitología.

Figura 10. Porqueriza del ETCR



Fuente: fotografía tomada por Jairo Baquero. ETCR El Oso, Gaitania, 2019.

A través del seguimiento virtual a páginas de instituciones en 2021, he sabido que las mujeres han podido conformar la Asociación de Mujeres Productoras Marquetalianas con Visión de la vereda El Oso (Asomapros), mediante la cual se fortaleció el proyecto de piscicultura que ha llegado a producir y “proveer de trucha y tilapia roja a toda la región” (Entrevista

12). Dicho proyecto ha sido apoyado con recursos del Ayuntamiento de Madrid y Fundesco, beneficia a 18 miembros del ETCR, y su producción se utiliza para la seguridad alimentaria del ETCR al evitar que se traiga la comida de otros lugares lejanos (RedAdelco.org, 2020).

Figura 11. Cajón con gallinas



Fuente: fotografía tomada por Jairo Baquero. ETCR El Oso, Gaitania, 2019.

Comumarfu ejecutaba varios proyectos financiados por la ARN y así respondía a las necesidades de seguridad alimentaria de 95 hombres y 35 mujeres del ETCR. Un proyecto era de porcicultura, con instalaciones construidas y en producción (Figura 10). Había otro proyecto de avicultura que se enfocaba en gallinas ponedoras (Figura 11). El cuidado de los animales estaba distribuido entre hombres y mujeres. Se buscaba dar opciones de acceso a proteínas, pero también generar posibilidades de venta de los animales a los vecinos o en los pueblos alrededor.

Otra actividad para la generación de ingresos del ETCR ha sido la instalación de tiendas de diversos productos alimentarios y misceláneos. Al menos dos tiendas localizadas en casas del ETCR (Figura 12), una más a la entrada

de este y otra en la calle. Como muestra un estudio previo, en los ETCR se ha dado una diversificación productiva que incluye los alimentos, pero también la inserción en economías informales como el comercio minorista, la venta de minutos de celular y ventas por catálogo (Arias, Torres y Coral 2022).

Figura 12. Tienda en una casa del ETCR



Fuente: fotografía tomada por Jairo Baquero. ETCR El Oso, Gaitania, 2019.

Otro proyecto analizado fue el de ebanistería y carpintería. Ruperto [nombre ficticio], nos dio un recorrido por su taller y nos mostró en detalle sus herramientas, materias primas y productos (Figura 13). Nos comentó que en la cárcel aprendió de carpintería y ebanistería. Nos mostró una máquina “hechiza” que tenía guardada en el fondo de su taller, explicó que fue construida en la cárcel y desde entonces lo acompaña. Muchas de las máquinas del taller eran nuevas y donadas por un programa de la Presidencia de la República. Ruperto planteaba que “la carpintería es un trabajo muy duro y que nadie se le media a seguir ayudándole en el taller a pesar de que le ha salido trabajo y encargos de muebles”. Debido a la falta de un ayudante, terminó trayendo a su hermano y a su mamá que vivían en otra región

del país. Un obstáculo para el avance de proyectos es que se ha presupuestado que las personas pueden trabajar “asociadas”. Sin embargo, como plantean Munive y Jakobsen (2012), algunas políticas de reincorporación se diseñan sobre supuestos que no funcionan en la realidad.

Figura 13. Taller de carpintería



Fuente: fotografía tomada por Jairo Baquero. ETCR El Oso, Gaitania, 2019.

PERIFERIAS DE LAS PERIFERIAS: INFRAESTRUCTURAS E INSERCIÓN DESIGUALES

El enfoque sobre territorialización e infraestructuras permite mostrar de qué forma Gaitania y Planadas han sufrido procesos multitemporales

y multiescalares de construcción territorial, así como disputas políticas y violentas por la construcción de dicho territorio. A esto se suman las narrativas de poderes centrales sobre esta región como “repúblicas independientes” y zona “periférica” y la estigmatización de sus habitantes como guerrilleros. Sin embargo, este territorio no es homogéneo, además comprende zonas más y menos integradas o conectadas a través de circuitos como vías terciarias y carreteras. La perspectiva sobre infraestructuras revela los procesos desiguales de inserción e inclusión territorial de –y en– la región y permite identificar la existencia de periferias dentro de las periferias. Las carreteras revelan cómo el Estado se ha formado en relación con las dinámicas de la guerra, y muestra el papel de la guerrilla en la formación estatal, si bien esta ha mantenido una disputa contra el Estado. La inserción en el capitalismo global mediante la economía cafetera ha “conectado” el territorio mediante dicha mercancía. Sin embargo, siguen existiendo periferias internas como El Oso y Bilbao, con vías muy afectadas durante el invierno. Los procesos de reincorporación se han adaptado a las dinámicas productivas regionales, así han sacado provecho de los mercados ganados por los pequeños productores cafeteros, organizados en las asociaciones emergentes, en alianza con autoridades y actores privados.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agencia de Reincorporación y Normalización (ARN). 2021. “Gobierno nacional ha invertido 2.951 millones de pesos en proyectos cafeteros de excombatientes”, 4 de abril. <http://www.reincorporacion.gov.co/es/sala-de-prensa/noticias/Paginas/2021/Gobierno-nacional-ha-invertido-2951-millones-de-pesos-en-proyectos-cafeteros-de-excombatientes.aspx>
- Althabe, Gérard y Valeria Hernández. 2005. “Implicación y reflexividad en antropología”. En *Etnografías globalizadas*, compilado por Valeria Hernández, Cecilia Hidalgo y Adriana Stagnaro, 71-88. Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología.
- Aponte, Andrés. 2019. *Grupos armados y construcción de orden social en la esquina sur del Tolima, 1948-2016*. Bogotá: Cinep/PPP.
- Arias, Beatriz, Berena Torres y Laura Coral. 2022. “De combatientes a vecinos: hacer una vida después de los acuerdos de paz en Colombia. Un relato etnográfico sobre San José de León”. *Hallazgos* 19, 37: 1-47. DOI: <https://doi.org/10.15332/2422409X.5775>

- Asociación de Productores Ecológicos de Planadas (Asopep). 2021. *Documento de reseña de la asociación*. Planadas: Mimeo.
- Baquero-Melo, Jairo y Carlos Gómez-Alarcón. 2021. “Gentes Región Centro Tolima Grande”. En *Colombia desde las regiones*, 212-223. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario.
- Bassett, Thomas y Denis Gautier. 2014. “Regulation by Territorialization: The Political Ecology of Conservation & Development Territories”. *EchoGéo* 29: 1-7. DOI: <https://doi.org/10.4000/echogeo.14038>
- Burawoy, Michael. 2005. “Por una sociología pública”. *Política y sociedad* 42, 1: 197-225.
- Caracol Radio. 2016. “Uribismo recorre municipios donde habrá zonas de ubicación para FARC”, 9 de julio. https://caracol.com.co/radio/2016/07/09/politica/1468054208_567943.html
- Clifford, James. 1990. “Notes on (Field) Notes.” En *Fieldnotes: The Makings of Anthropology*, editado por Roger Sanjek, 47-70. Ithaca: Cornell University Press.
- Colombia.com. 2016. “Con apoyo de uribismo, se aprueban zonas de ubicación para Farc”, 10 de marzo. <https://www.colombia.com/actualidad/especiales/dialogos-de-paz/noticias/sdi282/133105con-apoyo-de-uribismo-se-aprueban-zonas-de-ubicacion-para-farc>
- Cortés, Fernanda. 2016. “Museo a cielo abierto en San Miguel y la construcción estética de la memoria”. En *La historia del arte en diálogo con otras disciplinas*, editado por Raquel Abella, Angela Brandão y Fernando Guzmán, 10-19. Valparaíso: Museo Histórico Nacional.
- Fajardo, Darío. 1977. “La violencia y las estructuras agrarias en tres municipios cafeteros del Tolima: 1936-1970”. En *El agro en desarrollo histórico colombiano; ensayos de economía política*, editado por Francisco Leal, 265-300. Bogotá: Punta de Lanza.
- Gobierno Nacional de Colombia. 2016. *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*. Bogotá.
- González, José Jairo. 1992. *El estigma de las repúblicas independientes, 1955. Espacios de exclusión*. Bogotá: Cinep.
- Greiff, Alexis de. 2021. “Fragmentar las carreteras sin dividir a la nación en Colombia, c. 1930: una historia material del ‘Estado en acción’”. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 48, 1: 163-200. DOI: <https://doi.org/10.15446/achsc.v48n1.91548>

- Halvorsen, Sam. 2019. “Decolonising Territory: Dialogues with Latin American Knowledges and Grassroots Strategies”. *Progress in Human Geography* 43, 5: 790-814. DOI: <https://doi.org/10.1177/0309132518777623>
- Lefebvre, Henri (2013 [1974]). *La producción del espacio*. Madrid: Capital Swing.
- LeGrand, Catherine. 1988. *Colonización y protesta campesina en Colombia (1850-1950)*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- McFee, Erin. 2016. “The Double Bind of ‘Playing Double’: Passing and Identity Among Ex-Combatants in Colombia”. *Peace and Conflict: Journal of Peace Psychology* 22, 1: 52-59. DOI: <https://doi.org/10.1037/pac0000146>
- Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. 2015. *Decreto Único Reglamentario 1077 del 26 de mayo de 2015*. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestor_normativo/norma.php?i=77216
- Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. 2021. Resolución número 0458 de 2021, por la cual se establecen los contenidos y documentos a desarrollar para la determinación de los proyectos de vivienda y usos complementarios, para los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR). tinyurl.com/ycy6bprn
- Moreno, Edwin. 2019. “Partido FARC y comunidades se movilizan en Planadas”. Turadiout.com, 16 de marzo.
- Mouly, Cécile, Esperanza Hernández y Jaime Giménez. 2019. “Reintegración social de excombatientes en dos comunidades de paz en Colombia”. *Análisis Político* 32, 95: 3-22. DOI: <https://doi.org/10.15446/anpol.v32n95.80822>
- Munive, Jairo y Stine Jakobsen. 2012. “Revisiting DDR in Liberia: Exploring the Power, Agency and Interests of Local and International Actors in the ‘Making’ and ‘Unmaking’ of Combatants”. *Conflict, Security & Development* 12, 4: 359-385. DOI: <https://doi.org/10.1080/14678802.2012.724792>
- Patel, Raj y Jason Moore. 2017. *A History of the World in Seven Cheap Things: A Guide to Capitalism, Nature, and the Future of the Planet*. Berkeley: University of California Press.
- Peluso, Nancy y Cristian Lund. 2011. “New Frontiers of Land Control: Introduction”. *Journal of Peasant Studies*, 38, 4: 667-681. DOI: <https://DOI.ORG/10.1080/03066150.2011.607692>
- Porto Gonçalves, Carlos. 2015. “Del desarrollo a la autonomía: la reinvención de los territorios. El desarrollo como noción colonial”. *Revista Kavilando* 7, 2: 157-161.
- Ramírez, Erika y Camilo Ernesto Gómez. 2018. “Espacialidades de resistencia en Colombia: el pacto de paz de los indígenas de Gaitania (Tolima) y la

- construcción de territorialidades campesinas en los Llanos del Yarí". En *La Colombia del posacuerdo: retos de un país excluido por el conflicto armado*, editado por Ricardo García, Jaime Wilches, Hugo Guerrero y Mauricio Hernández, 241-262, Bogotá: Universidad Distrital.
- Rasmussen, Mattias y Cristian Lund. 2018. "Reconfiguring Frontier Spaces: The Territorialization of Resource Control." *World Development* 101, 388-399. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2017.01.018>
- RedAdelco.org. 2020. "Cosechando paz en el ETCR El Oso". <https://www.redadelco.org/noticias/cosechando-paz-desde-el-etcr-el-oso.php>
- Sack, Robert. 1983. "Human Territoriality: A Theory". *Annals of the Association of American Geographers* 73, 1: 55-74. <http://www.jstor.org/stable/2569346>
- Sánchez, Gonzalo. 1977. *Las ligas campesinas en Colombia*. Bogotá: Ediciones Tiempo Presente.
- Serje, Margarita. 2012. "El mito de la ausencia del Estado: la incorporación económica de las "zonas de frontera" en Colombia". *Cahiers des Amériques latines* 71: 95-117. DOI: <https://doi.org/10.4000/cal.2679>
- Theidon, Kimberly. 2009. "Pasts Imperfect: Reintegrating Former Combatants in Colombia". *Anthropology News* 50, 5: 11-15. DOI: <https://doi.org/10.1111/j.1556-3502.2009.50511.x>
- Ulloa, Astrid. 2012. "Los territorios indígenas en Colombia: de escenarios de apropiación transnacional a territorialidades alternativas". *Scripta Nova* 2 XVI, 418: 1-13.
- Uribe, Simón, Silvia Otero-Bahamón e Isabel Peñaranda. 2020. "Hacer el Estado: carreteras, conflicto y órdenes locales en los territorios de las FARC". *Revista de Estudios Sociales* 75: 87-100. DOI: <https://doi.org/10.7440/res75.2021.08>
- Vandergeest, Peter y Nancy Peluso. 1995. "Territorialization and State Power in Thailand". *Theory and Society* 24, 3: 385-426. DOI: <https://doi.org/10.1007/BF00993352>

Diarios de campo

- Diario de campo 1: visita al ETCR de El Oso, Gaitania, Planadas-Tolima, 2018.
Diario de campo 2: visita al ETCR de El Oso, Gaitania, Planadas-Tolima, 2019.

Entrevistas

- Entrevista 1: realizada a firmante de la paz en proceso de reincorporación, ETCR El Oso, Gaitania, 3 de noviembre de 2018. Grabadora de voz.
- Entrevista 2: realizada a firmante de la paz en proceso de reincorporación, ETCR El Oso, Gaitania, 9 de abril de 2019. Registro escrito.
- Entrevista 3: realizada a habitante y comerciante de Planadas, Bogotá, febrero de 2019. Registro escrito.
- Entrevista 4: realizada a transportador de Planadas, Planadas, abril de 2019. Registro escrito.
- Entrevista 5: realizada a productor de Asopep, Ibagué, 23 de agosto de 2018. Registro escrito.
- Entrevista 6: realizada a productor de Asopep, Planadas abril de 2019. Registro escrito.
- Entrevista 7: realizada a comerciante de la calle del café de Planadas, Planadas, 4 de noviembre de 2018. Registro escrito.
- Entrevista 8: realizada a firmante de la paz en proceso de reincorporación, ETCR El Oso, Gaitania, 3 de noviembre de 2018. Registro escrito.
- Entrevista 9: realizada a firmante de la paz en proceso de reincorporación, ETCR El Oso, Gaitania, 9 de abril de 2019. Registro escrito.
- Entrevista 10: realizada a funcionario de Ecomun, 5 de abril de 2019. Registro escrito.
- Entrevista 11: realizada a líder político y productor de Planadas, Ibagué, 23 de agosto de 2018. Grabadora de voz.
- Entrevista 12: realizada a productor de Asopep, 2021. Plataforma virtual *Zoom*.
- Entrevista 13: realizada a firmante de la paz, líder de una cooperativa, Neiva, 24 de septiembre de 2021. Grabadora de voz.
- Entrevista 14: realizada a funcionario de la Alcaldía de Planadas, 27 de enero de 2022. Grabadora de voz.

Reuniones y talleres

- Reunión con autoridades locales, Alcaldía de Planadas, enero de 2022.
- Taller 1: con varios miembros del Consejo Municipal de Juventudes, Planadas, enero de 2022.
- Taller 2: con firmantes de la paz junto a Ecomun, ETCR El Oso, Gaitania, 9 de abril de 2019.
- Taller 3: con firmantes de la paz, Neiva, 2018.

EL CAMPAMENTO LIBERTAD SIMÓN TRINIDAD, UN ESPACIO TRANSCARCELARIO DEL POSCONFLICTO

ANA MARÍA LEAL-MARTÍNEZ*

Universidad de los Andes



* am.lealm@uniandes.edu.co; amlealm@unal.edu.co ORCID: [0000-0002-3621-6837](https://orcid.org/0000-0002-3621-6837)

Cómo citar este artículo:

Leal-Martínez, Ana María. 2022. “El campamento Libertad Simón Trinidad, un espacio transcarcelario del posconflicto”. *Maguaré* 36, 2: 89-126.

DOI: <https://doi.org/10.15446/mag.v36n2.102862>

RESUMEN

A partir de un enfoque semi-etnográfico, este artículo estudia la historia, particularidades y categorías conceptuales que atraviesan el papel de lo carcelario en la guerra y la justicia transicional en el área de reincorporación colectiva Campamento Libertad Simón Trinidad, un espacio transitorio para la concentración de los prisioneros de la guerrilla, establecido por el gobierno tras la firma de los acuerdos de paz con las FARC-EP en 2016. Argumento que, al identificarse como presos políticos, los excombatientes guardaban una continuidad histórica en su posicionamiento, que se hacía evidente en el campamento de paz, la interacción con los otros civiles y su forma de organización social estrechamente relacionada con el partido político FARC.

Palabras clave: campamento de paz, espacio transcarcelario, excombatientes, FARC-EP, geografía transcarcelaria, justicia transicional, reintegración.

THE CAMPAMENTO LIBERTAD SIMÓN TRINIDAD, A POST-CONFLICT TRANSCARCERAL SPACE

ABSTRACT

From a semi-ethnographic approach, this article studies the history, distinctive traits, and conceptual categories that cut across the role of the carceral in war and in transitional justice at the Campamento Libertad Simón Trinidad. This collective reintegration space that served as a transitory concentration site of guerrilla prisoners was established by the Colombian government after the ratification of the peace agreements with the FARC-EP in 2016. I argue that by identifying themselves as political prisoners, ex-combatants kept a historical continuity in their stance, which they made evident in the Simón Trinidad peace camp, the interaction with other civilians, and their closely related to the FARC political party form of social organization.

Keywords: ex-combatants, FARC-EP, peace camp, reintegration, carceral space, transcarceral geography, transitional justice.

O ACAMPAMENTO LIBERTAD SIMÓN TRINIDAD, UM ESPAÇO TRANSCARCERÁRIO DO PÓS-CONFLITO

RESUMO

A partir de uma abordagem semi-etnográfica, este artigo estuda a história, particularidades e categorias conceituais que atravessam o papel da prisão na guerra e na justiça transicional na área de reintegração coletiva Campamento Libertad Simón Trinidad, um espaço transitório de concentração de prisioneiros guerrilheiros, estabelecido pelo governo após a assinatura dos acordos de paz com as FARC-EP em 2016. Argumento que, ao identificar-se como presos políticos, os ex-combatentes mantiveram uma continuidade histórica em sua posição, o que ficou evidente no campo da paz, na interação com os demais civis e na sua forma de organização social intimamente ligada ao partido político FARC.

Palavras-chave: acampamento de paz, espaço transprisional, ex-combatentes, FARC-EP, geografia transcarcerária, justiça transicional, reintegração.

INTRODUCCIÓN¹

En 2016 el gobierno nacional llegó a un acuerdo con la guerrilla de izquierda de las FARC-EP para que se desarmara luego de más de 50 años de enfrentamientos como parte de un conflicto armado interno, el *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera* o Acuerdo Final. Dentro de lo estipulado se encuentra un sistema integral de justicia transicional y unas condiciones para la reincorporación de los antiguos miembros de la guerrilla. Como consecuencia de la implementación de este acuerdo, surgió un lugar para la concentración de los prisioneros de la guerrilla mientras eran excarcelados. Con el tiempo, este espacio se transformó en un área de reincorporación colectiva, el Campamento Libertad Simón Trinidad. A partir de un enfoque semietnográfico, en esta investigación caracterizo la historia y particularidades del lugar, además de estudiar categorías conceptuales que atraviesan el papel de lo carcelario en la guerra y la justicia transicional, los procesos de construcción de paz y la reincorporación política y colectiva de las FARC.

Para acercarse a este estudio vale la pena tener en cuenta dos problemas académicos, la mirada desde arriba (*top-down*) de la justicia transicional y la fragmentación disciplinar a la hora de estudiar a excombatientes prisioneros. La visión tradicional de la justicia transicional tiene un lente normativo-institucional que ha sido cuestionado por obviar las necesidades y puntos de vista de las comunidades y las particularidades de cada conflicto (Arthur 2011). Los estudiosos críticos de la justicia transicional objetan que dicho enfoque de la “transición” lleva consigo una interpretación teleológica (la cual pretende que la transición conduce a un resultado político e histórico acabado), dualista (incluye binomios reduccionistas tales como víctima/victimario, guerra/paz, amigo/enemigo) y una delimitación temporal prestablecida, todo lo cual restringe la comprensión del conflicto y los alcances de las posibles transformaciones sociales (Jaramillo 2019; Serrano 2017). En reacción a esto, comienzan a cobrar interés las investigaciones de justicia transicional con una mirada desde abajo (*bottom-up*), que involucra la perspectiva de los actores

¹ Una versión de este escrito fue originalmente presentada como tesis para optar al título de Magíster en Derecho de la Universidad de Los Andes en junio de 2020.

directamente involucrados en los procesos transicionales (Dwyer 2012; Theidon 2007; 2015) y aportan a la producción de conocimiento desde las ciencias sociales (McEvoy 2017). De este modo, ciertas incursiones etnográficas sobre el terreno colombiano han visibilizado las contradicciones del proyecto de la paz y su imprevista construcción burocrática (Buchely 2019), o los retos de traducir los daños a lenguajes técnicos institucionales (Castillejo 2014) como demostración de que las realidades cotidianas exceden las conceptualizaciones legales y tecnocráticas de la arquitectura transicional (Castillejo 2017).

En cuanto a combatientes prisioneros, los discursos políticos y académicos tienden a comulgar con la noción de naturaleza criminal del comportamiento de estos sujetos, dejando de lado construcciones más complejas de su experiencia. Parte de la simplificación o de la falta de exploración de estos temas puede atribuirse a la fragmentación disciplinar, pues los estudios de criminología, de procesos de desarme, desmovilización y reintegración (DDR) de combatientes, y los de justicia transicional tienden a estar escindidos (Dwyer 2012). No obstante, algunos estudios emergentes indican que las estrategias de afrontamiento que adoptan los excombatientes en prisión resultan complejas y ameritan una comprensión más allá de la adaptación de propuestas criminológicas clásicas (Ariza e Iturralde 2018; McEvoy, Shirlow y McElrath 2004). Este trabajo parte de esa línea y la combina con los estudios de geografía transcarcelaria.

Los estudios transcarcelarios integran la geografía humana y la sociología del castigo y se basan en la idea de *permeabilidad* de las prisiones. El valor de la categoría de permeabilidad radica en su utilidad para describir distintas maneras en que lo carcelario se extiende fuera de los muros físicos del centro de reclusión. Esta idea deriva a su vez de los trabajos de Erving Goffman sobre *instituciones totales*, como explicaré a continuación. Cuando Goffman habla de “instituciones” se refiere a espacios donde se desarrollan actividades sociales de manera regular. De modo general, asegura que todas las instituciones tienen tendencias absorbentes, es decir, que consumen parte del tiempo y el interés de sus miembros; pero hay un tipo particular de institución con mayores tendencias absorbentes, por cuanto tiene barreras que limitan o se oponen a la interacción social externa: la institución total. Estas barreras “suelen adquirir forma material: puertas cerradas, altos muros, alambre de púa, acantilados, ríos, bosques o pantanos” (Goffman 2001, 18). Al definir

las instituciones totales así, este autor se anticipa a un reciente cuerpo de literatura académica que, desde la geografía humana y la sociología del castigo, busca caracterizar la permeabilidad de los espacios carcelarios.

Algunos críticos han señalado que las prisiones son instituciones porosas y permeables, por ende, no caben dentro de la clasificación de instituciones totales (Baer y Ravneberg 2008; Moran 2013; 2014). En rigor, Goffman (2001) no define la impermeabilidad como un rasgo intrínseco de las instituciones totales, más bien sugiere que esta es necesaria en algún grado para el mantenimiento de las jerarquías de poder en dichas instituciones. Para este sociólogo, la permeabilidad de la institución total es “el grado en que las normas sociales que rigen en su interior y las que rigen en la sociedad circundante se han influido recíprocamente, y han llegado por tal medio a minimizar las diferencias” (124). De acuerdo con esta frase, la permeabilidad podría entenderse como una interacción que permite diluir los límites de la institución total con el mundo exterior. En otra parte menciona que “cierta impermeabilidad hace falta, si ha de mantenerse en una institución la ‘morale’ y la estabilidad” (125). Contrario a lo que aseguran sus críticos, más que declarar la impermeabilidad, el análisis de Goffman muestra cómo algunos elementos atraviesan las barreras de la institución y otros no (Schliehe 2016). La permeabilidad adquiere entonces un valor primordial como categoría analítica para las geografías de espacios (trans) carcelarios, independientemente del alcance que le haya atribuido Goffman.

Para sortear los problemas de la mirada *top-down* de la justicia transicional y la fragmentación disciplinar en el estudio de excombatientes prisioneros, me permito en este trabajo empírico echar mano de herramientas antropológicas y emplear como marco de referencia los estudios de geografía transcarcelaria y justicia transicional crítica. Esta investigación se centra en un capítulo hasta ahora poco conocido de la implementación de los acuerdos de La Habana, el de la transformación de un espacio que pasó de ser un lugar que albergaba presos a un espacio de reincorporación de exguerrilleros, el Campamento Libertad Simón Trinidad. Mi intención es mostrar diferentes elementos que permean la producción social de este espacio transicional.

METODOLOGÍA

El objetivo de esta investigación es aportar al conocimiento sobre la reintegración de excombatientes que pasaron por prisión y de

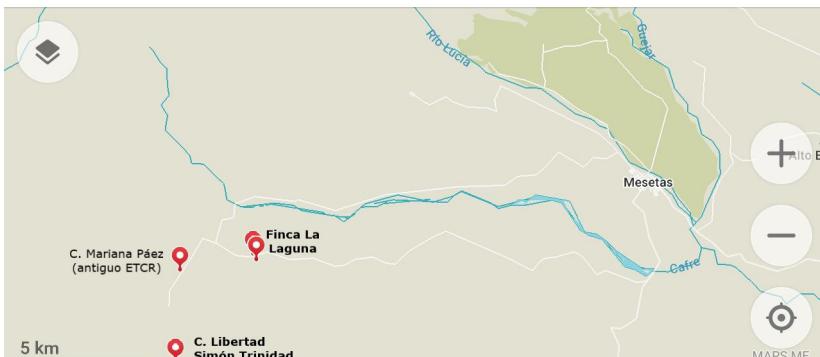
los procesos de construcción de paz y justicia transicional con una mirada desde abajo y situada en el terreno. El lugar elegido para esto fue el campamento Libertad Simón Trinidad en el período comprendido entre septiembre de 2019 y febrero de 2020.

En esta investigación, opté por un método semietnográfico similar al que Williams (2018) describe como “visitas regulares y a profundidad en una comunidad”. Este enfoque retoma la idea de *descripción densa*, pero no tiene pretensiones de profundidad etnográfica. La descripción densa es un enfoque eminentemente interpretativo de la investigación que busca explicar los significados de las expresiones sociales, definido por el esfuerzo intelectual de desentrañar los significados más que por las técnicas particulares empleadas, que pueden ser de diversa índole (Geertz 1983). Mis insumos de análisis principales fueron las entrevistas semiestructuradas y las dos visitas que realicé en enero y febrero de 2020 con una duración total de aproximadamente un mes y medio (sin contar el contacto exploratorio que realicé en septiembre de 2019). Los testimonios con fecha posterior a marzo de 2020 corresponden a cuestionarios que envié por medios virtuales, en esos casos les hice llegar a los participantes unas preguntas con la instrucción de que podían responderlas en un audio o de manera escrita. En total participaron doce personas (dos de ellas mujeres) que habitan o habitaron el Campamento Libertad Simón Trinidad, diez fueron miembros de la extinta guerrilla FARC y dos no. A los participantes les informé sobre los objetivos del estudio, el carácter voluntario de su participación y la confidencialidad de la información, todos firmaron un formato de consentimiento informado.

Las técnicas que empleé fueron la observación participante, entrevistas semiestructuradas y análisis de narrativas. El proceso de acercamiento etnográfico al espacio con observación participante me permitió reconocer diferentes elementos que confluyen en la producción de este espacio social particular, tales como la historia carcelaria, la cultura campesina, la alineación de sus habitantes dentro de un partido político surgido de la desmovilización guerrillera, las interacciones con los otros civiles y el proceso de reincorporación colectiva. El análisis de narrativas lo empleé para reconstruir elementos clave de la experiencia penitenciaria y la manera en que la justicia transicional se materializa para los participantes.

LLEGADA AL LUGAR Y CREACIÓN DE VÍNCULOS

Figura 1. Mapa de referencia. Ubicación del Campamento Simón Trinidad, el Campamento Mariana Páez y la finca La Laguna, lugar donde los exguerrilleros del Simón Trinidad tienen el proyecto productivo porcícola Porcipaz.



Fuente: elaboración propia, programa de geolocalización MAPS.ME.

Cuando viajé a Mesetas en septiembre de 2019, acompañada por mi papá, sabía, por lo que me había dicho un profesor, que allí podría encontrar exguerrilleros de las FARC que habían estado presos, algo que posibilitaba realizar mi investigación con un enfoque criminológico. Este fue un interés que había surgido en mis inmersiones previas en diferentes centros de reclusión del país y al constatar que la literatura sobre excombatientes prisioneros era bien escasa. Lo que no sabía era que existía un lugar llamado Campamento Libertad Simón Trinidad (CLST, en adelante Simón Trinidad), diferente del Campamento Mariana Páez (CMP) al cual nos dirigíamos en la línea (un transporte rural que pasa con una frecuencia diaria) que llevaba a la vereda Buena Vista por un camino sin pavimentar. Todos los pasajeros del transporte resultaron ser exguerrilleros. Uno de ellos, un hombre afable y desenvuelto, comentaba sobre el lugar en que vivía, la manera como estaba separado del otro espacio por una hora de camino y que se trataba de un “campamento de exprisioneros”, él me convidó a visitarlos cuando quisiera. Nos hospedamos en el Mariana Páez y dos días después fuimos caminando al Simón Trinidad (Figura 1). Ese día el afable residente no estaba allí,

por lo que procedí a preguntar por algún líder del espacio con quien pudiera hablar y explicarle mi intención con la investigación. El espacio tenía un líder y por debajo en la línea jerárquica a tres líderes de comuna, en ese momento solo hallé a la única mujer con esa posición de poder. Al principio, ella se mostró un poco resistente a la visita, me recriminó por haber llegado sin agendar una visita y zanjaba mis preguntas con frases cortas y severas. Después, su semblante cambió y decidió darnos un recorrido por el campamento, que incluyó las áreas sociales y los cultivos. Era evidente que había pocas personas en el lugar en ese momento, ella nos dijo al respecto que unas estaban trabajando y otras tantas de viaje visitando a sus familias. Nos despedimos y nos dio su contacto para una futura ocasión (30 de septiembre de 2019).

Mi siguiente visita fue en enero de 2020 en compañía de algunos familiares con quienes hicimos el recorrido turístico propuesto por la empresa *Catypsa Expeditions*, que operaba uno de los líderes del Simón Trinidad. En este recorrido estaban el guía y la persona que fue mi primer contacto con el Simón Trinidad y quien, gracias a su buena disposición, sería también mi primer entrevistado. El recorrido nos llevó por ecosistemas selváticos y fuentes de agua preciosas con remembranzas de la guerra como telón de fondo. Pocos días después mis familiares se fueron y para mí era difícil encontrar la forma de acercarme a estas personas. Fue luego de haber pasado una noche de juerga con montones de canastas de cerveza cuando sentí que se derribaron muchas barreras existentes entre los habitantes del Simón Trinidad y yo. Esa noche, acompañada por el guía turístico, otro habitante del Simón Trinidad y una antropóloga que estaba haciendo su investigación en el Mariana Páez (y a quien había conocido en mi primera visita) bebí, jugué tejo y bailé en una de las tres cantinas que albergaba el Mariana Páez. Una de las diferencias clave entre los dos espacios de reincorporación es que el Simón parecía ser más un lugar de residencia para un grupo pequeño de trabajadores, así que los momentos y lugares de esparcimiento no eran una constante durante los días hábiles, como sí parecían serlo en el Mariana Páez, un sitio icónico porque fue donde el grupo guerrillero realizó la dejación de armas. Hombres bebiendo licor o sin ocupación aparente eran una parte común del paisaje del lugar. Según muchos *simontrinidanos*, el grupo que habitaba este otro espacio era menos cohesionado y disciplinado y no estaba comprometido con el Partido

FARC, supuestamente había disputas internas de poder e incluso algunos líderes que apoyaron a candidatos del partido de ultraderecha Centro Democrático en las elecciones locales. Uno de los líderes del Simón Trinidad, Rodolfo Fierro, fue el primer excombatiente asesinado en un espacio de reincorporación (24 de diciembre de 2019) en circunstancias aún no aclaradas pese al alboroto mediático que generó el suceso, porque existía la percepción de que estos lugares tenían anillos de seguridad impenetrables custodiados por la Fuerza Pública. Yo también tenía ese imaginario antes de mi primera visita y creía, equivocadamente, que necesitaba alguna suerte de autorización especial para visitar estos espacios. La verdad es que no hace falta una autorización expresa para llegar a ninguno de los dos lugares, pero arribar de improviso puede significar tener una visita desatendida; en el caso del Simón, la atención de mi visita le correspondía a la líder con la que me encontré en septiembre de 2019 y era ella quien debía ocuparse de mi alimentación. Como empecé a compaginar con los residentes que se alimentaban en el rancho –que no eran la mayoría– y me parecía una buena oportunidad para conocerlos, opté por comer allí.

La noche de juerga produjo entonces un efecto positivo en la generación de *rapport*, pues luego percibí que algunos me comenzaron a tratar con mayor familiaridad. Sin embargo, aún podía llegar a ser difícil encontrar una buena ocasión para abordar a alguien para una entrevista. Durante el día la mayoría de ellos estaba trabajando. Los momentos de descanso parecían demasiadopreciados para emplearlos en una entrevista. Llegué a estrechar vínculos con unos exguerrilleros que, gracias a la estrategia dilatoria de prometerme con cortesía que me concederían una entrevista en un mejor momento, nunca llegaron a hacerlo. Otros fueron muy directos al decir que no estaban interesados en hacer una entrevista, como fue el caso de la mayoría de las mujeres a quienes se lo propuse. De hecho, solo una mujer excombatiente accedió a ser entrevistada, pero sin grabación de por medio, otra más firmó el formato de consentimiento, pero evitó a toda costa que ese encuentro se consumara.

El Comité de Ética de la Universidad de los Andes exigía que los entrevistados firmaran unos formatos de consentimiento informado que especificaban las condiciones de su participación. La firma de estos formatos no generaba mayor confianza entre las personas entrevistadas, por el contrario, parecían sentir que estaban revelando su identidad

en un documento con destino dudoso. A veces, la sola vista del formato resultaba ser un elemento disuasorio para conversar con personas que, en una situación más informal, sí se mostraron dispuestas a revelar elementos íntimos de su historia personal. Noté que para muchos su seguridad era un motivo importante de preocupación, hasta un par de personas me pidieron explícitamente que no los mencionara en mi investigación. Por ello tomé la decisión de cambiar los nombres de los entrevistados y no incluir información de contexto como su ocupación y lugar de origen que les podría hacer fácilmente identificables.

¿RESOCIALIZACIÓN?

Mi interés inicial era estudiar las estrategias de afrontamiento en prisión de los excombatientes y su posterior reintegración al salir, por eso me acerqué a un lugar en el cual pudiera localizar a muchos potenciales entrevistados juntos. Por mis encuentros previos en prisiones y a partir de la revisión de literatura, llegué a asimilar la noción de preso político, que por lo general es atribuida a los integrantes de grupos armados (aunque no necesariamente) y en Colombia tiene un uso más específico para los pertenecientes a guerrillas de izquierda. La identidad colectiva de los presos políticos es independiente del tipo de delito por el que hubieran sido apresados o de la responsabilidad por el hecho delictivo que tuviera cada uno. Me he topado con el sorprendente hallazgo de que, frente a los sufrimientos del encarcelamiento, los presos políticos adoptan estrategias de afrontamiento distintas a las de los presos comunes, y estas resultan más efectivas para salvaguardar al yo de posibles mortificaciones impuestas por la institución, lo cual implica que ellos parecen inmunes a la sensación de discontinuidad temporal y espacial que genera típicamente el aprisionamiento, es decir, cuentan con una historia biográfica coherente. La identidad de preso político es una expresión de la guerra que permea la experiencia penitenciaria. En este apartado describo los sufrimientos del encarcelamiento, después caracterizo la identidad de preso político y las estrategias de afrontamiento en prisión.

Según estudios sociológicos clásicos, en instituciones como las prisiones se produce una mortificación sistemática del yo (*self*) de los internos, mediante diferentes mecanismos institucionales tales como las barreras entre el interior y el exterior, la muerte civil, los ritos de iniciación a la institución, la violación de la intimidad, el contacto interpersonal forzado,

la reglamentación de las visitas y los ritos de humillación y deculturación, lo que lleva a que la autoconcepción del yo sea refutada (Goffman 2001). El encarcelamiento provoca sufrimientos relativos a la privación de la libertad, la privación de bienes y servicios, privaciones sexuales, la pérdida de la autonomía, la pérdida de la seguridad personal (Sykes 2017); y sufrimientos y degradaciones que son consecuencia de fallos institucionales y del poder ejercido sin control (Crewe 2011). Para el contexto colombiano, estos sufrimientos incluyen serios problemas de hacinamiento, corrupción, déficit de servicios, desgobierno estatal (o lo que podría llamarse un co-gobierno de presos y guardias ejerciendo el poder mediante mecanismos ilegales) y un régimen violatorio de derechos humanos (Ministerio de Justicia y del Derecho 2014; Ariza and Gómez Torrez 2019).

La gran mayoría de los exguerrilleros que habitan el Campamento Simón Trinidad comparten el haber pasado por prisión y quienes viven allí y no estuvieron presos tienen algún familiar que sí lo estuvo. Las personas entrevistadas interpretaban haber estado en prisión como una forma de resistencia política ante un sistema ilegítimo. Las malas condiciones de vida en prisión y la falta de políticas resocializadoras (Sentencia T-762 de 2015 de la Corte Constitucional; Ministerio de Justicia y del Derecho 2014; Comisión de Seguimiento de la Sociedad Civil a la Sentencia T-388 de 2013 2019, 16) refuerzan la idea de que el Estado colombiano busca minar su espíritu y su lucha. El aprisionamiento no cambió su identidad, por el contrario, la reforzó. Estos participantes no se consideraban a sí mismos como presos comunes (“los sociales”), sino como presos políticos. Esta identidad colectiva condiciona la forma en que se enfrentan a las condiciones de reclusión.

¿Por qué estuve preso? Pues porque cumplí la orden de hacer unas cosas que iban en contra de la ley, que eran legítimas pero que eran ilegales, porque yo puedo hacer algo que sea legítimo pero que es ilegal. Legítimo cuando lo hago, digamos, por una razón lógica, ilegal porque no está dentro del marco jurídico [...] (Entrevista 7)

Las personas que entrevisté aseguraron que la cárcel no les generó daños psicológicos, pese a esto, sí parece haberles ocasionado en algunos casos problemas físicos y familiares. De los problemas físicos consecuencia del encarcelamiento mencionaron las golpizas de la guardia y deterioros de salud por la alimentación y el ambiente cerrado. En términos

familiares, lamentaban que su familia sufriera por verlos encerrados y que a muchos los encarcelaran lejos de sus lugares de origen, por lo que resultaba muy difícil para sus familiares visitarlos.

Estos expisioneros se quejaron con frecuencia de las extorsiones, la privatización de espacios y servicios a cargo de otros presos que suceden en complicidad con la guardia penitenciaria, además de los operativos de incautaciones en los que los guardias emplean gases lacrimógenos y golpizas. En las prisiones, dicen, se conforma una especie de co-gobierno de internos y guardias, donde la jurisdicción de los patios no les corresponde a los guardias, sino a autoridades de reclusos denominadas *caciques*, y la de los pasillos a los *plumas*. Caciques y plumas cooperan con guardias para facilitar negocios ilícitos (para un análisis a profundidad de la forma en que se construye el orden social en la Cárcel La Modelo de Bogotá véase Ariza 2011). Muchos de los conflictos que refieren haber tenido con presos comunes o con paramilitares se dieron por la venta de los espacios y de drogas ilícitas en la prisión.

Yo creo que cosas difíciles que yo haya tenido que vivir en la cárcel, tener que compartir el patio con paramilitares. Difícil, en algún momento llegamos a tener conflicto con ellos, digamos de, ya irse a pelear, por decir algo. Porque, digamos, normalmente nos respetábamos como personas, ellos estaban allá en su cuenta, así en lo que pensaban, extorsionaban, hacían lo que fuera, porque así es la cárcel. Y nosotros, que nunca nos metimos en nada, seguramente le estorbábamos a algunos de ellos, ¿sí? [...] querían tomar el patio para un negocio de vender celdas, de vender la “carretera”, de vender vicios, controlar todo lo que hay dentro de las “chazas”; entonces cuando ya nosotros dijimos que no permitíamos eso entonces ya tuvimos un conflicto con ellos [...] (Entrevista 7)

“Autillo” dice que estos establecimientos no son de resocialización sino de descomposición, lugares que no permiten que los individuos enmienden los errores que comenten:

Entonces pues allá llega uno a que otro preso imponga la autoridad sobre uno, entonces no es a donde uno quiera acostarse, sino es a donde el otro preso le diga. [...] el caso es que en todo esto lo que hace esos sitios duros, no es casi que el preso, es el negocio de cuerpo de custodia, porque el cuerpo de custodia son los que manejan muchos negocios turbios

allá. Entonces esto es lo que pasa en estos centros de resocialización, en estos establecimientos. Allá el preso no se resocializa, aprende más. [...] Entonces uno mira todo eso, pero uno... la idea es no dejarse impregnar de todas estas malas costumbres. La idea es bregar a no dejarse desestabilizar, porque más uno dice: allá el Estado me lleva a desestabilizarme, ¿sí ve?, a que cambie mi pensamiento, a que me vuelva algo que uno no quiere ser. (Entrevista 1)

Para quienes se definen como presos políticos la prisión “es otra trinchera de lucha”. “Uno está preparado para caer en manos del enemigo”, “para morir o caer en prisión”. Por ello, los entrevistados al parecer contaban con estrategias de afrontamiento para lidiar con la vida en la prisión. La ideología, la disciplina, la vida colectiva con su grupo y las protestas hacen parte de estas estrategias de afrontamiento. Muchos guerrilleros presos tenían condenas que se extendían por décadas, me decían que en estos casos empleaban el tiempo de reclusión en actividades con fines de entretenimiento, subsistencia económica, formación educativa o diferentes labores como parte de su organización. De manera interesante, todo esto implica que en la narrativa biográfica de un preso político no se da esa sensación de discontinuidad temporal y espacial típica de la experiencia penitenciaria.

El régimen de aislamiento penitenciario refleja una idea de reintegración orientada hacia el futuro, como algo que pasa luego de salir de prisión y promueve una noción de separación y discontinuidad de las relaciones sociales de los reos, así como la idea de que estas están orientadas al pasado y al futuro, no al presente (Muth et al. 2016). Por esto, Maruna (2011) define el aprisionamiento como un tipo de estado liminal. No obstante, para estos presos políticos, la condena de prisión no implica un tiempo muerto sino una vivencia que se conecta con su historia previa como combatientes de un sistema que consideran profundamente defectuoso. Por lo tanto, la identidad colectiva y los actos de resistencia operarían como una suerte de mecanismo protector frente a las mortificaciones del yo (Sykes 2017; Goffman 2001; Crewe 2011) que impone un régimen penitenciario.

Psicológicamente, pues, no me miré afectado y, pues, yo creo que ninguno de mis compañeros, porque igualmente tanto allá como acá siempre se da una disciplina, la cual lo mantiene a uno fuerte allá.

Uno mira muchas cosas, muchas barbaries, pero independientemente de eso uno está preparado para eso [...]. Nosotros allá estudiábamos o hacíamos reuniones cada dos, tres días, reuniones de Partido que se hacen por fuera de los establecimientos carcelarios, reunión de célula, pues que, donde uno se desahoga si tiene problemas y entonces ya recibe, cualquier inconveniente uno recibe ayuda de los compañeros, solidaridad. Entonces toda esta cuestión también lo ayuda a uno a mantenerse como no estresado, vivir bien, vivir relajado. (Entrevista 5)

En este punto podrán los lectores y lectoras entender que la lucha guerrillera en medio de un conflicto armado interno permea la experiencia penitenciaria, los sujetos se asumen como combatientes de un Estado injusto y opresor, representado por el sistema penitenciario. Las estrategias de afrontamiento de presos políticos constituyen un mecanismo protector contra los efectos de prisionización (con la salvedad de los daños físicos y a las relaciones familiares) y al mismo tiempo pueden considerarse como una forma de permeabilidad de la institución, en tanto se trasladan dinámicas de la guerra al espacio penitenciario. De otro lado, los entrevistados cuentan cómo vivenciaron un orden social penitenciario caracterizado por una presencia estatal selectiva y un gobierno generado a partir de la interrelación de los representantes del Estado y agentes paraestatales que resultan ser otros reclusos.

DE PABELLÓN ESPECIAL A NUEVA ÁREA DE REINCORPORACIÓN

Momoto es el único de los participantes en las entrevistas que ya no reside en el Simón Trinidad, él narraba que se fue de allí apenas tuvo oportunidad porque le parecía que el ambiente era muy “carcelario” –aunque no me supo explicar bien a qué se refería con eso–, él prefirió vivir en otra parte de Mesetas. Hay que decir que las instalaciones del Simón Trinidad no tienen el aspecto de ningún establecimiento de reclusión que yo haya visitado, la infraestructura y el diseño son muy similares a los del Campamento Mariana Páez, solo que en una escala más reducida. Más allá de caracterizarlo meramente como un espacio carcelario, quisiera presentar el proceso histórico de transformación que ha tenido el lugar y mostrar cómo en la actualidad confluyen dinámicas precarcelarias, como la cultura campesina y la oda a lo bélico,

y dinámicas post carcelarias como la de un campamento de paz en la vida civil y la búsqueda de la implementación del Acuerdo Final.

El Simón Trinidad es un área de 5 hectáreas que se encuentra en medio de una zona rural apartada, a una hora de camino del antiguo Espacio Transitorio de Capacitación y Reincorporación (ETCR) Mariana Páez en Mesetas (Meta). En 2017 llegaron allí 522 personas, provenientes de diferentes establecimientos penitenciarios del país, que estaban vinculadas con las FARC-EP en procesos penales y debían mantenerse en condición de privación de la libertad hasta tanto entrara en funcionamiento la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), el organismo encargado de administrar la justicia transicional a la que estarían sujetos (Concepto de la Procuraduría General de la Nación Radicado s-2009-016072). Este espacio fue concebido originalmente como un Pabellón Especial de Paz adscrito administrativamente a la Colonia Agrícola de Acacias (Resolución 666 del 14 de marzo de 2017 del INPEC), en otras palabras, fue un lote que se creó y acondicionó como un punto de concentración temporal para los presos.

Después, con la liberación de los prisioneros, el espacio se transformó, la mayoría de las 522 personas iniciales ya salieron de allí y, para el momento de mi trabajo de campo, habitaban el lugar aproximadamente 40 personas, entre exguerrilleros y sus familiares. Actualmente ostenta el nombre Campamento Libertad Simón Trinidad, que parece una remembranza de la vida de guerrilleros y prisioneros políticos. Solía haber campamentos bélicos y campamentos para momentos de tregua, estos últimos por lo general estaban dotados de mayores comodidades. El nombre Libertad Simón Trinidad es un símbolo de resistencia, designado en honor al antiguo jefe guerrillero que se encuentra actualmente preso en Estados Unidos, como lo explicaba Carpintero de manera sugestiva:

Simón Trinidad para nosotros es un símbolo de lucha de los presos políticos en Colombia [...] ante toda esa maquinaria imperial que empilaron en contra de él, sigue firme en la lucha, no le importó, a Simón no le importó quedarse allá con tal de que los Acuerdos avanzaran y él lo dijo “es preferible que me dejen a mí aquí a que los Acuerdos se rompan, esos acuerdos deben de salir, la situación del conflicto colombiano se debe resolver y no importa que ya no salga”. [...] para los que estuvimos en prisión, para nosotros es un héroe y por eso nuestro nombre “Simón Trinidad”. (Entrevista 2)

En el intento por trazar una línea del tiempo que mostrara cómo los procesos de disputa y resistencia de los habitantes favorecieron que el lugar dejara de ser un espacio carcelario y se convirtiera en un punto de reincorporación colectiva me había permitido caracterizarlo como un espacio liminal. La *liminalidad* se refiere al periodo de reconfiguración de la identidad donde no se es “ni una cosa ni la otra”, aunque las viejas certezas no están presentes, no hay aún una nueva configuración (Maruna 2011). Ahora he llegado a concluir que este espacio no es liminal en tanto que atravesara una transición desde lo carcelario, es decir, no está debatiéndose entre ser carcelario y ser espacio de reincorporación. Claramente el lugar ya no es una prisión, aunque entre sus habitantes hay constantes evocaciones al tiempo en que lo fue y ellos mismos comparten una historia de vida como exprisioneros, lo que en últimas termina configurando la identidad del espacio. Resulta más evidente su carácter de zona de reincorporación colectiva que, sin embargo, está marcado, al igual que muchos espacios similares, por el hecho de que el Gobierno nacional no les reconozca oficialmente, pues los espacios de reincorporación no estaban pactados como un arreglo de largo plazo (así como muchos otros aspectos de la reincorporación que no estaban previstos en el Acuerdo Final). Lo liminal, si acaso, estaría dado por la incertidumbre que ocasiona la falta de legitimidad oficial, un limbo que tiene impacto sobre la provisión de bienes y servicios básicos y la implementación de políticas de reincorporación.

A continuación, voy a relatar los procesos de transformación del lugar desde el punto de vista de las personas entrevistadas y la lucha que han emprendido por la apropiación y reivindicación de este espacio como el sitio desde el cual quieren llevar a cabo su reincorporación colectiva.

Según cuentan, en un inicio el terreno estaba destinado al espacio de reincorporación que luego instalarían en el Mariana Páez, sin embargo, las FARC acordaron después con el Gobierno que este sería un punto de agrupación para los reclusos. Aparentemente, el gobierno había prometido instalar más puntos de agrupación de reclusos en diferentes regiones, pero este fue el único que finalmente se efectuó. Como las instalaciones no eran aptas o suficientes para albergar a los prisioneros, el Gobierno no permitía que los trasladaran, fue así como los exguerrilleros del Mariana Páez y, posteriormente, los primeros prisioneros en llegar comenzaron a trabajar

para construir más edificaciones. Tucancillo fue de los primeros en llegar al Pabellón Especial, él contó que en los inicios no había nada en el espacio, salvo por unas pocas habitaciones donde se acomodaron:

Después de esto pues el Gobierno dijo que, pues que no iba a sacar más gente, que porque las condiciones acá no estaban como... no había condiciones dignas para que los otros compañeros llegaran. Entonces pues nosotros tomamos la determinación de trabajar día y noche, pues para acelerar asimismo el proceso de la construcción de las casas como tal para que los compañeros pudieran llegar hasta acá donde nosotros estábamos lo más pronto posible. Porque es que hablar de, de “un lugar adecuado para que nosotros llegáramos”, eso es algo que no tiene lógica, porque la cárcel no se compara a vivir así sea... o sea, ¡estar por acá como llegamos, eso es una elegancia a compararla como es la cárcel!, entonces pues tampoco nosotros mirábamos lógica que el Gobierno dijera que no sacaba más compañeros hasta que el lugar no estuviera adecuado. (Entrevista 5)

De modo que los exguerrilleros empezaron a trabajar día y noche para acelerar las construcciones y que así pudieran llegar nuevos compañeros de las cárceles. A medida que los habitantes se hicieron más numerosos empezaron a organizarse de acuerdo con las estructuras guerrilleras. Esto cambió después de que la mayoría de las personas abandonó el espacio, con el ulterior establecimiento de una unidad local del recién formado Partido FARC (Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común).

Estaban organizados cuando eso todavía por escuadras, por compañías, por columnas, porque había muchísima gente. Y en la medida en que se fue saliendo también se fue... hasta cuando ya salieron todos los presos entonces ya el Partido pudo llegar a conformarnos como Partido y entonces hasta hoy así es como estamos. (Entrevista 1)

Legalmente, el INPEC está encargado de gestionar los lugares especiales de reclusión, lo que no dice la ley es qué ordenamiento o normas particulares rigen estos lugares. En el artículo 2 del Decreto 4151 de 2011 del INPEC figuran estas funciones:

7. Vigilar a las personas privadas de la libertad fuera de los establecimientos de reclusión para garantizar el cumplimiento de las

medidas impuestas por autoridad judicial. 8. Garantizar el control sobre la ubicación y traslado de la población privada de la libertad.

Cualquier disposición adicional a estas es meramente discrecional. Según me cuentan, en un principio los funcionarios del INPEC llegaban para hacer conteos diarios, asegurarse de que los habitantes no traspasaran ciertos límites geográficos y tratar de imponer un reglamento penitenciario en el lugar, es decir, les prohibían salir de las habitaciones y les ordenaban qué podían comer cada día, “como si estuviéramos en una cárcel” (Entrevista 8). Se trataba de una situación difícil de aceptar para los nuevos residentes debido a la inminencia de su libertad, a la necesidad que sentían de trabajar en las construcciones para que pudieran llegar sus compañeros y a la convicción de que este espacio no era una cárcel. El INPEC había instalado una “polisombra verde” (una especie de malla de construcción) alrededor de las 5 hectáreas del predio con el objetivo de circunscribir los límites geográficos del espacio carcelario. Me cuesta imaginar que los funcionarios pretendieran ejercer un control total sobre la locomoción de los internos, indudablemente la polisombra no impedía a nadie sobrepasar estas delimitaciones, el objeto era demarcar una frontera simbólica. Para los residentes, quitar la polisombra sería un acto de resistencia ante lo que era impuesto como un contexto carcelario y marcaría la transformación/ apropiación de este espacio transicional. Los conflictos generados por las normas establecidas por el INPEC fueron superados luego de una dinámica de disputas y resistencia. En ese proceso, los expisioneros adoptaron sus propias normas de organización del espacio.

Sí hubieron de pronto discusiones con ellos donde se les dijo “no, es que, señores, ustedes apliquen sus normas, apliquen sus leyes, su régimen, allá en las cárceles, aquí no, esto es una zona veredal donde vivimos guerrilleros, las normas las ponemos nosotros aquí” y ellos pues en cierta medida no les gustó mucho porque están acostumbrados, digamos, al abuso del poder, a la fuerza, al maltrato con los presos y acá no se les permitió, entonces ellos venían llamando a lista, la gente hacía las filas, llamaban la lista, que estuviera el personal, volvía y se iban y nosotros quedábamos bajo, digamos, las normas que nosotros habíamos creado aquí realizando diferentes actividades de acá del espacio. (Entrevista 8)

¿Cómo se ha transformado el lugar en un espacio de reincorporación? ¿Por qué decidieron algunas personas quedarse? La mayoría de los prisioneros que llegaron al espacio optó por irse a otros lugares, fueron pocos los que se quedaron, una solución inesperada dado que se trataba de un lugar supuestamente transitorio.

Entonces finalmente nosotros decidimos quedarnos 40 acá para hacer el punto de reincorporación y así se lo hicimos a ver en ese momento al Alto Comisionado de Paz, Rodrigo Rivera y a algunos generales allí en una reunión que hubo en el Mariana Páez. Ellos lo que nos dijeron era que eso no era posible, porque esto era un punto transitorio y que como era un punto transitorio entonces tan pronto quedara esto sin un solo preso, así lo denominaban ellos, entonces esto sería para una base militar. De todas maneras, la decisión de nosotros ya estaba tomada, nosotros les dijimos que eso ya era una decisión nuestra y que de acuerdo a lo pactado nosotros podríamos hacer nuestra reincorporación en cualquier territorio o cualquier parte del país, no necesariamente tenía que ser dentro de las zonas veredales. (Entrevista 2)

Mi impresión es que ni el gobierno nacional ni las FARC tenían un plan de largo plazo para las zonas de reincorporación colectiva, de ahí que en estos momentos estén en una especie de limbo. Actualmente existe un número indeterminado de espacios de reincorporación colectiva, algunos de ellos corresponden a los antiguos ETCR y otros son espacios nuevos que surgieron por iniciativa de los reincorporados (como el Simón Trinidad). De estos últimos no encontré información oficial disponible que dijera cuántos son y a cuántos exguerrilleros albergan, son conocidos como Nuevos Puntos de Reagrupamiento (NPR) o como Nuevas Áreas de Reincorporación (NAR) y de acuerdo con las FARC hay 75 (Partido FARC 2020).

No, si usted va a buscar información oficial sobre eso, no. No, porque antes la pelea que tiene el Gobierno contra nosotros es acabar con los nar [...] no ha querido reconocernos [...] aquí hemos dado una pelea por este espacio y es la pelea que estamos dando a nivel nacional en este momento para que los nar sean reconocidos como tal, porque quienes conformamos los nar somos miembros del Partido farc y fuimos firmantes de la paz [...] ¡Entonces el Gobierno seguramente tiene metido en la cabeza que solo los que están en los etcr fueron los que firmaron la paz, y no señor! (Entrevista 10)

No hay ninguna figura jurídica o administrativa que asegure la sostenibilidad en el tiempo de los antiguos ETCR, de los nuevos espacios ni del CLST. Como afirma la Misión de Verificación de la ONU, para 2020, ninguno de los predios de los ETCR ni de los predios en los que se llevan a cabo proyectos productivos había sido adjudicado y “La mayoría de estas nuevas áreas en las que tienen lugar procesos colectivos de reincorporación siguen teniendo acceso limitado a tierras, vivienda, educación, oportunidades productivas, atención de la salud y seguridad” (ONU 2020, 6). Es por esto que, para los exguerrilleros que entrevisté, la adjudicación de tierras y la entrega de viviendas (que está muy relacionada con las tierras) son un importante motivo de preocupación. El terreno que ocupa el Simón Trinidad es propiedad de particulares a quienes el Gobierno Nacional paga un arriendo y las viviendas del espacio son casas prefabricadas con módulos delgados que contienen asbestos; estas son señaladas como las mayores desventajas de vivir en el lugar. A pesar de esto, para algunos establecerse de manera permanente en el espacio era una opción favorable que les permitía vivir entre la “familia fariana”. Además, les resultaba cómodo vivir en un lugar que tiene servicios de agua, luz y gas pagos, además de tener acceso a una remesa (un mercado que entrega el Gobierno en los espacios de reincorporación); solo los antiguos ETCR y aquellos espacios que son considerados como “áreas aledañas al antiguo ETCR”, como es el caso del Simón Trinidad, tendrían acceso a estos beneficios, pero el mantenimiento de estas medidas en el futuro es incierto.

Yo no me amoño mucho más con la familia que con... Yo considero mi familia los compañeros con los que vivo acá, con los que algunos de ellos viví, tuve todas las dificultades en el monte, compartí con ellos y lo otro, que prácticamente son mi familia [...] Entonces pues bueno, ahí estamos de todas maneras, estamos tratando de seguir adelante con los que sean y que nos hayamos quedado acá fue por voluntad propia, aquí nadie nos obliga a quedarnos. Yo creo que, uno, las necesidades, de no tener tierra, ¿cierto? [...] ¡por lo menos nos hubieran dado este espacio donde estamos! Este espacio no sé cuánto paga el Estado por esto, esto son 5 hectáreas. En realidad, el modelo como construyeron esto, pues, a mi parecer, me parece que no quedó como bien definido. (Entrevista 7)

En el espacio se llevan a cabo variadas actividades productivas. Hay cultivos de yuca, aguacate, café, hortalizas y maracuyá, también cerdos, gallinas y cuyes. Cuentan con un biodigestor para procesar los desechos, un cultivo de lombrices y están preparando una máquina de producción de concentrado para los animales. Adicionalmente, los exguerrilleros tienen planes de construir una planta de reciclaje y comprar un terreno destinado a ganadería vacuna. Cerca de allí hay senderos ecoturísticos con fuentes de agua natural en los que dirigen recorridos y actividades de rápel. Todas estas iniciativas hacen parte del proceso de reincorporación económica, pero de alguna forma podrían considerarse también actos de resistencia para apropiarse del espacio, ya que la infraestructura que han construido y los cultivos que han sembrado los haría acreedores a una indemnización por mejoras, además han conseguido asentarse en este espacio con un plan de sostenimiento (por lo menos a mediano plazo).

¿Qué implica eso? De que si el señor dueño de la tierra, al que le están pagando su arriendo, en un determinado momento que ya el gobierno decida no pagarle más el arriendo, pero diga “no, es que a ustedes les toca irse”, pues ya de entrada tendría que entrar a pagarnos todas las mejoras que tenemos. (Entrevista 2)

La mayoría de los presos decidieron irse al recobrar su libertad, pero unos pocos se han quedado pese a la incertidumbre. En dos ocasiones cometí la ligereza de preguntar qué pasaría si el gobierno de repente dejara de proveerlos de bienes y servicios para este lugar, si vivir allí dejaría de ser viable. Por lo brusco de la pregunta la reacción en los dos casos fue de estupefacción, seguida de la respuesta de que precisamente por eso estaban trabajando.

La reincorporación fue un tema que se pactó en la mesa de negociaciones con rapidez, por lo que las partes omitieron estipular los detalles de este proceso. La dirigencia de las FARC tenía aspiraciones de realizar una reincorporación colectiva y no tuvo en cuenta que el modelo de reintegración para grupos armados ilegales desarrollado hasta el momento en Colombia había sido individual. En consecuencia, los lineamientos para la reincorporación se negociaron con posterioridad a la firma del Acuerdo y ha habido retrasos en su implementación (Fundación Ideas para la Paz 2019). Recién en junio de 2018 se aprobó la política

nacional para la reincorporación social y económica de exintegrantes de las FARC-EP (Conpes 3931 2018) y en diciembre de 2019 se formuló una ruta de reincorporación (Decreto Ley 899, 29 de diciembre de 2019).

Parece claro entonces que uno de los aspectos del Acuerdo Final implementado sobre la marcha y sin un plan previo ha sido la reincorporación colectiva y, en particular, la operación de los lugares para llevarla a cabo. Esto posibilita la existencia de espacios como el Simón Trinidad, que no es una zona de reincorporación colectiva reconocida oficialmente. El colectivo ha buscado superar esta situación. Observé cómo a lo largo de la historia del Simón algunos elementos de la prisión permearon la generación de este espacio social y de qué manera las dinámicas de la implementación del Acuerdo Final han permitido su transformación en un espacio transicional, con elementos bélicos y carcelarios en tiempos de paz y libertad, lo que llamo un *espacio transcarcelario del posconflicto*. Ciertamente ha sufrido transformaciones, desde el momento en que se concibió como un punto para agrupar a los presos recién extraídos de las cárceles mientras obtenían oficialmente la libertad, hasta el lapso en que realicé mi trabajo de campo, cuando muchos de esos antiguos presos ya habían salido y unos pocos decidieron quedarse junto a sus familias para vivir y trabajar desde allí. Se han apropiado del terreno mediante proyectos productivos y asentamientos que permitirían hacerlo sostenible en el futuro.

REINCORPORACIÓN COLECTIVA Y VIVIR ENTRE CIVILES

Para los niños que están creciendo en el campamento es obvio que quienes se hospedan allí son habitantes o turistas. En mi última visita uno de los niños me preguntó: “¿Ana, usted es turista?”. Esta pregunta es sintomática, uno es habitante del Simón Trinidad o es alguien externo que está de paso. Haber estado mucho tiempo allí hacía que dejaran de dar por sentado que yo era una turista, pero eso tampoco me convertía automáticamente en parte de la comunidad. Noté que había cosas que para los exguerrilleros revestían cierto hermetismo y no me las revelaban fácilmente a mí como persona externa; en particular, las cuestiones relativas al funcionamiento del Partido y la organización política del espacio, que en las entrevistas solo recibían menciones someras y sin referencia a problemas concretos al respecto. Durante el tiempo que estuve allí solo tuvo lugar una reunión del espacio a la cual no fui invitada. Posiblemente

consideraban que estos temas eran delicados porque buscaban evitar un escrutinio público que pusiera en peligro aquello de lo que se sentían parte: el proyecto de reincorporación política colectiva.

De acuerdo con algunos análisis académicos, la idea de “reincorporación” se distancia de la posibilidad de presentar el retorno a la vida civil de los excombatientes como una cuestión apolítica, ya que lleva impreso el propósito de llevar a cabo un proceso colectivo y de transformación del grupo armado en un partido político en su paso a la vida civil. Según Quintero, la reincorporación colectiva y la transformación de las FARC en un partido político fue una apuesta estratégica para conservar las bases y la cohesión del grupo en el tránsito a la legalidad (Quintero 2019). Hay quienes incluso aseguran, como Ugarriza y Quishpe (2019) que los integrantes de este grupo están llevando a cabo un desarme sin desmovilización. O sea que las FARC-EP luego de la dejación de armas han pasado a reincorporarse, políticamente y a la vida civil, como parte de un proceso que no desvertebra del todo las estructuras jerárquicas del antiguo grupo guerrillero. Además, el éxito o fracaso de la reincorporación política estaría dado por la manera en que los antiguos rebeldes se relacionen con la población en términos políticos y cómo se organicen para lograr sus objetivos.

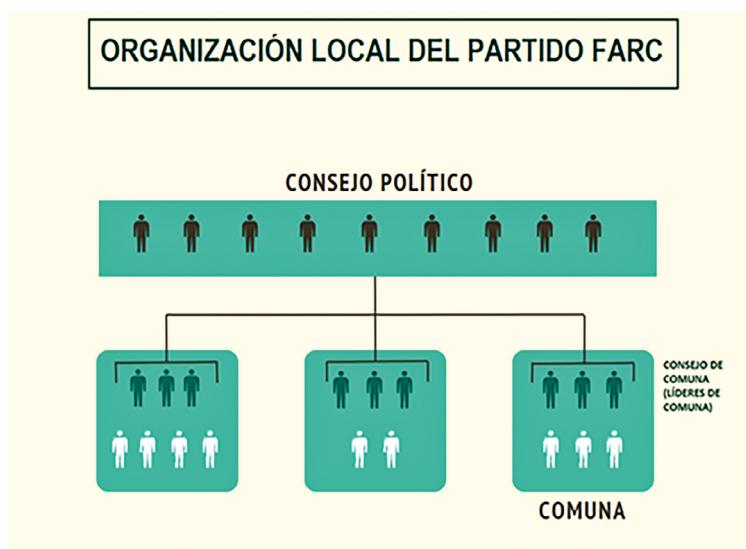
Respecto a lo que mencionan Ugarriza y Quishpe (2019) sobre las estructuras jerárquicas, cabe decir que en el Simón Trinidad los guerrilleros más antiguos gozan de más consideración en el grupo, los excombatientes, a su vez, están por encima de los milicianos y son pocas las mujeres que ocupan puestos de poder. Al mismo tiempo, mis entrevistados aseguraron que los líderes en el campamento fueron surgiendo debido a su carisma y habilidad, de manera completamente independiente de las jerarquías de la guerra. Es decir, estaríamos hablando de posiciones de poder que no están estrictamente ligadas a la línea jerárquica de la organización armada, pero que sí se ven influenciadas por factores como el prestigio bélico, el género y la personalidad.

Estar en este campamento me acercó a la reincorporación colectiva que en el Acuerdo Final me parecía tan difusa. En términos concretos, la referencia a una reincorporación colectiva puede significar tres cosas: 1) que un/a reincorporado/a participe en proyectos productivos junto con otros reincorporados; 2) que esté inscrito/a y participe activamente de las actividades del Partido FARC; 3) o que habite en un espacio con un

grupo de personas en proceso de reincorporación. El Simón Trinidad es uno de los espacios que cumple con los tres significados de “reincorporación colectiva”: hay un grupo de reincorporados que convive en un mismo lugar, tienen proyectos productivos colectivos (aunque cabe decir que varios de ellos tienen inversiones en proyectos productivos individuales) y se involucran en actividades del Partido. Más aún, la filiación partidista es el eje que configura la organización de la vida social del espacio.

Una de las características, muy buena, diría yo, es que nosotros no hemos perdido la línea del Partido que teníamos desde que estábamos en armas, nosotros seguimos conservando esos lineamientos del Partido que nos caracterizan el ser revolucionarios, nosotros siempre conservamos el compañerismo, la solidaridad, la unión, estar unidos, trabajar el colectivo, eso siempre lo hemos conservado y conservamos, digamos, el estudio en colectivo, las reuniones de partido, nosotros no hemos perdido esa línea a pesar de que estamos en este espacio y que tenemos miles de dificultades para desarrollar trabajos, pero no hemos perdido esa línea, la humildad y la sencillez con todo el mundo. (Entrevista 8)

Figura 2. Organización local del partido FARC



Fuente: elaboración propia.

Según los estatutos del Partido (Partido FARC 2017), todos sus militantes deben hacer parte de una comuna, que es la célula básica del Partido. Las comunas surgieron con la formación del partido político, no hacían parte de la organización de la estructura armada ni de las agrupaciones carcelarias; deben estar representadas por entre 7 y 9 delegados que conforman un Consejo Político o Consejo Local. Cada comuna cuenta con tres líderes, una especie de enlace entre los habitantes de las comunas y el Consejo Político. En el Simón Trinidad hay un Consejo Político y tres comunas, cada una con sus respectivos líderes, las comunas a su vez tienen una ubicación espacial en los módulos de viviendas de asbesto. Los miembros del Consejo Político son quienes toman las decisiones que atañen a los temas políticos, además de regular la convivencia dentro del espacio y liderar la organización de las actividades comunes. Los conflictos interpersonales del espacio se dirimen a través del Consejo Político.

La toma de decisiones del espacio se da en los consejos de comuna y reuniones de Partido. Los asuntos que no se solucionaban en la comuna eran remitidos por los líderes de comuna al Consejo Político, que tomaba una decisión y luego la comunicaba. Los entrevistados mencionaron el uso de los mecanismos de “la crítica y la autocrítica” y el “centralismo democrático” para adoptar resoluciones colectivas en el marco de esas reuniones. Autillo explicaba que el centralismo democrático “es algo que emana aquí del pueblo y que llega aquí al Consejo y se debate, y de aquí ya sale de este Consejo una orientación para que se edite y se cumpla, entonces hay que cumplir” (Entrevista 1). Mientras que, para Perico, la crítica y la autocrítica implican que la minoría debe asumir lo que decida la mayoría y, para Carpintero, se trata de un proceso con fases en el que:

La crítica es la que yo le hago a cualquiera de los militantes del Partido por errores o faltas cometidas dentro del desarrollo de sus tareas. La autocrítica es la aceptación de los errores o faltas cometidos y su compromiso de superar y no volver a cometer los mismos errores. (Entrevista 9)

En caso de que surgieran desacuerdos respecto a las decisiones adoptadas, estos se discutirían posteriormente en otra reunión. Las personas entrevistadas aseguraban que este método de resolución de conflictos funcionaba bien y les permitía convivir en armonía y sin desórdenes.

Una habitante que no hizo parte de la guerrilla asemejaba las reuniones del espacio a las de una Junta de Acción Comunal o a las de un conjunto residencial, en donde se consulta a la población, pero las decisiones son tomadas por una junta directiva autónoma, “o sea, no para todo se convoca a todas las personas”, además, al igual que en un conjunto, se regulan por unas normas, que en este caso son los estatutos del Partido. Esta persona refiere sobre su experiencia de vivir en el Simón Trinidad:

Bien, porque pues no me tratan diferente o, eh, me incluyen en muchas cosas, no en todas, porque como le digo hay cosas que son más de ellos, o sea, ¿sí?, pero sí, bien, más la forma de ser de ellos es muy chévere y se siente uno pues como si estuviera en familia porque hay cosas que pasan y ellos se preocupan mucho por las demás personas, eh, les ayudan, de pronto si alguien tiene una necesidad ellos, le colaboran a las personas. (Entrevista 3)

En contraste, y a pesar de que es un asunto sobre el cual no tuve la ocasión de profundizar más, vale mencionar que, en algunas entrevistas, los exguerrilleros insinuaron que las personas que no fueron guerrilleras no se adaptaban apropiadamente a las reglas y forma de organización que les rige como colectivo. Muchos contaron, por ejemplo, que al principio en el Campamento había muchos reclusos civiles que no habían estado en la guerrilla y por eso la convivencia era difícil. También mencionaron dificultades para que las personas que no fueron guerrilleras asimilaran las disposiciones que operan en el espacio. La diferencia entre los “civiles” y los reincorporados estaría en la disciplina y la estructura vertical de subordinación a la que estaban acostumbrados estos últimos en las filas guerrilleras. Para los exguerrilleros parecía haber dos categorías: los combatientes y los milicianos; a partir de lo que pude percibir, los milicianos son un punto intermedio entre combatientes y civiles y no gozan de la misma honorabilidad que los primeros. Algunas veces escuché comentarios del tipo “¡se queja como si fuera miliciano!”

Al respecto, Perico expresó que:

–Como aquí todos, y lo tenemos que decir, digamos, las mujeres de todos los que viven aquí no son exguerrilleras, sino algunas compañeras son, pues unas son de la población aledaña, otras vienen de diferentes partes, entonces digamos que eso hace que sea complejo el tema de la línea de Partido. [...] Entonces aquí hay unas normas

que cumplir, uno, el trabajo colectivo. Entonces aquí hay un Comité de Mujeres, primero, es que ojalá sea integrada al Comité de Mujeres si quiere, no es obligación tampoco, digamos que es autonomía propia decir “yo me integré al Comité de Mujeres”. Una vez está en el Comité de Mujeres pues se puede integrar a los trabajos comunitarios que hay [...]

-Sí... ¿Y por qué dice que ha sido difícil con las personas que no son del Partido?

-Porque algunas de ellas, digamos, el solo hecho de que uno les diga, venga, vamos a barrer, ¿sí? Por ejemplo, un trabajo colectivo aquí es barrer, hacer el aseo. Y “no, yo por qué tengo que ir a barrer, yo me voy a ir a barrer a mi casa, y mi casa es esta pieza, esta es mi casa, ¿yo por qué tengo que ir a ayudarles a hacer aseo allá a lo de ustedes?”, porque ella considera que eso no es de ella, “eso es de ustedes”. (Entrevista 7)

La organización del espacio mantiene el control sobre algunas de las actividades de ocio, como los partidos de fútbol y las peleas de gallos. Los partidos de fútbol contra equipos de otros espacios de reincorporación pueden revestir un carácter ceremonial, actos sociales de integración organizados por el Consejo Político. En la visita que realicé en febrero de 2020 estuve en una pelea de gallos organizada en la gallera del espacio, una fiesta que involucra apuestas, cantidades ingentes de bebida y narcocorridos. Los asistentes al evento vestían esa noche sus mejores galas, había visitantes de las veredas circundantes que habían tenido que recorrer grandes distancias para llegar allí. Por lo que pude presenciar esa noche, se trató de un acto de comunión entre los y las habitantes del campamento y las gentes de esa zona rural, una confluencia de valores y prácticas culturales propias de una cultura campesina con la que la mayoría de los exguerrilleros que entrevisté se identifica.

La organización del espacio se fundamenta en la formación político-militar de los exguerrilleros, lo que regula varios aspectos de la vida social de sus habitantes. He podido observar dinámicas particulares de relación con los civiles que llegan al lugar y que, si bien son recibidos de forma cordial, no dejan de ser un otro. Siento que este ha sido el caso de los residentes no guerrilleros y el mío como visitante. Cuando hay encuentros sociales con otras comunidades, estas son dispuestas de manera formal por el Consejo Político.

Incertidumbre

Los participantes ven grandes dificultades en la implementación de los acuerdos debido a “incumplimientos del gobierno nacional”. Sus mayores inquietudes son la inseguridad física y jurídica y los programas para la reincorporación económica. Estos problemas provocan un sentimiento de frustración. Desde el punto de vista de algunos de ellos la dejación de armas no debió hacerse antes de que los acuerdos se cumplieran, de este modo las armas hubieran podido emplearse como instrumento de negociación y de presión. Al mismo tiempo existe la sensación de que llevar el proceso de paz a buen término depende de los exguerrilleros, pero también de la sociedad colombiana.

Es un error, sí lo dije desde un comienzo y lo sigo diciendo, fue un error haber hecho dejación de armas porque las armas se hubieran podido condicionar al cumplimiento de los acuerdos. Pero no fue así, pero ya no hay tiempo de llorar, ya fue pasado, estamos en otra etapa y lo que nos debe de seguir alimentando es la unidad, lo que nos debe de seguir fortaleciendo es la lucha que tenemos que seguir ejerciendo con las comunidades [...] (Entrevista 2)

Curiosamente, los participantes perciben a quienes se reincorporan individualmente como una amenaza al proceso de reincorporación debido a que dividen al colectivo, el músculo político y social del movimiento y también, dicen, resulta más difícil hacer un proceso de manera individual y en el largo plazo para quienes lo hacen es aún más incierto.

De aquí a mañana van a caer en la cárcel, le embargan lo que le dieron de la reincorporación, lo que hayan invertido en su pequeña empresa, una microempresa o algo así, se lo embargan o los meten a la cárcel o los matan, alguna de esas cosas puede suceder. Pero no..., hasta me parece muy egoísta de parte de ellos porque debía ser la reincorporación colectiva, más no individual, que eso es lo que garantiza. Es que una de las amenazas más grandes para el Estado es que nosotros estemos unidos [...] Y eso es a lo que ha apostado el Estado colombiano, desarticularnos como partido, que cometamos fallas y que de esas fallas nos las señalen siempre [...] [Desde el Estado] están haciendo una guerra psicológica de baja intensidad, de tratar de desmoralizar a la gente pa’ que se vaya. (Entrevista 4)

Cuando se trata de los reincorporados que, en el marco de la legalidad, optaron por seguir un proceso individual en las ciudades o no hacer parte del Partido, la mayoría de los entrevistados mostró una actitud de censura; en contraste, no solían expresar un rechazo categórico hacia quienes tomaron la decisión de apartarse del proceso de paz y retomar las armas. “Respetable” fue la expresión comúnmente empleada para referirse a la decisión de las disidencias del proceso y la usaban para indicar que es un camino que no comparten pero que sí comprenden y justifican como una protesta frente a los incumplimientos del Estado. Detrás de estas relaciones con la legalidad aparentemente variables, se encuentra una constante ideológica: aquellos individuos que se aparten del proyecto político colectivo ameritan un mayor reproche que los que de alguna forma defienden ese mismo ideal en un marco de ilegalidad.

Yo creo que es otra forma de que la gente también se ha rebelado y ha dicho “no, yo sí, yo prefiero irme pa’ allá otra vez y listo”, pero es totalmente autónomo [...] muchas veces la gente, dicen, porque no me consta, y que les pagan, que les dan un incentivo, que les dan cosas. Bueno, pues ojalá, ¡y que les vaya bien! Yo en eso no me meto ni a opinar ni bien ni mal, en realidad, yo en eso soy muy imparcial y no puedo decir que lo que están haciendo está mal hecho porque yo no sé si lo que yo estoy haciendo está bien hecho. Entonces ellos a mí nunca me han criticado, de yo haberme quedado acá. (Entrevista 7)

La preocupación por la seguridad física parece ser una constante en el proceso de transición a la vida civil de muchos exguerrilleros con los que hablé. Ahora bien, en el Campamento no cuentan con un esquema de la Unidad de Protección, a pesar de haberlo solicitado, pero cerca del espacio hay puestos de Policía y del Ejército. ¿Se sienten seguros en este espacio? Entre los habitantes la percepción de seguridad es ambivalente porque, por un lado, en el espacio vecino, el Campamento Mariana Páez ha habido dos asesinatos que ocurrieron en condiciones todavía no aclaradas y algunos de los participantes alegan haber recibido amenazas dirigidas específicamente por haberse dedicado a hacer activismo político o ambientalista, asuntos sobre los cuales no han recibido respuestas satisfactorias de la Fuerza Pública ni de las autoridades judiciales. Por otro lado, hubo quienes afirmaron haber tomado la decisión

de quedarse a vivir en este espacio porque se sentían más seguros en esta colectividad que en sus regiones de origen (los exguerrilleros del Simón Trinidad provienen de variadas regiones del país).

La adaptación a la vida civil puede ser un reto para quienes no están acostumbrados a interactuar normalmente en el sistema económico y social. En la vida civil los procesos para crear una microempresa o para acceder al sistema de salud suelen resultar engorrosos y tediosos en comparación con la vida “en el monte”, libre de estas preocupaciones. Momoto comentaba que, como miembros del Movimiento, no tenían dinero, pero tampoco lo necesitaban porque les suplían sus necesidades básicas y que la vida social entre guerrilleros era más fraternal y libre de intrigas; él rememoraba la vida guerrillera de manera idealizada y pensaba que esta resultaba mucho más simple que la vida civil. Así, por ejemplo, Perico lamentaba que la atención en salud no era realmente gratuita, ya que debía contar con el tiempo y el dinero necesarios para trasladarse a Villavicencio cada vez que necesitaba una cita con el médico especialista por un serio problema de salud que enfrentaba.

Algunos, como Momoto, expresaron desasosiego por la reincorporación en el largo plazo. Él no percibía que las medidas de reincorporación económica y educativa fueran estables o sólidas. Por el contrario, mencionó que los programas educativos ofrecidos solo servían para que algunos de sus compañeros aprendieran a leer u obtuvieran un título de bachiller, pero a partir de ahí resultaba incierto en qué forma podían cumplir con su plan de vida o contribuir al país. Respecto a la reincorporación económica le preocupaba que las asesorías que les brindaban, por ejemplo, para crear una cooperativa o para capacitarse, no eran adecuadas ni provechosas y que no contribuían a consolidar su proyecto de vida. Quizá el escenario que pintaba Momoto sea análogo a los que ha analizado McMullin (2013) en otros procesos de DDR en el mundo: el éxito de los programas tiende a ser enmarcado como una reintegración a la pobreza y marginación socio-política que precedieron el conflicto y tal vez lo originaron. De fondo, estas dudas esconden interrogantes sobre el significado de la “transición” y sus alcances económicos y políticos en contextos de gran desigualdad social y falta de oportunidades, además de la agenda de prioridades gubernamentales para la implementación.

La inquietud por la falta de implementación de los acuerdos generaba una relación conflictiva con la legalidad. Los participantes confiaban

en el proceder de la JEP, a diferencia de lo que sucede con otros entes del Estado. Las personas entrevistadas mencionaban que los jueces penales obstaculizaron su liberación de la cárcel luego de firmado el Acuerdo Final. Carpintero contó que le negaron repetidamente su solicitud de libertad y solamente la pudo obtener después de pedir un traslado al Pabellón Especial; Momoto relató que el establecimiento de reclusión de Chiquinquirá fue un punto de agrupamiento para aproximadamente 400 presos de las FARC y que tuvieron que hacer una huelga de hambre masiva en toda la cárcel para presionar a los jueces. Manifestaron que algunos de ellos, incluso en el momento de la investigación, tenían problemas de seguridad jurídica por cuenta de la Fiscalía y la Policía, pues continuaban vigentes sus órdenes de captura, por lo que no podían transitar con tranquilidad por el territorio nacional.

A mi parecer, la percepción de ilegitimidad del Estado colombiano podría ser un obstáculo para contar la verdad y pedir perdón a las víctimas. Un estudio mostró cómo, en el caso de los postulados de las Autodefensas Unidas de Colombia, la exposición al régimen penitenciario podía minar sus posibles contribuciones a la verdad y a la superación del conflicto armado (Ariza e Iturralde 2018). En efecto, existe entre algunos de los participantes la impresión de que el Estado ha victimizado más y está contribuyendo menos, en otras palabras, los aportes a la superación del conflicto que ellos hagan no van a ser correspondidos en igual medida por su contraparte, en consecuencia, la justicia transicional y la historia terminarían juzgando unilateralmente a esta guerrilla.

Yo tenía una inclinación especial por conocer la percepción sobre el papel de la pena de prisión en la justicia transicional para quienes ya habían pasado por ahí. Estas personas podrían regresar a la cárcel si no se mantienen en la legalidad ni cumplen con la obligación de reportarse ante la JEP, contar la verdad y reparar a las víctimas. Los expisioneros entrevistados expresaron un consenso generalizado en cuanto a que la cárcel no constituye una reparación para los daños cometidos en el marco del conflicto armado y tenían una percepción negativa frente a los efectos del tratamiento penitenciario, como muestra este testimonio de Perico:

Yo pienso que no sólo castigar, un castigo para una pena por un delito que uno cometa, sea el que sea, no debe ser la cárcel. Yo creo que el hecho de yo irme a la cárcel, y lo digo porque estuve casi 5 años preso, y yo en la cárcel no reparé a nadie. Yo creo que en la cárcel uno

lo que aprende son como más mañas que en realidad lo que uno aprende en beneficio [...] ¡Con plata en la cárcel se hace lo que sea! Entonces yo creo que para mí no es un beneficio o una reparación irme a la cárcel [...] Pero si le van a hacer un acompañamiento a esa persona para que repare a esa víctima, pues seguramente esa persona sí va a tener conciencia de arrepentimiento y de verdad de decir “yo lo que hice está mal hecho”. Pero yo veo que en Colombia todos los días se endurecen más las penas para los violadores, para los “terroristas”, como nos decían a nosotros, todos estos delitos, cárcel, 20 años, 30 años, 50 años, ¿sí? ¡Llega uno a la cárcel y sale peor! Yo no veo que en la cárcel haya tenido un proceso de resocialización y diga “jah, yo voy a salir a colaborarle a la comunidad!” Nunca vi eso en la cárcel. (Entrevista 7)

Si bien el Acuerdo Final establece que la prisión es la pena establecida para quienes no cumplan con las condiciones pactadas, queda aún por resolver el asunto del papel de las prisiones para los casos en que los exguerrilleros sean condenados a esta pena, ¿qué condiciones de reclusión tendrán quienes sean enviados a prisión por la JEP? ¿Qué tanto puede aportar el tratamiento penitenciario a un contexto transicional? No es que la imposición de una pena de prisión en este caso elimine la necesidad de reintegrar al ofensor. Enviar a los infractores del Acuerdo Final al sistema penitenciario, tal como opera en este momento, no parece ser una solución transicional. La reforma penitenciaria no está contemplada dentro de lo que cabe llamar el campo de lo transicional.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

El enfoque etnográfico empleado en esta investigación de geografía transcarcelaria me permitió identificar la historia y las particularidades sociales de un espacio único. Al mismo tiempo, hizo posible estudiar las categorías conceptuales que atraviesan los procesos de construcción de paz y la reincorporación política y colectiva de las FARC. Mediante el análisis de narrativas de las entrevistas que realicé abordé el papel de lo carcelario en la guerra y la justicia transicional.

En esa vía, he reportado que los prisioneros políticos exhiben estrategias de resistencia activa y coordinada que les permiten sobrellevar los entornos carcelarios en una muestra de que la guerra permea la prisión. Probablemente esta misma estrategia fue trasladada al Pabellón

Especial de Paz cuando los primeros reclusos en llegar decidieron adecuar el espacio para permitir el arribo del resto de presos y, después, cuando algunos de ellos decidieron instalarse en ese lugar y hacer de él un punto de reincorporación colectiva: el Campamento Libertad Simón Trinidad. Al reincorporarse se transformaron simultáneamente en civiles y en un colectivo alineado con el partido político que surgió de la desintegración del movimiento guerrillero. Este es, por tanto, un espacio transicional y un espacio transcarcelario del posconflicto.

En la producción social de este espacio confluyeron dinámicas no carcelarias como la cultura campesina y la oda a lo bélico, su forma de organización social estrechamente relacionada con el partido político surgido del proceso de desmovilización de la guerrilla, la interacción con los otros civiles, el campamento de paz y la incertidumbre frente al proceso de reincorporación y la implementación del Acuerdo de Paz firmado.

Sin embargo, la presencia de lo carcelario en este espacio se hacía evidente en su identidad e historia, inmortalizadas a través de un nombre: Libertad Simón Trinidad. La prisión es transversal al tránsito a la legalidad, como una amenaza latente, y a la justicia transicional que, por medio del régimen de condicionalidad, se permite imponer una pena de cárcel en los casos en que considere que la persona acusada no ha cooperado. La meta de la justicia transicional es lidiar con el pasado, empero, el tratamiento penitenciario aplicado a los condenados no sería de carácter transicional. En otras palabras, la justicia transicional impondría el modelo de aprisionamiento que ha sido percibido por los participantes como corrupto e ilegítimo y contra el cual hay que luchar, un aprisionamiento sin cambios sustanciales en su funcionamiento, que es a su vez símbolo de lo que está mal en el Estado. Podría alegarse que de este modo lo carcelario retorna como un fantasma del continuismo del conflicto armado.

La justicia transicional no fue el único elemento del Acuerdo Final que contó con un diseño inacabado. El modelo de reincorporación no se pensó en un largo plazo, y en particular, la reincorporación colectiva se trazó como un ideal político abstracto sin que las FARC ni el Gobierno contemplaran pormenores de su implementación. Esto se traduce en una sensación de incertidumbre en cuanto al proyecto de vida, la seguridad (física, jurídica, política), la sostenibilidad económica y el acceso a vivienda y tierras de los entrevistados. Frente al último punto, aparece el problema del reconocimiento del Simón Trinidad; aunque el Gobierno ha continuado

proveyendo bienes y servicios al lugar de manera indefinida, no ha formalizado la adquisición del terreno ni lo ha considerado oficialmente como un espacio de reincorporación. Los pocos exguerrilleros que continúan viviendo allí buscan superar esa inestabilidad mediante actos de resistencia para permanecer y sostenerse como colectivo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ariza, Libardo José. 2011. “Dados sin números: un acercamiento al orden social en la cárcel La Modelo”. *Revista de Derecho Público* 26: 2-21. https://derechopublico.uniandes.edu.co/components/com_revista/archivos/derecho-pub/pub66.pdf
- Ariza, Libardo José y Mario Andrés Gómez. 2019. “Constitución y cárcel: la judicialización del mundo penitenciario en Colombia”. *Revista Direito e Práxis* 10, 1: 630-660. <https://doi.org/10.1590/2179-8966/2019/39501>.
- Ariza, Libardo José y Manuel Iturralde. 2018. “‘You Don’t Respect Me, but I’m Worthy of Respect’. Paramilitaries’ Prison Experience and Conflict Transformation in Colombia”. *Punishment and Society* 18: 1-20. <https://doi.org/10.1177/1462474518809012>.
- Arthur, Paige. 2011. “Cómo las ‘transiciones’ reconfiguraron los Derechos Humanos: una historia conceptual de la justicia transicional”. En *Justicia transicional. Manual para América Latina*, editado por Félix Reategui, 73-135. Nueva York: ICTJ.
- Baer, Leonard D. y Bodil Ravneberg. 2008. “The Outside and Inside in Norwegian and English Prisons”. *Geografiska Annaler, Series B: Human Geography* 90, 2: 205-216. <https://doi.org/10.1111/j.1468-0467.2008.00287.x>.
- Buchely Lina Fernanda. 2019. “Laberintos y despojos: análisis del proceso de implementación de la Ley de Víctimas y restitución de tierras desde una perspectiva multiescalar de las burocracias estatales”. En *Etnografías burocráticas: una nueva mirada a la construcción del Estado en Colombia*, editado por Isabel Cristina Jaramillo y Lina Fernanda Buchely, 253-281. Bogotá: Ediciones Uniandes.
- Castillejo, Alejandro. 2014. “La localización del daño: etnografía, espacio, y confesión en el escenario transicional colombiano”. *Horizontes Antropológicos* 20: 213-236.
- Castillejo, Alejandro. 2017. “Introducción”. En *La ilusión de la justicia transicional perspectivas críticas desde el sur global*, editado por Alejandro Castillejo, 1-56. Bogotá: Ediciones Uniandes.

- Comisión de Seguimiento de la Sociedad Civil a la Sentencia T-388 de 2013.
2019. "Comentarios de la Comisión de Seguimiento al VI Informe de Seguimiento al estado de cosas inconstitucional del sistema penitenciario y carcelario del Gobierno Nacional".
- CONPES 3931. 2018. "Política nacional para la reincorporación social y económica de exintegrantes de las FARC-EP". *Departamento Nacional de Planeación*. https://www.reincorporacion.gov.co/es/Documents/conpes_finla_web.pdf
- Crewe, Ben. 2011. "Depth, Weight, Tightness: Revisiting the Pains of Imprisonment". *Punishment & Society* 13, 5: 509–529. <https://doi.org/10.1177/1462474511422172>.
- Dwyer, Clare D. 2012. "Expanding DDR: The Transformative Role of Former Prisoners in Community-Based Reintegration in Northern Ireland". *International Journal of Transitional Justice* 6, 2: 274-295. <https://doi.org/10.1093/ijtj/ijso14>.
- Fundación Ideas para la Paz. 2019. "Las trayectorias de reincorporación y la seguridad de los excombatientes de las FARC. Riesgos, respuestas del Estado y tareas pendientes". https://ideaspaz.org/media/website/FIP_NE_TrayectoriasFarc_Final_Vo2.pdf
- Geertz, Clifford. 1983. "Descripción densa: hacia una teoría interpretativa de la cultura". En *La interpretación de las culturas*. 19-40. Barcelona: Gedisa.
- Goffman, Erving. 2001. *Internados, ensayos sobre la situación de los enfermos mentales*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Jaramillo, Isabel Cristina. 2019. "Finding and Losing Feminism in Transition: The Costs of the Continuum Hypothesis for Women in Colombia". En *Governance Feminism: Notes from the Field*, Editado por Janet Halley, Prabha Kotiswaran, Rachel Rebouché y Hila Shamir, 434-478. Minneapolis y Londres: University of Minnesota Press.
- Maruna, Shadd. 2011. "Reentry as a Rite of Passage." *Punishment and Society* 13, 1: 3-28. <https://doi.org/10.1177/1462474510385641>.
- McEvoy, Kieran. 2017. "Beyond Legalism: Towards a Thicker Understanding of Transitional Justice". *The Criminology of War* 34, 4: 515-544. <https://doi.org/10.4324/9781315086859>.
- McEvoy, Kieran, Peter Shirlow y Karen McElrath. 2004. "Resistance, Transition and Exclusion: Politically Motivated Ex-Prisoners and Conflict Transformation in Northern Ireland". *Terrorism and Political Violence* 16, 3: 646–670. <https://doi.org/10.1080/09546550490509991>.

- McMullin, Jaremey R. 2013. *Ex-Combatants and the Post-Conflict State: Challenges of Reintegration*. Ciudad: Palgrave Macmillan. <https://link.springer.com/book/10.1057/9781137312938>
- Ministerio de Justicia y del Derecho. 2014. “Lineamientos para el fortalecimiento de la política penitenciaria en Colombia”. https://www.academia.edu/35393544/Lineamientos_para_el_fortalecimiento_de_la_Pol%C3%ADtica_Penitenciaria_en_Colombia
- Moran, Dominique. 2013. “Between Outside and Inside? Prison Visiting Rooms as Liminal Carceral Spaces”. *GeoJournal* 78, 2: 339-351. <https://doi.org/10.1007/s10708-011-9442-6>.
- Moran, Dominique. 2014. “Leaving behind the ‘Total Institution’? Teeth, Transcarceral Spaces and (Re)Inscription of the Formerly Incarcerated Body”. *Gender, Place and Culture* 21, 1: 35-51. <https://doi.org/10.1080/0966369X.2012.759906>.
- Muth, Bill, Kevin Warner, Laura Gogia y Ginger Walker. 2016. “A Critique of the Prison Reentry Discourse: Futurity, Presence, and Commonsense”. *Prison Journal* 96, 3: 392-414. <https://doi.org/10.1177/0032885516635100>.
- ONU. 2020. “Informe trimestral del Secretario General sobre la misión de verificación en Colombia s/2020/239”. https://colombia.unmissions.org/sites/default/files/sp_n2007155_o.pdf.
- Partido FARC. 2017. “Estatutos del partido Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común”. <https://www.partidofarc.com.co/sites/default/files/ESTATUTOS%20DEL%20PARTIDO.pdf>
- Partido FARC . 2020. “Nuevas Áreas de Reincorporación”. Facebook. <https://www.facebook.com/ReincorporacionFARC/photos/a.268691540341470/777322916144994/?type=3&theater>.
- Schliehe, Anna K. 2016. “Re-Discovering Goffman: Contemporary Carceral Geography, the ‘Total’ Institution and Notes on Heterotopia”. *Geografiska Annaler, Series B: Human Geography* 98, 1: 19-35. <https://doi.org/10.1111/geob.12087>.
- Serrano, José Fernando. 2017. “¿Qué le pueden decir las orientaciones sexuales y las identidades de género a la justicia transicional?” En *La ilusión de la justicia transicional: perspectivas críticas desde el Sur Global*, editado por Alejandro Castillejo, 173-194. Bogotá: Ediciones Uniandes.
- Sykes, Gresham M. 2017. *La sociedad de los cautivos: estudio de una cárcel de máxima seguridad*. Buenos Aires: Siglo xxi Editores.

- Theidon, Kimberly. 2007. "Transitional Subjects: The Disarmament, Demobilization and Reintegration of Former Combatants in Colombia". *International Journal of Transitional Justice* 1, 1: 66-90. <https://doi.org/10.1093/ijtj/ijm011>.
- Theidon, Kimberly. 2015. "Pasts Imperfect: Talking about Justice with Former Combatants in Colombia". *Genocide and Mass Violence: Memory, Symptom, and Recovery*, 321-341. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107706859.019>.
- Ugarriza, Juan y Rafael Quishpe. 2019. "Guerrilla sin armas: la reintegración política de FARC como transformación de los comunistas revolucionarios". En *Excombatientes y acuerdo de paz con las FARC-EP en Colombia*, compilado por Angelika Rettberg y Erin McFee, , 135-162. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Williams, Timothy. 2018. "Visiting the Tiger Zone – Methodological, Conceptual and Ethical Challenges of Ethnographic Research on Perpetrators". *International Peacekeeping* 25, 5: 610-629. <https://doi.org/10.1080/13533312.2017.1326288>.

Entrevistas

Entrevista 1: realizada a Autillo. Mesetas, Simón Trinidad, 20 de febrero de 2020. Grabadora de voz.

Entrevista 2: realizada a Carpintero. Mesetas, Simón Trinidad, 21 de febrero de 2020. Grabadora de voz.

Entrevista 3: realizada a Tinamú. Mesetas, Simón Trinidad, 24 de febrero de 2020. Grabadora de voz.

Entrevista 4: realizada a Momoto. Mesetas, 26 de febrero de 2020. Grabadora de voz.

Entrevista 5: realizada a Tucancillo. Mesetas, Simón Trinidad, 28 de febrero de 2020. Grabadora de voz.

Entrevista 6: realizada a Garrapatero. Mesetas, Simón Trinidad, 28 de febrero de 2020. Grabadora de voz.

Entrevista 7: realizada a Perico. Mesetas, Simón Trinidad, 28 de febrero de 2020. Grabadora de voz.

Entrevista 8: realizada a Cuclillo. Mesetas, Simón Trinidad, 29 de febrero de 2020. Grabadora de voz.

Entrevista 9: realizada a Carpintero. 06 de mayo de 2020. Plataforma WhatsApp, mensajes de voz y texto.

Entrevista 10: realizada a Carpintero. 14 de mayo de 2020. Plataforma WhatsApp, mensajes de voz y texto.

FOTOGRAFÍA, MEMORIA Y EMOCIONES: DOLOR Y EMPATÍA EN LA EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA “EL TESTIGO”

NICOLÁS FERNANDO CARRANZA*

Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia



*ncarranzap@unal.edu.co ORCID: [0000-0002-9856-1433](https://orcid.org/0000-0002-9856-1433)

Artículo de investigación recibido: 3 de julio de 2020. Aprobado: 18 de noviembre de 2021.

Cómo citar este artículo:

Carranza, Nicolás. 2021. “Fotografía, memoria y emociones: dolor y empatía en la exposición fotográfica “El testigo”. *Maguaré* 36, 2: 127-159.

DOI: <https://doi.org/10.15446/mag.v36n2.102863>

RESUMEN

En este artículo estudio la trama de agentes y agencias que tiene lugar en “El Testigo”, exposición fotográfica de Jesús Abad Colorado en el Claustro de San Agustín en Bogotá. A partir de una metodología etnográfica junto con conversaciones informales al público y notas en diario de campo, exploro y muestro la importancia de las experiencias emocionales en la configuración de un lugar de memoria para alentar procesos de recomposición sociocultural en pro de la lucha por la memoria. Al compartir experiencias dolorosas mediante lo narrativo, esta exposición va configurando una comunidad emocional que logra que el público vuelva imaginable lo inimaginable para abrir la posibilidad de pensar como colectivo en una paz posible y compartida; asimismo, este texto dirige la atención hacia la manera en que recordar implica necesariamente sentir.

Palabras clave: agencia, comunidad emocional, conflicto armado, emociones, fotografía, lugares de memoria, memoria.

PHOTOGRAPHY, MEMORY, AND EMOTIONS: PAIN AND EMPATHY IN THE PHOTOGRAPHIC EXHIBITION “THE WITNESS”

NICOLAS CARRANZA

ABSTRACT

In this article I study the interweaving of agents and agencies that takes place in “El Testigo” (*The Witness*), a photographic exhibition by Jesús Abad Colorado in the Claustro de San Agustín in Bogotá. Based on an ethnographic methodology combined with informal conversations with the public and fieldnotes, I explore and expose the key role of emotional experiences in the configuration of a memory space that prompts processes of sociocultural reshaping in favor of the fight for memory. By sharing painful experiences through narrative, this exhibition configures an emotional community that makes its public turn the unimaginable imaginable; it opens the possibility as well of thinking collectively in a possible and shared peace. This text finally draws attention to the way in which remembering necessarily entails feeling.

Keywords: agency, armed conflict, emotional community, emotions, memory, photography, places of memory.

FOTOGRAFIA, MEMÓRIA E EMOÇÕES: DOR E EMPATIA NA EXPOSIÇÃO FOTOGRÁFICA “EL TESTIGO”

RESUMO

Neste artigo estudo a trama de agentes e agências que acontece em *El Testigo*, uma exposição fotográfica de Jesús Abad Colorado no Claustro de San Agustín em Bogotá. Com base numa metodologia etnográfica junto com conversas informais com o público e anotações em diário de campo, exploro e mostro a importância das experiências emocionais na configuração de um lugar de memória para favorecer processos de recomposição sociocultural a favor da luta pela memória. Ao compartilhar experiências dolorosas através da narrativa, esta exposição configura uma comunidade emocional que faz com que o público torne o inimaginável em imaginável para abrir a possibilidade de pensar coletivamente em uma paz possível e compartilhada; além disso, este texto chama a atenção para o modo como recordar implica necessariamente sentir.

Palavras-chave: agência, comunidade emocional, conflito armado, emoções, fotografia, lugares de memória, memória.

*Podía reconstruir todos los sueños,
todos los entresueños. Dos o tres
veces había reconstruido un día entero;
no había dudado nunca, pero cada
reconstrucción había requerido un día entero.*

Jorge Luis Borges. 1944. *Funes el memorioso*.

INTRODUCCIÓN¹

Este trabajo surgió de una escena particular que me cautivó cuando visité por primera vez la exposición fotográfica “El testigo. Memorias del conflicto armado colombiano en el lente y la voz de Jesús Abad Colorado” en el Claustro de San Agustín (Bogotá). La exposición, inaugurada en octubre de 2018, es la muestra antológica de aproximadamente 500 fotografías capturadas entre 1992 y 2018, que narran algunos acontecimientos del conflicto armado y experiencias del fotógrafo y periodista colombiano Jesús Abad Colorado. La exposición se divide en cuatro salas que corresponden a diferentes dinámicas del conflicto: “Tierra callada” se enfoca en el desplazamiento; “No hay tinieblas que la luz no venza” en la desaparición forzada; “Y aun así me levantaré” en la violencia contra la población civil y “Pongo mis manos en las tuyas” en manifestaciones de paz.

La escena es la siguiente. Al ingresar al Claustro me dirijo al segundo nivel en donde está la exposición, en el descanso de la escalera encuentro la primera fotografía: una mujer con el rostro y las manos pintadas de negro sostiene la foto tipo documento de un hombre, el texto que acompaña la imagen menciona que Rubilda Rubiano pintó todo su cuerpo con fruto de jagua para honrar la memoria y guardar luto, ya que el hombre de la foto era su esposo, líder de la comunidad embera dóbida que había sido asesinado. Me entristece, aprecio la imagen y bajo la mirada. Termino de subir

¹ Este artículo es resultado de un ejercicio etnográfico propuesto en la asignatura Técnicas de Investigación en Antropología II dirigida por el profesor Andrés Góngora durante el segundo semestre de 2019 y es base y parte sustancial de mi monografía de grado titulada *El espíritu de la tragedia: una etnografía de la exposición fotográfica “El testigo” de Jesús Abad Colorado*, programa de Antropología, Universidad Nacional de Colombia.

la escalera y entro a la primera sala. Realizo la observación de las primeras fotografías con sus descripciones y el comportamiento de las personas que se encuentran allí. Es necesario salir para ingresar por otra puerta a la segunda mitad de la sala. Al entrar observo el momento exacto en que una mujer mira una fotografía y estalla en llanto. Quedo sorprendido ante tal gesto.

Estas situaciones se volvieron recurrentes a medida que hacía el recorrido. Para responder la pregunta ¿cómo afectan emocionalmente las fotografías al público que visita la exposición “El testigo”? en este trabajo me aproximo a la trama de agentes y agencias que operaban durante mis visitas a la exposición fotográfica “El testigo” –en términos temporales, este análisis se sitúa entre los meses de septiembre y noviembre de 2019– para comprender su capacidad de suscitar emociones en el público. A partir de doce visitas a la exposición utilicé una metodología etnográfica y técnicas como la observación no participante y participante; mis herramientas fueron quince entrevistas informales al público, mi diario de campo, fotografías y una entrevista estructurada a Alejandro Burgos, jefe de la División de Museos de la Universidad Nacional de Colombia, cuyo nombre menciono en este trabajo con su debida autorización. El resto de participantes solo aparecen citados con su primer nombre inicial por tratarse de entrevistas informales.

Con el fin de validar y dar fuerza al análisis sobre el curso de acción de “El testigo”, cruzo los datos empíricos con algunos antecedentes conceptuales. Este texto se divide en dos partes. La primera, basada en las discusiones sobre la *agencia* desde la teoría antropológica del arte y la TAR (Teoría-Actor-Red), se detiene en algunos de los agentes que operan en la exposición; la segunda parte, desde una aproximación al público de la exposición en el momento en que surge la experiencia emocional, se enfoca en el vínculo con lo visto durante el recorrido de “El testigo” y el proceso mediante el cual se va configurando una *comunidad emocional* que logra reensamblar ese espacio como un *lugar de memoria*.

Antecedentes

La teoría social contemporánea con sus orientaciones simétricas ha permitido dirigir la atención a las relaciones entre lo humano y lo no humano sin imponer asimetrías *a priori* y ha considerado importantes todas las acciones de los elementos que componen el mundo social. Para identificar y trabajar con dichos elementos, la TAR ha propuesto redefinir

algunos conceptos, entre ellos: *social*, *actor* y *agencia*. Según Bruno Latour (2008), gran parte de la teoría social se ha esforzado en construir una noción de lo *social* como un dominio estable y homogéneo de un estado de cosas. Sin embargo, cuando aparecen nuevas formas de relacionarse con el mundo, es necesario una visión más amplia de la situación, que dé cuenta de los aspectos heterogéneos que son parte de la red de lo social. Por esta razón, la TAR propone dirigir la atención hacia los campos en donde se producen nuevas asociaciones, con el objetivo de recuperar el sentido del orden y poder reensamblar lo social. En efecto, quienes estudian estas asociaciones buscan desplegar los elementos actantes con la consigna metodológica de “seguir a los actores al moverse entre cosas que han agregado a las capacidades sociales de modo de hacer más duraderas las interacciones en continuo cambio” (Latour 2008, 102). Una vez se identifiquen estos actores, que pueden ser humanos y no humanos, se realiza un mapeo de su capacidad de agencia; es decir, se busca describir y presentar su curso de acción. Para ello, es necesario que estos actores dejen huellas que se puedan rastrear, que alteren, transformen e incidan en un estado de cosas (Gell 2016; Latour 2008).

Siguiendo una orientación simétrica similar, Alfred Gell (2016) propone una teoría antropológica enfocada en el arte, para reconstruir las relaciones de las obras de arte en el medio social. De esta manera, Gell considera el arte como un sistema de acción en el cual los objetos y los humanos tienen capacidad de agencia y están relacionados entre sí; de hecho, para explicar esta consideración propone, a modo de ejemplo, ver los objetos de arte como si fueran *personas*. Esta misma noción aparece en algunos estudios de la cultura visual contemporánea que conciben las imágenes como *sujetos*, dotadas de una especie de poder social y psicológico, e incluso, las piensan como si tuvieran voluntad, conciencia y deseo por sí mismas (Mitchell 2014). En esta perspectiva, Gell (2016) propone a partir de un índice (entidad visible) establecer las relaciones de agencia que esta entidad mantiene con el *artista* (a quien se atribuye la existencia del índice), el *destinatario* (lo que interactúa con el índice) y con un *prototipo* (las entidades que son representadas por el índice); además, para desarrollar el esquema que este autor ha denominado *art nexus*, introduce la figura de *agente* y *paciente*; estas figuras ayudan a entender la distribución de la agencia en una situación artística, ya que, mientras una entidad de las mencionadas

está realizando la agencia (agente), la otra con la que se relaciona está recibiendo la acción (paciente) y, en algún momento del curso de acción, de manera dialéctica el *paciente* puede pasar a la posición de *agente* y el *agente* a la de *paciente*. En consecuencia, tomo las nociones de agente y agencia para desarrollar el ejercicio etnográfico en “El testigo”.

En el campo específico de la fotografía, tengo en cuenta las reflexiones de Susan Sontag (2018) sobre la representación del dolor en las fotografías y la capacidad que estas tienen para conmocionar. Con respecto a la agencia de las fotografías, la autora menciona que “las intenciones del fotógrafo no determinan la significación de la fotografía, que seguirá su propia carrera, impulsada por los caprichos y las lealtades de las diversas comunidades que le encuentren alguna utilidad” (Sontag 2018, 39). Esto último dialoga con otros trabajos que proponen dirigir la atención al movimiento y el flujo de información de las imágenes en un curso de acción (Latour 1998; 2007); es decir que el estudio de las imágenes no debe encaminarse al congelamiento de la imagen porque se pierde la calidad de las referencias que esta transporta.

Por otra parte, al explorar las relaciones entre emociones y memoria, vuelvo sobre algunas fuentes que dirigen este trabajo hacia una antropología de las emociones. En las décadas de 1970 y 1980 apareció el interés por el estudio de las emociones en las ciencias sociales con la propuesta de situar la emoción dentro de un sistema de relaciones sociales y culturales (Lutz y White 1986). En antropología, los trabajos de Renato y Michelle Rosaldo entre los ilongotes de Filipinas, acerca de la cacería de cabezas, recuperaron el interés por las emociones al poner atención a la experiencia personal de quien investiga y a la fuerza cultural de las emociones (Jimeno 2004). En su análisis, Renato Rosaldo comprende que para captar la experiencia emocional de un individuo se debe considerar la posición del sujeto en un determinado campo de relaciones sociales, para ello utiliza el concepto de *sujeto posicionado* o *re-posicionado* para el caso de la metodología etnográfica (Rosaldo 2000). Cuando este autor –a partir de su experiencia personal ante la muerte de su esposa Michelle–, entendió la ira que nace del duelo y que lleva a los ilongotes a matar a otros seres humanos, propone a las ciencias humanas explorar la fuerza cultural de las emociones; es decir, delinejar las pasiones que animan ciertas formas de la conducta humana. Esta fuerza también se encuentra en los afectos. Seigworth

y Gregg (2010), siguiendo a Latour, proponen que *ser afectado* implica ser movido, puesto en movimiento por entidades humanas y no humanas con unas tareas éticas, estéticas y políticas, pues, al igual que la emoción, los afectos se encuentran en medio de cosas, relaciones y en complejos ensamblajes que componen mundos: los afectos hacen sentir, pensar y actuar de diferentes maneras y apuntan a un futuro que no está a la vista del presente (Seigworth y Gregg 2010).

Al situar una perspectiva desde la antropología, la emoción se aborda a partir de las relaciones que mantiene con otros elementos que hacen parte del sistema sociocultural, y como acto comunicativo (Jimeno 2004; Le Breton 2013; Lutz y White 1986; Rosaldo 2000). En este trabajo, dicha dimensión comunicativa de la emoción está vinculada con los momentos en los cuales se comparten experiencias de sufrimiento a través del lenguaje verbal y no verbal, ya que permiten el reconocimiento y visibilidad de esos sucesos y experiencias, tejiéndose así una red que vincula lo individual y lo colectivo para iniciar la recomposición sociocultural, la reparación de los sujetos y los mecanismos de la acción ciudadana en pro de la lucha por la memoria (Jimeno 2007). Examinaré la configuración de esta red bajo el concepto de *comunidades emocionales*, que ha sido desarrollado por la historiadora Barbara H. Rosenwein y la antropóloga Myriam Jimeno.

El concepto propuesto por Rosenwein deriva de la lectura de los conjuntos normativos emocionales, los cuales son la base de cualquier régimen político que William Reddy (2001) denomina *regímenes emocionales*. Al seguir la orientación de Reddy, Rosenwein (2006) mantiene la naturaleza social y relacional de las emociones en contextos históricos específicos y grupos que comparten las mismas normas, valores y reglas interiorizadas de sentimientos y modos de expresión emocional que a su vez determinan las maneras de actuar y pensar (Rosenwein 2006). Mientras que el concepto desarrollado por Jimeno (2019) deriva de su trabajo de campo con la comunidad nasa de Kitek Kiwe, reconstruida por sobrevivientes de la masacre del Naya en 2001 en el municipio de Timbío, Cauca, al presenciar la construcción de lazos de identificación emocional en el proceso mediante el cual se narra a otros el sufrimiento de lo vivido, y esos otros se identifican con los primeros de manera que la narrativa alienta a la comunidad a acciones públicas de reparación y justicia.

Utilizo la noción de *comunidad emocional* teniendo en cuenta estos dos abordajes. Primero, en el sentido de Jimeno, quien la propone como el proceso social y el mecanismo cultural que conecta las experiencias subjetivas de sujetos individuales con otros y la convierten en intersubjetiva, principalmente en contextos en los que se comparte experiencias de violencia (Jimeno 2007); y segundo, en el sentido de Rosenwein, que enfatiza el contexto histórico en el cual surgen estas comunidades que son entendidas como grupos en los que las personas se adhieren a expresiones emocionales, intereses, valores y objetivos comunes (Rosenwein 2006).

Por último, al hablar de memoria haré referencia tanto a recuerdos, olvidos, narrativas, actos, silencios, gestos, saberes y emociones (Jelin 2002) que están en relación con el modo en que se construye y se da sentido al pasado; esto se conoce como el *giro reconstructivo* en la teoría de la memoria (Campbell 2006). En estos procesos aparecen nuevas asociaciones enmarcadas principalmente en disputas, conflictos y luchas por narrar los sucesos del pasado; por esta razón, la definición de la memoria como proceso en constante construcción y elaboración permite dar cuenta del modo en que se selecciona, clasifica y ordena las memorias del pasado a partir de unos marcos sociales e históricos específicos (Campbell 2006; Guber 1996; Jelin 2002; Sánchez 2000; Visacovsky 2007). Estos estudios se han desarrollado desde una percepción global acerca del cambio acelerado de las sociedades que conlleva la imposibilidad de recordar los acontecimientos más importantes que marcan a un colectivo. En este contexto apareció lo que Pierre Nora (2008) denomina *lugares de memoria*, espacios destinados a salvaguardar elementos de la historia colectiva de un grupo. Estos espacios según Nora (2008) son *lugares de memoria* únicamente si se mantienen en evolución permanente gracias a la dialéctica entre el recuerdo y la amnesia, si dialogan y permanecen en el umbral entre la historia y la memoria, y si se les confiere un aura simbólica en la que, a manera de espiral, se relacionen la vida y la muerte, el tiempo y la eternidad, lo colectivo y lo individual, lo prosaico y lo sagrado, lo inmutable y lo inmóvil, con la pretensión de detener el tiempo, de bloquear el olvido y de fijar un estado de cosas en función conmemorativa del pasado en el presente.

EL ART NEXUS Y OTROS AGENTES

En las siguientes páginas, me aproximo a la trama de agentes y agencias de “El testigo”, mediante el esquema propuesto por Gell (2016) para enfatizar la agencia de las fotografías y el rastro de otros agentes. Al finalizar este esbozo, muestro la agencia propia de “El testigo” al transformar el espacio en el que está inscrito. Estas descripciones parten de lo que percibí y observé en diálogo con las entrevistas que realicé a Alejandro Burgos y al público en general, ya que, de un momento a otro, uno se encuentra *cerca* y a la vez *lejos*.

Las relaciones del índice

Para continuar las orientaciones simétricas en las que se toma a los objetos como auténticos actores (Latour 2008) y se sitúan dentro de una red social con múltiples conexiones y relaciones con otros agentes, es necesario describir una situación en la que los objetos estén en movimiento y se pueda rastrear las conexiones. A ese momento Gell (2016) lo denomina *situación artística*; es decir, el momento en que se puede abducir la agencia del índice (la obra de arte). Por esta razón, seguir el esquema del *art nexus* desde el índice me permite esbozar las relaciones plenamente visibles –en la medida en que fueron comensurables durante mi trabajo de campo–, sin olvidar la pauta metodológica de “seguir a los actores”.

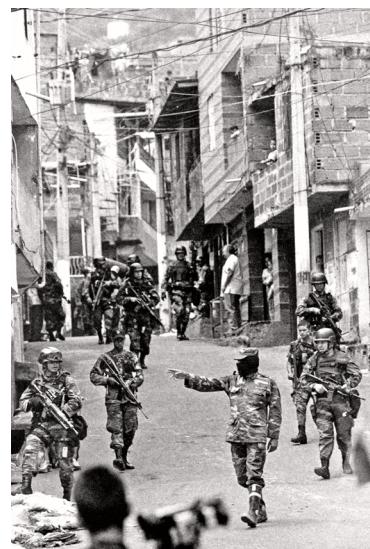
La *situación artística* de “El testigo”, inicia con la doble relación de agencia entre el índice (las fotografías expuestas en la exposición) y el *artista* (Jesús Abad Colorado). En la gran mayoría de índices, la agencia principal está sobre el *artista*, quien realiza el índice. En este caso, la fotografía siempre es la imagen que eligió alguien; el acto de fotografiar, por antonomasia, es excluir, encuadrar (Sontag 2018), pero en la relación doble de agencia, el artista como *paciente* reconoce una imagen y está a disposición de las condiciones en las que esta se encuentra en el mundo. Para dar ejemplo de lo anterior, me remitiré al guion de la sala “Tierra Callada”, en la sección enfocada en el desplazamiento. Allí se narra una situación en la que se le pidió al fotógrafo no tomar la foto y se condicionó el resultado final: un campesino desplazado de la vereda Capaca (Bolívar), tras la matanza de las AUC en 1999, llevaba horas en una carretera, con enseres y su perro, a la espera de que alguien los recogiera. Al negarse a que se tomara la foto de su situación, por el peligro de ser estigmatizado como guerrillero a causa de la huida, el fotógrafo le pidió

autorización para tomar una fotografía de sus pies, con el argumento de que estos “también tienen historia”, y el campesino aceptó.

Figuras 1 y 2. Operación Orión, Medellín, 2002



Fuente: *La casa de Angie en la Comuna 13.* 2002. © Jesús Abad Colorado. Exposición “El testigo. Memorias del conflicto armado colombiano en el lente y la voz de Jesús Abad Colorado”, Claustro de San Agustín de la Dirección de Patrimonio Cultural de la Universidad Nacional de Colombia. Archivo personal.



Fuente: *Operación Orión. Comuna 13, Medellín, Antioquia.* 2002. © Jesús Abad Colorado. Exposición “El testigo. Memorias del conflicto armado colombiano en el lente y la voz de Jesús Abad Colorado”, Claustro de San Agustín de la Dirección de Patrimonio Cultural de la Universidad Nacional de Colombia. Archivo personal.

Otra relación doble se encuentra entre el índice y el *destinatario* (el público de la exposición). A medida que realizaba las entrevistas, aparecían algunos verbos que designan acciones con las que las personas describían el acto de mirar; las fotografías *muestran, dicen, enfrentan, generan, impactan*. Estos verbos exponen las pruebas de que las fotografías siguen un curso de acción e inciden en un estado de cosas, por ejemplo, en este caso, en el acto de ver, y las personas lo entienden al describirlas con esos verbos. Otra forma en la que se puede rastrear esta agencia es en la capacidad que tienen de *impactar* a sus espectadores. Es interesante notar cómo, al finalizar el recorrido, las personas durante las entrevistas mencionaban con claridad

las referencias visuales, históricas y descriptivas de la intención en el guion, aunque ya por sí mismas, las fotografías –en comparación con el cine, la televisión y otros materiales audiovisuales–, calan más hondo a la hora de recordar (Sontag 2018). Algunas imágenes comunes que afloraron en las entrevistas y que muestran esta capacidad de permanecer en el recuerdo fueron la famosísima fotografía de la niña mirando por una ventana (2002) (Figura 1), la de un encapuchado dando órdenes en la Comuna 13 durante la Operación Orión (2002) (Figura 2), el Cristo mutilado de la Iglesia de Bellavista en Bojayá (2002) (Figura 3), entre otras.

Figura 3. Cristo mutilado



Fuente: Iglesia de Bellavista. Bojayá. 2002. © Jesús Abad Colorado. Exposición “El testigo. Memorias del conflicto armado colombiano en el lente y la voz de Jesús Abad Colorado”, Claustro de San Agustín de la Dirección de Patrimonio Cultural de la Universidad Nacional de Colombia. Archivo personal.

Este tipo de agencia Gell (2016) la atribuye principalmente a los espectadores pasivos porque permiten que el índice los *cautive* y que las personas se reconozcan en la foto como en una especie de “falso espejo” (volveré más adelante sobre este asunto). Sin embargo, cuestiono que los visitantes sean consumidores pasivos del patrimonio (Bagnall 2003) porque es gracias al público como *agente* que las fotografías logran alcanzar esa capacidad de agencia; con los modos de interacción, el movimiento de las miradas cercanas y distantes, las experiencias individuales que potencian la comprensión de lo visto y con el tiempo que disponen para ver “El testigo”.

Figura 4. El público



Fuente: fotografía de Nicolás Fernando Carranza. El público. 2019. Claustro de San Agustín. Archivo personal.

A grandes rasgos, este fue el modo de interacción general que observé durante el recorrido. Como ya mencioné, el descanso de la escalera al segundo nivel del Claustro inicia la exposición y, a modo de umbral, prepara al público antes de ingresar a las salas: en la escalera todas las personas hablan y ríen, pero después de pasar frente a la primera foto que se encuentra en este descanso, el tono de voz disminuye y surge un aura de silencio. La primera sala (Figura 4) introduce al público

a la exposición, por lo tanto, el comportamiento supone una especie de curiosidad que va adquiriendo tintes de tristeza. La segunda y tercera salas generan gestos de profundo dolor y, en varias ocasiones, llanto. Hay personas que no pueden seguir y salen, toman un respiro, descansan y vuelven a entrar en las salas. Otras, por el contrario, avanzan sin evidenciar emoción alguna. A esta altura del recorrido los pies tienden a cansarse y para algunas personas es necesario salir y tomar asiento. Por último, en la cuarta sala, los rostros se calman y se genera un aura de tranquilidad y esperanza, puesto que es la sala destinada a las manifestaciones de paz. Sin embargo, al terminar el recorrido las personas salen muy pensativas, algunas recuestan sus brazos sobre la baranda que da al jardín del Claustro y dirigen la mirada al cielo. Finalmente, salen, al bajar la escalera los gestos no son francamente dolorosos, pero sí taciturnos.

Figuras 5 y 6. La Pietà en el conflicto armado colombiano



Fuente: Sin título. © Jesús Abad Colorado.
Exposición “El testigo. Memorias del conflicto
armado colombiano en el lente y la
voz de Jesús Abad Colorado”, Claustro de San
Agustín de la Dirección de Patrimonio Cultural
de la Universidad Nacional de Colombia.
Archivo personal.



Fuente: Sin título. © Jesús Abad Colorado.
Exposición “El testigo. Memorias del conflicto
armado colombiano en el lente y la
voz de Jesús Abad Colorado”, Claustro de San
Agustín de la Dirección de Patrimonio Cultural
de la Universidad Nacional de Colombia.
Archivo personal.

Finalizo este esbozo del *art nexus* con la relación entre el *prototipo* (lo representado por las fotografías) y el *índice*. No exploro la doble relación de agencia entre estas porque son más difíciles de rastrear y tienden a estar asociadas con elementos de ficción y aparentemente irreales, por ejemplo, las *situaciones artísticas* de algunas pinturas y obras literarias. Por esta razón, Gell (2016) toma la fotografía como un ejemplo puro de “imagen sin artista” en la que la representación es completamente realista; sin embargo, como he sugerido hasta el momento en fotografía hay mediación del artista. A pesar de esto, me permite hacer una comparación que en cierto sentido es evocadora para pensar la agencia del *prototipo*, al relacionar dos fotografías muy similares entre sí que se encuentran en la introducción de “El testigo” con la figura de la *Pietà*, la imagen de la Virgen con el corazón partido que en su regazo sostiene el cadáver de su hijo, que a su vez es la imagen partida de Dios, su padre (Latour 2007). Tal descripción me permite situar dicha imagen en la iconografía del dolor como representación del dolor interno y profundo. Esta aproximación a la agencia del *prototipo* podría dar luces para comprender las maneras de pensar y sentir el dolor de las víctimas en el marco del pos-acuerdo y la construcción de paz, desde nociones como la piedad y la compasión, que inevitablemente conducen a la empatía (Figuras 5 y 6).

El fotógrafo, el periodista y el testigo

Jesús Abad Colorado nació en Medellín, Colombia, en 1967. Es el fotógrafo y periodista que más ha documentado el conflicto armado en Colombia. Trabajó en el diario *El Colombiano* de 1992 a 2001, y fue investigador, entre 2008 y 2013, del Grupo de Memoria Histórica de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación en Colombia. Sus fotografías y relatos se caracterizan por tener una mirada humana hacia y con las víctimas, es por esto que logran conmover, ya que retratan el dolor de la guerra. Ha sido reconocido con diferentes premios nacionales e internacionales, entre ellos, el Premio Simón Bolívar y el *CPJ International Press Freedom Awards*. Dirigir la atención a su figura es clave para identificar parte de la agencia de “El testigo”.

En todo testimonio, el uso de la primera persona del singular es importante para dar fuerza al relato. Cabe recordar que esto mismo le permitió a Francisco de Goya (1746-1828) crear una nueva manera de entender, pensar y representar el sufrimiento en *Los desastres de la*

guerra (Sontag 2018). Esto ocurrió porque Goya aleja la mirada del espectador de la fascinación por el horror y lo dirige *cerca* a este mediante las descripciones que hace al pie de sus grabados: “yo lo vi” o “esto es lo verdadero”. De forma análoga, las descripciones de Jesús Abad Colorado en “El testigo” –como: “he visto crecer el monumento a la memoria”, “yo no vi a nadie llorando, no había tiempo para lágrimas”, “vi a Aniceto llorando sobre el ataúd”, “en el Urabá, viví de cerca la aniquilación de la Unión Patriótica”, entre otras–, llevan a quien mira la imagen *cerca* de los acontecimientos y del dolor. Esa es la función del testimonio en la exposición, de hecho, se explicita durante el recorrido cuando se lee:

Este es mi testimonio. Aquí están las víctimas que han sido banalizadas y que yo aprendí a enfocar, a ver con mi ojo y con mi corazón. Aquí las registré y las documenté para que nadie pueda decir después que no supo lo que ocurrió.

Esta intención se relaciona con objetivar lo visto y ponerlo sobre la mesa, como en la descripción de Goya según la cual *esto es lo verdadero*; es decir, contar la verdad en un momento, desde el punto de vista y lo registrado por el periodista, y en otro, desde las experiencias y emociones de lo vivido por el testigo, de ahí que resulta importante entender la triple agencia de Jesús Abad Colorado como fotógrafo, periodista y testigo. En estas tres agencias confluyen la belleza y la humanidad con la que se puede resumir su trabajo en general.

Sumado a lo anterior, por cuestiones estratégicas y políticas, el equipo curatorial optó por una especie de neutralidad para mantener el rigor científico de la exposición (Entrevista 1). La idea del testimonio se refuerza porque Jesús Abad cuenta lo que vivió y vio sin tener que recurrir mucho a las interpretaciones. La exposición, en el ambiente de ambigüedad política que mencionaré más adelante, no toma partido, no tiene la función de contar la historia del conflicto armado, sino *mostrar* una cantidad de fragmentos de este. Por ello, la exposición en sí, como ensamblaje de un conjunto, cumple la función de testificar frente a los acontecimientos sucedidos. En este orden de ideas, junto al compromiso social de Jesús Abad Colorado, la narración de sus experiencias y el diálogo que mantiene con las personas fotografiadas, “El testigo” logra dar validez al hecho fotografiado. Por último, para superar la tensión entre objetividad y subjetividad en la fotografía, el equipo curatorial no ofrece visitas guiadas, para que no

haya un intermediario más que el ojo del fotógrafo y su cámara, de este modo se busca que la fuerza del testimonio esté involucrada directamente con cada visitante de la exposición y que sea cada persona la que tome una postura reflexiva a través de lo que ve.

Otras agencias

Uno de los elementos que propone Latour (2008) para hacer hablar a los objetos es identificar los cambios producidos en los modos de existencia, teniendo en cuenta la continuidad y discontinuidad de los cursos de acción. Al tratarse de fotografías tomadas aproximadamente entre 1992 y 2018, estas en algún momento interrumpieron el flujo de datos del acontecimiento fotografiado; de la nota periodística pasaron a las galerías, exposiciones de arte, al archivo personal de Jesús Abad Colorado y, finalmente, a la exposición fotográfica. Es importante destacar el momento en que el conjunto de fotografías cambia el modo de existencia para convertirse en “El testigo”, porque se sitúa en un contexto de pos-acuerdo y de ambigüedad política de diferentes sectores sociales frente al proceso de paz con la guerrilla de las FARC en 2016.

Este marco social e histórico donde se crean asociaciones heterogéneas ante los procesos de construcción de memoria y el devenir de la sociedad colombiana, según “el profe” –como llaman a Alejandro Burgos en el Claustro–, podría ser el elemento causal y circunstancial que permite a la exposición posicionarse como un lugar en el cual las personas van a reconocer un estado de cosas expuestas con claridad ética de un momento particular de la historia del país (Entrevista 1). Así, el contexto aparece como *agente* que permite transformar el modo de existencia de las fotografías y las sitúa en un primer plano.

Con respecto a la agencia de la curaduría, resalto la intención de no explicar lo que ocurrió en el marco del conflicto armado. Durante el recorrido, esto implica algunos vacíos en las descripciones de las fotografías y los eventos históricos a los que aluden. A este problema se enfrenta todo intento de construcción de memoria por el hecho de que la memoria total es imposible (Jelin 2002). Por estas razones, Campbell (2006) habla de que un “buen recuerdo” implica una *precisión* de lo que es significativo en el contexto del recuerdo para no perderse en un laberinto de detalles, el cual vendría a ser una visión inadecuada de la memoria *precisa*. Más bien, a partir de fragmentos narrativos, “El testigo” busca

evocar e invitar a las personas a pensar acerca de lo que ven y, por esto, “el profe” hizo énfasis en la actitud pensativa de la gente al salir de la exposición (Entrevista 1). Gracias a este efecto producido, y siguiendo a Campbell (2006), “El testigo” es *preciso*.

Figura 7. La niña y la gallina, Mapiripán, Meta. 1998



Fuente: Desplazados de Puerto Alvira, luego de las torturas y asesinatos de diecinueve campesinos, perpetrados por paramilitares. Mapiripán, Meta. 1998. ©Jesús Abad Colorado. Exposición “El testigo. Memorias del conflicto armado colombiano en el lente y la voz de Jesús Abad Colorado”, Claustro de San Agustín de la Dirección de Patrimonio Cultural de la Universidad Nacional de Colombia. Archivo personal.

Sobre la relación entre el guion curatorial y las fotografías, cabe resaltar que estas son las que dan sentido y orden al recorrido, porque “El testigo” no tiene una hoja de ruta, ni guías que acompañen la exposición, y la

agencia del guión garantiza que no se malinterprete alguna información que se escapa durante la apreciación de las imágenes. Por ejemplo, una de las fotografías que más cautivó a las personas del público con quienes hablé, es la de “la niña y la gallina” (1998), cuya descripción anuncia que en la escena de desplazamiento de una madre y su hija:

No podían llevar sino un pequeño maletín de ropa. La niña se acercó y le preguntó al funcionario de la Cruz Roja Internacional: “¿Usted me deja llevar la pollita? Es que es un regalo”. El hombre, con lágrimas en los ojos, le dijo: “llévala”.

Varias de las personas entrevistadas me comentaron que al momento de ver dicha foto experimentaron un sentimiento de ternura, pero al leer lo que *quería* expresar la fotografía ese sentimiento tornaba hacia la tristeza.

La transformación del espacio

La exposición se encuentra ubicada en el Claustro de San Agustín, una edificación colonial que fue construida a mediados del siglo XVIII, en pleno centro histórico de Bogotá, al costado suroccidental de la Casa de Nariño. Ha tenido varias transformaciones en cuanto a su uso y función: en sus inicios fue un colegio universitario; adquirió un uso castrense para el gobierno colonial y así permaneció durante todo el siglo XIX; en el siglo XX pasó a ser el Museo de Artes y Tradiciones Populares, y en 1975 fue declarado Bien de Interés Cultural de la Nación; desde 2006 es administrado por la Universidad Nacional de Colombia y hasta 2014 fue sede del Sistema de Patrimonio Cultural. Actualmente es uno de los espacios para exposiciones de actividades artísticas y culturales de la Dirección de Patrimonio Cultural de la universidad. Cabe resaltar el carácter universitario y la vocación museológica que ha tenido este lugar.

Jelin (2002) señala que es necesario el estudio de las propiedades de las instituciones que otorgan, autorizan o niegan las narrativas de la memoria. Al ser la Universidad Nacional de Colombia la institución que produce “El testigo”, destaco el papel que esta ha tenido en los estudios, las interpretaciones y acercamientos del fenómeno de la violencia en Colombia con objetivos de construir un conocimiento *real* para el país. Esta propiedad adquiere más fuerza al revisar que la universidad utiliza la ubicación del Claustro para mostrar algunos sucesos y fenómenos que muchas personas al parecer no conocían o que solo

conocían de manera abstracta; es decir, la idea era *acercar* esas realidades con el rigor de la universidad frente a la violencia y el proceso de paz mediante el lenguaje fotográfico (Entrevista 1).

El texto curatorial plantea la exposición como parte de un proceso que modifica gradualmente la forma en que está inscrita desde el principio. Primero como un espacio de exposición y, luego, como un lugar que preserve el testimonio de las fotografías. Gracias a esto, la exposición ha seguido su propio curso de acción al transformar el espacio en donde se ubica. En primera instancia, el Claustro no configura un *lugar de memoria* por sí mismo; es decir, ese no es el objetivo del Claustro, más bien está enfocado en actividades artísticas y culturales temporales. No obstante, la dinámica de la exposición, como se ha venido desarrollando desde su inauguración, ha cambiado y desestabilizado la configuración del Claustro.

A un año de inaugurada, la exposición recibió más de 800.000 visitas e incluso el Museo La Tertulia en Cali, entre agosto y noviembre de 2019, replicó “El testigo” en sus instalaciones. Con la idea de seguir el rastro visible de la agencia al incidir en un estado de cosas, “El testigo” adquiere figuración como *actor* cuando ha obligado a la institución a ampliar las fechas de exposición constantemente, hasta que en la actualidad se ha convertido en una exposición permanente. Su agencia es más visible, dado que el director del Claustro reconoció que el espacio efectivamente se había convertido en un *lugar de memoria*. Desde la perspectiva del director, un *lugar de memoria* es “donde una víctima siente la necesidad de luchar contra el olvido de lo que ha sufrido; es decir, que parte de una experiencia personal, que demarca una necesidad de memorabilidad de lo que le ocurrió a esa persona” (Entrevista 1), y la exposición sí ha generado en el público un compromiso y una responsabilidad ética frente a la memorabilidad de los sucesos ocurridos en el país. Esta dimensión emocional y el compromiso ético van en la misma línea de los estudios que reconocen los espacios museales como lugares a donde la gente va a sentir y a gestionar sus emociones, al involucrarse con el pasado y su significado en el presente (Smith y Campbell 2016).

EMOCIONES Y AFECTOS

Una vez realizada la aproximación a una parte de la red de relaciones en las que participan las fotografías y “El Testigo” es necesario seguir el rastro de la agencia directamente en el público, al producirse una afectación emocional.

De hecho, tener en cuenta los aspectos emocionales es fundamental para comprender la experiencia de los y las visitantes en los espacios museales (Smith y Campbell 2016; Bagnall 2003). En los museos conmemorativos esto es importante, porque al conectar al público de manera visceral con el pasado, se pretende conducirlo a la construcción de un futuro mejor ya que, durante el recorrido se le educa moralmente desde una ética del *never again* y de la empatía: esta es la pieza fundamental en los lugares de memoria para impulsar la reconciliación de colectivos sociales (Sodaro 2018). Por esta razón, a partir de las entrevistas busco identificar los procesos mediante los cuales se generan las experiencias emocionales, se personaliza lo que se ve y se configura una *comunidad emocional* a partir de “El testigo”.

Sobre el “nosotros”

En todas las entrevistas aparece un pronombre que me llamó la atención. Las personas entrevistadas mencionaban que la guerra no solo es un problema entre la víctima y el responsable, sino que *nosotros* también estamos incluidos. ¿A quiénes están dirigidas las imágenes de “El testigo”? De acuerdo con quienes entrevisté, visitar la exposición es un acto para *recordar y nunca olvidar*, pero “el acto de rememorar presume tener una experiencia pasada que se activa en el presente, por un deseo o un sufrimiento, unidos a veces a la intención de comunicarla” (Jelin 2002, 27), entonces cabe preguntarse –a partir de la reflexión de Didi-Huberman (2014), a propósito de su visita a Auschwitz-Birkenau, cuando sugiere que nadie puede regresar a donde nunca ha estado–: ¿por qué entonces el público de “El testigo” tiene la idea de recordar algo que no ha vivido?

Aunque habrá responsables y víctimas que visitan la exposición, me referiré únicamente al público con el que realicé mis entrevistas, estudiantes universitarios y adultos con formación profesional, que empezaron a formar parte del universo de mi muestra. Se trata de personas que no habían vivido el conflicto de manera directa y que buscaban dar sentido a lo que ocurrió en el marco del conflicto armado interno. Esta caracterización es importante porque me permite entender que las personas a quienes entrevisté son *sujetos posicionados* dentro un marco histórico específico en el cual se han construido modos de sentir y pensar comunes; es decir, se han formado en un contexto de pos-acuerdo y comparten un capital social y cultural relativamente homogéneo que los lleva a experimentar la visita de “El testigo” sin variaciones sustanciales

en las respuestas emocionales que observé durante las entrevistas y mis visitas al Claustro, en las cuales tuve en cuenta variables como el género, la universidad y el programa académico.

Ahora bien, cuando centré mi atención en una pared donde un texto interrogaba: “¿ustedes qué harían si tuvieran un familiar desaparecido?”, entendí con mayor fuerza que “El testigo” va dirigido a un *nosotros* que no tenemos experiencias directas con el conflicto; es decir, si la exposición estuviera dirigida a víctimas la pregunta sobraría y no tendría razón de estar allí. Además de ser un recurso para generar un compromiso emocional al invitar al público a explorar el pasado desde sus propias vidas (Bagnall 2003), dicha pregunta obliga al espectador a interrogarse, cuestionarse y emplazarse en una situación de esas.

Lo anterior queda claro cuando en algunas entrevistas a estudiantes y profesionales de las universidades Nacional, Distrital, Pedagógica, Externado, Rosario y Jorge Tadeo Lozano, que visitaban el Claustro por intereses académicos o personales ligados al campo de la construcción de paz, me comentaron que lo visto correspondía a una realidad que no conocían: a una “realidad ajena a la mía [...] en la ciudad no estamos en contacto con lo que pasa a nuestro alrededor” (Entrevista 3); a un cuestionamiento de los privilegios: “saber que todo esto estaba pasando mientras yo crecía y vivía una vida normal” (Entrevista 4); “el sentimiento mayor que tuve fue de tristeza profunda, me hizo realmente ver lo privilegiada que he sido yo y mi familia ya que no hemos pasado por situaciones así” (Entrevista 5); y al reconocimiento de un estado de indiferencia que se piensa que debe superarse: porque “vemos que es real” (Entrevista 6); “me preocupa que normalizamos la violencia” (Entrevista 7); además se mencionó que el objetivo de la exposición “es mostrarnos y ayudarnos a abrir los ojos” (Entrevista 5); entre otras apreciaciones.

Esto me permitió entender mejor la intención de atribuir una responsabilidad ética de reconocimiento al colectivo del público que visita la exposición porque, en efecto, el conflicto armado ha sido visto de manera distante por estas personas. Un ejemplo de ello es que, con respecto al genocidio de la Unión Patriótica, en la última sala de exposición se puede leer en la descripción: “Aún no hemos honrado su memoria [...] Aún estamos en mora de reconocer esta tragedia para no permitir que se repita”. La frase anterior se puede extrapolar a cualquier suceso enmarcado

en la temporalidad de “El testigo”. De esta manera, comprendo que la narrativa de la exposición convoca a una gran mayoría de la sociedad colombiana para que, a través de la reflexión, el cuestionamiento de los privilegios y el reconocimiento del conflicto armado, este colectivo dirija sus reflexiones hacia la construcción de paz.

En la descripción anterior, aparece nuevamente el problema del *nosotros*. Ante este dilema se encuentra cualquier persona cuando mira una fotografía de guerra. Al respecto, Sontag (2018) comenta:

Nosotros –y este nosotros es todo aquel que nunca ha vivido nada semejante a lo padecido por ellos– no entendemos. No nos cabe pensarlo. En verdad no podemos imaginar cómo fue aquello. No podemos imaginar lo espantosa, lo aterradora que es la guerra y cómo se convierte en normalidad. No podemos entenderlo, no podemos imaginarlo. (Sontag 2018, 106)

En “El testigo”, las personas del público con quienes hablé no han vivido nada semejante a las víctimas del conflicto armado y les aterra pensar que han normalizado la violencia. Sin embargo, para alejar la incomodidad de ser simples *voyeurs* del dolor de los demás, este público en “El testigo” logra con los juegos de distancias y proximidades de la exposición superar lo inimaginable.

Volver imaginable lo inimaginable

En adelante exploraré la interacción entre emoción, imaginación y memoria cuando se evoca el significado y los usos del pasado en un presente conectado con historias de vida, narrativas personales y familiares; y la eficacia de esta interacción en la manera en que las personas comprenden la realidad que viven, a partir de una variedad de mundos experimentados e imaginados desde lo expuesto en un espacio museal (Smith y Campbell 2016; Bagnall 2003).

En una de mis visitas a la exposición, me acerqué a un señor que salía de la cuarta sala y le pregunté si podía responder algunas preguntas. Con tono suave y bajo respondió: “que no sean tan largas, por favor”. Jairo, un escritor de libros para niños, me relató su experiencia la primera vez que fue a la exposición (ese día era su segunda vez en el Claustro). Cuando vio las imágenes de los niños afectados por el conflicto, se imaginó cómo habría sido esa situación, cómo lo habrían vivido. En seguida,

con un tono de voz muy bajo, me confesó que en ese momento no pudo y empezó a llorar a mares “fue tan así que los celadores me acercaron un vaso de agua para que me calmara” (Entrevista 2). Esta experiencia me ayudó a entender una dimensión de la agencia de las fotografías y de la narrativa testimonial en las emociones.

Hay experiencias de dolor y sufrimiento que parece imposible narrar por su impacto, de hecho, en ocasiones, hay silencios deliberados (Jelin 2002). Sin embargo, los estudios de la memoria han concluido que narrar y compartir experiencias de sufrimiento permite la recuperación del sujeto al crear lazos para la acción ciudadana (Jimeno 2007); de esta manera, lo afectivo permite captar la riqueza de la experiencia de la memoria y abre el camino a diferentes posibilidades de respuesta de los espectadores (Bagnall 2003; Campbell 2006). En otras ocasiones, la dificultad para narrar estos sucesos está relacionada con la imposibilidad de saber lo sucedido. En esos casos, la solución para alcanzar el *recordar y nunca olvidar* es volver imaginable lo inimaginable “para figurarse al menos alguna cosa, lo mínimo de aquello que podemos saber al respecto” (Didi-Huberman 2014, 30).

En “El testigo” hay una mediación escrita y visual entre lo narrado y los silencios que abre el difícil acceso a la información de lo ocurrido. El hecho de que Jairo se imaginara la situación de los niños afectados por las dinámicas del conflicto creó cercanía con la fotografía y generó la emoción. El problema de este tipo de emociones es que tiene altas posibilidades de quedarse en el plano de la imaginación. Es más, en la relación entre memoria y fotografía, el problema es que puede llegar a recordarse solo la fotografía (Sontag 2018). Por esta razón, es importante el vínculo de los lugares de memoria con la narración histórica –como en el caso de la fotografía de la niña y la gallina–, para conservar su intención inicial. Sin embargo, es crucial que en el diseño de estos espacios se tenga en cuenta el peligro de reducir el impacto emocional a la memoria narrativa (Witcomb 2010), la cual no permitiría que los individuos en el presente tengan el propósito de buscar un sentido de lo ocurrido desde su experiencia; el pasado se vería como un conjunto de elementos congelados que impiden comprender lo ocurrido. No obstante, al crear unos lazos de identidad con el *otro* visto a través de la imagen, se crea un vínculo intersubjetivo entre la persona que ve y la persona que es vista, y este proceso culmina en el reconocimiento mismo de la persona en la imagen. De esta manera, se logra impulsar

los procesos de búsqueda de sentido de lo observado en relación con la propia experiencia de quien mira, vinculada a una red intersubjetiva con la memoria de las personas fotografiadas en las descripciones de algunas imágenes, y la memoria visual y narrativa compartida por Jesús Abad Colorado. Esta red es clave ya que permite la apropiación colectiva de las experiencias de otros (Jelin 2002; Jimeno 2007).

El proceso anterior es el que experimentó la mayoría de las personas que entrevisté y el cual explicaron mediante lo que se conoce como “ponerse en los zapatos del otro”; es decir, la empatía. Ese vínculo, creado al reconocerse en la imagen, aproxima aún más a las personas al dolor, incluso en algunas respuestas se desdibujaban las fronteras entre el *yo* del público y el *otro* de las víctimas, y se producía un efecto simpático en el que las personas *realmente* sentían lo que sentían los demás: “fue una cuestión más de uno *sentir el dolor*” (Entrevista 8); “meterse dentro del contexto y la historia” (Entrevista 9); incluso una persona citó al propio Jesús Abad, cuando me dijo que “debemos ser capaces de ponernos en su piel” (Entrevista 10). Este proceso revela que la empatía es un elemento nodal para desencadenar respuestas que enganchan la imaginación de los y las visitantes, de manera que empiezan a cuestionarse, más allá del “me siento triste por el otro” (Smith y Campbell 2016), y así pueden incluso llegar a imaginar lo que hasta el momento era inimaginable.

Comunidad emocional y álbum de familia

En otro día de observación, vi a varias personas que dibujaban sobre un papel mientras realizaban el recorrido. Una de ellas, Ángela, estudiante de la Universidad Pedagógica, estaba afuera de las salas llorando. Me acerqué y le pregunté al respecto. Me explicó que realizaba una cartografía de lo que sentía durante la exposición pero que no había podido seguir; era muy dolorosa para ella. Mientras esperaba a que salieran las personas con quienes iba, me contó que la razón de su llanto era el vínculo que tenía con esos territorios, especialmente con el Chocó, ya que “mi expareja era de allá y yo conozco a muchas personas en esas situaciones” (Entrevista 11). Este es un ejemplo de la configuración de una *comunidad emocional*.

El acto de compartir la memoria transforma las experiencias individuales en colectivas, ya que permite la construcción reflexiva de sentido que une a la persona que habla con la que escucha. Estas comunidades se fundan en una

ética del reconocimiento (Jimeno 2019) que une a distintas personas para actuar en torno a propósitos comunes. En el caso de “El testigo”, la unión busca, como dice el texto curatorial de la exposición, tratar de “mirarnos en el espejo roto de la guerra” porque no ha sido posible. Y para llegar a ello, es necesario adquirir una identificación emocional para buscar y dar sentido a *nuestro* pasado. En este caso, la exposición generó un vínculo muy cercano con Ángela debido a sus vivencias, y ella, a su vez, al compartir conmigo su experiencia derivada me permitió estar más cerca del dolor consignado en la exposición, como consecuencia de mi ingreso en esa comunidad emocional. Tomo mi experiencia en esa conversación para simplificar el proceso que opera a lo largo del recorrido; las personas que visitaban la exposición, por medio del vínculo emocional generado con las víctimas consignadas en las fotografías, y el testimonio del guión de la exposición empezaron a configurar –como si fuese una comunidad emocional– modos de pensar y sentir comunes derivados de la narrativa de “El testigo”, porque a través de ella se comparte constantemente las experiencias personales de Jesús Abad Colorado que dan cuenta del dolor de las víctimas.

En un primer momento, estos elementos comunes reúnen a los y las visitantes de la exposición en lo que Anderson (2006) con respecto a la construcción de nación denominó *comunidades imaginadas*; es decir, en la exposición hay un reconocimiento de una cercanía con una comunidad y esta se vuelve explícita con el uso del *nosotros*. Desde antes de recorrer “El testigo”, las personas del público con las que hablé ya hacían parte de una comunidad imaginada que en cierta medida es distante al conflicto armado pero que también es sensible al tema del conflicto y la paz. Sin embargo, el proceso emocional específico por el que pasa esa comunidad imaginada en “El testigo” la potencia tal cual como si fuese *emocional*, debido al contexto de pos-acuerdo en el que se enmarca la exposición ya que, durante el recorrido, este público construye los lazos de identificación emocional con las víctimas. De esta forma, gracias a que la exposición ha *acercado* esas realidades, alientan las reflexiones a favor de la construcción de paz y configura las maneras de sentir y pensar el dolor de las víctimas. Así se empieza a generar un sentimiento de comunidad y se reconoce a las víctimas fotografiadas en “El testigo”. Aquí recupero la relación que establece Sánchez (2000) entre memoria, museo y nación en el contexto colombiano, ya que a partir de los lugares de memoria relacionados con la guerra se redescubre

el tema de la nación y se alienta la construcción de identidades colectivas para pensar el presente y el futuro del país. Por esto, el proceso de dicha comunidad emocional aún no está consolidado, porque identifico su aparición en un momento particular en el que la sociedad colombiana se encuentra en constantes procesos de construcción de memoria. Por lo tanto, al igual que la exposición, esta comunidad se está reensamblando y no puedo determinar el fin de su curso de acción; en otras palabras, “El testigo” y su público aún se encuentran en movimiento.

A partir de mi conversación con Ángela, también entendí que el espacio de “El testigo” va más allá de las fronteras de las salas, porque la cercanía de lo visto traslada al público a los lugares donde ha ocurrido el hecho fotografiado, más aún cuando existe un vínculo y un conocimiento cercano con el territorio y las personas. Estos elementos alejan la imposibilidad de imaginar la guerra, como comentaba Sontag (2018) acerca de la mirada *voyeur*. Aunque en “El testigo” la mirada pueda seguir siendo *voyeur*, la experiencia es extremadamente cercana, por la empatía y el efecto simpático que se produce durante el recorrido. De hecho, este proceso sigue la definición inicial de los lugares de memoria, que denotan en un mismo lugar diferentes espacios y tiempos. Esa proximidad y la asociación directa de la experiencia personal de Ángela en diálogo con otras memorias activó la emoción. Pero ¿qué pasa con las personas que no tienen un vínculo tan cercano con un territorio ni con una población en particular?

El caso de Jairo me permitió hacer una primera aproximación. El diálogo con “el profe” y otras personas me ayudaron a entenderlo. Alejandro (Entrevista 1) consideraba que la exposición funcionaba como “un álbum de familia”. Al principio no entendí muy bien esta metáfora, pero a medida que realizaba entrevistas al público, logré entenderla. En “El testigo” está implícita la idea de que las víctimas: “aunque no son nuestros hijos o nuestros hermanos, son nuestros *conciudadanos*” (Entrevista 1). Esto permite establecer una relación de proximidad y de identidad frente a lo que han vivido otras personas en Colombia durante el conflicto, mediante la empatía como ya he mencionado, pero al ir un poco más allá, está la propia cercanía individual con lo que se ve; se trata de la aparición de las narrativas familiares. Estas permiten situar en un contexto *real* y cercano lo que se ve y se lee en la exposición, tal cual como mostré anteriormente con la pregunta del guión de “El

testigo” que invitaba a la persona visitante a pensar qué haría si tuviera un familiar desaparecido.

Al ser un espacio de memoria, uno de los componentes principales de la ritualidad de “El testigo” es la reflexión. Mientras apreciaban una imagen, las personas del público con las que hablé pensaban que las situaciones mostradas bien pudieron haberlas vivido, así lo refieren en las entrevistas: “mis abuelos”, “mis padres”, “mi hermana”, “mi hermano”, “mi hijo” o “mi hija”, solo que por azar del destino “fuimos afortunados y no nos tocó la guerra” (Entrevista 12). Es decir, la imagen generaba una asociación entre la propia realidad del sujeto que observaba y el dolor de los demás, que a la vez era el detonante de la emoción. Como me comentó Andrea, una estudiante universitaria, con respecto al impacto que le produjo la imagen de la niña y la gallina: “quizás porque la asocié a la edad que tiene mi sobrina y pues mi mamá siempre le ha gustado criar gallinas, entonces lo relacioné bastante, negándome a la posibilidad que mi sobrina en algún momento viva eso o algo similar” (Entrevista 13). Este proceso de imaginar familiares cercanos en las situaciones vistas definitivamente logra el efecto emocional. Witcomb (2010) menciona que el poder afectivo de los espacios de memoria radica en su capacidad, por un lado, de lograr que cada visitante personalice lo que ve, y por otro, de impulsar un sentimiento, como si se tratase de una *victima en potencia*. Este elemento brinda la posibilidad de que la emoción tenga incidencia en el presente, algo similar a lo que Bagnall (2003) denomina *realismo emocional*; es decir, la forma en que los lugares atraen al visitante a un plano emocional e imaginario y generan sentimientos significativos y reales. Al imaginarse como víctima en potencia, Andrea, por ejemplo, activaba la empatía de lo visto desde el presente y se reposicionaba al situar el evento con personas cercanas a su realidad; este proceso permite volver cercanas y reconocer a las víctimas.

Para decirlo de otro modo, utilizaré la propuesta de Didi-Huberman tras su visita al complejo de Auschwitz-Birkenau (Polonia). En el intento por no sentirse abatido ni deslumbrado por el lugar, decidió tomar algunas fotografías, y al llegar a su casa se encontró con distintas imágenes, entre ellas algunos trozos de cortezas de los abedules que presenciaron el drama de los campos de concentración. Con un análisis etimológico muy bello, invita a pensar la imagen como una *corteza*, que es a la vez *cortex* (parte externa del árbol) y *liber* (parte adherida al tronco más idónea para la escritura);

tal cual como si de una piel se tratase, la experiencia de pensar la imagen como una corteza nos conduce a tratarla como “una superficie de aparición dotada de vida, que reacciona al dolor y está prometida a la muerte” (Didi-Huberman 2014, 68). En la misma línea, las fotografías de “El testigo”, al revelar solo unas cuantas astillas del espejo roto de la memoria del país, funcionan como cortezas, pedacitos de piel que consignan el dolor de las víctimas que pasaron por “el ojo y el corazón” de Jesús Abad Colorado y que están destinadas al recuerdo. En el intento por recordar y nunca olvidar de “El testigo”, se llega mucho más lejos; no es solo contemplar, sino también sentir el dolor de los demás, de manera que, sin saberlo, también nos volvemos corteza.

CONCLUSIONES

Seguir la trama de los actores de “El testigo” implicó reconocer el encuentro entre personas, objetos, memorias, emociones, espacios, tiempos y sucesos dotados de intenciones comunes, con el objetivo de reordenar un estado de cosas en un momento particular que atraviesa el país. Mi aproximación a este proceso de reensamblado tiene que ver con los modos en que pensamos y sentimos el dolor de las víctimas en el marco del conflicto armado, desde el punto de vista de un público que no ha tenido experiencias directas con este tipo de violencia.

Con la voluntad de ir hacia el pasado y dar sentido a lo sucedido, las personas del público con quienes hablé se reconocían a sí mismas en las fotografías vistas, mediante la elaboración de conexiones que las llevaron a personalizar el dolor de los demás. El proceso inició con un problema de la mirada, este público pensaba ver las fotografías expuestas de Jesús Abad Colorado, pero la fuerza de la imagen llevó a las personas a emplazarse en aquellas situaciones en el plano de la imaginación y, a medida que avanzaban en el recorrido, tanto las experiencias y memorias del fotógrafo como el diseño curatorial las obligó a sobreponerse y a conectar esas experiencias ajenas con realidades cercanas a sus vidas; en efecto, reconocían que la víctima podría ser algún familiar, alguna persona querida, incluso ellas mismas. Y sin quererlo, lo que parecía inimaginable se volvió por unos instantes imaginable y real. De esta manera se encontraron *cerca* y a la vez *lejos*. Luego de mirarse, como si se tratase de un espejo, se completó la empatía con los demás a partir de las experiencias compartidas. Los relatos trágicos de la violencia,

las historias de perdón y reconciliación unieron en un plano intersubjetivo a las personas que participaron de “El testigo”, tal cual ocurre en una comunidad emocional, para permitirse pensar como colectivo en una paz posible y compartida entre sectores cada vez más amplios de la población colombiana, dispuestos a mirar y a sentir. De esta manera, el acto comunicativo de las emociones reunió a un colectivo para iniciar un proceso de recomposición sociocultural como ciudadanía y como país. Así, también se demostró una sensibilidad de época particular que es necesario atender por la discontinuidad de las relaciones que se van conectando en el proceso de reensamblado de sujetos que piensan, sienten y actúan en busca del orden del mundo social en el que viven.

Al final, esa exposición, que en un principio fue temporal, se encaminó hacia un lugar de memoria, al producir experiencias emocionales que llevaron al público a adquirir un compromiso ético de reconocimiento sobre lo que iban viendo en el recorrido. El diseño de la exposición superó lo problemático de las reconstrucciones del pasado al dejar que cada actor reflexionara a partir de lo visto y tomara una postura frente al contexto de ambigüedad derivado del proceso de paz. En este orden de ideas, como autor de este artículo invito a pensar la creación de lugares de memoria más allá de la narración histórica, al tener en cuenta que recordar implica necesariamente sentir.

No está claro qué sucede al salir de este lugar de memoria. Pero ahora, como exposición permanente, “El testigo” estará dispuesto, cada vez que lo requieran, a abrir la posibilidad para aquel y aquella que busca dar sentido al pasado, para no volver a navegar en las aguas del Leteo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Anderson, Benedict. 2006. *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: FCE.
- Bagnall, Gaynor. 2003. “Performance and Performativity at Heritage Sites”. *Museum and Society* 1, 2: 87-103.
- Campbell, Sue. 2006. “Our Faithfulness to the Past: Reconstructing Memory Value”. *Philosophical Psychology* 19, 3: 361-380.
- Didi-Huberman, Georges. 2014. *Cortezas*. Cantabria: Shangrila.
- Gell, Alfred. 2016. *Arte y agencia. Una teoría antropológica*. Buenos Aires: Sb Editorial.

- Guber, Rosana. 1996. "Las manos de la memoria". *Anuário Antropológico* 95: 191-221. Río de Janeiro: Tempo Brasileiro.
- Jelin, Elizabeth. 2002. *Los trabajos de la memoria*. España: Siglo xxi Editores.
- Jimeno, Myriam. 2004. *Crimen pasional: contribución a una antropología de las emociones*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Jimeno, Myriam. 2007. "Lenguaje, subjetividad y experiencias de violencia". *Antípoda* 5: 169-190.
- Jimeno, Myriam (ed.). 2019. *Cultura y violencia: hacia una ética social del reconocimiento*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Latour, Bruno. 1998. "¿How to be Ikonophilic in Art, Science and Religion?". En *Picturing Science, Producing Art*, editado por Carrie Jones y Peter Galison, 418-440. Londres: Routledge.
- Latour, Bruno. 2007. "No congelarás la imagen'. O cómo no desentenderse del debate ciencia-religión". *Etnografías Contemporáneas* 3, 3: 17-43.
- Latour, Bruno. 2008. *Reensamblar lo social: una introducción a la teoría del actor-red*. Buenos Aires: Manantial.
- Le Breton, David. 2013. "Por una antropología de las emociones". *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad* 10: 69-79.
- Lutz, Catherine y Geoffrey White. 1986. "The Anthropology of Emotions". *Annual Review of Anthropology* 15, 1: 405-436.
- Mitchell, William. 2014. ¿Qué quieren realmente las imágenes? México: COCOM.
- Nora, Pierre. 2008. "Entre memoria e historia. La problemática de los lugares". En *Pierre Nora en Les lieux de mémoire*, editado por Pierre Nora, 19-39. Montevideo: Ediciones Trilce.
- Reddy, William. 2001. *The Navigation of Feeling. A Framework for the History of Emotion*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Rosaldo, Renato. 2000. "La aflicción y la ira de un cazador de cabezas". En *Cultura y verdad. La reconstrucción del análisis social*, 23-44. Quito: Ediciones Abya-Yala.
- Rosenwein, Barbara. 2006. *Emotional Communities in the Early Middle Ages*. Ithaca: Cornell University Press.
- Sánchez, Gonzalo. 2000. "Memoria, museo y nación". En *Museo, memoria y nación. Misión de los museos nacionales para los ciudadanos del futuro*, editado por Gonzalo Sánchez y María Emma Wills, 19-30. Bogotá: Ministerio de Cultura.

- Seigworth, Gregory y Melissa Gregg. 2010. "An Inventory of Shimmers". En *The Affect Theory Reader*, editado por Gregory Seigworth y Melissa Gregg, 1-25. Durham: Duke University Press.
- Smith, Laurajane y Gary Campbell. 2016. "The Elephant in the Room: Heritage, Affect and Emotion". En *A Companion to Heritage Studies*, editado por William Logan, Máiréad Nic Craith y Ulrich Kockel, 443-460. Chichester: Wiley-Blackwell.
- Sodaro, Amy. 2018. "Introduction". En *Exhibiting Atrocity. Memorial Museums and the Politics of Past Violence*, editado por Amy Sodaro, 1-11. New Brunswick: Rutgers University Press.
- Sontag, Susan. 2018. *Ante el dolor de los demás*. Bogotá: Penguin Random House.
- Visacovsky, Sergio. 2007. "Cuando las sociedades conciben el pasado como 'memoria': un análisis sobre verdad histórica, justicia y prácticas sociales de narración a partir de un caso argentino". *Antípoda* 4: 49-74.
- Witcomb, Andrea. 2010. "Remembering the Dead by Affecting the Living. The Case of a Miniature Model of Treblinka". En *Museum Materialities. Objects, Engagements, Interpretations*, editado por Sandra Dudley, 39-52. Londres: Routledge.

Entrevistas

Entrevista 1: realizada a Alejandro Burgos [director del Claustro]. Claustro de San Agustín, 2 de octubre de 2019, 1 h 12 m. Grabadora de voz.

Entrevista 2: realizada a Jairo [escritor]. Claustro de San Agustín, 8 de octubre de 2019. Notas en diario de campo.

Entrevista 3: realizada a Alejandra [estudiante universitaria]. Claustro de San Agustín, 5 de noviembre de 2019. Notas en diario de campo.

Entrevista 4: realizada a Santiago [estudiante universitario]. Claustro de San Agustín, 6 de noviembre de 2019. Notas en diario de campo.

Entrevista 5: realizada a Angie [estudiante universitaria]. Claustro de San Agustín, 18 de octubre de 2019. Notas en diario de campo.

Entrevista 6: realizada a Tatiana [estudiante universitaria]. Claustro de San Agustín, 13 de noviembre de 2019. Notas en diario de campo.

Entrevista 7: realizada a John [estudiante de colegio]. Claustro de San Agustín, 25 de septiembre de 2019. Notas en diario de campo.

Entrevista 8: realizada a Karol [estudiante universitaria]. Claustro de San Agustín, 7 de noviembre de 2019. Notas en diario de campo.

Entrevista 9: realizada a Juliana [estudiante universitaria]. Claustro de San Agustín, 5 de noviembre de 2019. Notas en diario de campo.

Entrevista 10: realizada a Natalia [estudiante de universidad]. Claustro de San Agustín, 25 de septiembre de 2019. Notas en diario de campo.

Entrevista 11: realizada a Ángela [estudiante universitaria]. Claustro de San Agustín, 17 de octubre de 2019. Notas en diario de campo.

Entrevista 12: realizada a Juan [profesional]. Claustro de San Agustín, 5 de noviembre de 2019. Notas en diario de campo.

Entrevista 13: realizada a Andrea [estudiante de universidad]. Claustro de San Agustín, 26 de septiembre de 2019. Notas en diario de campo.

RECONFIGURACIÓN DEL CONFLICTO ARMADO EN COYUNTURAS DE TRANSICIÓN: NUEVAS Y VIEJAS DINÁMICAS DE LOS GRUPOS ARMADOS NO ESTATALES Y SU INCIDENCIA EN LA VIDA COTIDIANA DE LA POBLACIÓN CIVIL DE PUTUMAYO, COLOMBIA

MARÍA CLEMENCIA RAMÍREZ*

Instituto Colombiano de Antropología e Historia- ICANH, Bogotá, Colombia



*clemcia15@yahoo.com ORCID: [0000-0001-6860-7325](https://orcid.org/0000-0001-6860-7325)

Artículo de investigación recibido: 4 de noviembre de 2021. Aprobado: 19 de abril de 2022.

Cómo citar este artículo:

Ramírez, María Clemencia. 2021. “Reconfiguración del conflicto armado en coyunturas de transición: nuevas y viejas dinámicas de los grupos armados no estatales y su incidencia en la vida cotidiana de la población civil de Putumayo, Colombia”. *Maguaré* 36, 2: 161-204.

doi: <https://doi.org/10.15446/mag.v36n2.102864>

RESUMEN

Desde una perspectiva de larga duración y en el marco de la antropología del conflicto, este artículo analiza contextos de posacuerdo en el departamento de Putumayo, como la desmovilización de paramilitares en 2006 y de guerrilleros en 2017 a partir del Acuerdo de Paz. Con base en documentos de los grupos armados no estatales, del ejército y de líderes comunitarios, examino la inserción del conflicto armado en la vida cotidiana de sus pobladores y examino los órdenes sociales alternos instaurados por estos grupos armados durante las décadas de 1980 y 1990 en la región. Analizo sus rupturas y continuidades en esta coyuntura crítica, la legitimación de sus acciones —a partir de retomar y resignificar narrativas anteriores que explicaban su misión—, así como el impacto y las respuestas de la población civil ante esta reconfiguración del conflicto armado.

Palabras clave: antropología del conflicto, posacuerdo, erradicación forzada, disidencias y reincidencias FARC, organizaciones sucesoras del paramilitarismo, sustitución de cultivos de uso ilícito, Putumayo, Colombia.

ARMED CONFLICT RECONFIGURATIONS IN TRANSITION PERIODS: NEW AND OLD DYNAMICS OF NON-STATE ARMED GROUPS AND THEIR IMPACT ON THE CIVILIAN POPULATION'S DAILY LIFE IN PUTUMAYO (COLOMBIA)

ABSTRACT

From the perspective of the longue durée and the anthropological study of conflict, this article analyzes post-agreement conditions and events in the department of Putumayo, including the 2006 demobilization of the paramilitaries and that of the guerrillas in 2017 after the peace agreement. Based on documents produced by non-state armed groups, members of the armed forces, and community leaders, it examines the insertion of the armed conflict into the daily life of the civilian population. It makes visible the alternative social orders imposed by non-state armed groups in the 1980s and 90s. It analyzes the ruptures and continuities of these social orders in the present critical conjuncture, and the armed groups' legitimization of their actions through the adaptation and resignification of previous narratives, by means of which they justified their respective missions. It also explores impacts on the civilian population and the responses of that population to the current reconfiguration of the armed conflict.

Keywords: Anthropology of conflict, post-agreement, forced eradication, FARC dissidents and recidivists, substitution of crops used for illegal purposes, Putumayo, Colombia.

**RECONFIGURAÇÃO DO CONFLITO ARMADO EM TEMPOS
DE TRANSIÇÃO: NOVAS E ANTIGAS DINÂMICAS DE GRUPOS
ARMADOS NÃO ESTATAIS E SEUS IMPACTOS NA VIDA COTIDIANA
DA POPULAÇÃO CIVIL DE PUTUMAYO (COLÔMBIA)**

RESUMO

A partir de uma perspectiva de longo prazo e no marco da antropologia do conflito, este artigo analisa contextos de pós-acordo no departamento de Putumayo, como a desmobilização de paramilitares em 2006 e de guerrilhas em 2017, a partir do Acordo de Paz. Com base em documentos dos grupos armados não estatais, do exército e de líderes comunitários, examino a inserção do conflito armado na vida cotidiana de seus moradores e examino as ordens sociais alternativas estabelecidas por esses grupos armados durante as décadas de 1980 e 1990 na região. Analiso suas rupturas e continuidades nessa conjuntura crítica, a legitimidade de suas ações a partir da retoma e da ressignificação de narrativas anteriores que explicavam sua missão, bem como o impacto e as respostas da população civil a essa reconfiguração do conflito armado.

Palavras-chave: antropologia do conflito, pós-acordo, erradicação forçada, dissidência e reincidência das FARC, organizações sucessoras do paramilitarismo, substituição de cultivos de uso ilícito, Putumayo, Colômbia.

INTRODUCCIÓN

En contextos de posacuerdo como el de la desmovilización de los paramilitares –reunidos bajo la sombrilla de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC)– entre 2002 y 2007, a partir de las negociaciones con el gobierno de Álvaro Uribe Vélez, así como en el de la desmovilización de los guerrilleros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) diez años después, en 2017, resultado de las negociaciones de paz en la Habana con el gobierno de Juan Manuel Santos, se han producido rupturas y continuidades en el conflicto armado en los territorios donde este tiene lugar y en las respuestas de la población civil.

Existe un común denominador en las desmovilizaciones de los paramilitares de las AUC y de los guerrilleros de las FARC: el discurso del Estado central sobre la necesidad apremiante de que el Ejército y la Policía Nacional ocupen los espacios vacíos que dejaron las organizaciones desmovilizadas. Esta narrativa confirma, por un lado, que el Estado central reconoce y acepta la autoridad y control territorial que estos grupos no estatales han ejercido en regiones marginales y, por el otro, que aún prima la idea de recuperar esos territorios por vía militar.

En este artículo me pregunto por la coyuntura crítica que ha vivido el Putumayo a partir de 2017 con la desmovilización de las FARC y, en particular, exploró cómo se ha reconfigurado la violencia política y su incidencia en violencias cotidianas y estructurales experimentadas por la población civil durante décadas. Parto de que la violencia política es un componente estructural del orden social en el Putumayo, la cual debe explicarse a la luz de una historia que subyace como un conjunto de prácticas y formas culturales cuyos significados solo se pueden descifrar al entender la memoria histórica y las relaciones sociales de la colectividad desde la cual emerge, toma forma y logra sus efectos (Coronil y Skurski 1991). Entonces es central, por una parte, indagar sobre la manera en que la población civil experimenta e interpreta el nuevo ciclo de violencia política que se está configurando en el Putumayo a cinco años de la firma del Acuerdo de Paz (Gutiérrez 2020a). Por otra parte, es necesario examinar las acciones de los grupos armados no estatales en la región y cómo las legitiman a partir de ciertas narrativas a raíz de la firma de los acuerdos de paz.

En consecuencia, este artículo se inscribe en la antropología del conflicto, que se centra en el análisis de cómo se narra la experiencia vivida

durante el conflicto y de qué forma, a la vez, se construye la realidad mediante los relatos. Parto de que en Colombia “la violencia ha dejado de ser algo externo a esta sociedad, se ha integrado en sus estructuras y ha pasado a ser un componente del orden social” (Waldmann 1997, 41). Por lo tanto, examino la forma en que se sobrevive en los contextos de violencia cotidiana. Esto requiere entender las prácticas culturales y políticas que median la experiencia de violencia y que se tornan objeto de estudio etnográfico (Warren 1993). Además, en el caso del Putumayo cobran relevancia los estudios antropológicos sobre el terreno ambiguo de la legalidad y la ilegalidad (Heyman 1999; 2013), de forma que cuando el Estado define como ilegales ciertas prácticas, esto lleva necesariamente a diferentes grupos sociales –en este caso también de los grupos armados no estatales–, a contestar o redefinir lo que consideran lícito e ilícito y, por consiguiente, legítimo e ilegítimo. Argumento que, por su prolongada convivencia con actores armados, una estructura de larga duración que se ha normalizado en la región de piedemonte de la Amazonía Occidental (departamentos de Putumayo, Caquetá, Guaviare y suroccidente del Meta), sus habitantes se han visto obligados a adaptarse a los cambios producidos por los enfrentamientos y transacciones de los actores armados no estatales. Simultáneamente, estos actores establecieron relaciones duraderas con los habitantes de la región que también imprimieron significados a sus propias prácticas para legitimar su dominio territorial, control y sujeción de la población civil. El hecho de que las FARC se autoproclamaran representantes del pueblo (Annecol 2012) y los paramilitares del Estado (Aranguren 2001), justificó durante años su presencia. Sin embargo, a medida que el narcotráfico tomó predominancia entre estos grupos armados, no solo como combustible para continuar la guerra sino como fin en sí mismo, y cuando los actores armados empezaron a verse deslegitimados como actores políticos, retomaron y resignificaron las narrativas que explicaban su emergencia y misión. En la actualidad lo están haciendo en los nuevos contextos de transición, esto los ha llevado a confrontarse con los miembros de la Red de Defensores de Derechos Humanos de Putumayo, poniéndose en evidencia la estigmatización a la que siguen expuestos como población civil. En esta medida, el debate sobre si los actores armados que se han redefinido en la coyuntura crítica de posacuerdo son o no actores políticos (Gutiérrez y Thompson 2021; Aguilera 2020; Gutiérrez 2020a,

Barrera 2020) debe tener en cuenta la manera en que los habitantes bajo su sujeción han sido estigmatizados como sus auxiliares, razón por la cual tienen mucho que decir sobre quién ejerce o espera ejercer la representación política.

Este artículo contempla los siguientes apartes: en primer lugar, hago una revisión histórica del proceso de normalización del conflicto armado en la región de Putumayo para entender de qué manera llegó a ser parte de la vida cotidiana, un asunto que incide en cómo lee hoy la población civil los cambios que han acompañado la implementación de los acuerdos de paz. En segundo lugar, abordo la erradicación forzada de cultivos de uso ilícito como una forma de violencia de Estado en contraposición a la sustitución voluntaria acordada en las negociaciones de paz de la Habana, que contó con el compromiso de los campesinos cocaleros. En tercer lugar, analizo cómo la llegada a la presidencia de Iván Duque en agosto de 2018 con el mandato del Centro Democrático de “hacer trizas la paz” inició el regreso a las políticas tanto de guerra contra las drogas como de seguridad del pasado, y llamo la atención sobre el proceso de instauración de un nuevo ciclo de violencia con líderes asesinados y la intensificación del conflicto social y político en Putumayo, específicamente en la frontera con Ecuador, a partir de la recomposición y reconfiguración de los grupos armados no estatales. En cuarto lugar, analizo los discursos y acciones de cada uno de los grupos ilegales, que van desde definir a quién vender la base de coca, defender la extracción de petróleo, re establecer órdenes sociales alternos y redefinir su narrativa como defensores del pueblo y de la convivencia con la población civil en pro de la paz. Finalizo con las respuestas de la Red de Derechos Humanos de la región frente a las amenazas a las organizaciones sociales y a sus líderes.

Metodológicamente hago uso de fuentes primarias como entrevistas estructuradas y semiestructuradas realizadas en diferentes momentos de mi trabajo de campo en la región y bajo distintos proyectos de investigación, las cuales se realizaron a lo largo de quince años (2003-2018) en medio del conflicto armado. Vale la pena señalar que, por mi continua vinculación al departamento de Putumayo, logré la confianza de los líderes y habitantes de la región para que me concedieran entrevistas que trataban temas espinosos. Asimismo, uso entrevistas llevadas a cabo por otros investigadores, publicadas en artículos y libros consultados para la escritura de este artículo. Vale aclarar que debido a que en contextos

de disputa armada se limita por seguridad el trabajo de campo, acudo a los discursos provenientes de documentos escritos, artículos de prensa y audios producidos por grupos armados no estatales, miembros del ejército y líderes comunitarios, para analizarlos etnográficamente, desde una perspectiva del discurso como práctica; es decir, desde un enfoque que plantea que el discurso estructura los actos de los individuos, tal como Foucault (1971, 1973) lo ha mostrado. Con esta metodología busco entender los marcos a través de los cuales la experiencia social se organiza, haciendo explícito lo que aparece como implícito en los textos (Johnston 1995).

NORMALIZACIÓN E INSERCIÓN DEL CONFLICTO ARMADO EN LA VIDA COTIDIANA

Putumayo es una de las regiones del país donde, desde la década de 1980, han confluido la marginalidad e ilegalidad por cuenta de los cultivos de coca y la presencia de actores armados no estatales. Estos no solo se han financiado con el narcotráfico, sino que han competido con el Estado central en el ejercicio de la autoridad y del control territorial y han configurado órdenes sociales alternos en estas regiones. Estos “nuevos órdenes sociales regionales” suponen “arreglos institucionales y prácticas sociales mediante las cuales las sociedades se conservan y se reproducen en el tiempo” (Camacho et al. 2009, 1). En Putumayo, tanto las FARC a partir de la década de 1980 hasta su desmovilización en 2017, como los paramilitares entre 1999 y 2006 establecieron órdenes alternos, lo que confirma la “incapacidad histórica” del Estado colombiano “para integrar el territorio nacional y establecer el monopolio legítimo de la fuerza y de la producción de regulaciones” (Orjuela 2010, 31).

Mucho se ha escrito sobre el papel de las FARC como autoridad reguladora en estas regiones marginales de Colombia (Aguilera 2010 y 2014, Arjona 2016, Cancimance 2014, Espinosa 2010 y 2016, Ferro y Uribe 2002, Ferro 2004, González et al. 2003, Ramírez 2001, Tate 2015, Vásquez et al., 2011 entre otros). Por ejemplo, en referencia a los territorios de retaguardia de las FARC, caso del piedemonte amazónico, Teófilo Vásquez (2015, 129) ha propuesto la existencia de territorios estructurados por la guerra “donde el conflicto armado y los procesos de poblamiento y configuración social y política son simultáneos, lo que implica que las relaciones entre el Estado y sus pobladores se definen en el ámbito del conflicto”. Asimismo, Mario Aguilera (2020, 238) ha señalado que “en varias regiones periféricas,

la presencia de aparatos armados ilegales ha terminado por constituirse en un hecho ‘rutinario’ o, si se quiere ‘necesario’ para diversos fines”. Sobre los órdenes establecidos por los paramilitares, insertos en las estructuras de poder político y militar hegemónicas, también se han hecho diversos estudios (Arjona 2016; Ballvé 2020; CNMH 2012; 2016; Gutiérrez 2019; López 2010; Romero 2011, entre otros).

En trabajos anteriores (Ramírez 2010; 2014; 2015; 2016; 2001; CNMH 2012) he analizado la forma en que la población del bajo Putumayo narra la experiencia de convivencia forzada durante cuatro décadas con actores armados no estatales, así como con el ejército. Vale aclarar que en estos territorios donde se sobreponen el conflicto armado y el narcotráfico, el Ejército es la cara predominante del Estado (Ramírez 2019). Parte de que la experiencia de los y las habitantes del bajo Putumayo está mediada por significados culturales e interpretaciones (Warren 1993), para señalar que las subjetividades políticas de estas regiones marginales se relacionan con la sujeción al actor armado dominante en el territorio donde se habita, sin importar que sea estatal o no. Esto evidencia tanto una adaptabilidad creciente a dicha situación, como también una forma de resistencia para aceptar aquello que puede ser una opresión insufrible, pero con la que se tiene que convivir al volverse parte de la vida cotidiana. En palabras de un campesino, citado por Andrés Cancimance (2014, 132 y 144) en su trabajo de campo en Puerto Guzmán en el medio Putumayo, para permanecer o “echar raíces” en la región se requiere “entender lo que significa vivir en un medio violento”. También supone que uno de los principales requisitos para resistir es cumplir las reglas impuestas por los actores armados. En este orden de ideas, los y las habitantes de estas regiones esperan que se definan “dominios armados únicos” que establezcan “leyes claras” que les permitan tener certeza de a quién se obedece. Según Cancimance, esa es la noción de neutralidad local que, a diferencia de otras regiones periféricas del país, implica que lograr la convivencia con los actores armados es acatar sus normas. Estas, en el caso de las FARC en Putumayo, se tradujeron en manuales de convivencia. Ser un buen “convivente” significaba entonces, “ser una persona que no se involucraba en problemas, sino que establecía un ‘buen comportamiento en cualquier situación’” (Cancimance 2014, 141).

Por ello, los habitantes de Putumayo se refieren a los grupos armados indistintamente como portadores de “ley”, leyes que pueden competir

entre sí o dominar una sobre otra y a las cuales se hallan sujetos, tal como lo revela el comentario de un campesino del corregimiento de El Placer en el bajo Putumayo sobre la llegada de la policía a su pueblo:

en seguida lo que ya recuerdo se vino la ley institucional [...] El policía ya es [...] la ley estatal [...] Pienso que como acá estaban adaptados a que no hubiera ley o sí había la ley pero una ley subversiva. (Entrevista 1)

De esta forma, los habitantes interpretan el dominio de un actor armado como la imposición de una ley, que en la práctica se traduce en normas y reglas que les permiten saber a qué atenerse en contraposición a encontrarse en un territorio en disputa donde la zozobra, la incertidumbre y no disponer de dichas reglas claras hace que el terror se torne en algo cotidiano (Taussig 1995). Se hace evidente el significado que le imprimen los sujetos a esta acción violenta de imponer la ley, pero también cómo la negocian y reconfiguran en la medida en que los ejecutores y sus víctimas tratan de definir y controlar el mundo en el que se encuentran, así como darle sentido a esta sujeción. Así, por ejemplo, cuatro años después de la masacre que marcó la incursión paramilitar a El Tigre en el bajo Putumayo el 9 de enero de 1999 (CNMH 2011), el Inspector de Policía del corregimiento sacaba a la luz cómo se había transformado el comportamiento de los paramilitares y la manera en que la población los percibía una vez asentados y convertidos en parte del orden alterno establecido:

[...] la fuerza pública no opera. Aquí hay otras leyes que por control remoto se manejan sicológicamente: hagan esto y se hace [...] a mí me echaron del pueblo por protestar, por frentear a los paramilitares, pero ahorita se ha suavizado y uno puede hablar con ellos. ha habido un cambio rotundo: podemos discutir con ellos [los paramilitares], hacerles propuestas [...] dos años antes eran guerrilla [quienes dominaban el lugar]. Ahora se redujo la guerrilla por aquí... los primeros días [de la llegada de los paramilitares] hubo censos, la disciplina fue tenaz. Ahorita ya es parte de la sociedad. (Entrevista 2)

No estar en medio del conflicto es la razón por la cual en algunos lugares de Putumayo, Caquetá y Catatumbo votaron contra el plebiscito por la paz porque sus habitantes argumentaban que no querían quedar desprotegidos, pero, sobre todo, que se verían expuestos a la llegada de otros

grupos armados que los podrían acusar de auxiliares de la guerrilla y atacarlos por ello. En consecuencia, cuando se estaba planteando la desmovilización de las FARC, una campesina del corredor Puerto Vega-Teteyé del municipio de Puerto Asís, comentó que no quería que se fueran:

porque ellos eran los que regulaban los cultivos de uso ilícito de la zona, que eran los que evitaban que los narcotraficantes se metieran en la población [...] y que no quería que la disputa por el territorio luego de la desmovilización de las FARC, entre otros actores armados causara una nueva ola de violencia y dolores en el territorio. (Entrevista en Núñez y Montoya 2016, 152)

Por su parte, un guerrillero desmovilizado que pasó más de 30 años en las FARC comentó:

A mí mucha gente me dijo que votaba por el No. No porque fueran uribistas, no. Sino porque no querían que nosotros nos fuéramos. De cierta manera, se sienten protegidos con nosotros. Uno los entiende, porque ante la falta de Estado... (La Silla Vacía, 2 de nov. de 2016)

A partir de su entrada al bajo Putumayo a finales de la década de 1990, los paramilitares disputaron el territorio y las rentas del narcotráfico con las FARC. Con el paso del tiempo se establecieron zonas de influencia de la guerrilla y de los paramilitares; estos últimos dominaban los cascos urbanos y los primeros las zonas rurales, de modo que la disputa se tornó de “tipo cooperativo” y no conflictivo (García y Revelo 2018, 84). Para estos grupos armados no estatales controlar el territorio y a su población era central para su respectivo proyecto político y económico, dominio que legitimaron impartiendo orden y justicia a la población civil. Esto revela “la subordinación del Estado a los intereses de los grupos ilegales” (García y Revelo 2018, 90) que tenían el control del mercado ilegal del narcotráfico. El antropólogo Oscar Jansson (2008, 252) en su trabajo de campo en el Valle del Guamués, bajo Putumayo, ha mostrado cómo la economía política de la producción de coca tomaba diferentes formas dependiendo de qué grupo dominaba el territorio. Así, mientras las AUC bajaron los precios que pagaban a los campesinos, las FARC los mantuvieron. Jansson termina su tesis doctoral con una narración de su viaje en un camión que transportaba un cargamento de cocaína como parte final del circuito comercial del narcotráfico; su observación participante visibiliza la falta

de control de la fuerza pública, y nos lleva a deducir que sus miembros han sido sobornados para poder sacar la cocaína de Putumayo.

Por su parte, el Ejército recurrió a los paramilitares para avanzar en la guerra antisubversiva y en la reconquista de territorios bajo el control de las guerrillas. Carlos Castaño, el jefe y fundador de las AUC siempre se presentó como un defensor del Estado “legítimo” y justificó su accionar en contra de la guerrilla por el poder que detentaban debido a la “ausencia” del Estado en vastos territorios. Esta narrativa de ausencia del Estado sería retomada en Washington por los formuladores de política pública que señalaban la incapacidad y debilidad del Estado “como la causa de todas las formas de violencia en Colombia, incluyendo la de los paramilitares”, la cual “encajaba perfectamente en una nueva categoría que emergía en Washington durante este período para rotular áreas de interés particular: los Estados ausentes y fallidos” (Tate 2015a, 117). La solución era fortalecer el Estado. Sin embargo, la respuesta fue militarizar esas regiones mediante el Plan Colombia (Ramírez 2019, Ramírez et al. 2005) y minimizar el fenómeno del paramilitarismo al “representar el conflicto colombiano como la lucha de la guerrilla contra el gobierno” y si se mencionaban los grupos paramilitares, se les situaba como resultado de “una reacción localizada de la clase media frente a la violencia guerrillera, debida a la ausencia del Estado” (Tate 2015a, 118). En contraposición a las FARC que se oponían al Ejército, los paramilitares actuaron como sus aliados. Esto sugiere no solo el reconocimiento implícito del Estado del dominio y la autoridad de las FARC en estos territorios, sino la manera como ha estigmatizado a sus habitantes al llamarlos “auxiliares de la guerrilla” mediante una relación metonímica entre unos y otros, que los sujeta a su política contrainsurgente.

Vale la pena señalar, como lo hace Edinson Culma (CNMH 2015, 146), que la militarización resultante del Plan Colombia permitió el “resurgimiento de la industria petrolera en Putumayo a mediados de la década de 2000” al “asegurar” áreas con reservas petroleras que contaban con poca presencia militar y alto control de las FARC. Así, en 2002, la compañía Consorcio Colombia Energy reactivó la explotación petrolera en el corredor Puerto Vega Teteyé en Puerto Asís (Figura 1) y a la par, en 2003, se instaló el Batallón Especial Energético Vial N.º 11 del Ejército en la Vereda Porvenir de este corredor (Castro 2014). A partir de 2006 hubo un auge en las solicitudes mineras que pasaron de 997 en 2005 a 4711;

en 2008 era indiscutible el repunte de la industria petrolera y en 2011 un acto administrativo del gobierno declaró al departamento de Putumayo Distrito Especial Minero. Para 2012 el 10 % de la extracción de hidrocarburos estaba en manos de Ecopetrol y el resto de las empresas privadas como Amerisur Resources, la canadiense Gran Tierra Energy y el consorcio estadounidense y panameño Colombia Energy, hoy operado por la compañía VETRA (Sinchi 2019). La intensificación de la explotación petrolera ha causado daños ambientales, escasez y contaminación del agua, así como derrames de petróleo, en ciertos casos provocados por atentados de las FARC a pozos y camiones (Urueña 2018). Las comunidades se han dividido frente a la conveniencia de que entren las compañías al territorio, se han manifestado en contra de este aumento de la explotación petrolera, han demandado ser consultadas y los líderes sociales se han visto amenazados por incluir en su agenda la protección del medioambiente, como se analizará más adelante.

Figura 1. Mapa del Putumayo



Fuente: elaboración propia.

En el caso de la guerrilla, aunque el discurso en sus inicios era tomarse el Estado, en la práctica, antes que acabar con el Estado capitalista buscaron “su transformación en un régimen sociopolítico que ampliara los umbrales de participación y representación de las clases bajas y medias de la sociedad” (W. Ramírez. 2005, 171). Ya en las décadas de 1980 y 1990, las FARC apoyaban y buscaban fortalecer la descentralización y el poder local. Consideraban que:

La gestión local en manos del pueblo es una forma alternativa de participación de la sociedad civil para posibilitar la denuncia contra el clientelismo y la corrupción reinante y avanzar en la solución de sus problemas y necesidades más sentidas. (FARC-EP en Ramírez 2001, 154)

Por esta razón supervisaban a los alcaldes en el cumplimiento de sus funciones, exigiéndoles presentar cuentas de su administración tanto a ellos como a la población bajo su mando. Esta organización insurgente apoyó los paros cívicos mediante los cuales los habitantes hacían demandas al Estado central para que cumpliera funciones de llevar servicios públicos y de infraestructura a la región y exigían que los tuvieran en cuenta para la definición de políticas públicas regionales (Ramírez 2001). Al respecto Vásquez ha señalado que la guerrilla estaba “abierta al Estado de bienestar”, pero en contra de la presencia del Ejército o de cualquiera que entrara a competir “con el monopolio y la dispensa de justicia” por ella ofrecida (Vásquez 2009, 153). En contraste, la población civil ha rechazado los paros armados de las FARC, con mayor intensidad desde 2000, contra políticas del gobierno como el Plan Colombia. Durante estos paros prohibían el tránsito por carreteras, quemaban los vehículos que no acataran la orden, de manera que aislaban a la población y limitaban el acceso a alimentos e insumos, como resultado se presentaron manifestaciones en contra de las FARC. En otras palabras, el poder de las FARC fue a la vez aceptado y resistido por la población, sin que se considerara en ningún momento que suplantara al Estado, puesto que la población ha seguido demandando al Estado tanto bienes públicos como sus derechos como ciudadanos (Ramírez 2001; 2015; 2017 y Torres 2011). En este orden de ideas, José Gutiérrez (2022) sostiene que, en zonas poco articuladas con el Estado central y los mercados, las FARC actuaron como *estado sustituto* utilizando las estructuras del Estado existentes.

Quiero resaltar aquí que, como condición para su existencia, tanto guerrilleros como paramilitares requerían del aparato estatal, pues fue a partir de su relación con este que legitimaron sus actividades. Por ello, son una parte fundamental de la conformación de la idea de Estado en esta región (Ramírez 2015). En síntesis, la coincidencia de la presencia guerrillera, de narcotraficantes y de paramilitares durante las décadas de 1980 y 1990, sumada a la de la Fuerza Pública, cuya presencia se intensificó a partir de 2000 como resultado de la militarización auspiciada por el Plan Colombia, marcó el comienzo y posterior consolidación de una violencia ligada al narcotráfico y a la lucha antisubversiva que ha caracterizado al departamento hasta el presente. En este contexto y con la coca como combustible, la violencia ha sido inescapable y se convirtió en un fenómeno omnipresente en la vida cotidiana de los habitantes de Putumayo. Con ello concuerdan Salas et al. (2020, 238) cuando afirman que “el cultivo de coca reconfiguró hasta la actualidad los des-órdenes social, económico, cultural, político y ambiental en el territorio del bajo Putumayo”.

La erradicación forzada de cultivos de uso ilícito, una forma de violencia de Estado

Los pequeños campesinos cocaleros en Putumayo se encuentran sujetos a la guerra global contra las drogas que se concretiza en terreno con la erradicación forzada de sus cultivos de coca, acción que, como analizo a continuación, es percibida como violencia de Estado. Los grupos de erradicación manual empezaron a funcionar a finales de 2004, conformados por treinta erradicadores y un coordinador, custodiados por la Fuerza Pública, que se desplazaban para arrancar la totalidad de las plantas de coca que encontraran. En sus inicios, contaron con la participación de desmovilizadas de los grupos de autodefensa, una alternativa de empleo para este grupo de población adelantada por el gobierno de Álvaro Uribe. Esta política generó aún más desconfianza en el gobierno, debido a las masacres cometidas por los paramilitares con anuencia del ejército, tal como habían denunciado los campesinos y ha sido certificado por organismos internacionales de derechos humanos (Human Rights Watch 2000).

Por su parte el Plan Colombia trajo consigo la intensificación de la aspersión aérea de los cultivos de coca (Ramírez et al. 2005), convertida en la estrategia central de la guerra contra las drogas que, desde la perspectiva de los cocaleros, responde y se suma a la exclusión que han

sufrido por parte del Estado no solo por la condición ilegal de la planta de coca sino por haber sido rotulados como “auxiliares de la guerrilla”, lo cual ha legitimado al Estado a tomar acciones represivas contra ellos. Las fumigaciones aéreas son consideradas violencia de Estado porque afectan la fuente de subsistencia familiar como lo explicaba una cultivadora de coca en el corregimiento de El Placer: “cuando vinieron a fumigar dañaron todo, fumigaron la comida, fumigaron todo, no quedó nada, pero mejor dicho, aguantar hambre aquí” (Entrevista 6). Por su parte, otra mujer del mismo corregimiento no dudó del carácter violento de esta estrategia al equiparar la erradicación forzada con el ataque armado: “por la tierra las balas y por el aire la fumigación” (CNMH 2012, 55). En el marco de los trabajos del Grupo de Memoria Histórica, surgido por la Ley de Justicia y Paz de 2005 para documentar la historia del conflicto armado, una mujer de La Dorada, San Miguel en el Bajo Putumayo señaló al comienzo de su testimonio que además de víctimas del conflicto armado:

[...] somos víctimas del Estado. Nos sentimos aplastados por el Estado. Ya no hay coca y el Estado sigue fumigando. ¿Por qué estamos olvidados? Somos parte de Colombia. ¿Por qué siente [el Estado] ese odio hacia el Putumayo que no nos deja superar? El Putumayo es la zona más rica de petróleo, pero la más abandonada y nos destruye. Ese es el dolor que yo tengo. El problema de la mafia ya pasó. Es justo que podamos vivir más dignamente. (Entrevista 3)

Este testimonio pone de manifiesto el sentimiento de abandono del Estado, pero aún más, habla de sentirse odiados, despreciados y atacados con miras a ser destruidos, ya que el Estado fumiga aunque no tengan coca, sin reconocerles su condición de campesinos. El 14 de mayo de 2015, en medio de las conversaciones de paz, el Consejo Nacional de Estupefacientes (CNE) suspendió las fumigaciones aéreas de los cultivos de uso ilícito en respuesta a la solicitud del ministro de Salud, quien acogió la alerta que expidió la Organización Mundial de la Salud sobre los posibles riesgos cancerígenos del uso de glifosato para la fumigación de cultivos. Sin embargo, la erradicación manual forzada aumentó a partir de 2018 y no se detuvo durante la pandemia de 2020 (Gutiérrez 2020b), en respuesta a la narrativa del gobierno Duque, reiterada por sus sucesivos diferentes ministros de Defensa, la cual sostiene que la intensificación del conflicto armado en regiones con cultivos

de uso ilícito y el asesinato de líderes se deben al narcotráfico. Por consiguiente, la solución ha sido erradicar por la fuerza los cultivos de coca con los Grupos Móviles de Erradicación (GME), apoyados por la policía antinarcóticos y últimamente con presencia de Escuadrones Móviles Antidisturbios (ESMAD). Esto ha provocado que los campesinos, además de organizar movilizaciones hacia los cascos urbanos para rechazar ante los funcionarios estatales esta política represiva, empezaron a llevar a cabo “cercos humanos” (R. Ramírez 2016, 56) alrededor de los grupos de erradicadores y de las autoridades que los acompañan. Durante estos cercos, los campesinos cocaleros los confrontan, exponen sus puntos de vista sobre lo que significa para ellos la afectación de su subsistencia por la erradicación, el incumplimiento de los acuerdos firmados con el gobierno y además demandan la presencia de la Defensoría del Pueblo para certificar los daños causados. Según el Programa de Derechos Humanos de la Gobernación de Putumayo, durante 2020 se reportaron 122 confrontaciones entre campesinos cocaleros y la fuerza pública que dejaron 17 personas heridas y 2 muertos, entre ellos un menor de edad (Asamblea Departamental de Putumayo, 12 de abril de 2021). Se comprueba así el análisis del Observatorio de Restitución y Regulación de Derechos de Propiedad Agraria que afirma que la “erradicación forzada es una política que mata”.¹ Además, el gobierno proyecta retomar las fumigaciones aéreas, como expone el decreto 380 del 12 de abril de 2021 que establece la “erradicación de cultivos ilícitos mediante aeronave tripulada” a cargo de la Dirección Antinarcóticos de la Policía Nacional. Es importante señalar que por la larga experiencia con la fumigación en el país sabemos que el efecto de deriva por la altura a la que se realiza es imposible de evitar, pero según el ministro de Defensa Diego Molano, se trataría de implementar la “aspersión por precisión” un programa “totalmente automatizado y controlado”, para ser aplicado “solo en zonas con cultivos extensivos industriales y con presencia de grupos al margen de la ley que ponen en riesgo la vida de nuestros soldados y policías” (Noticiero CMI, 12 de abril de 2021). Como Putumayo llena los requisitos para ser objeto de la fumigación, esta medida

¹ <https://www.observatoriodeltierras.org/erradicacion-forzada-politica-que-mata/>

no solo afectará al campesinado cocalero, el eslabón más vulnerable de la cadena del narcotráfico, sino que ahondará el conflicto regional.

A la erradicación forzada se suma el asesinato de líderes sociales que han promovido la sustitución de los cultivos en el marco del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos (PNIS), contemplado en el punto 4 de los Acuerdos de Paz que inició en enero de 2017. Este programa se enmarca en la consideración de las dos partes de la negociación, de que sustituir los cultivos de uso ilícito es un requisito *sine qua non* para lograr la paz estable y duradera, puesto que han sido combustible para la duración del conflicto armado y además llevaron a la continua criminalización de sus cultivadores. Tal como constata el informe de la Asociación Minga, la Corporación VisoMutop y el Programa Somos Defensores (2021), Putumayo está entre los cinco departamentos con mayor número de asesinatos de líderes relacionados con la promoción de dicho programa de sustitución de cultivos de uso ilícito, con siete muertos reportados, que representan el 9 % del total, mientras la región Suroccidente (Valle del Cauca, Cauca, Nariño y Putumayo) es la más afectada, pues concentra el 43 % de los hechos registrados en el país. Aquí vale la pena incluir el principal hallazgo de la investigación del Centro de Estudios sobre Seguridad y Droga de la Universidad de los Andes que sostiene que “los acuerdos comunitarios firmados en el marco del PNIS tuvieron un efecto positivo en el asesinato de líderes sociales” (Marín 2020, 7; véase también Valencia 2021).

En este orden de ideas, mientras que los asesinatos de líderes tildados de auxiliares de la guerrilla disminuyeron con la desmovilización de los paramilitares, el proceso de paz los reactivó, algo que se puede interpretar como una reacción contra la capacidad transformadora de estos líderes en regiones “que mantienen estructuras de poder, actores, alineamientos estatales y economías asociadas con diferentes modalidades de violencia y en un contexto de renovadas competencias por el territorio” (Gutiérrez y Parada 2020, 131). Mantener el orden establecido por las estructuras de poder regionales legales e ilegales se torna así en una causal de los asesinatos, la cual rechaza de facto la simple explicación del narcotráfico *per se*. Al respecto se ha señalado que no existe una correspondencia exacta entre el mapa de cultivos de uso ilícito y el asesinato de líderes y, aunque el cultivo de hoja de coca puede ser un factor entre otros, vale la pena preguntarse, como lo hacen Gutiérrez y Parada (2020, 137),

“por qué el narcotráfico ha concentrado su labor sobre esta población en particular justo en ese momento y no antes”. Esto nos lleva a lo acordado en la Habana sobre la sustitución de cultivos que promueven y apoyan los líderes sociales, como analizo a continuación.

LA SUSTITUCIÓN VOLUNTARIA DE CULTIVOS DE USO ILÍCITO EN EL ACUERDO DE PAZ Y SU SIGNIFICADO POLÍTICO PARA LOS CAMPESINOS COCALEROS

En este aparte busco resaltar el papel político del compromiso de los campesinos cocaleros con el Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (PNIS), en línea con la participación de los exguerrilleros de las FARC en su implementación, como lo demuestra la participación de Pastor Alape, firmante del Acuerdo de Paz. No obstante, vale la pena señalar que Rafael Pardo, Alto consejero para el Posconflicto señaló el “escepticismo” que percibía de parte de los campesinos en las regiones cocaleras quienes “seguían sin confiar” y “expresaban a los funcionarios del Gobierno su incredulidad de que ese anexo al acuerdo lo hubieran firmado las FARC” (Pardo 2020, 135).

La participación de miembros de las FARC en el programa de sustitución hacía eco de las negociaciones de paz con esta guerrilla en el Caguán durante el gobierno de Andrés Pastrana, entre enero de 1999 y febrero de 2002, las cuales plantearon que las FARC eran los únicos agentes con capacidad de fiscalizar, de poner orden y disciplina y, por lo tanto, de hacer unos acuerdos con los productores de coca para realizar un proceso de desmonte paulatino de los cultivos (Ferro 2004). De nuevo, que el gobierno pensara el PNIS en asocio con los desmovilizados de las FARC implícitamente reconocía el orden social alterno insaturado por ellos en estas regiones.

El coincidente compromiso de las FARC y del movimiento social en Putumayo –que en ese momento era el segundo departamento con más cultivos de coca del país–, hizo que la Mesa de Organizaciones Sociales de Putumayo, Piamonte Cauca y Cofanía Jardines de Sucumbíos (MEROS) con la participación de la Marcha Patriótica, que se hizo visible en abril de 2012 –seis meses antes del establecimiento de la mesa de conversaciones de paz–, lideraran la firma de un preacuerdo regional colectivo de sustitución de cultivos ilícitos con la Dirección para la Sustitución de Cultivos Ilícitos de la Presidencia de la República que se concretó

el 18 de febrero de 2017. Al respecto, Pardo Rueda comentaba que “en Putumayo, tal vez la zona más combativa y organizada, fue donde se destrabó en definitiva el programa” (Pardo 2020, 136) Por su parte, un dirigente de la Asociación Campesina del Suroccidente de Putumayo (Acsomayo), del corredor PuertoVega-Teteyé en Puerto Asís, recordó ese momento con algo de arrepentimiento en una reunión de la Asamblea Departamental, a principios de 2021:

Se negoció con el gobierno nacional que históricamente le ha mentido a los pueblos... colocamos unos criterios campesinos en la mesa y no se desembottellaba y llegó Alape y se firmó... y nos dejamos clavar unas cosas con las que no estábamos de acuerdo, problemas que se han debido poner en la mesa. (Asamblea Departamental 18 de marzo de 2021, Intervención dirigente Acsomayo)

No obstante, la pronta firma del preacuerdo reflejaba el compromiso de los campesinos cocaleros con la sustitución voluntaria que, como insistieron los líderes campesinos que entrevisté en 2018, significaba salir de la estigmatización por cultivar hoja de coca y les permitiría participar más activamente en la esfera política nacional. Según Eduardo Díaz, en ese momento director para la Atención Integral de Lucha Contra las Drogas (El Espectador, 4 de julio de 2018), el pacto cobijó a más de 36 mil familias campesinas que se estimaba que cultivaban 20 mil hectáreas de coca en Putumayo (Presidencia de la República, 18 de febrero de 2017), de un total de 124.745 familias que se acogieron al programa. Un factor que incidió en la firma de los contratos de sustitución con el gobierno fue la certificación de la formalización de un tratamiento penal diferenciado de descriminalización del pequeño cultivador, puesto que temían que la información recopilada fuera usada en su contra para penalizarlos. Los campesinos cocaleros exigían la expedición de la ley que los definiría como pequeños cultivadores según un monto aceptado de hectáreas de cultivo de coca. Hasta avanzado 2021 no se había logrado que el Congreso legislara en este sentido, precisamente por el debate que enfrenta cualquier tipo de legalización como supuesta puerta de entrada para que los narcotraficantes legalicen sus actividades. Se confirma así que la tensión entre lo legal y lo ilegal es permanente en estas regiones y que, además de ahondar los problemas sociales políticos y económicos, incide en la desconfianza de los campesinos frente a programas adelantados en el marco

del Acuerdo de Paz. Por último, vale la pena señalar que el mencionado movimiento de la Marcha Patriótica está casi desaparecido, debido a la persecución de sus miembros que se incrementó en 2016 *ad portas* de la firma del acuerdo de paz, lo cual confirma la amenaza política que representan sus miembros para los poderes establecidos (Ávila 2020a).

RECOMPOSICIÓN Y RECONFIGURACIÓN DE LOS GRUPOS ARMADOS NO ESTATALES

Figura 2. ETCR Heiler Mosquera



Fuente: fotografía tomada por María Clemencia Ramírez. La Carmelita, municipio de Puerto Asís, diciembre de 2018.

Un factor central de los posacuerdos ha sido la recomposición de los grupos armados no estatales en Putumayo. En primer lugar, considero la desmovilización de 504 paramilitares del Frente Sur Putumayo del Bloque Central Bolívar de las Autodefensas en 2006, en Santa Ana, Puerto Asís. En segundo lugar, la desmovilización en 2017, después de la firma del Acuerdo de Paz, de 600 miembros del frente 48 —que actuaban

en la frontera con Ecuador en San Miguel, Valle del Guamués y Puerto Asís—, así como de miembros de los frentes 32, el de mayor tradición y con presencia también en Orito, Puerto Guzmán, Mocoa, Villagarzón; y del frente 49 que también tenía presencia en Caquetá y que se concentraron en la Zona Veredal Transitoria de Normalización (ZVTN) de La Carmelita, en el corredor Puerto Vega-Teteyé, municipio de Puerto Asís, hoy conocidas como Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) (Figura 2). Es necesario reiterar que estos procesos produjeron rupturas y continuidades y reconfiguraron el conflicto armado en el Putumayo, lo cual incidió en la redefinición de las relaciones de los grupos armados con los habitantes y defensores de derechos humanos.

La Constru: grupo sucesor del paramilitarismo y el Frente 48 de las FARC

La Ley de Justicia y Paz de 2005, en cuyo marco ocurrió la desmovilización paramilitar, se hizo bajo lo que la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR) definió como el “manejo del posconflicto en medio del conflicto” (R. Ramírez 2011 529). Después de la desmovilización del Frente Sur de las AUC, quedaron activos los Rastrojos, catalogados por el gobierno como una banda criminal (Bacrim) y que posteriormente se convirtió en el grupo delincuencial organizado denominado La Constru (Indepaz 2018). Entre finales de 2017 y principios de 2018 la actividad de La Constru afectó a varios municipios: Orito, Puerto Asís, Puerto Caicedo, Puerto Guzmán, San Miguel y Valle del Guamués (*Revista Semana*, 9 de marzo 2018). Cabe anotar que antes de ello la desmovilización de las AUC había reducido la violencia letal mientras que, bajo la lógica de la economía de la coca, se empezaron a fraguar alianzas entre los grupos armados ilegales (CNMH, 2016, 158). De acuerdo con la Fiscalía, este grupo sucesor del paramilitarismo estableció duraderas alianzas con los extintos frentes 48, 32 y 15 de las FARC, que operaban en Caquetá, Putumayo y Amazonas (*El Tiempo*, 31 de mayo de 2016). Además de compartir el territorio “habrían acordado espacios de colaboración en temas relacionados con el cobro de extorsiones y el rol en la cadena de producción de cocaína” (Núñez y Montoya 2016, 167). Un informe de la FIP señala que para mediados de 2017 las FARC se encargaban del cultivo y transformación de la coca y La Constru de su comercialización en Colombia y a través de Ecuador, con presencia en las

poblaciones ecuatorianas (Figura 1) de Sucumbíos, Gonzalo Pizarro, Cascales, Shushufindi y Puerto Carmen (*Revista Semana* 13 de diciembre 2020). De otra parte, las FARC ejercían control en las zonas rurales y La Construcción en los cascos urbanos con mayor concentración de coca como Puerto Asís, San Miguel y Valle del Guamués (FIP 2018, 108). Así, la división territorial rural y urbana establecida durante el dominio de las AUC con las FARC se mantuvo. También unieron esfuerzos para no dejar entrar al Grupo Armado Organizado Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) a esta zona estratégica para el narcotráfico y el tráfico de armas hacia y desde Ecuador (FIP 2017), al considerar que sus miembros eran ajenos al territorio por provenir de la región caribe. Álvarez (2017) ha mostrado que las acciones de La Construcción en la frontera con Ecuador han servido como puente entre organizaciones nacionales ilegales y las mafias internacionales y ha resaltado “su arraigo local y sus conexiones sociales”, como lo ha confirmado también Indepaz (2020). Por su parte, la directora especializada de la Fiscalía contra las organizaciones criminales le atribuye a La Construcción nexos con carteles mexicanos como el de Sinaloa (*El Espectador*, 28 de junio de 2019). Quiero resaltar que La Construcción se vinculó a la política de la región tal como lo hicieron sus antecesores paramilitares, con el fin de afianzar su control social, ganar licitaciones para lavar dineros del narcotráfico y así tener vía libre para actuar en el marco del clientelismo local. Esto quedó claro en 2015 cuando fue apresado Jorge Coral, candidato a la gobernación, excongresista (1998-2002) y exalcalde de Puerto Asís (2012-2014) once días antes de las elecciones por la investigación de la Fiscalía, acerca de sus reuniones con los jefes de la banda (*El Tiempo*, 31 de mayo de 2016). También se filtró que habían buscado a un candidato a la alcaldía de Puerto Asís para ofrecerle dinero para la financiación de su campaña (*La Silla Vacía*, 18 de agosto de 2019). Asimismo, y como lo hicieron antes los paramilitares, se conoció que La Construcción había establecido contactos con miembros de la fuerza pública, algo que se evidenció al detener al cabecilla Alias Gárgola en junio de 2019, quien se encontraba en compañía de un coronel del ejército; además la fiscal informó que había estado escondido durante por lo menos dos meses en una guarnición militar (*El Espectador*, 28 de junio de 2019). Aquí es pertinente retomar la propuesta de Barrera (2020) de llamar a estos grupos organizaciones sucesoras del paramilitarismo (osp) por su

condición ilegal, su uso de la violencia para gobernar el comportamiento de rivales o civiles, así como para imponerse en la realización de negocios legales e ilegales que no solo les generan ingresos, sino que les confieren poder. Aun cuando estas OSP, en comparación con las AUC, pueden estar más orientadas al mercado del narcotráfico y asemejarse a aparatos militares al servicio del crimen organizado, mantienen autoridad en la región y control territorial, lo que les imprime una dimensión política. En este orden de ideas, Schultze-Kraft (2016, 25) ha acuñado el concepto de “crimilegalidad” para referirse a las dimensiones políticas de la criminalidad organizada, y enfatiza que “las organizaciones criminales son parte y dan forma a los órdenes políticos”. Asimismo, un balance elaborado después de la desmovilización paramilitar en Putumayo insiste en el carácter político de sus acciones por cuanto “se han dirigido contra organizaciones y líderes sociales, bajo la misma sindicación de ser cómplices o auxiliares de la guerrilla, con el fin de generar terror y desplazamiento” (R. Ramírez 2011, 534).

Aquí vale la pena señalar que en marzo de 2018 fue capturado otro jefe de La Constru, conocido con el alias de La Negra o Garabato, que había hecho parte de las AUC bajo las órdenes de Macaco, cabecilla del Bloque Central Bolívar (*Miputumayo*, 7 de marzo de 2018). Macaco tuvo una fuerte conexión con Putumayo por su condición de narcotraficante previa a la de paramilitar, así como por sus nexos familiares en el departamento, lo que puede incidir en que los grupos armados no estatales obtengan apoyo de los habitantes (Aguilera 2020). Así, se podría hablar de una cultura política de la ilegalidad que tiende a ser estructural, en un contexto en el cual la población civil ha tenido que mantener relaciones con estos grupos armados que tienen dominio territorial, en concordancia con el *habitus* de convivencia antes analizado.

La Constru después de la desmovilización de las FARC

Debido a las mencionadas alianzas entre La Constru y las FARC, cuando estas últimas se desmovilizaron en 2017, el temor en la zona era que otro grupo llegara a llenar ese vacío. En cambio “varios ex-combatientes del frente 48 [...] que no dejaron las armas y ya tenían el conocimiento del negocio y de la alianza con la banda, se quedaron allí y el pacto se mantuvo” (Vélez 2017 y 2019). De este modo, hubo un periodo de disminución del conflicto armado como preludio de la

paz de 18 meses aproximadamente –todo 2017 y hasta mediados de 2018–, durante el cual las cosas permanecieron bajo el control de La Construcción y las disidencias del Frente 48 de las FARC. Además, “algunos que salieron del ETCR [de la Carmelita en Puerto Vega-Teteyé]” y que “han pasado a formar parte de grupos criminales que se han fortalecido principalmente en los municipios de San Miguel, Valle del Guamués y Puerto Asís” (FIP 2018, 108). En otras palabras, los actores armados continuaron con el negocio del narcotráfico y con el control territorial y de la población bajo esquemas semejantes a los de antes de la desmovilización. Durante este periodo, “ningún narcotraficante, se atrevió a entrar a las zonas cocaleras como el sector de Piñuña Negro o Piñuña Blanco [Figura 1], veredas ubicadas entre los municipios de Puerto Asís y Puerto Leguízamo” (Ávila 2020a, 69) y su final coincidiría con la llegada al poder en agosto de 2018 del presidente Iván Duque.

La condición fronteriza del departamento de Putumayo es un factor geoestratégico central para la continuidad de las acciones de los grupos armados no estatales interesados en la cadena productiva del narcotráfico (CNMH, 2016, 152), los cuales consecuentemente han concentrado sus acciones en Valle del Guamués, San Miguel y Puerto Asís. Sin embargo, las negociaciones de paz no incluyeron el tema de sus consecuencias para los países fronterizos vecinos como Ecuador y Perú (CORE 2021), lo cual cobra importancia si se tiene en cuenta que en 2009 el gobierno colombiano había conformado el Comando Unificado del Sur “como una estrategia para atender el conflicto armado en la zona fronteriza con el Ecuador, con especial atención en el río San Miguel, al sur del Putumayo” (R. Ramírez 2011, 530), mediante un respuesta militarista para hacer presencia estatal y atacar la insurgencia. Esta es la zona donde se recrudeció el conflicto armado con la entrada de las disidencias de las FARC, comandadas por Gentil Duarte a fines de 2017, y después con el ingreso de los reincidentes de la Segunda Marquetalia en 2020. Aguilera (2020, 269) ha definido esta coyuntura como de “paz parcial” y se pregunta si estos grupos se reconfiguran como rebeldes o como bandas delincuenciales. Establece dos opciones: “disidencias identificadas con las antiguas FARC que buscan formar órdenes alternativos para persistir en lucha política contra el Estado o las despolitizadas que sólo buscan extraer recursos” (Aguilera 2020, 240). Considero que esta dicotomía merece complejizarse a partir de lo que he planteado en este artículo

sobre la normalización e inserción del conflicto armado en la vida cotidiana de los habitantes del bajo y medio Putumayo. Los discursos y acciones de las disidencias y los reincidentes dirigidos a la población civil en Putumayo evidencian no solo la hibridez entre criminalidad organizada y política de estos grupos reconfigurados (Gutiérrez 2020a, 189) sino su redefinición como colectividad en relación con la población civil que ha llevado a cambiar la manera en que se define al enemigo y, en consecuencia, a las respuestas de la población civil frente a ellos y su cambio de identidad política, como analizo a continuación.

Frente Carolina Ramírez y Mafia-Sinaloa: disidencias enfrentadas

A finales de 2017 Gentil Duarte, jefe del Frente 1 que no se acogió a las negociaciones de paz, buscó entrar al Putumayo desde Solano en el Caquetá, con el denominado Frente Carolina Ramírez. Primero entabló conversaciones con los disidentes del Frente 48, en Piñuña Blanco (Puerto Asís) y Puerto Caicedo –entonces bajo el mando de alias Sinaloa– quien se manifestó en contra de cualquier propuesta de alianza (Vélez 2019). Alias Sinaloa era Pedro Obeman Goyes Cortés, disidente de las FARC que se apartó del proceso de paz en 2016 y controlaba Puerto Asís, Valle del Guamués, La Hormiga y San Miguel, con contactos en Lago Agrio, Ecuador, donde residió por algún tiempo (*El Tiempo*, 20 de agosto 2018). Ese lugar ha sido un centro de tráfico de estupefacientes hasta el presente (*Insightcrime*, 8 de noviembre de 2019). En 2017 y 2018 se reportaron enfrentamientos en el bajo Putumayo de estas disidencias del Frente 1 con las del Frente 48 (Arenas 2020) y en 2019 con un grupo conocido como la Mafia 48 (Johnson 2021), según la Defensoría del Pueblo que está conformado por antiguos integrantes de los frentes 32, 48 y 49 de las FARC. Aquí me interesa tratar de seguir los cambios en la composición del grupo liderado por alias Sinaloa, a quien sus propios hombres asesinaron en marzo de 2019 (*Insightcrime*, 8 de noviembre de 2019). Según Germán Arenas (2020), periodista local en Putumayo, el nombre de La Mafia responde a que en su mayoría son comisionistas de las veredas de Puerto Guzmán que siempre se han dedicado a la compra y venta de base de coca y ante la persecución del [frente] primero, tuvieron que aliarse con alias “Sinaloa” quien les brindó apoyo con armas y con dinero.

La alianza del Frente 48 con narcotraficantes da pistas sobre su conversión en un grupo ilegal, dedicado exclusivamente al negocio de la coca, tal como aparece en la clasificación de Aguilera (2020). Aun cuando el Frente Carolina Ramírez logró consolidar su presencia en Puerto Guzmán en la zona de Mayoyoque (*Conexión Putumayo*, 13 de febrero de 2022), en zona rural de Puerto Caicedo y en los ríos Mecaya y Sencella en Puerto Leguízamo (Figura 1), el enfrentamiento continúa, como comprueba el testimonio de uno de los miembros del Frente 48, citado por Arenas: “el campesino sabe que no puede tener ningún trato con los manes del primero, ni ser sapos, ni vender un solo gramo de coca a ellos” (Arenas, 2020).

Gentil Duarte, conocido por su capacidad de “entablar buenas relaciones con las comunidades” (Aguilera 2020, 310), entró a Puerto Guzmán para quedarse y empezó a cobrar “vacuna”, tal como lo explicaba una fuente citada por Arenas (2020): “estandarizaron el precio de la vacuna porque ya ven esto como una cosa a largo plazo. Uno los ve tratando de volver a ser como antes y la verdad es que aquí todo ya es como antes”. No obstante, un miembro de una Junta de Acción Comunal comentó que “nosotros ya les hemos dicho que ellos pueden seguir con sus normas, pero que las juntas no vamos a ir a cobrar por ellos”, deslindándose así de sus actividades. De igual modo, se reporta que Duarte empezó a restringir la deforestación en Mayoyoque, después de que esta se había disparado cuando él la permitió al entrar a la zona, ya que, en sus palabras, “les dieron la mano a los campesinos y les cogieron el codo” (Arenas 2020).

Esto indica que el Frente Carolina Ramírez ha buscado retornar al orden social alterno anterior a la desmovilización estableciendo normas de amplio espectro al estilo de las “auténticas” FARC. Por su parte los miembros del Frente 48, al estilo de los paramilitares de las AUC, restringen la venta de la base de coca para asegurar su negocio. Aunque los habitantes tratan de mantenerse ajenos y desmarcarse de sus acciones, se han visto obligados a entablar de nuevo relaciones mediadas por sus cultivos de coca, para negociar la pasta base con los grupos armados no estatales. Esta disputa territorial entre La Mafia y el Frente Carolina Ramírez tiene graves impactos sobre la población civil y ha cobrado la vida de líderes sociales (Ávila 2020b), entre ellos el asesinato en septiembre de 2019 de tres campesinos de la vereda Las Perlas al nororiente de Puerto Guzmán (Figura 1) por personas que se identificaron como de la guerrilla de Sinaloa pero que el Comité de Derechos Humanos de Putumayo

reporta como paramilitares, desconociendo su condición de guerrilleros (*Miputumayo*, 14 de septiembre de 2019). Según la coordinadora de esta red: “Hoy matan a alguien porque es ‘amigo’ del grupo Carolina Ramírez y mañana ese grupo mata a alguien ‘cercano’ a La Mafia” (*El Espectador*, 2 de abril 2020). Esto evidencia la manera que los actores armados involucran a la población civil en el conflicto.

En un comunicado grabado en video, presentado el 12 de abril de 2020, y en otro posterior, del 31 de diciembre, el Frente Carolina Ramírez acusó de “estructura narco-paramilitar” al grupo Mafia-Sinaloa, y denunció que muchos de sus miembros habían sido “integrantes de las antiguas estructuras de las FARC-EP” y que habían pasado “a trabajar al servicio del narcotráfico”; también enumeraron los asesinatos en contra de líderes de la región cometidos por esta estructura y afirmaron que era “importante señalar que, a diferencia de nosotros, esta estructura no tiene ninguna propuesta política ni proyecto de país”, mientras que reiteraron que “no somos disidencias, somos FARC-EP, la guerrilla de Bolívar y Manuel que seguirá combatiendo su tiranía” (Comunicado video, 12 de abril de 2020). Aguilera (2020, 243) ha señalado cómo el hecho de que se nombren “herederos de los principios y el ideario de su antigua organización” y no innoven en sus planteamientos, “es indicativo de su poca formación política”, esto en cierta medida se explica porque fueron los mandos medios quienes asumieron la dirección, como se evidencia en este caso. Con su alusión al ideario “auténtico y verdadero” se deslindaban de quienes se han rearmando para reafirmar su verdadera condición de guerrilleros que no se desarmaron y no creyeron en el Acuerdo de Paz, el cual, además de no haberse cumplido, tildan de mal negociado, pues a los desmovilizados “los entregaron en corrales desarmaditos y fueron tan cínicos que ni siquiera esperaron a que les hicieran las zonas campamentarias” (Video entrevista de Ariel Ávila a Jonnier, 15 de noviembre de 2020).

Conversión de Mafia-Sinaloa en Comandos de la Frontera y amenazas a líderes sociales

A mediados de 2020 apareció el grupo denominado Comandos de la Frontera (CDF) que para personas de la región y la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, se trata de la misma Mafia-Sinaloa, que cambió de nombre para deslindarse de asesinatos de líderes sociales como parece ser el caso

de Marco Rivadeneira, dirigente campesino muy reconocido en la región y líder de una propuesta alterna de sustitución de cultivos para el corredor Puerto-Vega Teteyé, asesinado el 19 de marzo de 2020 (*El Espectador*, 12 de septiembre 2020). En 2014, Rivadeneira creó la Asociación Campesina de Puerto Asís (Asocpuertoasis) que formó parte del Coordinador Nacional Agrario y del Congreso de los Pueblos [otra plataforma organizativa de diferentes sectores y procesos sociales del país con ocho coordinadores regionales], desacatando así a las FARC, que en ese momento buscaban fortalecer la plataforma organizativa de la Marcha Patriótica *ad-portas* de la firma del Acuerdo de Paz. En una entrevista realizada en 2018, Rivadeneira comentó: “acá tocaba hacerles caso [a las FARC], estoy vivo de suerte. Ahora ellos ya reconocen también que hay Congreso de los Pueblos. Es un proceso en construcción” (Entrevista 4). Reafirma así el dominio hegemónico de las FARC de larga data. Rivadeneira sumó a sus reivindicaciones la denuncia de los daños medioambientales causados tanto por Ecopetrol como por las empresas extranjeras que explotan hidrocarburos en Putumayo. El 12 de abril de 2019 lideró una audiencia pública ambiental senatorial por la defensa del agua y el territorio en Puerto Asís, denominada “Putumayo somos Amazonía”, en la que aseguró que “nuestra lucha social se está fortaleciendo con conciencia colectiva de protección ambiental” (Transcripción audiencia 12 de abril de 2019). Retomaba así la defensa de la vocación amazónica y agroalimentaria del territorio, resaltando la biodiversidad de Putumayo antes que su condición de distrito minero y petrolero, factor que lo enfrentó con los intereses de las empresas petroleras.

El 25 de octubre de 2020 y posteriormente el 10 de marzo y el 19 de octubre de 2021 circularon panfletos de la estructura CDF amenazando a los miembros de la Red de Derechos Humanos de Putumayo por denunciar sus incursiones armadas y consecuente afectación de dirigentes y miembros de las comunidades de la inspección de Yurilla y corregimiento de Mecaya en Puerto Leguízamo (Figura 1) como resultado de su enfrentamiento con el frente Carolina Ramírez por el control territorial (Denuncia de la Red de Derechos Humanos, 24 de octubre 2020, *Miputumayo*, 10 de marzo 2021). Señalan a los defensores de derechos humanos de “ventrílocuos de las mal llamadas disidencias del Frente Carolina Ramírez de las FARC-EP” así como “cómplices de todas sus fechorías” y afirman que “son los mismos personajes que auspician a estos bandoleros que representan

organizaciones sociales como los MEROS mesa regional o la Asociación para el Desarrollo Integral Sostenible de la ZRC de la Perla Amazónica”. Los CDF se posicionaron entonces contra organizaciones sociales de larga data en la región, lo cual aumentó las amenazas y riesgo de muerte de reconocidos líderes, tal como ocurrió con Jani Silva, representante legal de la Asociación Adispa que administra la Zona de Reserva Campesina la Perla Amazónica del municipio de Puerto Asís. Esta ZRC comprende veredas de Bajo Cuembí y Comandante en Puerto Asís Putumayo (Figura 1) y fue creada en 2000, en el marco de los acuerdos resultantes de las negociaciones con el gobierno después de las marchas cocaleras de 1996 (Ramírez 2001 y CNMH 2015). Sobre la situación que se vivía en esta región después del desarme de las FARC, Jani comentó: “ahora el posconflicto resulta peor [...] la presencia de grupos armados que no tenemos conocimiento ni siquiera cuál es su ideología o que es lo que pretenden porque siempre dicen es que simplemente están por la coca, por el narcotráfico” (Testimonio de Jani Silva en *El Espectador*, 26 de julio 2019). La Comisión Intereclesial de Justicia y Paz que apoya a esta lideresa desde 2011 (Entrevista 5) denunció el 2 julio de 2020 “un nuevo plan de atentado” contra Jani, quien en marzo ya había recibido otra amenaza de La Mafia por cuanto “estaría inconforme con el liderazgo de Silva, debido a su trabajo en torno a la construcción de paz desde la promoción de la sustitución voluntaria de cultivos de uso ilícito” (Comisión Intereclesial, 2 de julio 2020). Además, en el mes de diciembre de ese mismo año, los CDF se manifestaron “muy molestos con las denuncias y demandas de protección ambiental que realiza la ZRCPA” y agregaron que “iban a hacer todo lo posible para tumbar esta figura de la ZRC” (Comisión Intereclesial, 23 de diciembre de 2020), oponiéndose así a los intereses de los campesinos y mostrándose a favor de la explotación petrolera. En este sentido, esa comisión informó que, según denuncias de los campesinos desplazados por la continua confrontación entre el Frente Carolina Ramírez y los Comandos de la Frontera, “integrantes de estos últimos, vestidos de camuflado y con armas largas expresaron que nadie puede oponerse al proceso sísmico que adelante la empresa Nueva Amerisur dentro de las operaciones del Bloque Putumayo 8” y afirmó que los CDF habrían manifestado que “nosotros ya negociamos directamente con la empresa y vamos a asegurar la operación en la zona” (Comisión Intereclesial, 23 de diciembre

de 2020). Este hecho supone el pago de la empresa a este grupo armado ilegal para asegurar su operación extractiva y reitera la posición de dicho grupo contra las organizaciones sociales de la región. En este orden de ideas, el 10 de febrero de 2021 la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz denunció que los CDF anunciaron que “la organización Adispa debe desaparecer” y que “ninguna organización que quiera trabajar en el territorio lo podría hacer” si desacata sus lineamientos. Por este constante asedio de los CDF Jani Silva tuvo que desplazarse de Puerto Asís (Comisión Intereclesial, 27 de julio 2021).

Comandos de la Frontera Ejército-Bolivariano y Frente Carolina Ramírez: reincidencias y disidencias enfrentadas

En su “saludo de año nuevo” el 23 de diciembre de 2020 los CDF anunciaban que “hemos decidido elevar nuestra lucha político militar a la categoría de ejército bolivariano” y en su declaración política del 14 de marzo de 2021 atribuyen su constitución como Comandos de la Frontera Ejército-Bolivariano (CDF-EB), a “la traición del Estado a los acuerdos de la Habana y a todos los acuerdos pactados con el movimiento social porque queremos que los territorios de frontera y su gente luchen y derroten el olvido del gobierno”. Se reconocen así “en plena identidad con las FARC-EP Segunda Marquetalia” –movimiento que se hizo público el 29 de agosto de 2019 a raíz del rearme de Iván Márquez y Santrich– por lo cual sostienen que “no vamos a esperar con los brazos cruzados que el gobierno cumpla lo que no quiere cumplir” y “nos opondremos con las armas a la erradicación forzada y a la aspersión del glifosato por su impacto adverso a los humanos y a la naturaleza”. Sostienen que buscan “avanzar hacia un Putumayo libre de amenazas como las del Frente Primero Carolina Ramírez, bandas delincuenciales y otros grupos armados que han pretendido convertir a la región en un nuevo Cauca, Nariño y Catatumbo”, presentándose como los portadores de una nueva “ley” que ha logrado “desplegar un gigantesco operativo político-militar para repeler los enemigos del pueblo y disminuir las vacunas, hurtos, reclutamiento [...]” entre otros, definiéndose como “los protectores del territorio y de las comunidades”. De esta manera, declaran enemigos a aquellos que fueron sus camaradas de combate y aclaran no ser enemigos de la fuerza pública, pero tampoco sus aliados –como dicen que los hace aparecer el Frente Carolina Ramírez– y continúan manifestando:

“seguiremos reclamando garantías de seguridad física para los líderes y lideresas de los territorios, el respeto a los derechos de los pueblos indígenas y comunidades afro [...] y participación ciudadana en las decisiones del gobierno que toquen el futuro de la gente”. En cuanto al futuro expresan que “los Comandos Bolivarianos de Frontera buscarán la paz completa con el gobierno de coalición democrática que esperamos se instale en el próximo periodo presidencial para bien del país”. Se presentan con un pie en la ilegalidad y otro en la legalidad como futuros participantes en la política institucional, reiterando su condición anterior de reinsertados y firmantes del acuerdo de paz. Por su parte, Jonnier, tercero al mando de la estructura liderada por Gentil Duarte, entrevistado por Ariel Ávila el 15 de noviembre de 2020 y quien fue dado de baja el 24 de enero de 2022, se refirió al plebiscito para afirmarse en contra de los miembros de la Segunda Marquetalia y su negociación de la paz: “a pesar de que en el referéndum la mayoría de los colombianos les dijeron que no fueran a ese proceso y ellos dijeron que así les dijeron que no, siguieron con el proceso”. Acogía así los resultados del plebiscito para legitimar sus actividades, situándose también en la difusa frontera entre lo legal y lo ilegal, hasta el punto de que se presentara no solo acatando sino actuando en concordancia con el mandato del plebiscito.

Los miembros de la Segunda Marquetalia, que ya no se definen como representantes del pueblo, como cuando eran FARC-EP, le confieren una nueva representación e identidad discursiva al grupo CDF-EB mediante una narrativa que enfatiza la protección de la población civil y la búsqueda de la paz supeditada al próximo gobierno. No obstante, sus acciones en la región muestran lo contrario: amenazas las amenazas a los líderes sociales y defensa de la extracción petrolera, que los enfrenta a los intereses de la comunidad. Es indiscutible que la entrada al Putumayo en 2020 de la Segunda Marquetalia coincide con el aumento de las agresiones y asesinatos a defensores y líderes sociales (Valencia 2021, 392). Además, el 14 de febrero de 2022, en medio del enfrentamiento entre el Frente Carolina Ramírez y los CDF-EB, a los habitantes de la vereda el Picudo de Puerto Caicedo les dieron 48 horas para desocupar, lo que los obligó a desplazarse forzosamente al casco urbano (*Conexión Putumayo*, 14 de febrero 2022). Asimismo, el 25 de diciembre de 2021 en la vereda Bellavista de Puerto Leguízamo, al margen del río Putumayo (Figura1), controlada por los CDF-EB (*Cambio* 6 de febrero 2022), aparecieron siete cuerpos sin vida de sexo masculino,

al parecer integrantes de los CDF-EB que fueron atacados por el Frente Carolina Ramírez cuando sostenían “una reunión de festejo” navideño (*Conexión Putumayo*, 31 de diciembre de 2021).

A esta situación hay que sumarle la posición del Ejército frente a la población civil y el grupo Comandos de la Frontera: el 18 de febrero de 2021 el comandante de la Sexta División del ejército con sede en Mocoa, denunció “los actos de violencia que las comunidades cocaleras de los municipios de Valle del Guamués, San Miguel y Orito tuvieron contra las tropas del ejército nacional” cuando “fueron víctimas de unos actos de agresión física y verbal de atropellos, de injurias cuando estábamos desarrollando de manera pacífica unas tareas de erradicación” y a continuación señaló a “los cabecillas de la estructura 48 Comandos de la Frontera” de “estar instrumentalizando a las comunidades para que ataquen a la fuerza pública” (Video comandante de la Sexta División, 18 de febrero 2021). Con estos señalamientos se sigue criminalizando a los campesinos cocaleros al vincularlos a los grupos armados ilegales y se ha puesto en peligro su vida y la de los defensores de derechos humanos que los acompañan en procesos de concertación con el gobierno, por lo cual le han pedido al general que se retracte (Carta dirigida al General, 23 de febrero de 2021). Una integrante de la Red de derechos humanos del departamento sintetiza así la situación: “En Putumayo estamos entre la ley de las disidencias y el estigma del Ejército” (*Miputumayo*, 25 de febrero 2021).

CONCLUSIONES

A partir del análisis tanto de prácticas como de discursos y narrativas en las que pobladores y actores armados expresan su posición y experiencias frente a la realidad del posacuerdo en Putumayo, he buscado señalar cambios y continuidades del conflicto armado que se ha normalizado como parte de la vida cotidiana en el bajo Putumayo.

El conflicto armado continúa auspiciado por el negocio del narcotráfico, por la condición de frontera del Putumayo, factor geoestratégico central para su consolidación y por la respuesta eminentemente militar del Estado. No obstante, el conflicto se ha reconfigurado después del Acuerdo de Paz, en primer lugar, por la incapacidad del Estado para ocupar el territorio después de la desmovilización de las FARC, no solo con presencia militar sino con oferta institucional. En segundo lugar, porque las OSP que permanecieron en Putumayo después de la

desmovilización de las AUC –como es el caso de la Constru–, establecieron alianzas para la comercialización de la coca con el Frente 48 de las FARC, con lo que volvieron difuso, si no es que borraron la anterior distinción entre paramilitares y guerrilleros. Además, al no acogerse al Acuerdo de Paz, dicho Frente de las FARC se convierte en disidencia y, como tal, gana autonomía en calidad de actor armado no estatal cuya principal actividad es el narcotráfico, como lo evidencia su nombre: Mafia-Sinaloa.

Otra discontinuidad se hace evidente con la entrada del Frente Carolina Ramírez de las disidencias del Frente primero de Gentil Duarte, que no solo entró a disputarle al grupo Mafia-Sinaloa su control del negocio del narcotráfico sino su control territorial y autoridad en la región, lo cual dio lugar a enfrentamientos ya no entre guerrilleros y paramilitares sino entre guerrilleros disidentes y reincidentes, ambos antiguos integrantes de las FARC. Los reincidentes de la Segunda Marquetalia están dispuestos a aliarse con la Mafia-Sinaloa, constituyendo los CDF-EB –que además de narcotraficantes son percibidos como paramilitares por la población civil– con el fin de reinstaurar su comandancia al verla disputada por mandos medios como Gentil Duarte, quien también ganó autonomía al no desmovilizarse. El autoritarismo de la Segunda Marquetalia y su deseo de aniquilar a quienes se les subordinaron, ha llegado al punto de enfrentarse con integrantes de la población civil que dicen proteger, acusándolos de aliarse con su enemigo, el Frente Carolina Ramírez, estigmatizando a los civiles –tal como lo ha hecho hasta el presente el Estado al rotularlos como “auxiliares de la guerrilla”–, en este caso llamando a los miembros de la Red de derechos humanos “ventrilocuos del Frente Carolina Ramírez”.

El enfrentamiento entre el Frente Carolina Ramírez y los CDF-EB ha puesto a la población civil en una situación de riesgo peor a la anterior, pues como anotan los líderes, después del acuerdo ya no saben “cuál es su ideología” y parece que solo están allí por el narcotráfico.

De esta manera, una de las rupturas más evidentes en este momento en la relación de la población civil con los disidentes y reincidentes es el rechazo a su presencia, a la ley que buscan imponer y el cuestionamiento a su supuesta protección y búsqueda de la paz. Negociar con los actores armados no estatales está dejando de ser una opción porque han sido despojados de cualquier legitimidad para representar los intereses de las

comunidades. Se constata así que los guerrilleros reincidentes ya no se diferencian de las OSP desde la perspectiva de la población civil.

Es así como la Red de Derechos Humanos regional, constituida hace once años y conformada por miembros de organizaciones sociales y juntas de acción comunal, continúa denunciando los abusos que cometan estos, así como los grupos móviles de erradicación forzada, el Ejército y recientemente el ESMAD, a pesar de las frecuentes amenazas de que son objeto. Sin embargo, tanto las OSP, como las disidencias y los reincidentes continúan disputándose territorios para establecer órdenes sociales alternos y siguen involucrándose en la política local para ejercer e imponer su poder. Por lo tanto, desde una perspectiva de larga duración, he argumentado que la convivencia cotidiana con actores armados no estatales ha producido una cultura política de la ilegalidad. En este sentido, este artículo busca aportar a la discusión sobre el papel que juegan los poderes locales, tanto legales como ilegales, en la forma en que se ha configurado el Estado en la región (Ciro 2016, Gutiérrez 2022), así como al debate sobre la frontera difusa entre legalidad e ilegalidad en estas regiones marginales, donde lo ilegal no está totalmente separado de lo legal (Heyman 1999) y lo ilegal puede llegar a ser considerado legítimo (Ciro 2020). Se hace evidente la demanda de las comunidades locales de una respuesta estatal integral y no solamente militar a los problemas de la región y, en consecuencia, la urgencia de retomar el Acuerdo de Paz que al promover su participación reivindica la capacidad que estas tienen para postular políticas públicas para su región. En este orden de ideas, subrayo que comprometerse con el PNIS, más allá de la sustitución de los cultivos de uso ilícito, significó un paso en su aspiración de integrarse a la esfera política nacional, libres de la estigmatización como actores ilegales por cultivar la hoja de coca, así como de liberarse de su consecuente sujeción comercial a los actores armados no estatales por cultivar coca. Alcanzar sus plenos derechos políticos (Tate 2017) y sobre todo su autonomía de los actores armados (Ramírez 2014) continúa siendo una lucha vigente para los cocaleros, campesinos, defensores de derechos humanos y pobladores de Putumayo en general.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez, Eduardo. 2017. “El crimen organizado en el nivel local: ¿un problema subvalorado en Colombia?”. *Razón pública*. <https://razonpublica.com/>

[el-crimen-organizado-en-el-nivel-local-un-problema-subvalorado-en-colombia/](#)

- Aguilera, Mario. 2020. “Disidencias: ¿rebeldes obstinados, exguerrilleros narcotraficantes o guerrillas ambiguas?”. En: *Violencias que persisten. El escenario tras los acuerdos de paz*, editado por Mario Aguilera y Carlos Mario Perea, 225-338. Bogotá: Universidad del Rosario.
- Aguilera, Mario. 2014. *Contrapoder y justicia guerrillera, fragmentación política y orden insurgente en Colombia (1952-2003)*. Bogotá: IEPRI y Debate Penguin Random House.
- Aguilera, Mario. 2010. *Las FARC: la guerrilla campesina, 1949-2000. ¿Ideas circulares en un mundo cambiante?* Bogotá: Corporación Nuevo Arco Iris.
- Anncol FARC-EP. 2012. Texto completo del discurso del comandante Iván Márquez de las FARC-EP en la instalación de la mesa de diálogo en Oslo. <http://FARCcom.blogspot.com/2012/10/anncol-presenta-el-texto-completo-del.html>
- Aranguren, Mauricio. 2001. *Mi confesión. Carlos Castaño revela sus secretos*. Bogotá: Editorial Oveja Negra.
- Arjona, Ana María. 2016. *Rebelocracy. Social Order in the Colombian Civil War*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Asamblea Departamental de Putumayo. Audiencia “La Coca en el Centro del Debate por la Paz”, 12 de abril de 2021. Mocoa, Putumayo.
- Asociación Minga, Corporación VisoMutop y Programa Somos Defensores. 2021. *La sustitución voluntaria siembra paz. Agresiones a personas defensoras de derechos humanos y población campesina vinculada a cultivos de uso ilícito*. Bogotá: Minga, VisoMutop y Somos Defensores.
- Ávila, Ariel. 2020a. ¿Por qué los matan? Bogotá: Editorial Planeta
- Ávila, Ariel. 2020b. “La división de las FARC, las disidencias y la guerra por los territorios”. *El Espectador*, 4 de noviembre.
- Ballvé, Teo. 2020. *The Frontier Effect. State Formation and Violence in Colombia*. Ithaca: Cornell University Press.
- Barrera, Victor. 2020. “Paramilitarismo o no. Esa es la cuestión”. En *Violencias que persisten. El escenario tras los acuerdos de paz*, editado por Mario Aguilera y Carlos Mario Perea, 169-224. Bogotá: Universidad del Rosario.
- Camacho Guizado Álvaro et. al. 2009. *A la sombra de la guerra: ilegalidad y nuevos órdenes regionales en Colombia*. Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Centro de Estudios Socioculturales.

- Cancimance, Andrés. 2014. "Echar raíces en medio del conflicto armado: resistencias cotidianas de colonos en Putumayo". Tesis de Doctorado en Antropología, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Castro, José Ricardo. 2014. "La colonización y las prácticas productivas: una reconfiguración del territorio de los campesinos colonos en Puerto Asís Putumayo corredor Puerto Vega-Teteyé". Tesis de Maestría en Desarrollo Rural. Tesis de Maestría en Desarrollo Rural. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.
- Ciro, Alejandra. 2016. *"Unos grises muy verracos". Poder político local y configuración del Estado en el Caquetá, 1980-2006*. Bogotá: ingenieríajurídica.org.
- Ciro, Estefanía. 2020. *Levantados de la selva. Vidas y legitimidades en los territorios cocaleros del Caquetá*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- CNMH – Centro Nacional de Memoria Histórica. 2011. *La masacre de El Tigre Putumayo*. Bogotá: CNMH, CNRR, USAID y OIM.
- CNMH – Centro Nacional de Memoria Histórica. 2012. *El placer: Mujeres, coca y guerra en el Bajo Putumayo*. Relatoras de la investigación: María Clemencia Ramírez, María Luisa Moreno, Camila Medina. Bogotá: CNMH, Taurus y Semana.
- CNMH – Centro Nacional de Memoria Histórica. 2015. *Petróleo, coca, despojo territorial y organización social en Putumayo*. Relator: Edinson Culma Vargas. Bogotá: CNMH.
- CNMH – Centro Nacional de Memoria Histórica . 2016. *Grupos armados posdesmovilización (2006-2015). Trayectorias, rupturas y continuidades*, coordinado por. Teófilo Vásquez. Bogotá: CNMH.
- CORE – Fundación Conflict Responses. 2021. "Las caras de las disidencias: cinco años de incertidumbre y evolución". Bogotá CORE.
- Coronil, Fernando y Julie Skurski. 1991. "Dismembering and Remembering the Nation: The Semantics of Political Violence in Venezuela". *Comparative Studies in Society and History* 33, 2: 288-337.
- Espinosa, Nicolás. 2010. *Política de vida y muerte. Etnografía de la violencia diaria en la Sierra de la Macarena*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Espinosa, Nicolás. 2016. "La Justicia guerrillera en Colombia. Elementos de análisis para los retos de la transición política en una zona de control insurgente (el caso del piedemonte amazónico)". *Estudios latinoamericanos. Nueva Época* 37, ene- jun: 87-112.

- Ferro, Juan Guillermo.2004. “Las FARC y su relación con la coca en el sur de Colombia: testimonios de colonos y guerrilleros”. *Violencias y estrategias colectivas en la región andina. Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela*, editado por Gonzalo Sánchez y Eric Lair, 411-441. Bogotá: Editorial Norma, IFEA y IEPRI.
- Ferro, Juan Guillermo y Graciela Uribe. 2002. *El Orden de la guerra. Las FARC-EP entre la organización y la política*. Bogotá: Centro Editorial Javeriano.
- Foucault, Michael.1971. *The Archaeology of Knowledge*. New York: Harper and Row.
- Foucault, Michael.1973. *The Order of Things*. New York: Vintage.
- Fundación Paz y Reconciliación.2014. Producto N.º 3 del Proyecto “Caracterización del Movimiento Social Marcha Patriótica”. Informe presentado al Programa de Derechos Humanos de USAID/Chemonics. Bogotá.
- FIP – Fundación Ideas para la Paz. 2018. *Trayectorias y dinámicas territoriales de las disidencias de las FARC*. Serie Informes N.º 30. Bogotá: FIP.
- FIP – Fundación Ideas para la Paz. 2017. *Crimen organizado y saboteadores armados en tiempos de transición*. Serie Informes N.º 27. Bogotá: FIP.
- García, Mauricio y Javier Revelo. 2018. “La construcción local del Estado”. *Analisis Político* 92: 69-95.
- González, Fernán, Ingrid Bolívar y Teófilo Vásquez. 2003. *Violencia política en Colombia: de la nación fragmentada a la construcción del Estado*. Bogotá: CINEP.
- Gutiérrez, Francisco. 2020a. ¿Un nuevo ciclo de la guerra en Colombia? Bogotá: Debate.
- Gutiérrez, Francisco.2020b. “Eradication in the Time of Covid: The Case of Colombia”. *International Journal of Drug Policy*, 83. <https://doi.org/10.1016/j.drugpo.2020.102902>
- Gutiérrez Francisco. 2019. *Clientelistic Warfare. Paramilitaries and the State in Colombia (1982-2007)*. Berlin: Peter Lang AG.
- Gutiérrez, Francisco y María Mónica Prada. 2020. “El asesinato de los líderes sociales: presente y perspectivas. Un análisis desde los líderes rurales”. En: *Violencias que persisten. El escenario tras los acuerdos de paz*, editado por Mario Aguilera y Carlos Mario Perea, 127-224. Bogotá: Universidad del Rosario.
- Gutiérrez, José Antonio y Frances Thompson. 2021. “Rebels-Turned Narcos? The FARC-EP’s Political Involvement in Colombia’s Cocaine Economy”. *Studies in Conflict and Terrorism*.44, 1: 26-51.

- Gutiérrez, José Antonio. 2022. "Rebel governance as state-building? Discussing the FARC-EP's governance practices in Southern Colombia. *Participazione e conflitto* 15, 1: 17-36.
- Heyman, Josiah McConnell. 1999. *States and Illegal Practices*. Oxford: Berg.
- Heyman, Josiah McConnell. 2013. "The Study of Illegality and Legality: Which Way Forward?". *POLAR. Political and Legal Anthropology Review* 36, 2: 304-307.
- Human Rights Watch. 2000. *Colombia: The Ties that Bind: Colombia and Military-Paramilitary Links*. <https://www.hrw.org/legacy/reports/2000/colombia/#COLOMBIA%20AND%20MILITARY-PARAMILITARY>
- Indepaz. 2020. *Informe sobre presencia de grupos armados en Colombia. Actualización 2018-2 y 2019*. Bogotá: Indepaz.
- Indepaz. 2018. "Conflictos armados focalizados. Informe sobre grupos armados ilegales. Colombia 2017-2018." *Revista Punto de Encuentro* 74, 42-65, dic. Bogotá: Indepaz.
- Jansson, Oscar. 2008. *The Cursed Leaf: An Anthropology of the Political Economy of Cocaine Production in Southern Colombia*. Tesis de doctorado en Antropología, Universidad de Upsala, Upsala.
- Johnson, Kyle. 2021. "Es complicado. Unas ideas sobre la relación entre el narco-tráfico y el conflicto armado". *Revista Malpensante* 226. <https://elmalpensante.com/articulo/es-complicado>
- Johnston Hank. 1995. "A Methodology for Frame Analysis: From Discourse to Cognitive Schemata". En *Social Movements and Culture*, editado por Hank Johnston and Bert Klandermans. Minneapolis: University of Minnesota Press, 217-246.
- López, Claudia. 2010. *Y refundaron la patria... De cómo mafiosos y políticos reconfiguraron el Estado colombiano*. Bogotá: Corporación Nuevo Arcoíris, Congreso Visible, Dejusticia.
- Marín, Lucas. 2020. "Comentario de política: el asesinato de líderes sociales: efecto no intencionado de la sustitución de cultivos de uso ilícito". Bogotá: CESED, Universidad de los Andes.
- Núñez, Magda y Carlos Montoya. 2016. "Tipologías de relaciones de grupos armados ilegales con población civil y mecanismos de tramitación de conflictos". En *Los retos del postconflicto. justicia, seguridad y mercados ilegales*, editado por León Valencia y Ariel Avila, 139-169. Bogotá: Ediciones B.
- Orjuela, Luis Javier. 2010. "Cuatro décadas de reflexiones sobre el Estado en Colombia". *El Estado en Colombia*, compilador Luis Javier Orjuela,

- 19-39. Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Ciencia Política, Centro de Estudios Socioculturales.
- Pardo Rueda, Rafael. 2020. *La guerra sin fin. Una nueva visión sobre la lucha contra las drogas*. Bogotá: Editorial Aguilar.
- Ramírez, María Clemencia. 2019. "Militarism in the Colombian Periphery in the Context of Counterinsurgency, Marginality and Illegality". *Current Anthropology* 60, 19: 134-147.
- Ramírez, María Clemencia. 2017. "Las conversaciones de paz en Colombia y el reconocimiento de los cultivadores de coca como víctimas y sujetos de derechos diferenciados". *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies* 42, 3: 350-374.
- Ramírez, María Clemencia. 2016. "Algunas reflexiones sobre la relación Estado, sociedad y política a partir del caso de la Amazonía Occidental". En *Estado y sociedad en la Colombia de hoy*. Memorias del XII Coloquio de Sociología, compilado por María del Carmen Castrillón, 217-229. Cali: Facultad de Ciencias Sociales y Económicas de la Universidad del Valle.
- Ramírez, María Clemencia. 2015. "The Idea of the State in Colombia: An Analysis from the Periphery". En *State Theory and Andean Politics. New Approaches to the Study of Rule*, editado por Chris Krupa y David Nugent, 35-55. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- Ramírez, María Clemencia. 2014. "Putumayo: negociando paz y visibilidad como sociedad civil en medio del conflicto armado y la guerra contra las drogas." En *Colombia. La construcción de la paz en tiempos de guerra*, editado por Virginia M. Bouvier, 399-426. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario.
- Ramírez, María Clemencia. 2010. "Maintaining Democracy in Colombia through Political Exclusion, States of Exception, Counterinsurgency and Dirty War". En *Violent Democracies of Latin America: Toward an Interdisciplinary Reconceptualization*, editado por Enrique Desmond Arias y Daniel M. Goldstein, 84-107. Durham: Duke University Press.
- Ramírez, María Clemencia. 2001. *Entre el Estado y la guerrilla: identidad y ciudadanía en el movimiento de los campesinos cocaleros del Putumayo*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia – Colciencias. Versión en inglés actualizada y reeditada en 2011: *Between the Guerrillas and the State: The Cocalero Movement, Citizenship and Identity in the Colombian Amazon*. Durham: Duke University Press.
- Ramírez, María Clemencia, Kimberly Stanton y John Walsh. 2005. "Colombia: un círculo vicioso de drogas y guerra". En *Drogas y democracia en América*

- Latina. El impacto de la política de Estados Unidos*, editado por Colleta Youngers y Eileen Rosin, 131-183. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Ramírez, Roberto. 2016. *Putumayo: análisis de las conflictividades y construcción de paz*. Bogotá: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Ramírez, Roberto. 2011. “Narcotráfico y desmovilización en el Putumayo”. En *La desmovilización de los paramilitares en Colombia. Entre el escepticismo y la esperanza*, editado por Elvira María Restrepo y Bruce Bagley, 519-545. Bogotá: Ediciones Uniandes.
- Ramírez, William. 2005. “Autodefensas y poder local”. En *el poder paramilitar*, editado por Alfredo Rangel, 137-204. Bogotá: Editorial Planeta, Seguridad y Democracia.
- Romero, Mauricio. 2011. *La economía de los paramilitares, redes de corrupción, negocios y política*. Bogotá: Random House Mondadori, Corporación Nuevo Arcoíris, Debate.
- Salas, Julio, Nicolás Medina y Diego Vega. 2020. “La ilusión de la paz: las sombras de la transición en las márgenes del Estado. El caso de San Miguel”. En *Paz decolonial, paces insubordinadas, conceptos, temporalidades y epistemologías*, editado por Julio Salas, Diana Gómez et. al: 215-263. Cali: Pontificia Universidad Javeriana.
- Schultze-Kraft, Markus. 2016. “Órdenes criminales: repensando el poder político del crimen organizado. Íconos. Revista de Ciencias Sociales 55: 25-44.
- SINCHI – Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas. 2019. *Minería. Impactos sociales en la Amazonía*. Bogotá: Zetta Comunicadores.
- Tate, Winifred. 2017. “Post-Accord Putumayo”. *The Journal of Latin American and Caribbean Anthropology*, 22, 1: 64-173. <https://doi.org/10.1111/jlca.12267>
- Tate, Winifred. 2015a. *Drogas, bandidos y diplomáticos. Formulación de política pública de Estados Unidos hacia Colombia*. Bogotá: Universidad del Rosario.
- Tate, Winifred. 2015b. “The Aspirational State: State effects in Putumayo”. En *State Theory and Andean Politics. New Approaches to the Study of Rule*, editado por Chris Krupa y David Nugent:234-253. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- Taussig, Michael. 1995. *Un gigante en convulsiones. El mundo humano como sistema nervioso en emergencia permanente*. España: Gedisa Editorial.
- Torres, María Clara. 2011. *Estado y coca en la frontera colombina. El caso de Putumayo*. Bogotá: Cinep-Odecofi.

- Urueña, María Teresa. 2018. "Conflictos socioambientales en el departamento de Putumayo (1960-2014). Una perspectiva eco-política". Tesis de Maestría en Estudios Amazónicos, Universidad Nacional de Colombia, Leticia.
- Valencia, Marcela.2021. "La implementación territorial y el PDET de la subregión del Putumayo". En *La implementación territorial del Acuerdo de Paz con las FARC-EP. Estudio sobre los programas de desarrollo con enfoque territorial*, editado por Jairo Estrada, Carolina Jiménez y José Francisco Puello, 387-436. Bogotá: Gentes del Común y CEDIPO.
- Vásquez, Teófilo. 2015. *Territorios, conflicto armado y política en el Caquetá: 1900-2010*. Bogotá: Ediciones Uniandes.
- Vásquez, Teófilo.2009. "El problema agrario, la economía cocalera y el conflicto armado". *Revista Controversia* 192: 121-161.
- Vásquez, Teófilo, Andrés Vargas y Jorge Restrepo. 2011. *Una vieja guerra en un nuevo contexto: conflicto y territorio en el sur de Colombia*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Vélez, Juanita.2019. "La guerra fría que se calienta en Putumayo". *La Silla Vacía*, 13 de enero.
- Vélez, Juanita.2017. "A la sustitución de coca le salió otro enemigo en Putumayo." *La Silla Vacía*, 26 de octubre.
- Waldmann, Peter.1997. "Cotidianización de la violencia, el ejemplo de Colombia". *Análisis Político* 32: 34-50.
- Warren, Kay. 1993. *The Violence within: Cultural and Political Opposition in divided Nations*. Michigan: University of Michigan.

Artículos de prensa

- Cambio. "La guerra entre las disidencias por el Putumayo", 6 de febrero de 2022. 6 de febrero 2022.
- Comisión Intereclesial de Justicia y Paz. "Ante plan de asesinato, Jani Silva obligada a salir del Putumayo". 27 de julio de 2021.
- Comisión Intereclesial de Justicia y Paz. "Nuevos planes para atentar contra lideresa Jani Silva". 2 de julio de 2020.
- Comisión Intereclesial de Justicia y Paz. "Petrolera habría pagado a grupo armado para asegurar su operación extractiva". 23 de diciembre de 2020.
- Comisión Intereclesial de Justicia y Paz. "Paramilitares ordenan disolver la Zona de Reserva Campesina Perla Amazónica". 10 de febrero de 2021.

Conexión Putumayo. “Nuevas versiones sobre muerte de 7 personas en zona rural de Puerto Leguízamo, Putumayo”. 31 de diciembre de 2021.

Conexión Putumayo. “Incautan abundante material de guerra que pertenecería al Frente Carolina Ramírez”. 13 de febrero de 2022.

Conexión Putumayo. “‘Nos dieron 48 horas para desocupar, no pudimos sacar nada’. Desplazados de Puerto Caicedo Putumayo”. 14 de febrero de 2022.

El Tiempo. “El dossier criminal de la banda ‘La Constru’”. 31 de mayo de 2016.

El Tiempo. “Disidente de FARC es ahora ficha de temido cartel de ‘Los Balcanes’”. 20 de agosto de 2018.

El Espectador. “Alias ‘Gárgola’ el jefe de La Constru que se habría colado en la JEP”. 28 de junio de 2019.

El Espectador. “La racha de terror en el Bajo Putumayo”. 2 de abril de 2020.

El Espectador “Cuatro testimonios de líderes sociales que están en riesgo”. 26 de julio de 2019. <https://www.youtube.com/watch?v=xrWUHJvCYJs>

El Espectador. “Comando de la Frontera’: la alianza de paramilitares y disidencias que acecha Putumayo”. 12 de septiembre de 2020.

El Espectador. “La FARC ha honrado su palabra de trabajar en la sustitución de coca’: Eduardo Díaz”. 5 de julio de 2018.

Insightcrime. “La Provincia de Sucumbíos en Ecuador: santuario de narcotraficantes”. 8 de noviembre de 2019.

La Silla Vacía. “La sombra de armados y narcos en las elecciones regionales”. 18 de agosto de 2019.

Arenas, Germán. 2020, “La guerra, a sangre y fuego, que se libra en el Putumayo”, *Laburramocha.pty.com.co*. 1 de febrero de 2020.

La Silla Vacía. “La vigilia de las FARC”, 2 de noviembre de 2016.

Miputumayo. “Capturado jefe máximo de la organización criminal ‘La Constru’”. 7 de marzo de 2018,

Miputumayo. “Guerrilla Sinaloa, asesina tres campesinos en Puerto Guzmán, Putumayo”. 14 de septiembre de 2019.

Miputumayo. “Disidencias arremeten de nuevo contra líderes de derechos humanos a través de amenazas en panfletos”. 10 de marzo de 2021.

Mi putumayo. “En Putumayo estamos entre la ley de las disidencias y el estigma del Ejército”. 25 de febrero de 2021.

Presidencia de la República. “Gobierno Nacional y comunidades campesinas firman el primer acuerdo departamental de sustitución de cultivos”. 18 de febrero de 2017.

Revista Semana. “Murió el jefe de La Constru, la despiadada banda criminal del sur del país”. 9 de marzo de 2018.

Revista Semana. “Frontera del Dolor”. 13 de diciembre de 2020.

Comunicados y audios

Carta dirigida al general Jorge Herrera, comandante de la Sexta División del Ejército Nacional 23 de febrero de 2021.

Comunicado video Frente Carolina Ramírez. 12 de abril de 2020. “Putumayo insurgente: la lucha farina continúa hasta alcanzar la victoria”.

Comunicado año nuevo Frente Carolina Ramírez FARC-EP. 31 de diciembre de 2020.

Comunicado Comandos de las Fronteras. Saludo de año nuevo. 23 de diciembre de 2020.

Comunicado Regional, Nacional e Internacional. Declaración Política

Comandos de la Frontera Ejército Bolivariano C.D.F.-EB. 14 de marzo de 2021- Manifiesto de Frontera.

Comunicado de la Red de Derechos Humanos de Putumayo, Piamonte Cauca y Cofanía Jardines de Sucumbíos. 19 de octubre de 2021.

Denuncia de la Red de Derechos Humanos de Putumayo, Piamonte Cauca y Cofanía Jardines de Sucumbíos. 24 de octubre de 2020.

Panfleto Comandos de la Frontera CDF. “Defendemos Nuestro Territorio”.

¡Atención Putumayo! Los Ventrílocuos de las Disidencias del Frente Carolina Ramírez de las FARC-EP. 25 de octubre de 2020.

Noticiero CMI. Emisión 12 de abril 2021.

Transcripción Audiencia Pública Ambiental Senatorial por la Defensa del Agua y el Territorio, “Putumayo Somos Amazonía”. Puerto Asís, 12 de abril de 2021.

Video comandante de la Sexta División del Ejército. Denuncia actos violentos contra soldados en el Putumayo. 18 de febrero de 2021. Comandante de la 6ta División del Ejercito denuncia actos violentos contra Soldados en el Valle del Guamuez y San Miguel – MiPutumayo.com.co

Video entrevista de Ariel Ávila a Jonnier, tercero al mando en la estructura liderada por Gentil Duarte e Iván Mordisco. 15 de noviembre de 2020.

<https://www.youtube.com/watch?v=kjSznyK6Y8w>

Video Frente Carolina Ramírez. 12 de abril de 2020.” Putumayo insurgente: la lucha farina continúa hasta alcanzar la victoria”. https://m.facebook.com/watch/?v=1125655921125190&_rdr

Entrevistas

Entrevista 1: realizada a campesino. Corregimiento El Placer (Putumayo), 4 de agosto de 2011.

Entrevista 2: realizada a Inspector de Policía. Inspección El Tigre (Putumayo), 11 de febrero 2003.

Entrevista 3: realizada a mujer. La Dorada, 12 de junio de 2011.

Entrevista 4: realizada a Marco Rivadeneira. Puerto Asís, 17 de marzo de 2018.

Entrevista 5: realizada a Jani Silva. Puerto Asís, 20 de marzo de 2018.

Entrevista 6: realizada a Lina Valderrama. Corregimiento El Placer (Putumayo), 4 de agosto de 2011.

VIOLENCIA POLÍTICA, YAJÉ Y ESTRATEGIAS CHAMÁNICAS EN EL PUTUMAYO INDÍGENA*

PEDRO MUSALEM*

Instituto Brasil Plural, Universidad Federal de
Santa Catarina Florianópolis, Brasil



*pedromusalem@gmail.com ORCID: [0000-0002-4030-3116](https://orcid.org/0000-0002-4030-3116)

Artículo de investigación recibido: 3 de junio de 2021. Aprobado: 16 de diciembre de 2021.

Cómo citar este artículo:

Musalem, Pedro. 2022. “Violencia política, yajé y estrategias chamánicas en el Putumayo indígena”. *Maguaré* 36, 2: 205-232. DOI: <https://doi.org/10.15446/mag.v36n2.102865>

RESUMEN

Basado en un trabajo de campo de quince meses en Putumayo, en este artículo reflexiono sobre un modo particular en que los siona viven la violencia política, mediante una conciencia épica. Esta conciencia emerge de la memoria oral que evoca la épica de los curacas y se articula con conceptos como pueblo y territorio. La épica despierta cuando hay peligro: en la memoria oral remite a los riesgos que afrontaron los curacas en la época del caucho, mientras que hoy enfrentan el narcotráfico y el conflicto armado. Me concentro en el contexto previo a los acuerdos de paz entre el gobierno y las FARC. Presento dos casos etnográficos que exponen el lugar de los taitas y de las tomas de remedio, como estrategias indígenas para transitar el conflicto y sobrevivir a la violencia.

Palabras clave: chamanismo, Colombia, movimiento indígena, pueblo siona, Putumayo, violencia.

POLITICAL VIOLENCE, YAJE AND SHAMANIC STRATEGIES IN THE INDIGENOUS PUTUMAYO

ABSTRACT

Based on fifteen months of fieldwork in Putumayo, this article examines how the Siona experience political violence in a unique way: through an epic consciousness. This epic consciousness emerges from an oral memory that evokes the curacas' epic in articulation with concepts such as people and territory. Epic consciousness awakens when there is danger. In oral memory it refers to the risks faced by the curacas during the rubber era, while today it denotes the dangers that the Siona face due to drug trafficking and the armed conflict. Focusing on the period before the signing of the peace accords between the Colombian government and the FARC, I present two ethnographic cases that expose the place of the *taitas* (shamans) and *Yaje* sessions as indigenous strategies to navigate the conflict and survive violence.

Keywords: Colombia, indigenous movement, Putumayo, shamanism, Siona people, violence.

VIOLÊNCIA POLÍTICA, YAJE E ESTRATÉGIAS XAMÂNICAS NO PUTUMAYO INDÍGENA

RESUMO

Com base em quinze meses de trabalho de campo no Putumayo, este artigo reflete sobre uma maneira particular pela qual os siona vivenciam a violência política, por meio de uma consciência épica. Essa consciência emerge da memória oral que evoca a epopeia dos curacas e se articula com conceitos como povo e território. A epopeia desperta quando há perigo: na memória oral se refere aos riscos enfrentados pelos curacas na era da borracha, enquanto hoje enfrentam o narcotráfico e o conflito armado. Concentro-me no contexto anterior aos acordos de paz entre o governo e as FARC. Apresento dois casos etnográficos que expõem o lugar das taitas e das injeções medicinais, como estratégias indígenas para navegar no conflito e sobreviver à violência.

Palavras-chave: Colômbia, movimento indígena, povo siona, Putumayo, violência, xamanismo.

INTRODUCCIÓN¹

La formación de una conciencia épica

Hacia el 2000, la violencia asociada al conflicto político y al narcotráfico –características centrales del último medio siglo colombiano– impactó de lleno las vidas cotidianas de los indígenas del Putumayo, alcanzando pequeñas aldeas río abajo, como en las que trabajé en 2014, que hasta entonces habían permanecido relativamente al margen del conflicto. Desde la década de 1980 eran zonas de retaguardia de las FARC, pero a comienzos del siglo XXI, merced a la ofensiva paramilitar y luego del ejército colombiano, se convirtieron en la primera línea de combate o, como dicen allá, en zona caliente o roja. Desde inicios de la década de 1980 observamos que, aunque cambian las identidades de los grupos armados, la lógica subyacente permanece igual, y aunque los paramilitares y las FARC se hayan desmovilizado, el conflicto se mantiene como una disputa por el control de los territorios y de sus recursos naturales, incluyendo entre estos a la población local, fuente primaria de mano de obra para los cocaleros y de sujetos jóvenes a ser reclutados. Sostengo que esta violencia cotidiana la experimentan mis colaboradores como una violencia política: plenamente conscientes del origen político del conflicto (comunismo versus anticomunismo, lucha revolucionaria versus lucha anti-insurgente), sufrieron en carne propia la “justicia revolucionaria” de las FARC y los asesinatos ejemplares de los paramilitares, en tanto proyectos políticos en pugna.

En esta región, el ciclo de la coca, iniciado hacia 1980, se puede comparar al del caucho y otras resinas desarrollado, aproximadamente, entre 1870 y 1930 (Wasserstrom et al. 2011; Wasserstrom 2014; Gómez 2006). Esta comparación permitirá darle un poco de perspectiva histórica a la reflexión que sigue.

Existen importantes elementos comunes entre ambos ciclos: súperexplotación del trabajo local, formas de endeude y esclavitud, situaciones de ilegalidad, diversos modos de complicidad estatal de varios estados, potencias imperiales y países fronterizos (Inglaterra, Perú, Colombia, Estados Unidos), situaciones de terror, desplazamiento y dominio violento

¹ Este artículo se basa en una investigación de campo doctoral financiada por PEC-PG y el Instituto Brasil Plural de la UFSC, Santa Catarina, Brasil.

de la población local; todos estos son elementos comunes al mundo del caucho y de la coca y constituyen lo sustancial de los peligros en que los indígenas locales desarrollan la conciencia épica y las estrategias chamánicas que caracterizaré en este trabajo.

El dominio, en los mundos del caucho y de la coca, es ejercido a través del terror: violencia política, en la medida en que implica castigos públicos y ejemplares que generan condiciones para el sometimiento de la población local, lo que redunda en desplazamientos, reagrupamientos y trabajo forzado.

A lo largo de un siglo y medio, el Putumayo se nos presenta como una vasta e inabarcable escenografía, donde la modernidad liberal ha proyectado sus fantasías sobre el otro salvaje, caníbal o terrorista. En dicha proyección la modernidad liberal realiza una *inversión* de los derechos humanos, que acaba de crear, dado que los mismos colonialistas que portan la noticia sobre la existencia de los derechos universales, perpetran la barbarie mediante la auto-atribución de una misión civilizadora. En nombre del bien de la humanidad, se cometan las peores tropelías. En nombre de una legalidad universal que remite, en último término, a la potestad divina, al progreso y la razón, el colonialista europeo se arroga el derecho de poner a producir las tierras ociosas de los indios. John Locke, el filósofo del liberalismo, justificaba de esa manera la usurpación violenta de las tierras indígenas alrededor de las colonias británicas en la costa este del nuevo mundo (Hinkelammert 1999). Michael Taussig (1987), por su parte, ha descrito el holocausto cauchero en el río Putumayo a partir de este mismo modelo conceptual, y ha explorado en detalle el despliegue del terror en los dominios de la Casa Arana.

Si bien los actuales siona –el grupo con que trabajé en Putumayo– descienden de tribus empleadas por caucheros más benignos –de la Casa Elías Reyes–, acogieron a los sobrevivientes del terror impuesto río abajo por la Casa Arana, todavía hoy los más viejos tienen claridad respecto de quienes son los descendientes de esos refugiados. Entre las narrativas de la memoria oral de los siona, hay una que refiere la resistencia violenta de los indios contra un patrón cauchero y otra el secuestro y desaparición de una tribu completa a manos de caucheros peruanos (Langdon 2014). En la memoria oral de algunos de mis entrevistados, figuraba con nitidez la noción de que “los abuelos habían navegado mucho durante las caucherías”, “hasta el río Amazonas”, y antaño sus redes de intercambio y navegación se extendían hasta el río Orinoco (Bellier 1991, 60), datos

que apuntan a la existencia de un mundo indígena interconectado a través de grandes territorios.

Hacia 2014 pregunté por las memorias del caucho y los siona me hablaron de “los abuelos”, que pudieron “sobrevivir a los peligros”, gracias “a coraje y sabiduría”, navegaron los ríos en busca de lugares más seguros donde vivir en libertad. Además, en ese transitar entre peligros, protagonizado por los abuelos, habían hecho la guerra contra tribus enemigas y castigado a los misioneros católicos de mala conducta. A menudo, destacaban que los abuelos lidiaron con estos peligros debido al poder espiritual que les confería el uso del yajé. Los curacas –líderes chamanes, bebedores de yajé– articulan una política de resistencia frente a conquistadores y misioneros, y son también el centro de una vida social que se basa en alianzas entre grupos locales, consagradas mediante fiestas y visitas que en parte responden al calendario católico, en las riberas del río Putumayo. Algunas narrativas, elaboradas hace un siglo, transcurren en los mismos lugares que visité en 2014, como Piñuña Blanco o Buenavista (Langdon 2014; Mongua y Langdon 2020). Las narrativas estudiadas por Langdon circulan todavía hoy, simplificadas, y emitidas en castellano y en nuevos contextos de habla. En ellas los tomadores de yajé ocupan un lugar principal, así como la brujería. De hecho, la mortandad por pestes en el mundo del caucho es vivida –o al menos recordada–, en las narrativas de la memoria, como guerras de brujería entre curacas poderosos, durante ciclos de ataques y venganzas que permanecen activos en la evocación del pasado y en la imaginería que rodea los ritos del yajé en el presente. Hoy en día la brujería ha salido del discurso de las organizaciones indígenas y los taitas se presentan a sí mismos públicamente como herederos del oficio médico de los curacas. Sin embargo, la convivencia cotidiana en un trabajo de campo extenso me ha permitido comprobar que la brujería sigue operando, como ya dije, en la evocación y la imaginería, y sigue siendo elaborada en la intimidad, como medio para comprender los casos graves de infortunio. Por otro lado, emerge un papel político para los taitas –modelado también según la evocación del liderazgo de los antiguos curacas–. En el discurso público, de manera explícita y cotidiana, se espera de los taitas guía y protección para el conjunto del pueblo siona y para los territorios ancestrales. De este modo, se conjugan dos nociones, las de pueblo y territorio, elaboradas al alero del movimiento indígena colombiano.

Sobre las virtudes necesarias para sobrevivir a los peligros del presente –las cuales pueden resumirse en coraje y sabiduría– afirman obtenerlas del yajé, igual que los curacas en la época del caucho. Con esta analogía, añaden un nivel adicional a la cualidad política de la violencia cotidiana, dado que, como mostraremos en los casos etnográficos, las violencias derivadas del narcotráfico y del conflicto armado son peligros que se viven y se enfrentan, adicionalmente, de acuerdo con las líneas de una teoría nativa del poder, centrada en el uso del yajé.

En las conversaciones que entablé con los taitas, emergía la alusión a “la guerra de los taitas”, con “batallas espirituales”, cuando los últimos curacas del grupo, a mediados del siglo xx, se mataron entre ellos. Desde entonces, se extinguieron, lo que en la conciencia histórica del presente tiene el significado del final de una época. La memoria oral siona posee un carácter épico: tanto la resistencia contra el invasor europeo, como las batallas chamánicas, se despliegan de acuerdo a una misma lógica de coraje, audacia, astucia y poder –especialmente un poder derivado del yajé que permite averiguar el lado oculto de las cosas–. Es este el poder que, de acuerdo con la teoría y la práctica nativas, ayuda o puede ayudar a lidiar con problemas contingentes como el reclutamiento de los jóvenes, la extorsión, las amenazas, los desplazamientos y otras formas de violencia, que ya no solamente es política porque se produce a partir de una confrontación ideológica (comunista versus anticomunista) corroída por el largo brazo del narcotráfico, sino también porque estos peligros son experimentados como “pruebas” en el ámbito de la guerra espiritual y del yajé.

Si también entendemos la actividad de narrar como una forma de conciencia histórica que reúne mito e historia, a la manera de “dos caras de la misma moneda” (Turner 1988, 237-241), se hace posible tratar el material recopilado como un repertorio acuñado durante la época del caucho en medio de huidas, pestes, explotación, secuestros, asesinatos y brujerías, el cual es continuamente recreado a partir de interpretaciones y modelos de conducta válidos para transitar los peligros y la violencia política del mundo presente.

A través de un arco de 150 años, encontramos una misma manera de relatar para sí mismos la experiencia de los acontecimientos, y de integrar acciones y sufrimientos en el elemento de una conciencia épica centrada en la figura tutelar de los curacas, grandes viajeros de este mundo y del otro. Las estrategias nativas para lidiar con la adversidad –la

movilidad espacial y el recurso al yajé son análogas en ambos ciclos, el del caucho y el de la coca.

Esta forma de conciencia, marcada por la épica y fraguada –conforme muestran las narrativas– en la época del caucho, converge y se articula también hoy, como ya dije, con nociones derivadas de la participación de los siona en el movimiento indígena colombiano, como cuando superan la experiencia de la tribu local hacia la idea, todavía discernible, de ser un *sol* *pueblo* (aunque integrado por varios grupos locales diferentes, todavía discernible), y con la aspiración de que los taitas sean los taitas del pueblo siona, y no más los representantes antagónicos de diferentes grupos locales, que es la manera como captan su pasado. De igual forma, el pueblo siona es *heredero* de un *territorio ancestral*, donde es posible hoy realizar el *buen vivir*, en conformidad con una específica ley de origen la cual consiste, según ellos mismo lo explicitan, en tomar yajé. Estas nociones de ley de origen, y de territorio ancestral, provienen del movimiento indígena de la década de 1970 (Gros 2000), y de una conciencia épica formada al alero de las organizaciones y sus luchas por encontrar un espacio propio en un territorio nacional dominado por el libreto de la confrontación armada entre el Estado burgués y la insurgencia. Organizaciones como el Consejo Regional Indígena del Cauca (Rappaport 2005) resultaron ser instancias de formación clave para las actuales organizaciones y líderes indígenas en Putumayo (Musalem 2016).

Por otro lado, en la configuración del movimiento y de las organizaciones indígenas, los taitas, como “autoridades tradicionales” o “espirituales”, ocupan un papel central en la representación de la identidad en contextos públicos (Langdon 2016; Musalem 2016). Se espera, ya dijimos, que los taitas actúen hoy, superando las diferencias que antes podían ser motivo de brujerías mutuas, como guías del *pueblo* en su conjunto. En efecto, organizan brigadas interétnicas conformadas por varios taitas que recorren diferentes aldeas y realizan ceremonias en favor de todos los moradores y de la tierra misma.

En el contexto de violencia y explotación que caracterizan al Putumayo actual, esta guía y protección de los taitas adquiere modos y significados precisos. En el ámbito comunal del consumo del yajé, como ilustran los dos casos etnográficos que desarrollo más adelante, los sujetos tienen la posibilidad de darle un sentido político a la violencia, en los términos de su propia tradición.

Varios jóvenes siona fueron reclutados por la guerrilla en décadas anteriores y se perdieron para siempre en el monte mientras hacían la revolución. Otros han sido víctimas de las arbitrariedades de una y otra fuerza armada. También están quienes han prestado el servicio militar. Además, en un momento de la historia reciente, muchas familias entraron a la producción de hoja de coca y se volvieron con el tiempo vendedoras forzadas de esta producción para compradores armados.

Veremos más abajo que acudir a los taitas y tomar yajé son actividades que conectan a las personas con ese elemento épico que destacábamos arriba en la conciencia histórica del grupo. Sin embargo, antes de revisar los casos etnográficos propiamente tales, es preciso dar algún contexto sobre el actual ciclo de violencias que afectan al Putumayo.

EL CICLO DE LA COCA

La coca llegó del norte: semillas y saberes sobre cultivo, compartidos por otros campesinos, cerca del río Caquetá, durante faenas madereras. Antes, la tala de maderas y la caza de tigres y de tigrillos para vender sus pieles fueron actividades libres, ejercidas selva adentro durante el siglo XX. Estos productos –así como los más cotidianos, resultado de la caza, la pesca y las cosechas–, se ofrecían en el mercado de Puerto Asís (Langdon 2014; Chaves y Vieco 1983), a través de viajes lentos, ricos en vida social, donde se abrían ocasiones de hacer alianzas –comerciales, matrimoniales, de compadrazgo– para la juventud de las aldeas. Este plácido ir y venir entre campo y ciudad, se ve enrarecido por el advenimiento de la economía de la coca, durante la década de 1980. Entonces, la bonanza de la coca hizo que indígenas y campesinos dejaran de lado casi cualquier otro cultivo, así como otras actividades económicas (ACIPS 2012). Alrededor de 2014, los líderes lamentaban las situaciones de hambruna sufridas en zonas rurales, debido al monocultivo de la coca y a las fumigaciones aéreas desarrolladas desde el cambio de siglo en adelante.

En las dos décadas anteriores –1960 y 1970–, el desarrollo incipiente de la industria petrolera y la afluencia masiva de colonos (CMH 2012, 2016), contribuyeron a formar entre los indígenas una conciencia étnica moderna, anclada en la necesidad de demarcar y defender las tierras (Chaves y Vieco 1983; Langdon 2014).

Para los kofán, observados por Carrizosa (2015), se constata algo parecido a lo que narran los siona: la coca fue, en los inicios, una bonanza,

un emprendimiento libre, ensayado selva adentro por mera conveniencia. Trajo un auge en el consumo de bienes manufacturados, un aumento de los intercambios entre el campo y la ciudad, y la adquisición de viviendas en las ciudades adyacentes, como Orito o Puerto Asís, por parte de algunas familias. La coca trajo también sus propias formas de comercio, que contrastan con las anteriores: ahora son contactos breves y secretos, en los cuales no se acude al mercado público. Con el tiempo, selva adentro se abrieron mercados clandestinos, reservados al comercio ilegal de la hoja y sus derivados, toda una economía de la que participan por igual indígenas y campesinos, integrando una sociabilidad e identidad cocaleras.

Aún hoy la recolección de la hoja constituye la mejor oferta de empleo temporal en Putumayo, aunque está lejos de ser lo que fue en sus comienzos. Los precios progresivamente fueron fijados por los compradores, que son los actores armados, de manera que los productores locales quedaron atados a compradores específicos, bajo amenaza de muerte. Hubo personas, cercanas a mis entrevistados, que murieron por haber salido a ofrecer su pequeña producción individual por fuera de los circuitos establecidos.

Los primeros cocales se sembraron hacia 1979; *la guerra*, en cambio *estalló por primera vez* hacia 1990 –cuando los guerrilleros atacaron a los paramilitares en El Azul, sobre el río San Miguel, en torno a unos laboratorios de cocaína, tributarios del Cartel de Medellín (Sánchez 2015). Ahí los paramilitares practicaban el trabajo esclavo y las ejecuciones arbitrarias. Las FARC, por su parte, se estrenaron entonces, para los habitantes locales, como vengadoras del pueblo (Ramírez 2001). Junto con los cocales, se desplegaron simultáneamente los actores armados, que financiaron sus guerras con dineros de la coca. Los siona conocieron tal violencia desde el principio, pero lograron esquivar lo peor de ésta hasta el cambio de milenio, cuando, debido a factores externos, como el advenimiento del Plan Colombia, y la ofensiva general contra las FARC, se vieron profundamente afectados en sus propios territorios, vidas y trayectos (Musalem 2016).

Es preciso agregar una palabra sobre el influjo de la actividad petrolera, iniciada unos 15 años antes de la llegada de la coca y que, junto con esta, explica la fisonomía de urbes y carreteras, así como las dinámicas de la política local (CNMH 2016). Observé la conflictividad permanente que resultaba de la actividad petrolera en las comunidades, y oí continuamente noticias acerca de atentados explosivos contra oleo-

ductos, quemas de camiones de transporte petrolero, y sobre amenazas y asesinatos relacionados con pequeños montos de dinero que esta industria pone a circular entre las organizaciones indígenas de base. Por su parte, los grupos armados cobraban impuestos a las petroleras, para permitirles operar en los territorios que controlan, de esta manera también condicionan la relación entre esas empresas y las comunidades.

LAS FARC Y LOS COCALEROS

Las FARC fueron el actor armado con más influencia en la vida cotidiana de las poblaciones rurales río abajo de Puerto Asís, durante casi todo el periodo analizado. Entre 1980 y 2014, las FARC fueron los *dueños* del monte, en la medida en que administraron por décadas su *pedagogía guerrillera* y su *justicia revolucionaria* (Aguilera 2014). Los indígenas lamentan pérdidas considerables: en esos años, muchos jóvenes partieron –para siempre– al monte, reclutados con el objetivo de hacer la revolución. Era claro que en algún momento las FARC apostaron por la convivencia y alianza con las comunidades locales y que fracasaron en dicho intento. En parte, el fracaso provino de la conducta de los milicianos –cuerpos auxiliares voluntarios de las FARC, formados entre la población local– protagonistas de abusos y malentendidos, así como de calumnias que acabaron en riñas, muertes y expulsiones.

María Clemencia Ramírez (2001) ha explorado la aparición del movimiento cocalero en Putumayo durante la década de 1990. Este buscó forjar una vía y un lugar propio entre el Estado y la guerrilla. Sin embargo, fracasó en sus reclamos de políticas más racionales, como el cese de las fumigaciones aéreas para erradicar coca. Este movimiento tampoco consiguió superar el estigma que señalaba a los cocaleros como la base social de la guerrilla. Para los indígenas, la pedagogía guerrillera y luego la experiencia del movimiento cocalero, son experiencias recientes, abiertas y aún en desarrollo: aunque optaron por las organizaciones indígenas, siguen obligados a relacionarse con situaciones engendradas por la economía ilegal de la coca y la violencia que el Estado y los grupos de narcotraficantes imponen en los territorios donde habitan.

Hacia 2014, las comandancias de la guerrilla todavía eran tenidas por actores racionales e, incluso, en algunos casos, por actores ilustrados –en contraste notable con los paramilitares, que para los indígenas, representan lo contrario–. Las columnas guerrilleras, sigilosas, siempre

alerta, eran a veces asimiladas explícitamente a los *invisibles*, a la gente del monte, sobre todo por quienes habían perdido familiares que alguna vez partieron a vivir ahí. Los invisibles son también antiguas tribus que desaparecieron durante el proceso de colonización, pero que todavía siguen ahí, ejerciendo sus poderes en la selva. Tras la desintegración de las FARC, combatidas incesantemente por paramilitares y por el Ejército regular, nuevos grupos armados, como el Frente Carolina Ramírez, los Comandos de Frontera o Los Sinaloa, afirman y disputan ahora el control de los territorios. El Ejército regular tiene sus bases en el medio y también ejerce su parte de control territorial, sin enfrentarse a estos grupos armados, ni proteger a la población local. En efecto, la población percibe al Ejército como una presencia conflictiva más (Resguardo 2019).

Dejemos hasta aquí la caracterización del ciclo de violencia actual, para volver a la idea ya referida de que los siona históricamente se perciben, como un pueblo guiado y protegido por los tomadores de yajé.

LOS TAITAS Y LOS LÍDERES

Sabiduría, espiritualidad, poder y coraje son algunos de los atributos que pueden obtener quienes toman yajé a menudo. La actividad de tomar yajé es una prueba de que estas virtudes ya se poseen en alguna medida; al mismo tiempo, tomarlo constituye un medio para desarrollarlas. Sabiduría y espiritualidad se relacionan con la capacidad de ver, de obtener visiones significativas. Para aproximarse al conocimiento de las visiones siona, a su contenido cosmológico y sus aspectos estéticos, véase Langdon (2014, 2013, 1979).

A continuación, a través de dos casos etnográficos, mostraré diferentes aspectos de la violencia, el modo en que los sujetos la viven y las diferentes estrategias utilizadas para sobrellevarla.

Caso 1

La política local aparece atravesada por el influjo de la actividad petrolera. Esto se evidencia en el testimonio de un líder siona, en su quinta década de vida, entrevistado en 2014. Desde sus primeros pasos como líder, entró en relación con proyectos petroleros que afectan a las comunidades. En este caso, el territorio afectado es su aldea natal, Buenavista. Figuran también otras aldeas, vecinas, habitadas por parentes de quienes viven en Buenavista. El tema de su narración es el

aporte que la empresa petrolera tendría que hacer a la comunidad local, en virtud de los mecanismos legales de consulta previa (Orduz 2014).

[...] llegó una sísmica, manipuló, nos dividió, fraccionó, los compañeros de Santa Helena, más abajo, y de Piñuña Blanco, me apoyaban, y algunos de Buenavista; yo tenía una propuesta, yo decía por qué no hacemos unas aulas grandes y que nos queden, nombrar unos docentes, unos jóvenes que se vayan a estudiar, a través de unas becas; la empresa nunca escuchó, ni los compañeros; Buenavista nunca escuchó, más bien era ellos ir a trabajar el 28... entonces discutimos ahí, y yo les dije que no eran intereses personales, eran cosas grandes... que en 1962 entra el petróleo a Orito y comienza a desalojar desde Orito hacia abajo, por eso los siona no están en Orito, que es un pueblo ancestral del pueblo siona... en 1995 la empresa nos dividió, por la noche hubo una gran fiesta, rumba, agurdiente y todo, y terminamos es divididos... la necesidad hoy continúa... de tener un centro de salud bien dotado... (Entrevista 1)

La situación descrita se reprodujo muchas veces durante el período analizado, en casi todas las localidades: una petrolera afecta un territorio, genera fricciones en la comunidad que se divide en torno a si aprobar o no la propuesta de la empresa, y qué compensaciones pedir a cambio. Esta expectativa deriva del derecho de consulta previa, mecanismo legal que obliga a explicar el proyecto y a negociar compensaciones. Aunque no es vinculante, el mecanismo de consulta pone en juego la reputación social de la empresa. Durante mi trabajo en 2014, pude observar una consulta previa, básicamente una reiteración del proceso que el citado líder refiere para 1995. Después de mi trabajo de campo, nuevos proyectos petroleros han continuado generando tensiones, y literalmente asediando a los indígenas de Buenavista y otras aldeas (*The Guardian* 2019; *El Espectador* 2017). “El 28” al que se refiere el hablante en su testimonio es un tipo de trabajo, temporal y precario, típico de la industria petrolera en dicha región, iniciado por la Texas Petroleum. El 28 es el único beneficio potencial derivado de esta industria, percibido como tal por la mayoría de los comuneros en el tiempo del relato. Comparativamente, en 2014, la conciencia sobre la importancia de la consulta previa, así como la expectativa de las compensaciones, habían crecido considerablemente desde 1995.

Por otra parte, ese año, el mismo hablante estaba en trance de dejar atrás Buenavista, para buscar oportunidades de estudio y hacer carrera como líder en las organizaciones de la ciudad. De forma paralela, como en casi todas las trayectorias de líderes que registré, desarrolló una densa relación con el trabajo de los taitas, en la cual el yajé es entendido como una instancia de estudio, que permite orientarse y lidiar adecuadamente con los peligros. Continuemos con la narración del líder entrevistado:

Cuando yo me junté con mi esposa, yo no sabía que tenía un suegro que era taita. Me llamó una vez a la casa y me dijo: “yo manejo la medicina tradicional, yo quiero que usted entre –tenía 19 años– a tomar yajé ...”. Yo era muy inteligente, y comencé a ver la vida del pueblo siona. Miré el camino tan difícil que habían seguido nuestros abuelos. Yo iba avanzando... llegué a cantar en lengua materna... Y un día me mostró la espiritualidad que dejara ahí –porque hacía falta la integración del pueblo–, y que tenía que integrar al pueblo, y que viajando me podía enfermar, porque ya no podía comer fuera de la casa, pero saliendo, me enfermaba, y que más bien [mi tarea] era cómo integrar al pueblo siona y defender los derechos, a mí me marcó así el camino. Volví a tomar yajé otra vez. –“Taita”– le dije, durante una ceremonia, “parece que no voy a continuar más con la medicina tradicional”. Y me dijo: “piénselo, piénselo muy bien”. (Entrevista 1)

El hablante hace aquí referencia a un tema específico de la tradición del yajé: el aprendiz se vuelve vulnerable y debe ser estricto en el cuidado de su dieta. Por ello, de hacer viajes relacionados con la vida de las organizaciones, con los proyectos indígenas, se podría enfermar. Como ocurre también entre los otros pueblos que toman yajé, este suele ser para los jóvenes una instancia de orientación vocacional, de ahí que el entrevistado ya no pueda “comer fuera de la casa”, pero, al mismo tiempo, tenga que viajar para “integrar al pueblo”. Estos viajes profanos se pueden contrastar con los viajes de aprendizaje chamánico de los antiguos curacas (Langdon 2014; Cipolletti y Payaguaje 2008).

El líder continúa con su relato:

[...] llevaba más o menos unos cinco años, yo casi no salía de la comunidad... cuando me vine a Mocoa [capital del Putumayo] en 1995, me vine con toda la espiritualidad... entonces me enfermé, casi me muero... “végase a Buenavista”, me dijo el taita...“a

usted hay que cerrarle el poder, a usted que tiene, porque usted se puede morir, porque está comiendo comida no muy buena..." ... fui y me cerraron el poder en el momento, para yo curarme... entonces cuando hoy día tomo yajé, a mí me abren el espacio, para ver yo lo que voy a ver en la ceremonia, y después otra vez me cierran espiritualmente... entonces esa fue la carrera mejor que he tenido, ha sido la que me dio todo el conocimiento de la cultura del pueblo siona, por eso yo investigué muy bien qué es la chagra, qué es el territorio... qué es ley de origen... qué es la organización... la integración de las actividades... las pintas del yajé... el hogar y la casa de cada familia, eso a mí me dio lo más hermosísimo, es que yo estudié la espiritualidad, por eso el trabajo es que a mí me lleva en este momento, yo manejo la espiritualidad, por eso es difícil que a mí alguien me robe... en este momento trato de estar muy bien con la espiritualidad, básicamente en un mes, si no tomo yajé, ya me enfermo. Siempre a mí me llama el yajé para yo poderme sanar, para poder reorientar mejor mi trabajo. (Entrevista 1)

Este *abrir y cerrar espiritualmente*, al que se refiere el hablante, es prerrogativa de los taitas, y es el acto clave que permite *ver*. En general, se espera que los líderes, hombres y mujeres, puedan investigar la realidad a través del yajé –a través del *espacio* que para este fin *abren* los taitas durante las tomas–. Los líderes, los jóvenes, sobre todo varones, que no están acompañando un embarazo, *deben* tomar yajé. Esta máxima expresa, por una parte, una voluntad de retorno a la costumbre de tomar plantas con el fin de formar cuerpos sanos, resistentes, y buenas personas para la comunidad. El yajé, en este sentido, es el principal dentro de una serie de remedios con plantas, que se realizan con este mismo objetivo.

La máxima comunitaria de tomar la mayor cantidad y con la mayor frecuencia posible el yajé es repetida constantemente en reuniones de todo tipo (de organizaciones políticas, de cabildos, de proyectos, familiares, religiosas, etc.), puede verse a la luz del desafío, también explícito y continuamente enfatizado, de lograr que los mayores retomen el control sobre los jóvenes, expuestos a la seducción del dinero fácil, de las armas, reclutamientos y aventuras de los grupos ilegales.

El imperativo de tomar yajé a menudo se expresa con gran fuerza en las reuniones de líderes (gobernadores de cabildos y diferentes cargos

en otras organizaciones afines) debido a que, como se ha visto en el primer caso, del yajé se obtiene *sabiduría* para manejar al pueblo. Milciades Chaves (1958, 132) entrevistó hacia 1945 al taita Arsenio Yaiguaje, último curaca de Buenavista, quien le contó que había estado con la gente yajé (que hoy día llaman también “la gente espiritual”, y que son entidades con que se puede interactuar en la toma de yajé si se habla el idioma), y con Dios, y que le habían mostrado “[...] una iglesia grande y linda, y en ella entré para ver la ceremonia de cómo se debe manejar la gente...”. Casi un siglo después, es justamente *manejar a la gente* lo que aún se sigue esperando que hagan los líderes y los taitas: para hacerlo bien, es necesario tomar yajé. Aquí encontramos de nuevo los rasgos de una teoría nativa de la política, centrada en una misma fuente de poder –indisociable del yajé–, que en el mundo visible y cotidiano se desdobra en la capacidad de *manejar a la gente*, y en el ámbito de la *espiritualidad* se manifiesta en el acceso a *la gente espiritual*.

Como dijo el protagonista del caso 1, y como también veremos en el caso 2, del yajé se obtiene protección frente a los peligros: “por eso es difícil que a mí alguien me robe” (Entrevista 1).

La carrera del líder de base o dirigente social en el Putumayo entraña viajes continuos, relación con empresas y agencias humanitarias, y de gobierno; el desarrollo de estas actividades, especialmente intensivas en el caso indígena, puede traer con facilidad envidias, calumnias y amenazas. Obliga, también, a relacionarse de modo más o menos permanente con los diferentes actores armados que merodean por el territorio y controlan –y disputan entre sí– diferentes parcelas de este.

Hemos visto que el yajé puede ser entendido como *ley de origen del pueblo*, instancia de orientación vocacional para los jóvenes, máxima comunal, origen de virtudes físicas y morales, y para quienes siguen la carrera de tomadores de remedio, fuente de poder mundial y espiritual.

Ahora sugiero considerarlo también desde el punto de vista de la política local contingente: las reuniones para tomar yajé aseguran la puesta en común de temas importantes para la política local, pues quienes toman juntos, hacen explícita su mutua confianza, o al menos una disposición a desarrollarla, lo cual permite que otros les vean expuestos, en el estado particular de vulnerabilidad y exposición que produce el yajé.

En no pocas ocasiones, los conflictos locales y tensiones sociales que estaban latentes, desarrollados previamente a través de murmullos,

eran explícitamente abordadas en discursos y conversaciones emitidas por los involucrados durante las tomas de yajé, las cuales, en las aldeas, convocaban a familias completas. Desde querellas de pareja hasta problemas de distribución de dinero derivado de proyectos están presentes y son aludidas y de alguna manera “dramatizadas” durante las tomas de remedio. Como la política indígena del gobierno aporta financiamiento para actos culturales, y el principal de estos es la toma de yajé, se forma un círculo de retroalimentación positiva, o un reforzamiento, de modo que los proyectos conducen a tomar yajé y este, a su vez, constituye una faceta importante de la administración de dichos proyectos.

En el caso 1, el aprendizaje del yajé, aunque interrumpido, legitima el liderazgo del hablante, lo que muestra –de nuevo– la persistencia de una teoría política nativa, centrada en el dominio del mundo espiritual habilitado por el yajé. Esa teoría ya está documentada en la literatura especializada que he venido citando y es además directamente explicitada en la actualización de la memoria oral. De acuerdo con el testimonio analizado, los taitas, como guías espirituales, le abren el espacio en cada toma para que él pueda ver. Sin ser él mismo un taita, recurre a esta estrategia chamánica, entendida como mediación entre esta realidad y el mundo de los espíritus, para cumplir su papel, el cual ha descubierto a través del uso mismo del yajé (cfr. Langdon 1991, 2007, 2014, 2016, 2020).

Caso 2

Ahora analizaré partes del relato biográfico de otro líder siona, que en 2014 estaba en su sexta década de vida. Su relato se remonta a una etapa en la que era un padre de familia establecido en una aldea a la orilla del río:

[...] mi hijo estaba jovencito, tenía 13 o 14 años, y entonces ya los primos de él, de la comunidad, todos los jóvenes que se criaron, comenzaron a irse, cuando ya al mes se miraban todos uniformados... yo les decía: ahora andan ustedes aguantando hambre, corridos, en peligro, sin saber si duermen o no duermen, bueno, haciendo sufrir a la mamá o el papá, yo qué no les decía, y comenzaron a motivar a mi hijo... nosotros lo aconsejamos, le dimos unos buenos consejos... mi hijo dijo yo me voy pa' la finca, estuvo como 6 meses, cuando ya las noticias que lo querían matar, que porque él era paraco... se fue a trabajar por allá, estuvo como seis

meses, y sí, él cuando vino ya vino de raspar... había ido allá donde el hermano a comer... eso es que era como a las siete, ocho de la noche, cuando llegaron unos manes y lo invitaron a un paseo, y sí, se montó y se fue y ni más... al otro día ya hablaron de un cadáver... eran las noches tan peligrosas en ese tiempo... y en el velorio de mi hijo mataron a un sobrino de mi esposa, bueno, eso estaba predatado... y entonces nos fuimos a la finca, a vivir allá, entonces fue una situación más dura... mi esposa se enfermó, vivíamos en la casa grande donde lo había criado, donde estudió, le daba mucho como nervio, se desmayaba, entonces nos trasladamos de nuevo a Puerto Asís, cuando vine me dijeron a usted le va a tocar trabajar en Asuntos Indígenas, los gobernadores siona, otros compañeros ingas, nasas, ya me dieron el aval para que yo trabajara en Asuntos Indígenas, para que no se vaya más usted... (Musalem 2016, 159-160)

Al hablante le han matado un hijo, y durante el velorio de este también asesinaron a un sobrino político. Además de crímenes, encontramos aquí otros aspectos de la violencia, como los temas de la *vida sufrida* en el monte, referida con un dejo de piedad, y el de la *seducción* de la juventud rural por parte de la guerrilla, así como el tema de las *idas y venidas* por el río buscando trabajo y seguridad que, como vimos al comienzo, remite directamente al destino de los abuelos en la época del caucho.

En el fragmento citado, también están las *acusaciones* de los milicianos, que imputan a los protagonistas una colaboración con los paramilitares. Luego de la muerte de su hijo, sus compañeros indígenas le ofrecen al hablante un trabajo en la ciudad, que aparece como refugio, en la oficina de Asuntos Indígenas. Pero este trabajo, para el hablante, consiste también en transitar entre las aldeas y la ciudad, una y otra vez; dicho trasegar es, además, consustancial a la vida misma, en las biografías de los siona desde inicios del siglo XX, desde la formación en los internados capuchinos, hasta el comercio en los mercados de Puerto Asís. En esta época, el trabajo del líder está hecho de ese transitar, y se legitima a partir de la peligrosa mediación que solamente ellos logran operar, entre una zona rural donde predomina la ilegalidad y la ciudad, donde reinan las instituciones del Estado.

Un análogo transitar entre peligros es precisamente lo que distingue la acción de los antiguos curacas a finales del siglo XIX en la memoria

oral. Se huye de patrones caucheros que raptan tribus enteras, de aldeas asoladas por la peste y de establecimientos de colonos, en busca de espacios donde reproducir la vida, en medio de una época de convulsiones debida a la colonización activa. Como mencioné más arriba, la experiencia de este arduo transitar está registrada en la memoria oral del grupo, que es el fondo simbólico a partir del cual continúan elaborando hoy discursos sobre sí mismos, en cuanto colectivo que intenta hacerse dueño de su destino. Transitar entre las aldeas y las ciudades, en el ciclo de violencia de la coca y el narcotráfico, es también un trasegar entre peligros: en ambos casos, se recurre al yajé y al poder de los tomadores de yajé para sortearlos. Hoy como ayer, quienes protagonizan dichos viajes, en beneficio del pueblo, con el objetivo de abrir espacios para la prosperidad de las familias son, conforme a la ética guerrera de los antiguos curacas, los líderes contemporáneos.

Las acusaciones de colaborar con los paramilitares, que antes se dirigían contra su hijo, ahora se dirigen contra él. Desde la municipalidad intentaron gestionar un refugio en otro país:

pero yo decía si a mí me matan, que me maten reclamando mis derechos... que visa para que me vaya, que bien para España, que bien para Canadá; yo les decía que yo no era para eso, usted tiene toda la garantía. Me decía, que por qué era que yo jugaba con la vida, el alcalde de Puerto Asís se preocupaba mucho por las amenazas, así como mataron a sus hijos, así lo van a matar a usted, ya lo tienen pillado... bueno, yo al último me estaba asustando demasiado... entonces tomamos yajé, y me dijo taita Juan Yaiguaje, yo le agradezco a dios y a él, dijo ¿usted está por ahí?, acá estoy, dije, pero estoy bien borracho, ¿será que puede pararse del asiento?, vamos a limpiar el cuerpo, dijo él, él me había estado mirando lo que me iba a pasar, y ya, me fui tambaleando, pisé un montón de ortigas que había, casi ni sentí, sentí medio los chuzitos, bien borracho que no podía ni pararme, y me fui y me senté, dijo siéntese, yo quiero curar su cuerpo, quiero decirle algo, ya el taita Laureano Piaguaje... en idioma me dijo, a usted lo quieren matar, y son los mismos que mataron a su hijito, lo van a matar a usted, dijo, y no se vaya a ir el martes, no va a salir el martes, no vaya a ir porque a usted lo están esperando, váyase más bien el viernes, porque pa' que usted, pa' que ellos no lo miren, lo vamos a curar, y le vamos a quitar todo

eso, pero usted tiene que andar es a escondidas, hasta que le pase, bueno, les dije yo, y sí, mire, me curaron, dos taitas me curaron, y me ligaron, entonces tenía yo que guardar cinco días para que me haga efecto... y sí, cuando yo llegué, yo encontré unos manes, diferentes, ellos miraban, echaban ojo, ahí en la balsa, cuando así se agacharon yo les miré una pistola en la cintura, bueno, yo no demostré ningún temor, yo lo que fue seguir adelante, hasta ahí fue la última amenaza, gracias a dios, mi dios me ayudó y yo salvé mi vida hasta ahora... y no he dejado de trabajar en las organizaciones indígenas, y así sucesivamente, para desvanecerse esos peligros, yo fue que me pegué de los yajeceros... yo tomaba mucho yajé, tomé con el finado Francisco Piaguaje, bajaban las brigadas de taitas. (Musalem 2016, 159-160)

Amenazado de muerte por los milicianos, recibió curación y consejos: “tomaba mucho yajé... me pegué a los yajeceros para desvanecer los peligros”. Los taitas veían lo que le iba a pasar, y lo protegían contra la violencia, por medios rituales y también con consejos prácticos precisos, como el día de la semana en que es mejor viajar.

Los milicianos de las FARC, han amenazado y señalado al hablante por colaborar con los paramilitares. Entre la aldea y la ciudad, entre el cabildo rural y la oficina municipal, yendo y viniendo, el hablante ha desarrollado su trayectoria como dirigente: en medio de los planes y programas indigenistas del gobierno local y la justicia y pedagogía guerrilleras. Así, entre el Estado y la guerrilla, igual que los cocaleros estudiados por Ramírez (2001), el hablante tiene dificultades para encontrar un lugar legítimo. De alguna manera, tiene que abrirse paso hasta quienes están por encima de los milicianos, los comandantes que detentaban la autoridad y que, como dije antes, a diferencia de los paramilitares, eran vistos como actores racionales y hasta ilustrados. Aquí entra el concepto de “justicia guerrillera”. El hablante viajó hacia una especie de tribunal superior.

Yo nunca los ofendí a ellos [milicianos, vecinos en la aldea], nunca, pero la comunidad y ellos sí me ofendían tratándome mal... en las reuniones que ellos hacían decían que yo era un paraco, que para qué tienen esa clase de gente, solamente por comentario de la gente, y eso me buscaron, me buscaron para matarme, que porque yo era paraco, entonces son cosas que a veces un líder eso es lo que

gana, amenazas, muerte y señalamiento, entonces al último yo dije bueno ya, qué hago para irme, no había forma... entonces ya bajé [el río, hacia la aldea] la última vez a despedirme de la familia, de la comunidad, porque esos comentarios eran bien arduos, entonces cuando yo llegué, yo siempre iba los viernes, yo subía [de la aldea a la ciudad] el lunes, le decía a mi jefe mire, yo subo el lunes en la mañana y así era, y entonces ya cuando yo llegué iba bajando la gente de acá arriba, habían estado en una reunión, cuando ya las noticias: ¡no! usted para qué se vino, mire, acabamos de salir de una reunión, que esta gente dice que a usted lo van a, mejor dicho ¡ni se asome! y sí, que llegaba la gente, de noche, a preguntar por mí, y sí, de todas maneras yo decía mi dios sabrá, y me tocó que animarme, me fui al Teteyé, en ese tiempo que ellos mandaban [las FARC], invité dos compañeros líderes y estuve 8 días por allá, hasta que ya me atendieron [los comandantes de las FARC] y me dijeron a ver, cómo se llama este fulano, bueno, dijeron, y qué, cuál es la venida acá, y yo le dije no, es que pasa esto y esto, y ellos dijeron ya, vamos a ver la lista, si usted era de ellos, no hay perdón de nadie, bueno, eran bien formal ese señor... sí, ya miró, dijo sí, que usted mire, trabaja con esto y con esto y con esto, eso es grave, ya los otros compañeros hablaron por mí, me defendieron, gracias a dios: eso me gusta, dijeron, el que nada hace, nada teme, por eso están ustedes acá, dijo; ya, en el momento llamo para que no haya nada, tranquilo, dijeron; no se preocupe, a usted no le va a pasar nada, gracias a dios, y hasta ahora estoy vivo. (Musalem 2016, 159-160)

Hacia 2014, el protagonista del caso 2 estaba seriamente comprometido en la tarea de tomar yajé todas las semanas, participaba en su localidad –un barrio indígena a las afueras de la ciudad– como ayudante avanzado en la guía de los rituales comunales. Y aunque aún no era reconocido como taita, esa parecía ser su aspiración, pues también ofrecía veladas independientes, con dos o tres personas, otras noches de la semana, en su propia casa. Como vimos en su relato, fue el yajé de los taitas con la capacidad para ver los males antes de que estos ocurran, lo que le había salvado de morir. También es importante explicitar que el protagonista de este caso no se considera a sí mismo como víctima, sino que prefiere ponerse del lado de los curacas, o como un héroe del pueblo, en la línea

de esa conciencia épica que junta las virtudes requeridas para el liderazgo con aquellas que distinguen al tomador de remedio avanzado, ese que aspiraba a ser cacique-curaca entre los tukano occidentales del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX, tal como lo atestiguan algunas biografías de curacas, por ejemplo la de Arsenio Yaiguaje (Chaves 1958) o la de Fernando Payaguaje (Cipolletti y Payahuaje 2008).

Jean Langdon entrevistó en Buenavista, alrededor de 1973, al padre del protagonista del caso 2, quien se lamentaba en los siguientes términos de un mundo sin curacas: “ahora no hay nadie que tenga la capacidad de beber, y decirnos si pasará algo bueno o malo... hay un silencio que nadie puede penetrar... somos pobres huérfanos abandonados” (Langdon 2014, 250-253).

LAS TOMAS DE REMEDIO

Las tomas de yajé, como se sabe, suelen durar toda la noche. Muchas veces acompañé tales veladas, tanto en los recorridos junto al líder del caso 1, como en aquellas en las que participaba el protagonista del caso 2 en su barrio y en las más privadas que él ofrecía como guía en su propia casa. Las del barrio eran reuniones sociales periódicas donde se encontraban vecinos indígenas, con adeptos, hombres y mujeres, no indígenas, venidos de otros barrios de la ciudad, y que usaban el yajé como medicina, pero también para propiciar la buena fortuna y confraternizar con los indígenas. En cada velada se desarrollaban múltiples conversaciones sobre variedad de temas, antes, durante y después de la ceremonia.

Estas conversaciones con frecuencia derivan hacia las bromas y las risas: el humor y la ironía se mezclan con comentarios reflexivos de índole diversa. Aunque la iniciativa en las conversaciones la suelen tomar más los dueños de casa y los yajeceros, también se trata de un espacio abierto donde cualquiera, desde su hamaca y muy cerca de los otros, se puede expresar. Taussig (1987) describe las veladas de yajé en las que participó a principios de la década de 1980 en las proximidades de Mocoa, Putumayo, y cuenta algo parecido a lo que pude observar en 2014 con respecto a los intervalos de silencio, las conversaciones profanas y el papel del humor, la risa y la ironía en la experiencia de las noches de yajé.

Durante una de las tomas de remedio a las que asistí en 2014, de madrugada, cuando todavía estaba oscuro, el protagonista del caso 2, sentado en su hamaca, comenzó a quitarse los collares y demás utensilios rituales,

y nos explicó que se iba a la ciudad para hacer la fila ante una concurrida oficina, donde quería estar a primera hora para completar un trámite. Por esos mismos días corrían noticias de asesinatos durante las noches, obra de policías o paramilitares, que imponían una especie de toque de queda, y realizaban “limpiezas” sociales matando a vagabundos, consumidores de drogas y a una tipología indefinida de personas repentinamente indeseables. De pie, junto a su hamaca, mientras doblaba su túnica ceremonial y ante algunos comentarios de los presentes sobre lo peligroso que era salir a esa hora, afirmó que si tenía que morirse, prefería irse tal cual, borracho de yajé, *chumado, enyajezado*; que gracias al yajé seguía vivo, que así se andaba más protegido. Su esposa, como varias otras mujeres siona que conocí, había perdido parientes directos a consecuencia de la violencia, casi nunca participaba en las tomas de remedio, a fin de evitar encontrar en sus visiones a parientes muertos.

Durante aquellas veladas, era común que algunos de los presentes comentaran en algún momento el contenido de sus visiones. Un joven siona que ocasionalmente trabajaba en uno de los pozos petroleros situados en la zona rural río abajo, y el resto del tiempo como conductor de moto taxi en la ciudad, narró, durante el preámbulo de una toma de remedio, antes de beberlo, los momentos de peligro en sus trayectos cotidianos, sus encuentros cercanos con hombres armados. A la madrugada contó sus visiones de la noche, en las que había pistoleros de rostro cubierto, desconocidos que se le aproximaban en una motocicleta, apuntándole con un arma, y que él tuvo que *soplar para que se desvanecieran*. En los momentos propiamente rituales, es decir, durante los cantos y los rezos característicos de las tomas de yajé, es frecuente oír soplidos energéticos, con o sin tabaco, emitidos aquí y allá, desde las hamacas, para *desvanecer* los peligros.

PALABRAS FINALES

El Yajé

Cuando los primeros españoles llegaron a la ciudad donde vivían los indígenas reunidos, estos, tomando yajé, la tornaron invisible, y de esta manera engañaron a los conquistadores. Cuando cierto misionero mal intencionado se quedó a vivir entre los indios, y se puso a seducir mujeres jóvenes, los mayores tomaron yajé, y lanzaron sobre él una bola de brujería, de modo que, durante la siguiente misa dominical,

al momento de consagrar la hostia, el misionero se volvió loco y, envuelto en fiebres, murió poco después ahogándose en el río. Cuando los últimos curacas, padres y abuelos de los abuelos actuales, vieron a través del yajé el futuro de sangre y muerte que le esperaba al Putumayo, poseídos por la rabia inherente a esta visión, se mataron unos a otros, a fuerza de brujerías, objetivadas y contestadas en tomas de yajé. Los curacas y los antiguos taitas tenían el poder de convertirse en animales, y esto se debe seguramente a la gran calidad y cantidad del yajé que entonces tomaban, siempre fresco, recién cocido, obtenido de lugares por donde nunca pasaba gente, condiciones difícilmente reproducibles hoy en día.

Estas son algunas de las afirmaciones que escuché y anoté en mi diario de campo. Dan cuenta del lugar central de la práctica del yajé en la política, en la elaboración de las relaciones de poder, y en las formas de resistencia a la dominación. La épica y la ética, guerrera y cazadora, atraviesan la evocación, en la memoria colectiva, de los curacas, y su traducción a las condiciones actuales en que los líderes deben reiterar esos tránsitos peligrosos asistidos por el poder otorgado por el remedio.

En cuanto al lugar de los taitas y del yajé en la cultura colombiana, hay que remitirse primero que todo a los impactos locales de la *new age*, como una cultura globalizada, de origen anglosajón, marcadamente individualista y hedonista, siempre al acecho de experiencias espirituales exóticas. Ese mercado ha cambiado en varios sentidos la vida de los tomadores de remedio. Por otra parte, para la cultura nacional colombiana resulta sugestivo distinguir, junto con Caicedo (2013), la emergencia reciente de un “campo yagecero” en el que, para indígenas e indigenistas, el yajé es codificado como patrimonio cultural. Los taitas y las tomas de remedio –reflejos del papel ascendente del yajé en la política local– llegan incluso a ocupar lugares simbólicos de importancia en la representación pública de la autoridad estatal (Caicedo 2021).

A modo de conclusión, es importante destacar que la violencia política asociada al tráfico de cocaína inaugura un ciclo que se extiende hasta el presente, pero, desde el punto de vista de los actores locales a cuya subjetividad nos hemos aproximado en este texto, dicho ciclo conoce un antes y un después del Acuerdo de Paz celebrado entre el presidente Santos y las FARC, que determinó el final de la guerrilla como cuerpo armado revolucionario.

Los siona miraban todo este proceso de paz con escepticismo, y los acontecimientos posteriores les han dado la razón: el vacío dejado por las

FARC, ese actor abusivo, pero con el cual era posible un cierto grado de interlocución, fue ocupado por fuerzas paramilitares con las que se torna bastante más complicado, según los reportes que regularmente me llegan desde aquellos parajes, lograr algún grado de entendimiento. Nuevamente la violencia irracional, sin explicaciones, y las imposiciones verticales, arbitrarias e inapelables, vuelven a campear en el terreno.

La relación con las FARC se formó a través de décadas de relativa convivencia en los confines y circulaciones de un mismo territorio, la nueva situación es poco halagüeña para el pueblo del Putumayo, en cuyo seno existen las instituciones indígenas que he mencionado en este texto.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACIPS – Asociación de Cabildos Indígenas del Pueblo Siona. 2012. Diagnóstico Plan Salvaguarda Zio Bain. Convenio Interadministrativo N.º 24 de 2011.
- Puerto Asís: Ministerio del Interior. Aguilera, Mario. 2014. *Contrapoder y justicia guerrillera, fragmentación política y orden insurgente en Colombia (1952-2003)*. Bogotá: IEPRI, Debate Penguin Random House.
- Bellier, Irene. 1991. *El temblor y la luna: ensayo sobre las relaciones entre las mujeres y los hombres Mai Huna*. Quito: Abya Yala.
- Caicedo, Alenza. 2021. “Chamanismos yageceros y las paradojas de la etnicidad en el Estado multicultural colombiano”. En *Religiones y espacios públicos en América Latina*, editado por Reneé de la Torre y Pablo Semán, 637-660. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO; México: Centro de Estudios Latinoamericanos Avanzados.
- Caicedo, Alenza. 2013. “La alteridad radical que cura. Los nuevos lugares del chamanismo en Colombia”. Tesis de Doctorado en Antropología Social y Etnología. París: Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales.
- Caicedo, Alenza. 2009. “Nuevos chamanismos, Nueva Era”. Bogotá: *Universitas Humanística* 68: 15-32, Universidad de Magdalena.
- Carrizosa, Joaquín. 2015. *The Shape-Shifting Territory: Colonialism, Shamanism and A'i Kofan Place-Making in the Amazonian Piedmont, Colombia*. Tesis de doctorado en Antropología, Universidad de Kent y Universidad Nacional de Colombia, Canterbury y Leticia.
- CNMH – Centro Nacional de Memoria Histórica. 2012. *El Placer: mujeres, coca y guerra en el bajo Putumayo*, coordinado por María Clemencia Ramírez. Bogotá: Taurus. https://www.centredememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2012/el_placer.pdf

- CNMH – Centro Nacional de Memoria Histórica. 2015. *Petróleo, coca, organización social y despojo territorial en Putumayo*. Bogotá, CNMH. <https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2016/petroleo/petroleo-coca-despojo-territorial.pdf>
- Chaves, Milcíades. 1958. “Mítica de los Siona del Alto Putumayo”. *Miscellanea Paul Rivet Octogenario Dicata*, XXXI Congreso Internacional de Americanistas, vol. II, editado por Herbert Baldus, Franz Termer, Manuel Ballesteros, José Alcina, Juan Comas, Paul Kirchhoff, Pablo Martínez, Pedro Bosch-Gimpera y Luis Valcárcel ,121-151. México D. F.: UNAM
- Chaves, Margarita y Juan José Vieco. 1983. “Al encuentro de la gente Gatuya. Un estudio sobre la organización social siona”. Trabajo de grado en Antropología. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Cipolletti, María Susana y Fernando Payaguaje. 2008. *La fascinación del mal. Historia de vida de un chamán secoya de la amazonía ecuatoriana*. Quito: Abya-Yala.
- El Espectador, 2017. Los guardianes del yagé, acosados por una petrolera. <https://www.elespectador.com/colombia/mas-regiones/los-guardianes-del-yage-acosados-por-una-petrolera-article-673366/>
- Gómez, Augusto. Fragmentos para una historia de los Siona y de los Tukano Occidentales. Revista Inversa. 1/1/2011; 1(2). Disponible en https://www.academia.edu/36684319/Fragmentos_para_una_historia_de_los_Siona_y_de_los_Tukano_Occidentales
- Gros, Christian. 2000. *Políticas de la etnicidad: identidad, Estado y modernidad*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Hinkelammert, Frank. 1999. “La inversión de los Derechos Humanos: el caso de John Locke”. *Revista Pasos* 85, 20-35. El Salvador: Universidad Centroamericana José Simeón Cañas.
- Langdon, Esther Jean. 2016. “A performance da diversidade: o xamanismo como modo performático”. *GIS – Gesto, Imagem e Som – Revista de Antropologia*, 1, 1: 9-14, june 2016. <https://www.revistas.usp.br/gis/article/view/116460>
- Langdon, Esther Jean. 2014. *La negociación de lo oculto: chamanismo, medicina y familia entre los siona del bajo Putumayo*. Popayán: Editorial Talleres de la Universidad del Cauca.
- Langdon, Esther Jean. 2013. “A viagem à casa das onças: narrativas sobre experiências extraordinárias”. *Revista de Antropologia* 56, 2: 183-212. São Paulo, USP. <https://www.revistas.usp.br/ra/article/view/82465>
- Langdon, Esther Jean. 2007. “Dialogicality, Conflict and Memory in Siona Ethnohistory”. En *Studies in Oral and Written Narratives and Cultural*

- Identity: Interdisciplinary Approaches*, vol. 1, editado por Francisco Fagundes e Irene Blayer. 102-116. New York: Lang Publishing Company.
- Langdon, Esther Jean. 1991. “La historia de la conquista de acuerdo a los indios siona del Putumayo”. En *Los meandros de la historia*, editado por Roberto Pineda y Beatriz Alzate-Angel, 13-41. Quito: Ediciones Abya-Yala.
- Langdon, Esther Jean. 1979. “Yagé among the Siona: Cultural Patterns and Visions”. En *Spirits, Shamans and Stars: Perspectives from South America*, editado por David Browman y Ronald Schwarz, 63-82. La Haya: , Mouton Publishers.
- Mongua, Camilo y Esther Jean Langdon. 2020. “La etno-etnohistória de los procesos de ocupación y afirmación territorial de los tucano occidentales del río Putumayo: narrativas siona y fuentes documentales del período extractivista 1860-1930”. *Horizontes Antropológicos*, 26, 58: 219-255, Porto Alegre. <https://www.scielo.br/j/ha/a/Bd5ZYg94jGnfpGN3PKjT7Hj/?lang=es>
- Musalem, Pedro. 2016. Xamanismo, memória e identidade: transformações e continuidades nos processos políticos dos Siona do Putumayo, Colômbia Tese (doutorado)–Universidade Federal de Santa Catarina, Centro de Filosofia e Ciências Humanas, Programa de Pós-Graduação em Antropologia Social, Florianópolis.
- Orduz, Natalia. 2014. “La consulta previa en Colombia”. Documento de trabajo ICSO 3. Santiago: Fundación Ford.
- Ramírez, María Clemencia. 2001. *Entre el Estado y la guerrilla: identidad y ciudadanía en el movimiento de los campesinos cocaleros del Putumayo*. Bogotá: ICANH.
- Rappaport, Joanne. 2005. “Introducción”. En *Retornando la mirada: una investigación colaborativa interétnica sobre el Cauca a la entrada del milenio*, editado por Joanne Rappaport, 11-22. Popayán: Editorial Universidad del Cauca.
- Resguardo Indígena de Buenavista. Denuncia Pública. Agosto 15 de 2019.
- Sánchez, Lina. 2015. “Mocoa. Análisis histórico de los procesos de estructuración espacial y urbanización en contextos de colonización, conflicto y migraciones. Siglos XVI-XXI”. En *Pioneros, colonos y pueblos*, editado por Augusto Gómez, 55-153. Barranquilla: Editorial Universidad del Norte, Editorial Universidad del Rosario.
- Taussig, Michael. 1986. *Shamanism, Colonialism and the Wild Man: a Study in Terror and Healing*. Chicago: University of Chicago Press.
- The Guardian. 2019. ‘Defending our existence’: Colombian tribe stands in way of oil exploration. <https://www.theguardian.com/world/andes-to-the-amazon/2019/apr/02-colombia-siona-tribe-oil-exploration-territory-putumayo>

- Turner, Terry. 1988. "Ethno-ethnohistory: Myth and history in Native South American Representations of Contact with Western society". En *Rethinking History and Myth: indigenous South American Perspectives on the Past*, editado por Jonathan Hill, 235-281. Urbana: University of Illinois Press.
- Wasserstrom, Robert, Susan Reider y Rommel Lara. 2011. "Nobody Knew Their Names: The Black Legend of Tetete Extermination". *Ethnohistory* 58, 30: 421-444.
- Wasserstrom, Robert. 2014. Surviving the Rubber Boom: Cofán and Siona Society in the Colombia-Ecuador Borderlands (1875-1955). *Ethnohistory* 61, 3: 525-548.

Fuentes primarias

- Correa, Pablo. 2017. "Los guardianes del yagé, acosados por una petrolera". *El Espectador*. <https://www.lespectador.com/colombia/mas-regiones/los-guardianes-del-yage-acosados-por-una-petrolera-article-673366/>
- Hill, David. 2019. "Colombian Tribe Calls for Action on Alleged Effects of UK Oil Firm". *The Guardian*. <https://www.theguardian.com/environment/andes-to-the-amazon/2019/feb/22/colombian-tribe-siona-calls-for-action-on-alleged-impacts-of-uk-oil-firm-amerisur>

Entrevistas

- Entrevista 1: realizada a líder siona en la ciudad de Mocoa, en su lugar de trabajo, oficina de una organización indígena, 5 de febrero de 2012, 30 min.
Grabadora de voz.

ANTROPOLOGÍA
EN IMÁGENES



CAGUÁN
EXPEDITIONS

CONSTRUYENDO LA PAZ Y SUPERANDO LA COCA: EL LABORATORIO DE PAZ EN BRICEÑO, UNA LUCHA POR EL FUTURO DEL CAMPO

ALEX DIAMOND*

Facultad de Sociología, Universidad de Texas, Austin



*akdiamond@utexas.edu ORCID: [0000-0002-4041-2283](https://orcid.org/0000-0002-4041-2283)

Artículo de investigación recibido: 20 de junio de 2021. Aprobado: 11 de octubre de 2021.

Cómo citar este artículo:

Diamond, Alex. 2022. "Construyendo la paz y superando la coca: el laboratorio de paz en Briceño, una lucha por el futuro del campo". *Maguaré* 36, 2: 235-260.

DOI: <https://doi.org/10.15446/mag.v36n2.102869>

RESUMEN

En este ensayo visual, basado en 24 meses de investigación etnográfica en Briceño, uso imágenes para describir cómo la población local ha vivido e influenciado una transformación sistemática del territorio. Me enfoco en tres temas: la inversión estatal, especialmente el programa de sustitución de cultivos ilícitos, asociado al proceso de paz; la lucha campesina por desarrollar nuevas actividades económicas tras la desaparición de la coca; y la amenaza de los megaproyectos, particularmente la represa Hidroituango y la posible construcción de una mina de oro por una empresa multinacional, apoyados por el poder estatal. Muestro que en Briceño hay una tensión fundamental en el proceso de paz entre dos visiones para el futuro del campo colombiano: como sitio de producción campesina o sitio de extracción capitalista. Dicha tensión se resolverá en el plano territorial, donde convergen políticas económicas, proyectos capitalistas y economías campesinas.

Palabras clave: Briceño, etnografía visual, Hidroituango, megaproyectos, procesos de paz, sustentos rurales.

BUILDING PEACE AND OVERCOMING COCA CULTIVATION: THE PEACE LABORATORY IN BRICEÑO, A STRUGGLE FOR THE FUTURE OF COLOMBIA'S COUNTRYSIDE

ABSTRACT

In this visual essay, based on 24 months of ethnographic research in Briceño, I use images to describe how the local population has lived and influenced a wholesale territorial transformation. I focus on three themes: state investment, particularly the illicit crop substitution program from the peace process; *campesino's* struggles to develop new economic activities following the disappearance of coca; and the threat of megaprojects, particularly the Hidroituango dam and a proposed multinational gold mine, that are supported by state power. The example of Briceño shows how the peace process is part of a struggle for the future of the Colombian countryside as a site of smallholder production or capitalist extraction. This tension is resolved on the territorial level, in the convergence of economic policy, capitalist projects, and campesino economies.

Keywords: Briceño, visual ethnography, Hidroituango, megaprojects, peace process, rural livelihoods.

CONSTRUINDO A PAZ E SUPERANDO A COCA: O LABORATÓRIO DA PAZ NO BRICEÑO, UMA LUTA PELO FUTURO DO CAMPO

RESUMO

Neste ensaio visual, baseado em 24 meses de pesquisa etnográfica em Briceño, utilizei imagens para descrever como a população local vivenciou e influenciou uma transformação sistemática do território. Concentro-me em três questões: o investimento estatal, especialmente o programa de substituição de cultivos ilícitos, associado ao processo de paz; a luta camponesa para desenvolver novas atividades econômicas após o desaparecimento da coca; e a ameaça de megaprojetos, particularmente a barragem do Hidroituango e uma possível mina de ouro multinacional, apoiada pelo poder estatal. Mostro que em Briceño há uma tensão fundamental no processo de paz entre duas visões para o futuro do campo colombiano: como local de produção camponesa ou como extração capitalista. Essa tensão será resolvida no nível territorial, onde convergem as políticas econômicas, os projetos capitalistas e as economias camponesas.

Palavras-chave: Briceño, etnografia visual, Hidroituango, megaprojetos, meios de vida rurais, processos de paz.

INTRODUCCIÓN¹

Briceño, un pueblo de 8000 habitantes en el norte de Antioquia, se ha dado a conocer como el Laboratorio de Paz, lugar donde las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el gobierno colaboraron por primera vez en un desminado humanitario y donde se lanzó, tras la firma del Acuerdo de Paz, el plan piloto del programa de sustitución de cultivos ilícitos. Briceño era un pueblo cocalero que sufría la violencia de una disputa territorial entre las FARC y los paramilitares. Ahora, gracias al proceso de paz y la construcción de Hidroituango, la represa hidroeléctrica más grande de Colombia, Briceño experimenta una transformación sistemática de actividad económica, costumbres sociales y autoridades locales.

Figura 1. Las y los campesinos de Briceño cargan las expectativas de un país entero



Fuente: fotografía tomada por Alex Diamond. Briceño, Antioquia, 1 de junio de 2020.

Las descripciones académicas del Proceso de Paz colombiano han criticado la implementación del Acuerdo al cuestionar si el posacuerdo significa una transformación verdadera de las relaciones de desigualdad

¹ Agradezco a María Riaño por su ayuda con la corrección de estilo.

y desposesión que han conllevado al conflicto armado o si, simplemente han reconfigurado estas dinámicas bajo el marco de la paz (Grajales 2021; Paarlberg-Kvam 2021). Las experiencias internacionales muestran que los procesos de paz se ven profundamente afectados por estructuras de poder local, régimenes económico-políticos nacionales y presión de actores internacionales, factores que pueden generar mucha diferencia entre lo pactado en un acuerdo, su implementación y la experiencia de poblaciones afectadas (Granovsky-Larsen 2019; Mac Ginty 2010; Millar 2016; Short 2007). Sin embargo, las comunidades que viven los procesos de paz en carne propia no solo sufren o gozan de los resultados, sino que también participan en el proceso continuo de la construcción de paz y la transformación del territorio (Lederach 2019).

Figura 2. Labores del campo



Fuente: fotografía tomada por Alex Diamond. Briceño, Antioquia, 7 de mayo de 2020.

En este ensayo fotográfico combino la descripción etnográfica con imágenes que he tomado durante 24 meses de investigación en Briceño para mostrar cómo la comunidad local ha experimentado e influenciado la transformación territorial. A través de imágenes y descripciones de las instituciones estatales que han llegado por el proceso de paz,

los megaproyectos que buscan convertir al territorio en una zona de extracción capitalista y los esfuerzos campesinos para desarrollar economías agrícolas basadas en su propia visión para el territorio, formulo dos argumentos principales. Primero, hay una contradicción fundamental en el proceso de paz entre dos visiones distintas para el futuro del campo colombiano: como sitio de producción campesina o como sitio de extracción capitalista. Y segundo, dicha tensión se vive y en gran medida se resuelve en el nivel territorial, donde convergen políticas económicas, proyectos capitalistas y economías campesinas.

ESTADO, DESARROLLO RURAL Y COCA: LA LUCHA POR EL FUTURO DEL CAMPO

Me enfoco en tres factores relacionados que en conjunto son determinantes para el futuro de zonas como Briceño: la presencia e inversión del Estado bajo el marco del proceso de paz, particularmente a través del programa de sustitución de cultivos ilícitos; los megaproyectos que representan una visión extractivista para el campo colombiano y amenazan la producción y el sustento del campesinado; y los esfuerzos campesinos para desarrollar actividades económicas que reemplacen la coca, en el contexto de un régimen político-económico que desfavorece a los pequeños productores. En cuanto estudio de caso, Briceño brinda lecciones importantes sobre la manera en que la formación del Estado, la estructura rural de oportunidades económicas y los megaproyectos, fenómenos que existen en formas distintas en muchas zonas rurales del mundo, generan efectos diferentes gracias a su interacción en contextos específicos. De cualquier modo, lo que sucede en Briceño se ve influenciado y forma parte de procesos nacionales y globales. Los tres factores en cuestión son:

Primero, la represa hidroeléctrica y la posibilidad de una masiva mina de oro en Briceño son ejemplos del fenómeno de acaparamiento de tierras, definido por Borras et al. (2012) como la captura de control sobre grandes extensiones de tierra y recursos naturales, con el fin de usarlos para la extracción y como respuesta a las crisis alimentarias, energéticas y financieras. El acaparamiento de tierras forma parte de lo que Harvey (2003) ha llamado *acumulación por desposesión*, concepto que describe una transformación en la lógica del capitalismo, en la que la acumulación depende más de capturar nuevos bienes que de explotar la labor humana. Bajo este concepto, el desarme de las FARC ha llevado a que muchos bienes, como el agua y el

oro en Briceño, estén disponibles para la explotación capitalista. Li (2010) argumenta que la desposesión rural sucede gracias a una combinación de la fuerza del Estado y la coerción más indirecta de un sistema que pone a comunidades campesinas a competir con productos internacionales tecnificados, subsidiados y/o producidos masivamente. Aunque las narrativas dominantes de la desposesión rural en Colombia se enfocan en eventos de violencia como las masacres, muchas de las experiencias de campesinos briceñitas demuestran la importancia de la violencia lenta y estructural de la degradación ambiental, así como un conjunto de políticas económicas que limitan las posibilidades de que las y los campesinos permanezcan en el territorio (Galtung 1969; Li 2010; Nixon 2011).

El segundo factor se relaciona con el anterior y tiene que ver con el hecho de que la desposesión rural y el proceso de paz suceden en el contexto de la neoliberalización, fenómeno internacional, pero con características muy específicas en Colombia. Al igual que en muchos países de Latinoamérica y el mundo, la neoliberalización en Colombia ha buscado abrir la economía a empresas multinacionales, desregular actividades económicas, disminuir los gastos sociales y privatizar empresas públicas a través de nuevos acuerdos internacionales, leyes y ajustes estructurales impulsados por la deuda pública (Robinson 1999). Ahora bien, la transformación neoliberal de Colombia se diferencia de la de otros países en su *relación con el conflicto*. La violencia paramilitar ha sido clave para abrir el camino a muchos proyectos capitalistas, impulsados por políticas neoliberales, pero que han tenido que reprimir movimientos sociales o despojar a comunidades campesinas de tierras deseables (Ballvé 2020; Gill 2016; Ramírez 2005). La inversión de Estados Unidos en la guerra contra las drogas y la insurgencia también ha tenido mucha influencia en la desposesión por el desarrollo capitalista. Más de US\$10 mil millones de dólares, la mayoría para el Ejército colombiano, llegaron a través del Plan Colombia, acuerdo que estipulaba que el gobierno colombiano abriera la economía para la inversión extranjera (Paarlberg-Kvam 2021; Tate 2015). Los funcionarios estadounidenses decían explícitamente que el Plan Colombia buscaba proteger los intereses estadounidenses en proyectos de minería y energía en Colombia (Ramírez 2005). El fortalecimiento del Ejército abrió nuevos territorios para la extracción de petróleo y minerales, además de brindar más seguridad para inversionistas extranjeros (Paley 2014; Ramírez 2005).

Por ende, aunque el desarrollo es visto convencionalmente como la solución al conflicto, la experiencia de Colombia demuestra que el desarrollo capitalista ha sido impulsado por el conflicto, y a su vez, contribuye a dinámicas de pobreza y desigualdad que incitan violencia (Thomson 2011). ¿Genera el proceso de paz una transformación o solo la continuación de los conflictos territoriales por tierra y por los recursos naturales (Ulloa y Coronado 2016)? Como bien demuestra Grajales (2021), muchos de los procesos de desposesión y desarrollo capitalista que se llevaron a cabo gracias al conflicto han seguido bajo el marco de la paz. Paarlberg-Kvam (2021) ha usado el término “la paz a cielo abierto” para referirse a la expectativa de que el proceso de paz abrirá nuevos territorios para la minería y otros megaproyectos de extracción. La experiencia de países como Guatemala tras un Acuerdo de Paz indica que políticas supuestamente destinadas a combatir la desigualdad rural pueden terminar legitimando reformas neoliberales que impulsan economías de extracción (Granovsky-Larsen 2019; Short 2007). Pero a la vez, como lo demuestra el ejemplo de Briceño, la desposesión y el desarrollo capitalista no son inevitables. La orientación nacional política-económica hacia los proyectos minero-energéticos choca con esfuerzos campesinos para construir alternativas económicas que los dejen permanecer en la región bajo su propia visión territorial.

Tercero, es importante entender que esos esfuerzos campesinos, tanto como las economías cocaleras, se desarrollan durante una coyuntura social, política y económica en la que los sustentos campesinos están bajo amenaza. Aunque, al igual que en el resto del mundo, el porcentaje de la población de Colombia que vive en zonas rurales ha ido disminuyendo desde hace décadas, en muchas áreas la coca representa una de las pocas opciones rentables que ha permitido que las y los campesinos se queden en el campo (Ciro 2019; Richani 2013). Sin embargo, eso no quiere decir que las y los campesinos cocaleros deseen quedarse por fuera de la ley y del control del Estado. Al contrario, los movimientos cocaleros históricamente han solicitado más presencia del Estado, reclamando que la falta de inversión social no les deja otra opción sino cultivar coca (Ciro 2019; Ramírez 2011). De igual manera, la población campesina de Briceño espera que la inversión del Estado, tanto en proyectos productivos del programa de sustitución y las mejoras de las vías para que puedan comercializar sus productos, les ayude a construir economías lícitas tras la desaparición de la coca.

En los territorios rurales de Colombia que han sufrido el conflicto armado ¿qué efecto tiene el proceso de paz en fenómenos como la desposesión rural y el desarrollo capitalista? ¿Qué posibilidad tienen las y los campesinos para impulsar su propia visión para el territorio?

REFLEXIÓN METODOLÓGICA: ¿POR QUÉ LA FOTOETNOGRAFÍA?

Este trabajo se basa en 24 meses de investigación etnográfica en el pueblo de Briceño en el norte de Antioquia. Inicialmente fui al pueblo porque, con el proyecto piloto del programa de sustitución de cultivos ilícitos, era un sitio clave para entender la transformación de zonas rurales impulsada por el proceso de paz. Mi investigación ha tenido dos componentes principales. Primero, me he enfocado en espacios políticos: observé más de 60 reuniones públicas relacionadas con el proceso de paz o el gobierno local, acompañé a ambos candidatos durante las campañas electorales para la alcaldía y también he asistido a varios espacios donde la comunidad confrontaba o negociaba con representantes de la represa Hidroituango. Segundo, he explorado la manera en que las formas de vivir y los sustentos campesinos se han visto afectados por la transformación del territorio. Aunque me hospedaba en el casco urbano, viajaba mucho a zonas rurales a visitar y quedarme con familias campesinas. Durante cuatro meses, cuando empezó la pandemia, estuve viviendo con dos familias rurales, lo cual me permitió ver de primera mano el desafío campesino de sostenerse a través de economías agrícolas.

A principios de 2020 (y por un período de 18 meses durante los cuales tomé todas las fotos del presente artículo), empecé a llevar una cámara conmigo siempre que salía a hacer trabajo de campo. Comencé a tomar fotos para tener un registro visual de la belleza natural de la región. Sin embargo, me di cuenta de que la cámara me daba otra manera de relacionarme con las y los participantes de mi investigación, así como con mi audiencia.

Azoulay (2008) ha caracterizado las relaciones que se desarrollan a través de la cámara como un contrato civil entre el objeto de la foto, la o el fotógrafo y el o la espectadora que, al retratar violencia o marginalización social, le exige al espectador/a una respuesta frente a la injusticia. Dichas relaciones, por existir por fuera del poder soberano, tienen la posibilidad de expresar imaginarios políticos contrarios y crear nuevas formas de solidaridad y ciudadanía (Azoulay 2008; Gordon 2008). Aunque en la antropología, la fotografía ha sido criticada a veces por poner a su objeto en el lugar

del otro, también tiene la posibilidad de generar intimidad, reconocimiento y responsabilidad (Thomas 2019). El uso de la fotografía como complemento del argumento escrito de una investigación puede facilitar nuevas percepciones, e incluso cuestionar y transformar las relaciones desiguales en las que se basa la etnografía (Walley 2015). Mi propósito de investigar una zona y población que han sido estigmatizadas por su cercanía a grupos armados y economías ilícitas, es darles protagonismo a las y los campesinos, a través de mostrar cómo tienen que lidiar con la desposesión y el desarrollo capitalista, pero a la vez exponiendo sus esfuerzos, a pesar de las dificultades, para construir alternativas.

EL LABORATORIO DE PAZ

Figura 3. Las huellas del Estado: escuela, vía, caseta comunal y cancha



Fuente: fotografía tomada por Alex Diamond. Briceño, Antioquia, 20 de mayo de 2020.

La vereda El Orejón, que se ubica encima de la represa Hidroituango sobre el río Cauca, es una de las zonas del país que más atención ha recibido durante el proceso de paz. En 2017 llegó allí el presidente Santos en helicóptero para lanzar el programa de sustitución e inaugurar una nueva escuela, la caseta comunal y la cancha de fútbol (Figura 3). Poco después, los habitantes también lograron construir una nueva vía gracias a la ayuda de entidades que llegaron con el proceso de paz (Diario de campo 1). Cuatro

años después, la nueva escuela sigue ahí y los campesinos ya no cultivan coca. Sin embargo, debido al colapso económico que surgió después de la desaparición de la coca, muchas familias se han ido de la zona y el colegio tiene apenas siete estudiantes (Diario de campo 2).

Figura 4. Peligro: artefactos explosivos



Fuente: fotografía tomada por Alex Diamond. Briceño, Antioquia, 29 de enero de 2020.

Las y los habitantes de la vereda El Orejón todavía conservan las cicatrices de la explosión de una mina que en 2013 hirió a 10 personas y mató a una adolescente de 16 años (Diario de campo 3). En 2015, mientras el gobierno y las FARC negociaban los acuerdos de paz, colaboraron en un desminado humanitario en El Orejón, lo cual convirtió a la vereda en lugar de gran interés nacional. Lograron sacar 46 minas, pero la parte

alta de la vereda sigue minada y los avisos que dejaron quienes desminaron la zona ya se están cayendo (Entrevista 1; Figura 4).

Figura 5. Marcha en Briceño: engañar al campesino es acabar con las comunidades



Fuente: fotografía tomada por Alex Diamond. Briceño, Antioquia, 21 de febrero de 2020.

Mediante una marcha en el casco urbano de Briceño, los campesinos reclamaron por el incumplimiento del gobierno en el programa de sustitución (Figura 5). Cuando lanzaron el programa en 2017, prometieron que, en los dos primeros años, tres niveles de proyectos productivos llegarían a ayudar a sus beneficiarios a hacer la transición a economías lícitas. Cuatro años después, la mayoría solo ha recibido el primer (y más pequeño) nivel. A pesar de los retrasos, Briceño es el municipio del país donde el programa más ha avanzado (Diamond y Arenas 2020).

En comparación con otras zonas que no han sido priorizadas en el proceso de paz, Briceño ha contado con mucha presencia institucional: del Ejército, de entes gubernamentales que han promovido varias iniciativas para desarrollar la infraestructura y economía del municipio, y también de ONG y entidades internacionales que han implementado

sus propios programas para mejorar la calidad de vida de las y los habitantes de la región (Figura 6). Esto ha tenido efectos positivos: tras décadas de vivir con la violencia como una presencia constante en su cotidianidad, las y los lugareños viven una nueva época de tranquilidad. No obstante, al observar la situación de pobreza y la falta de oportunidades económicas del municipio, es difícil considerarlo afortunado.

Figura 6. La cara de la autoridad



Fuente: fotografía tomada por Alex Diamond. Briceño, Antioquia, 19 de febrero de 2021.

AGUA Y ORO: BRICEÑO COMO ZONA DE EXTRACCIÓN

En la distancia, se ven las instalaciones de Hidroituango, un monstruo de concreto que se esconde en el cañón del río Cauca, rodeado por fincas y selva. Aunque varios briceñitas han encontrado trabajo en Hidroituango desde que su construcción empezó en 2011, el proyecto también ha destruido actividades económicas ancestrales como el barequeo y la pesca. Varias personas recibieron indemnizaciones, pero los movimientos locales contra la represa reclaman que muchas han sido excluidas (Diario de campo 4).

Figura 7. El monstruo en el fondo



Fuente: foto tomada por Alex Diamond. Briceño, Antioquia, 4 de febrero de 2021.

Figura 8. Cacao en la sombra de Hidroituango



Fuente: fotografía tomada por Alex Diamond. Briceño, Antioquia, 4 de marzo de 2020.

Figura 9. El barequeo artesanal



Fuente: fotografía tomada por Alex Diamond. Briceño, Antioquia, 3 de septiembre de 2021.

Figura 10. Veta de oro



Fuente: fotografía tomada por Alex Diamond. Briceño, Antioquia, 5 de febrero de 2020.

Con vista a la represa Hidroituango, en tierras que antes estaban llenas de matas de coca, una campesina cultiva cacao (Figura 8). Como muchos en la zona, ella se queja de que la represa ha cambiado el microclima de la zona, al aumentar las temperaturas, bajar la producción agrícola y traer nuevos insectos y enfermedades como el dengue (Diario de campo 5).

Históricamente, los campesinos suplementaban sus ingresos agrícolas con el barequeo, proceso para sacar oro de las orillas de los ríos de Briceño. Cuando empezó la construcción de Hidroituango, les prohibieron a los habitantes el acceso al río Cauca, y de este modo desapareció la mayoría del barequeo. Sin embargo, el oro que se encuentra por los ríos es solamente una pequeña parte del que se esconde en el subsuelo. La promesa de esa riqueza ha atraído las miradas de empresas mineras multinacionales.

Figura 11. La riqueza hídrica



Fuente: fotografía tomada por Alex Diamond. Briceño, Antioquia, 22 de marzo de 2020.

Las montañas de Briceño están llenas de oro, como la veta encontrada por un minero que fotografié en 2020 (Figura 10). Por más de diez años, la empresa canadiense Continental Gold tuvo concesiones mineras en la mayoría de las tierras de Briceño. No habían podido entrar por la presencia de las FARC, pero apenas se firmó el Acuerdo de Paz empezaron a mandar

representantes para hacer pruebas del suelo y a socializar sus planes con miembros de la comunidad. Un grupo de la disidencia de las FARC que ha surgido en la región tras el incumplimiento del gobierno primero amenazó a los funcionarios de la empresa minera, y finalmente, en septiembre de 2018, asesinó a tres geólogos que trabajaban para la multinacional. Continental Gold se retiró de la zona por completo (Diamond 2019). No obstante, a principios de 2020, la empresa minera china Zijin compró Continental Gold y sus concesiones (Redacción Economía 2020). Las y los briceñitas temen la entrada de la minería de gran escala, y la violencia que esta puede traer.

Briceño cuenta con una tremenda riqueza hídrica, con aguas limpias y abundantes (Figura 11). Sin embargo, las y los campesinos saben que una mina multinacional contaminaría y secaría el agua.

ALTERNATIVAS A LA EXTRACCIÓN: ECONOMÍAS AGROPECUARIAS DESPUÉS DE LA COCA

Figura 12. Secando café



Fuente: fotografía tomada por Alex Diamond. Briceño, Antioquia, 15 de octubre de 2020.

Antes de ser un pueblo cocalero, el café era el motor de la economía de Briceño (Figura 12). Hasta 1989, el Acuerdo Internacional de Café establecía

cuotas internacionales para proteger el precio del café. Sin embargo, cuando el Acuerdo colapsó, los cafeteros de Colombia fueron expuestos a fuerzas del mercado, y a inicios de 2001, los ingresos de los cafeteros solo llegaban al 40 % de los niveles registrados en 1990 (Hough 2021). Fue precisamente en este contexto cuando muchos campesinos briceñitas cambiaron de café a coca. Hasta quienes no querían cultivar coca dicen que no tuvieron opción, los trabajadores con los que contaban para recoger su café durante la cosecha anual terminaron ganando más dinero recogiendo coca. Un excafetero me contó que sus granos maduros de café se podrían en los árboles, pero ningún vecino aprovechó la oportunidad para coger y vender ese café por su cuenta (Entrevista 3); entonces, después de recoger todo el café que pudo, arrancó sus árboles de café y sembró coca. Ahora bien, ya que la coca ha desaparecido de la zona, muchos campesinos buscan de nuevo una alternativa económica en el café (Figura 13). Sin embargo, poco ha cambiado; los cafeteros, a menos que busquen maneras alternativas de comercializar sus cultivos, aún dependen de los caprichos del mercado global.

Figura 13. Cambiando coca por café



Fuente: fotografía tomada por Alex Diamond. Briceño, Antioquia, 12 de febrero de 2020.

Mauricio coge hojas de coca (las cuales me regaló para preparar té), de una de las pocas matas que quedan en su finca y que están rodeadas

de café. Mauricio, cansado de la violencia de la economía cocalera, sembró café en su finca en 2011, después de que erradicadores militares destruyeran toda la coca en la zona y cuando el precio global de la carga (125 kilos) de café llegó a un millón de pesos. “Concienticé a la comunidad para cultivar el café, que valía la pena”, dice. “Sembramos un millón de árboles (de café)” (Entrevista 4). Dos años después, para la cosecha de 2013, el precio bajó a menos de 400.000 pesos la carga, por debajo de los costos de producción. “Me echaron la culpa a mí, y se desaparecieron esos millones de árboles, reemplazados por coca. Si los precios (de cultivos lícitos) se justificaran en Colombia, no habría coca” (Entrevista 4).

Figura 14. El café en asociación



Fuente: fotografía tomada por Alex Diamond. Briceño, Antioquia, 15 de octubre de 2020.

Mauricio sirve café producido en su finca durante una reunión de su nueva asociación, CaféPazBri (Figura 14), a través de la cual, docenas de cafeteros locales esperan asegurar precios más altos y estables al exportar su café bajo su propia marca. Cuando el precio del café estaba protegido, esa necesidad de pensar diferente no existía: las y los cafeteros solo se preocupaban por sacar un buen producto por cantidades. Sin embargo, frente a los precios variables

del café y el reto de reemplazar la coca, han entrado al mundo de marketing. Briceño ya cuenta con siete marcas distintas de café. Hace tres años, apenas había dos, y durante la época de la coca, ninguna.

Figura 15. Protagonizando la paz



Fuente: fotografía tomada por Alex Diamond. Briceño, Antioquia, 17 de febrero de 2021.

Gracias a sus esfuerzos y amabilidad, Mauricio se ha convertido en un símbolo de la transición de Briceño (Figura 15). Ha sido protagonista de videos realizados por la Consejería Presidencial para la Estabilización y la Consolidación y por USAID (Diario de campo 6). En abril, después de una visita a Briceño, el alto Consejero Presidencial para la Estabilización y la Consolidación, Emilio Archila, publicó un tuit con una foto de Mauricio con su café (Figura 16), en este hacía referencia a sus “prósperos negocios” como ejemplo de la “paz con legalidad” (Archila 2021). En el contexto político del país, donde el manejo que ha dado la administración de Duque a los acuerdos ha sido fuertemente criticado, las historias de campesinos como Mauricio se vuelven una herramienta importante en los intentos por controlar la narrativa política.

Figura 16. Símbolo de la paz con legalidad

← Tweet



Emilio José Archila
@EmilioJArchila

...
En una reciente visita a #Briceño #Antioquia , modelo de #PazConLegalidad recorrimos los cultivos de varios #EmpresariosDelCampo que antes cultivaban #coca , hoy tienen prósperos negocios , como Mauricio quien cosecha uno de los mejores #cafés de la región #TBT
#HechosDePaz



Fuente: fotografía en la cuenta de Twitter de Emilio José Archila. Briceño, Antioquia, 2021.

Figura 17. El ganado está ganado



Fuente: fotografía tomada por Alex Diamond, Briceño, Antioquia, 7 de septiembre de 2020.

Después de la desaparición de la coca en la zona, la ganadería ha superado al café como la principal actividad económica de Briceño (figura 17). Según una mujer perteneciente a una familia productora de leche, esto ocurrió porque “El ganado tiene el nombre que es. El ganado está ganado” (Entrevista 5). Sin embargo, la ganadería requiere tierra y capital para invertir en animales e insumos, y también trae otras desventajas, como la deforestación.

Figura 18. El maíz: una economía desaparecida



Fuente: fotografía tomada por Alex Diamond. Briceño, Antioquia, 12 de diciembre de 2020.

Sin los ingresos de la coca, muchas y muchos campesinos también han retomado prácticas ancestrales de agricultura de subsistencia, como el cultivo de maíz, plátano, fríjoles, yuca y otros vegetales y frutas. Estos cultivos sirven para alimentar muy bien a sus familias (y a los investigadores que las visitan), pero son muy difíciles de comercializar. Gracias a la liberalización económica de Colombia, que empezó con la apertura económica en 1990 y culminó con el Tratado de Libre Comercio (TLC) con los Estados Unidos en 2012, las y los campesinos colombianos han tenido que competir con productos extranjeros, que muchas veces gozan de producción mecanizada y subsidios federales (Hough 2021). Los precios de alimentos han caído significativamente, muchas veces por debajo de los

costos de producción. En los primeros cuatro años del TLC con los Estados Unidos, las exportaciones de alimentos estadounidenses a Colombia se quintuplicaron, incluidos productos tradicionales de Colombia como maíz, fríjoles, arroz y leche (Hylton y Tauss 2016).

CONCLUSIÓN

¿Extracción o producción? La contradicción se vive en el día a día de Briceño, donde los esfuerzos de las y los campesinos para desarrollar economías lícitas se enfrentan a megaproyectos como Hidroituango, la amenaza constante de la minería multinacional y un régimen político-económico que desfavorece a los pequeños productores. Desde una perspectiva más amplia, hay una tendencia entendible a describir la desposesión, los megaproyectos y el desarrollo capitalista como fuerzas inevitables, capaces de aplastar comunidades, procesos de paz y sustentos campesinos. Además, hay indicaciones que este asunto es y será una gran parte de la experiencia de Briceño y del Acuerdo de Paz colombiano. Sin embargo, las alternativas que intentan construir las y los campesinos también son importantes para Briceño y otros territorios similares. El futuro del proceso de paz, tanto como la tensión entre la extracción capitalista y la producción campesina, se resolverá en el nivel territorial, en la lucha entre distintas visiones, y a partir de sus respectivos proyectos económicos, para el futuro del campo colombiano.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Archila, Emilio José. 2021. “Twitter Post” @EmilioJArchila. <https://twitter.com/EmilioJArchila/status/1377611612106932227>.
- Azoulay, Ariella. 2008. *The Civil Contract of Photography*. Brooklyn: Zone Books.
- Ballvé, Teo. 2020. *The Frontier Effect: State Formation and Violence in Colombia*. Ithaca: Cornell University Press.
- Borras, Saturnino et al. 2012. “Land Grabbing in Latin America and the Caribbean”. *The Journal of Peasant Studies* 39, 3-4: 845-872. DOI: 10.1080/03066150.2012.679931.
- Ciro, Estefanía. 2019. *Levantados de la selva: vidas y legitimidades en los territorios cocaleros del Caquetá*. Bogotá: Ediciones Uniandes.
- Diamond, Alex. 2019. “Will Megaprojects Destroy Colombia’s Peace Process?” *NACLA*, Agosto 5. <https://nacla.org/news/2020/03/03/will-megaprojects-destroy-colombia-s-peace-process>

- Diamond, Alex y Pedro Arenas. 2020. "Campesinos de Briceño le exigen al Gobierno que cumpla con la sustitución de coca". *El Espectador*, 29 de febrero.
- Galtung, Johan. 1969. "Violence, Peace, and Peace Research." *Journal of Peace Research* 6, 3: 167-191. DOI: [10.1177/002234336900600301](https://doi.org/10.1177/002234336900600301)
- Gill, Lesley. 2016. *A Century of Violence in a Red City: Popular Struggle, Counterinsurgency, and Human Rights in Colombia*. Durham: Duke University Press.
- Gordon, Avery F. 2008. *Ghostly Matters: Haunting and the Sociological Imagination*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Grajales, Jacobo. 2021. *Agrarian Capitalism, War and Peace in Colombia: Beyond Dispossession*. London: Routledge.
- Granovsky-Larsen, Simon. 2019. *Dealing with Peace: The Guatemalan Campesino Movement and the Post-Conflict Neoliberal State*. Toronto: University of Toronto Press.
- Harvey, David. 2003. *The New Imperialism*. Oxford / New York: Oxford University Press.
- Hough, Phillip A. 2021. *At the Margins of the Global Market: Making Commodities, Workers, and Crisis in Rural Colombia*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Hylton, Forrest y Aaron Tauss. 2016. "Peace in Colombia: A New Growth Strategy: Colombia's Peace Deal Is a Remarkable Achievement, but Its Economic Implications Are Troubling". *NACLA* 48, 3: 253-259. DOI: [10.1080/10714839.2016.1228174](https://doi.org/10.1080/10714839.2016.1228174)
- Lederach, Angela J. 2019. "Feel the Grass Grow': The Practices and Politics of Slow Peace in Colombia". Tesis de doctorado en Antropología, University of Notre Dame, South Bend.
- Li, Tania Murray. 2010. "To Make Live or Let Die? Rural Dispossession and the Protection of Surplus Populations". *Antipode* 41, 1: 66-93. DOI: [10.1111/j.1467-8330.2009.00717.x](https://doi.org/10.1111/j.1467-8330.2009.00717.x)
- Mac Ginty, Roger. 2010. "Warlords and the Liberal Peace: State-Building in Afghanistan". *Conflict, Security & Development* 10, 4: 577-598. DOI: [10.1080/14678802.2010.500548](https://doi.org/10.1080/14678802.2010.500548)
- Millar, Gearoid. 2016. "Local Experiences of Liberal Peace: Marketization and Emergent Conflict Dynamics in Sierra Leone". *Journal of Peace Research* 53, 4: 569-581. DOI: [10.1177/0022343316632580](https://doi.org/10.1177/0022343316632580)
- Nixon, Rob. 2011. *Slow Violence and the Environmentalism of the Poor*. Cambridge: Harvard University Press.

- Paarlberg-Kvam, Kate. 2021. "Open-Pit Peace: The Power of Extractive Industries in Post-Conflict Transitions". *Peacebuilding* 9, 3: 1-22. DOI: [10.1080/21647259.2021.1897218](https://doi.org/10.1080/21647259.2021.1897218)
- Paley, Dawn. 2014. *Drug War Capitalism*. Oakland: AK Press.
- Presidencia de la República, Colombia. 2017. *Presidente Santos en Programa Nacional Integral de Sustitución Voluntaria de Cultivos de Uso Ilícito*. Palabras del Presidente Juan Manuel Santos durante la implementación del Programa Nacional Integral de Sustitución Voluntaria de Cultivos de Uso Ilícito, en Briceño, 15 de mayo de 2017. <https://www.youtube.com/watch?v=da2fA7DFaPQ>
- Ramírez, Francisco. 2005. *The Profits of Extermination: How u.s. Corporate Power Is Destroying Colombia*. Monroe: Common Courage Press.
- Ramírez, María Clemencia. 2011. *Between the Guerrillas and the State: The Cocalero Movement, Citizenship, and Identity in the Colombian Amazon*. Durham: Duke University Press.
- Redacción Economía. 2020. "Zijin Mining Group completa adquisición de la minera Continental Gold". *El Espectador*, 5 de marzo.
- Richani, Nazih. 2013. *Systems of Violence*. New York: State University of New York Press.
- Robinson, William I. 1999. "Latin America in the Age of Inequality: Confronting the New 'Utopia'". *International Studies Review* 1, 3: 41-67.
- Short, Nicola. 2007. *The International Politics of Post-Conflict Reconstruction in Guatemala*. New York: Palgrave Macmillan.
- Tate, Winifred. 2015. *Drugs, Thugs, and Diplomats: u.s. Policymaking in Colombia*. Stanford: Stanford University Press.
- Thomas, Deborah A. 2019. *Political Life in the Wake of the Plantation: Sovereignty, Witnessing, Repair*. Durham: Duke University Press.
- Thomson, Frances. 2011. "The Agrarian Question and Violence in Colombia: Conflict and Development". *Journal of Agrarian Change* 11, 3: 321-356. DOI: [10.1111/j.1471-0366.2011.00314.x](https://doi.org/10.1111/j.1471-0366.2011.00314.x)
- Ulloa, Astrid y Sergio Coronado. 2016. "Territorios, Estado, actores sociales, derechos y conflictos socioambientales en contextos extractivistas: aportes para el posacuerdo". *Extractivismos y posconflicto en Colombia: retos para la paz territorial*, editado por Astrid Ulloa y Sergio Coronado Delgado, 23-58. Bogotá: CINEP / Programa por la Paz: Universidad Nacional de Colombia.

Walley, Christine J. 2015. "Transmedia as Experimental Ethnography: The Exit Zero Project, Deindustrialization, and the Politics of Nostalgia". *American Ethnologist* 42, 4: 624-639. DOI:[10.1111/amet.12160](https://doi.org/10.1111/amet.12160)

Diarios de Campo

Diario de campo 1: junio de 2020, Briceño, Antioquia, notas y registro fotográfico.
Diario de campo 2: agosto de 2019, Briceño, Antioquia, notas y registro fotográfico.
Diario de campo 3: mayo de 2020, Briceño, Antioquia, notas y registro fotográfico.
Diario de campo 4: febrero de 2020, Briceño, Antioquia, notas y registro fotográfico.
Diario de campo 5: marzo de 2020, Briceño, Antioquia, notas y registro fotográfico.
Diario de campo 6: febrero de 2021, Briceño, Antioquia, notas y registro fotográfico.

Entrevistas

Entrevista 1: realizada a persona anónima. Briceño, Colombia, 29 de enero de 2020, 10:00 a.m., 3 h. Apuntes.
Entrevista 3: realizada a persona anónima. Briceño, Colombia, 11 de enero de 2021, 4:00 p. m., 45 min. Apuntes.
Entrevista 4: realizada a Mauricio Quiróz. Briceño, Colombia, 12 de febrero 12 de 2020, 4:00 p. m., 130 min. Grabadora de voz.
Entrevista 5: realizada a persona anónima. Briceño, Colombia, 21 de enero

HORIZONTES



“LA COCA CONVOCÁ”: AUTONOMÍA EN CONTRA DE LA ACUMULACIÓN EN COLOMBIA

ANTHONY DEST*

Lehman College, Nueva York, Estados Unidos

TRADUCCIÓN: DANIEL CAMPO*

Investigador independiente, Santander de Quilichao, Colombia



* anthony.dest@lehman.cuny.edu ORCID: [0000-0002-7363-7331](https://orcid.org/0000-0002-7363-7331)

* danielfcpalacios@gmail.com ORCID: [0000-0001-7270-6174](https://orcid.org/0000-0001-7270-6174)

Cómo citar este artículo:

Dest, Anthony. 2022. ““La coca convoca”: autonomía en contra de la acumulación en Colombia”. *Maguaré* 36, 2: 263-299. DOI: <https://doi.org/10.15446/mag.v36n2.102867>

RESUMEN

Este artículo analiza un fenómeno relativamente nuevo en el norte del Cauca: la expansión masiva de los cultivos de coca. Tras décadas de intensas campañas de erradicación forzada respaldadas por el gobierno de Estados Unidos, la llamada “guerra contra las drogas” ha fracasado en su supuesto objetivo. En el norte del Cauca los cultivos de coca están asociados con una ola de colonización de cultivadores desplazados por el Plan Colombia que llevó consigo lo que algunos habitantes de la región llaman la “anticultura de la coca” asociada con nuevas formas de consumo, violencia y una relación extractiva con la tierra. Esta etnografía explora el poder de la coca para transformar relaciones sociales y económicas, también revela cómo se reproducen las desigualdades estructurales de la sociedad colombiana en las regiones donde se cultiva la planta.

Palabras clave: autonomía, cercamiento, comunidades negras, narcotráfico, neoliberalismo, Norte del Cauca, racismo.

“COCA CONVENES”: AUTONOMY AGAINST ACCUMULATION IN COLOMBIA

ABSTRACT

This article analyzes a relatively new phenomenon in northern Cauca: the massive expansion of coca cultivations. After decades of intense forced eradication campaigns promoted by the U.S. government, the so-called “War on Drugs” failed at achieving its stated aim. In northern Cauca, coca cultivations are strongly associated with a wave of “colonization” (colonización) by farmers displaced by Plan Colombia who also brought what some local inhabitants call the “anti-culture of coca,” which is associated with new forms of consumerism, violence, and an extractive relationship with the land. This ethnography explores coca’s power to transform social and economic relations, and it reveals how the structural inequalities in Colombian society are reproduced in regions where it is cultivated.

Keywords: autonomy, enclosure, black Communities, drug trafficking, neoliberalism, Northern Cauca, racism.

“LA COCA CONVOCÁ”: AUTONOMIA CONTRA A ACUMULAÇÃO NA COLÔMBIA

RESUMO

Este artigo analisa um fenômeno relativamente novo no Norte del Cauca: a expansão maciça das plantações de coca. Após décadas de intensas campanhas de erradicação forçada apoiadas pelo governo dos EUA, a chamada “guerra às drogas” falhou em seu suposto objetivo. No Norte del Cauca, as plantações de coca estão associadas a uma onda de colonização de plantadores deslocados pelo Plan Colombia, que trouxe consigo o que alguns habitantes da região chamam de “cultura anti-coca” associada a novas formas de consumo, violência e uma relação extrativista com a terra. Esta etnografia explora o poder da coca para transformar as relações sociais e econômicas, também revela como as desigualdades estruturais da sociedade colombiana se reproduzem nas regiões onde a planta é cultivada.

Palavras-chave: autonomia, cercamento, comunidades negras, narcotráfico, neoliberalismo, Norte del Cauca, racismo.

INTRODUCCIÓN¹

Unas doscientas personas se apretujaban entre las sillas plásticas y bancas de madera que llenaban el polvoriento salón de billar. Otros miraban desde afuera. El grupo, casi todos hombres, había llegado al Consejo Comunitario de Nuevo Amanecer a pie o a caballo. En un par de meses, algunos de ellos podrían usar sus motocicletas en la carretera recién inaugurada, construida por una compañía energética con intereses económicos en la región. Esa mañana de finales de septiembre de 2016 algunos de los asistentes habían caminado bajo el sol hasta tres horas, con el objetivo de conocer sobre un tema que llamaba la atención más que cualquier otro, el capítulo cuatro de los Acuerdos de Paz: “solución al problema de las drogas ilícitas”.

Por primera vez desde la firma del Acuerdo de Paz en agosto de 2016, la gente tenía la oportunidad de aprender más sobre los contenidos de este documento que marcó el fin de la guerra entre el Estado colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). Los y las participantes escucharon atentamente las distintas perspectivas que compartieron las personas sentadas al frente, entre quienes estábamos el gobernador de un resguardo indígena vecino, el representante legal del Consejo Comunitario de Comunidades Negras, un miembro del concejo municipal y yo. El público respondió a las intervenciones mencionando sus aspiraciones y preocupaciones sobre el Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (PNIS), que aparece en el cuarto capítulo de los Acuerdos de Paz. Debido a la fragilidad de los Acuerdos, muchos se preguntaban en voz alta si su implementación realmente ocurriría. No obstante, la posibilidad de adquirir recursos del Estado y minimizar los riesgos asociados con el cultivo de coca, servían como estímulos para participar en el proceso de planeación.

¹ Una versión anterior de este artículo fue publicada originalmente con el título “The Coca Enclosure: Autonomy Against Accumulation in Colombia”. World Development 137: 1-11. ISSN: 0305-750X, <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2020.105166>. Elsevier Ltd. Derechos reservados, permiso de publicación especial de la traducción al español para la revista Maguaré. En este artículo uso seudónimos para referirme a nombres de lugares e individuos por razones de seguridad. Además, he cambiado algunos detalles de las historias para mantener el anonimato.

En lugar de enfocarse en la filigrana de los Acuerdos, los organizadores de la reunión enfatizaron el poder de las comunidades para incidir en los programas de sustitución de coca. En el pasado, esta había servido como catalizador para organizar la resistencia comunitaria ante intervenciones externas. Durante la primera gran expansión de la coca en la región, a finales de la década de 2000, los militares intentaron la erradicación forzada de los cultivos mediante el envío de soldados armados con fusiles, palas y pesticidas. La intervención militar provocó el levantamiento de los cultivadores de coca (o *cocaleros*) de la región. En convergencia, las comunidades negras, indígenas y mestizas vecinas confrontaron a las tropas y amenazaron con escalar las protestas si los militares no se retiraban. Los cultivos de coca, aunque pequeños en comparación con los de otras partes del país con trayectorias más largas, en esta parte del norte del Cauca juegan un importante papel en subsidiar la economía local que depende principalmente de la producción de café.

Unas pocas familias fundaron el Consejo Comunitario de Comunidades Negras de Nuevo Amanecer, reconocido formalmente a principios de la década de 2000. Conocieron los beneficios potenciales de organizarse como un consejo comunitario gracias a la relación con los movimientos sociales negros en el norte del Cauca, hogar de algunas de las organizaciones indígenas y negras más fuertes en Colombia, que tienen largas historias de resistencia que se remontan a la época del Imperio español (Almendra 2017; Ararat et al. 2013; Rappaport 1998). Por ejemplo, el Proceso de Comunidades Negras (PCN) y la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca – *Çxhab Wala Kiwe* (ACIN) han jugado un papel crucial en el norte del Cauca al apoyar los esfuerzos de las comunidades por ejercer los derechos multiculturales reconocidos por la Constitución de 1991 (Campo 2018; Gow 2008; Machado et al. 2017; Paschel 2016). Sin embargo, el interés y la afiliación al Consejo Comunitario de Nuevo Amanecer solo crecieron cuando los militares amenazaron con la erradicación forzada de los cultivos de coca locales en 2009. De acuerdo con un integrante del Consejo Comunitario:

Entonces cuando la gente... yo me acuerdo... cuando la gente se hizo o se... ¿cómo le digo? Acudió al consejo comunitario fue cuando entró la Fuerza Pública porque lo único que sí decían que la única forma de blindar el territorio era siendo indígena o siendo afro. O sea, reconocidos, pues, por cualquiera de esas dos porque

ellos tienen un reconocimiento especial o, bueno, algo así donde la Fuerza Pública no pueden llegar ahí atacando así como una zona campesina sin ningún... ¿qué le digo? Pues sin estar vinculado a ninguna organización de peso. (Entrevista 1)

Mucha gente negra y mestiza de la región se vinculó al Consejo Comunitario, pero no fueron los únicos. Para 2009, varias familias de *colonos cocaleros* provenientes de otras partes del país también lo hicieron. A diferencia de los fundadores de dicho Consejo, los *colonos cocaleros* llegaron a la región a mediados de la década de 2000 en busca de un lugar recóndito para sembrar coca, expulsados de sus hogares en otras partes del país por las erradicaciones forzadas impulsadas por el Estado. Aunque muy pocos o ninguno de ellos se identificaran a sí mismos como negros, consideraron que el Consejo les brindaría una capa adicional de protección frente a las políticas antidroga, ya que las comunidades negras tienen derecho a la consulta previa, libre e informada (Rodríguez 2012). El representante legal del Consejo Comunitario de ese entonces recibió a los recién llegados porque creía que podría aprovechar su creciente atención en esa instancia para defender los derechos de la comunidad.

En 2009 continuaron las protestas contra la erradicación forzada y, tras dos semanas de negociación, el gobierno llegó a un acuerdo con las comunidades. Las tropas se retiraron y las autoridades civiles prometieron implementar una serie de programas estatales e incentivos, como créditos y vías, con el objetivo de alentar a los cocaleros a sustituir voluntariamente el cultivo de uso ilícito. En ese momento, el consejo comunitario enfrentó un dilema. Durante la protesta el número oficial de miembros había crecido de alrededor de veinticinco a doscientas cincuenta familias, pero los *colonos cocaleros* ya no le encontraban mayor utilidad al Consejo, de modo que resultaba difícil reunir el *quorum* necesario para llevar a cabo una asamblea oficial, de acuerdo con el reglamento interno, según el cual al menos la mitad de los miembros registrados debe asistir. La inhabilidad para tomar decisiones de manera efectiva estancó la lucha del Consejo para defender los derechos territoriales de la comunidad y la lucha por asumir funciones administrativas.

En 2017, el Consejo Comunitario enfrentó una situación similar. La gente de la región dice que “la coca convoca”, pues las reuniones relacionadas con la sustitución o erradicación de la coca atraen a mucha

más gente que aquellas relacionadas con profesores irresponsables en el colegio o con la reparación de vías deterioradas. Incluso temas como la posibilidad de adquirir títulos colectivos tienden a provocar ambivalencia –si no resistencia total– de miembros de la comunidad. Este artículo analiza el poder transformador de la coca en las relaciones sociales y económicas, también revela la manera en que las inequidades estructurales de la sociedad colombiana se reproducen en regiones donde esta se cultiva. Más que estigmatizar a la planta o a la gente que la cultiva, examino las contradicciones que surgen a medida que las comunidades cultivadoras de coca se hacen cada vez más dependientes del narcotráfico y, en consecuencia, resultan ligadas a la burocracia estatal, los mercados neoliberales, las campañas de militarización auspiciadas por los Estados Unidos, los actores armados ilegales y la jerarquía racial asociada con la economía ilegal.

La primera parte de este artículo examina críticamente los procesos de colonización de las áreas rurales. En Colombia, los usos contemporáneos de la palabra “colonización” no se refieren típicamente a Cristóbal Colón o al Imperio español. En cambio, la colonización nombra un proceso en curso mediante el cual los campesinos se establecen en las zonas rurales aisladas del país, a menudo sin titulación formal sobre la tierra. Las poblaciones campesinas migrantes han seguido las bonanzas de caucho, oro, banano, petróleo y otras, a medida que han fundado pueblos y construido vías en la selva o los pies de monte. Muchos otros han dejado sus casas debido a la violencia. La aceleración en la producción de cocaína en la década de 1970 proporcionó a los campesinos la oportunidad de sembrar coca, un cultivo rentable y resiliente que se beneficia de la ausencia de las fuerzas de la ley en las áreas recientemente colonizadas (Ramírez 2011). Con el aumento del conflicto, muchos campesinos huyeron a las ciudades y a grandes centros poblados, mientras otros buscaron refugio en áreas más remotas. Las narrativas dominantes a menudo retratan a los colonos como toscos habitantes de las fronteras tropicales de Colombia, sometidos a la violencia y la explotación. Sin embargo, en lugares como el norte del Cauca, los habitantes locales no llaman “colonos” a quienes llegan, sino “foráneos”, para diferenciar su estatus.

A mediados de la década de 2000, muchos colonos cocaleros del suroccidente de Colombia huyeron de sus casas debido al Plan Colombia. En la segunda parte de este artículo exploré las maneras en que la guerra

contra las drogas transformó el panorama colombiano. Desde 2000, Estados Unidos inyectó más de diez mil millones de dólares destinados principalmente a la ayuda militar para el Gobierno colombiano (Security Sector Assistance Database 2019). Esto contribuyó al desplazamiento forzado de más de siete millones de personas (UNHCR 2017). Analizar los cambios demográficos y los patrones en el cultivo de la coca revela la manera en que el Plan Colombia interrumpió la concentración de los cultivos de coca en los departamentos del oriente y el sur de Colombia (Caquetá, Guaviare, Meta y Putumayo) y provocó que estos se esparcieran a otras partes del país. Así, la costa pacífica, una región predominantemente negra e indígena, se convirtió en la ruta más estratégica para el tráfico de drogas, mientras los aviones fumigaban con glifosato los densos cocales al sur de Colombia, las confiscaciones de drogas se expandían en el mar Caribe y los colonos cocaleros salían en búsqueda de lugares más seguros para sembrar.

Además de los cultivos, los colonos trajeron consigo lo que algunos líderes comunitarios llaman la “anticultura de la coca”, asociada a nuevas formas de consumismo, violencia y una relación extractiva con la tierra. En tercera parte del artículo ofrecido un análisis etnográfico de la fricción entre estas dos formas de vida, una basada principalmente en la subsistencia y la otra en acumulación de riqueza (Tsing 2005). A pesar del papel del Consejo Comunitario para proteger a la gente de las erradicaciones impulsadas por el Estado, la supervivencia de los cultivos de coca demostró ser un arma de doble filo. A medida que estos se afianzaron en la vida cotidiana y los foráneos se volvieron más influyentes, la “anticultura de la coca” marcó más la economía política y transformó la formación racial de la región (Omi y Winant 2015).

Las “narco-fronteras” del norte del Cauca son lugares importantes para comprender el cercamiento (Ballvé 2018; Midnight Notes Collective 1990). Este, según Scott, es “un esfuerzo por integrar y monetizar a la gente, las tierras y los recursos de la periferia para que se vuelvan, para usar el término francés, *rentables*, contribuyentes auditables del producto interno bruto y las divisas” (Scott 2009, 4). No obstante, al limitar el cercamiento a una estrecha definición de la economía política, corremos el riesgo de opacar sus aspectos sociales y culturales en un contexto (post)colonial. En el norte del Cauca, el cercamiento de la coca señala la destrucción de formas alternativas de vida con el fin de

consolidar relaciones sociales que pueden ser sometidas a la expansión del capitalismo y al Estado neoliberal. Estas relaciones están enraizadas en formas de opresión basadas en distinciones de raza, clase, género y sexualidad (Federici 2004; Robinson 2000). Como tal, la colonización de los colonos cocaleros/foráneos socava las luchas por la autonomía y la autodeterminación de las comunidades del norte del Cauca.

COLONIZANDO LAS MÁRGENES

Las primeras escenas de *La ley del monte*, documental de 1989, ofrecen una mirada cercana a la impresionante bonanza de la coca en las regiones del Caquetá y la Macarena. Filmado en 1987, al final de un fallido proceso de paz con las FARC y el ELN, Adelaida Trujillo, quien coprodujo y codirigió el documental con Patricia Castaño, describe la exuberante selva que se observa en la desgastada cinta. De repente, el paisaje cambia cuando comienza a hablar de los campesinos: una lancha se acerca a un grupo de casas de madera con techos de zinc a la orilla de un río; un hombre habla por un megáfono en una abarrotada plaza de mercado; de una fachada cuelga un cartel del Partido Comunista de Colombia con la hoz y el martillo dentro de una estrella roja; una tienda llamada Almacén el Combate se promociona a sí misma como “el revolucionario de la economía”; un cocalero rellena con hojas de coca un costal; y una sustancia blanca espumosa que será transformada en cocaína se derrama de un balde rojo. El documental muestra luego a Manuel Cano, un hombre mestizo de bigote y voz gruesa que fuma un cigarrillo:

una mujer como la mía, que la dejé vendiendo morcillas en una esquina para mantener el hijo y yo venirme a trabajar. Pero como el trabajo que había no era sino maíz comprándole a uno a trescientos y pico la carga, pues no le dan ni los gastos. Cuando vino la coca, entonces ya la cosa surgió. Ya pude educar mi hijo, llevármelo para la escuela y si quiere colegio, también. Y ya la señora está en su casita que ya se la conseguí. Y, sencillamente, por eso yo vuelvo y repito: ¡Dios y coca!

La ley del monte pone en tensión a la civilización con la naturaleza, a la soberanía del Estado con el control de la guerrilla en las zonas rurales y a la economía legal con el narcotráfico. Las palabras de Manuel Cano expresan las contradicciones de la colonización de la Amazonía. Su llegada a la selva y subsecuente acogida de la coca brotan de la

necesidad material, de las promesas y garantías estatales incumplidas para la gente empobrecida del país. Específicamente, el narcotráfico y el cultivo de coca en áreas rurales producen transformaciones que distinguen a esta de otras bonanzas económicas extractivas que impulsaron las olas previas de la colonización. Por ejemplo, a diferencia de recursos no renovables como el oro o el petróleo, la coca no se restringe a espacios geográficos. Es más, los cocaleros dicen que la coca crece en lugares donde no lo hace la mayoría de los cultivos lícitos. Un amigo una vez me preguntó, mientras íbamos en su motocicleta y pasábamos junto a unos campos de coca recién cultivados: “usted cree que la Yuca o el café crecen en ese peladero? ¡Para nada! La coca es lo único que crece ahí” (Diario de campo 1). Sin embargo, los cultivos de coca sí dependen, de la relativa ausencia y/o corruptibilidad de las instituciones estatales (Serje 2005 y Balvé 2020).

Casi todos los cultivos de coca en Colombia son ilegales. Una excepción importante en el código penal colombiano (Ley 30 de 1986) reconoce el derecho de las comunidades indígenas a usar un número limitado de plantas como parte de sus prácticas culturales o tradicionales. No obstante, el estatus ilícito de la coca y la violencia asociada al narcotráfico somete a los cultivos a un intenso escrutinio estatal y mantiene su rentabilidad. El análisis de las “márgenes” que hacen Das y Poole (2004) es particularmente útil para entender la expansión de los cultivos de coca:

Localizadas siempre en las márgenes de lo que es aceptado como el territorio del incuestionable control (y legitimidad) estatal, las márgenes [...] son simultáneamente lugares donde la naturaleza puede ser imaginada como salvaje e incontrolada y donde el Estado está constantemente refundando sus modos de ordenar y legislar. Estos lugares no son meramente territoriales: también son y, quizás de manera más importante, lugares de práctica sobre los que la ley y otras prácticas estatales son colonizadas por otras formas de regulación que emanan de las necesidades urgentes de las poblaciones por asegurar su supervivencia política y económica. (Das y Poole 2004, 8)

De acuerdo con un reporte de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) de 2017, el 30 % de los cultivos de coca en Colombia estaba a menos de veinte kilómetros de sus

fronteras internacionales (2017a, 29). Sin embargo, incluso en la era de las imágenes satelitales que presumiblemente rastrean casi cada hectárea de coca cultivada en el país, las márgenes que emergen de este y otros cultivos ilícitos como la marihuana y la amapola, desenmascaran el mito del poder totalizante del Estado y la ley bien adentro en las fronteras colombianas. Por ejemplo, las montañas de Corinto centellean después del atardecer gracias a los bombillos usados para acelerar el crecimiento de la marihuana. En una noche despejada en Cali los invernaderos de marihuana se asemejan a pueblos que se esparcen por las montañas al sur de la ciudad. No obstante, muchos caleños desconocen que estas luces que adornan su paisaje son focos de ilegalidad. Estas márgenes a simple vista sirven como el lugar de una de las más recientes olas de colonización de colonos/foráneos.

Los estudios sobre la colonización en Colombia se incrementaron significativamente en la década de 1980, a medida que las FARC ganaban poder y acumulaban capital político sobre su base histórica campesina (Ramírez 1981). En estos estudios –muchos de los cuales aparecieron en las páginas de una revista ya extinta, *Estudios Rurales Latinoamericanos* (1978-1993),– sociólogos, economistas e historiadores debatían sobre las diferentes formas de colonización y analizaban la “cuestión campesina”. La investigación de archivo de LeGrand demuestra que “las regiones de frontera no eran más democráticas que las áreas más viejas del país: en la mayoría de los lugares se encuentra la proyección de desigualdades preexistentes en las nuevas regiones” (LeGrand 1989, 10). Esta autora ha argumentado que la experiencia colombiana contrasta con la impresión de que “las revueltas rurales se originan en la oposición campesina a la penetración de la economía de mercado y a la extensión del poder del Estado en el campo” (Le Grand 1989, 29). Al contrario, los colonos han buscado el apoyo de instituciones estatales en la forma de títulos sobre la tierra, crédito y asesoría técnica.

Varios procesos de colonización facilitaron el cercamiento de territorios rurales, mientras la violencia continuaba despojando campesinos de sus tierras y medios de subsistencia. En un artículo de 1983, Jimeno argumentaba:

el movimiento colonizador hace parte de la ampliación constante
del capital, de la esfera de su dominio. Dentro del proceso de formación
de un mercado interior se dan simultáneamente un incremento de la
agricultura capitalista y la difusión de la misma a nuevos territorios.
(Jimeno 1989, 65)

En este orden de ideas, la colonización funciona como una promesa ilusoria para los campesinos que buscan escapar de las condiciones opresivas que los expulsaron de sus casas, de manera que los colonos se convirtieron en una vanguardia inintencionada en el a menudo violento proceso del cercamiento rural.

De acuerdo con Molano, reconocido cronista de la violencia y el despojo en Colombia:

la colonización es siempre un apasionante episodio que se alimenta del futuro. El colono es un hombre que busca desesperadamente dejar atrás su pasado, y hay en él una silenciosa conciencia de que sus privaciones serán recompensadas. Vive de esa esperanza. Asume su adversidad cotidiana con la entereza de quien se sabe un pionero.
(Molano 2006, 16; cfr. Serje 2005)

Como Manuel Cano en *La ley del monte*, estos pioneros a menudo son retratados como masculinos y mestizos, resilientes e ingeniosos, que encarnan el Estado-nación. Ya he mencionado que, en el norte del Cauca, sin embargo, los habitantes locales no romantizan a quienes migran ni los llaman colonos. En cambio, los llaman “foráneos” o “llegaderos”. En ocasiones los habitantes locales llaman a los foráneos “pastusos”, en referencia a la ciudad de Pasto, la capital del departamento de Nariño, pues creen que muchos migraron desde allí mediados de la década de 2000.

Durante las multitudinarias reuniones sobre la implementación del capítulo cuatro de los Acuerdos de Paz en 2016 y 2017, los foráneos llegaban en masa y se sentaban en silencio mientras escuchaban el contenido de las reuniones, sin participar en las discusiones. Las autoridades negras e indígenas que coordinaban estos encuentros no podían simplemente echarlos del lugar, tal opción ni siquiera era considerada: la presencia de los foráneos en las reuniones representaba la amenaza de la fuerza. Sus benefactores (los narcotraficantes), aunque raramente visibles o identificables, tenían la capacidad de ejercer violencia con impunidad en el caso de que percibieran a un individuo o una comunidad que desafiaría su control sobre el territorio.

Las experiencias de los habitantes del norte del Cauca socavan las narrativas teleológicas de la formación del Estado-nación colombiano que identifican el colonialismo como la época histórica que precede a la independencia del imperio español. En cambio, demuestran la necesidad

de vincular las formas contemporáneas de colonización con el análisis del colonialismo en general como una función pretendida y siempre incompleta de la modernidad y el capitalismo racial (Tate 2015a), una experiencia que no es única en Colombia, como lo han documentado Nahuelpan 2012, Rivera 2012 y Smith 2016, para Chile, Bolivia y Brasil respectivamente. Esto no solo se manifiesta en el cercamiento de la coca en curso. También se expresa en la lucha por el reconocimiento multicultural del Estado-nación, por el cual muchas comunidades negras e indígenas –como el Consejo Comunitario de Nuevo Amanecer– se embarcan en una estrategia contradictoria con la que demandan autonomía mediante recursos legales ante un Estado erigido a partir de su opresión (Almendra, 2017; Álvarez et al. 2017; Dest 2020; Hale, 2005; Rahier 2012). Carlos Rosero, cofundador del PCN, a menudo ha expresado la necesidad de resistir la colonización de la lucha con la siguiente cita: “cuando entramos en la lógica del otro, estamos perdidos” (Diario de campo 1).

Allamar a los cultivadores de coca foráneos, los habitantes del norte del Cauca subrayan la imposición de una fuerza externa en sus formas de vida. La colonización por medio de la coca, por lo tanto, funciona como una forma de “colonialismo interno” en las comunidades negras, indígenas y campesinas en las periferias de la región (González 2006). Aunque el caso de los colonos cultivadores de coca puede aparecer en discordancia con el proyecto de Estado-nación, los efectos del narcotráfico aceleran los procesos de colonialismo interno en el norte del Cauca: (1) al profundizar las relaciones capitalistas e interrumpir las economías orientadas a la subsistencia apelando a la “vida acelerada” (*fast life*) del narcotráfico o lo que los líderes locales llaman la “anticultura de la coca”; (2) atrayendo el aparato militar del Estado y sometiendo las comunidades a la violencia asociada con el narcotráfico; y (3) restringiendo las demandas de los consejos comunitarios de comunidades negras y de los cabildos y resguardos indígenas.

Las márgenes son territorios de disputa, donde el Estado-nación neoliberal crea a sus Otros (el terrorista, el narcotraficante, el criminal, el indio, el negro, el campesino disidente); donde el ejército intenta reafirmar su dominio; y donde los capitalistas aprovechan los mercados emergentes. En ese sentido, las márgenes son lo que Serje (2005, 23) llama “espacios de proyección”. Estos espacios de conflictos a menudo violentos acompañan al colonialismo interno y encarnan la noción de Harvey de un “nuevo

imperialismo” que se expande por medio de la “acumulación por despojo” y se relaciona con la “colonialidad del poder” que sostiene jerarquías basadas en raza, género, clase y sexualidad (Harvey 2004; Lugones 2008; Quijano, 2000). Las dificultades actuales en el norte del Cauca, ocasionadas por el influjo de colonos cocaleros, también tienen su precedente en las condiciones materiales que contribuyeron a su llegada y, en particular, en la guerra contra las drogas financiada por los Estados Unidos.

IMPERIALISMO Y COLONIZACIÓN

El narcotráfico y la expansión de los cultivos de coca exacerbaron el cercamiento de la región Pacífico colombiana gracias, en parte, a una nueva ola de colonización de los colonos cocaleros. Antes del inicio del Plan Colombia, los cultivos de coca estaban concentrados en los departamentos al oriente y sur del país (por ejemplo, Caquetá, Guaviare, Meta y Putumayo). Después del Plan Colombia, los cultivos se esparcieron a otras partes del país como resultado de las políticas militaristas antinarcóticos respaldadas por los Estados Unidos. Aunque la coca puede crecer a lo largo de la mayor parte del país, la adaptabilidad del cultivo por sí sola no explica su proliferación (Tabla 1). Los analistas del narcotráfico llaman a esto el “efecto globo”, por el que los cultivos se reducen en un lugar debido a la presión solo para incrementarse en otro.

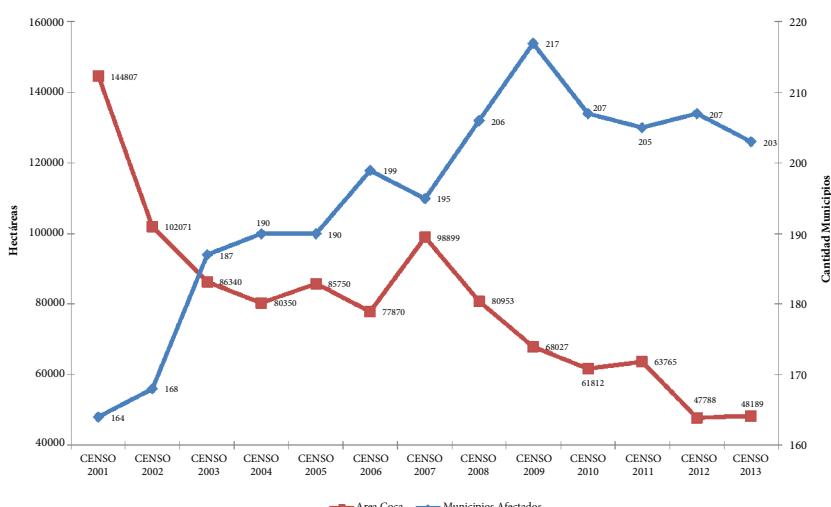
La llamada “guerra contra las drogas” puede haber fracasado en lograr sus objetivos establecidos, pero proveyó a los Estados Unidos de un asidero estratégico en la región mediante la asignación de miles de millones de dólares en ayuda militar a Colombia. De acuerdo con Tate:

la expansión de programas antinarcóticos militarizados para apoyar principalmente al ejército colombiano requería trabajo ideológico e institucional, incluyendo la creación de nuevos enemigos, justificando una respuesta militar [...] los políticos estadounidenses fusionaron el miedo persistente al comunismo de la Guerra Fría con la creciente preocupación de traficantes hiper-violentos. (Tate 2015b, 31)

En 1984, el embajador Lewis Tambs designó a las FARC “narcoguerrilla”, lo cual coincidió con la campaña “Solo di no” de Nancy Reagan y el pináculo de las tensiones de la Guerra Fría en Centroamérica. Tal rótulo sirvió como precedente para que los Estados Unidos tomaran una posición más agresiva contra las FARC en su “guerra contra las drogas” en Colombia, y luego

adquirió un nuevo sentido cuando la “guerra contra las drogas” se fusionó con la “guerra contra el terror” a principios de la década de 2000. Así, el gobierno de los Estados Unidos convirtió el inicial problema doméstico de la política de drogas en un componente clave de la política exterior estadounidense en el ocaso de la Guerra Fría (Tate 2015b).

Tabla 1. Comparación del área total de cultivos de coca con el número de municipios afectados, 2001-2013



Fuente: UNODC (2014, 9).

Como resultado, los Estados Unidos proporcionaron significativo apoyo financiero, técnico y militar a la ofensiva del Estado colombiano contra los carteles en las décadas de 1980 y 1990. Mientras tanto, las FARC expandieron su base de operaciones por todo el país, gracias en gran medida a las ganancias derivadas de su involucramiento en el narcotráfico. El aumento sustancial en la fuerza de este grupo insurgente amenazó la autoridad del Estado colombiano y llevó a muchos analistas a argumentar que Colombia estaba al borde de convertirse en un “Estado fallido” a finales de la década de 1990. Antes, a principios de la década de 1980, Colombia era principalmente un punto de transbordo para la cocaína. Los narcotraficantes colombianos ingresaban pasta de coca al país desde Perú y Bolivia, convertían la pasta en cocaína

y exportaban la mayor parte del producto final a los Estados Unidos, el principal consumidor de cocaína del mundo. Sin embargo, como lo evidencian los protagonistas de *La ley del monte*, los colombianos rápidamente aprendieron que podían reducir los costos sembrando coca en el país. Para 1997, Colombia se había convertido en el principal productor de coca y cocaína, mientras el papel de Perú y Bolivia en la cadena de suministros se reducía considerablemente (Tabla 2).

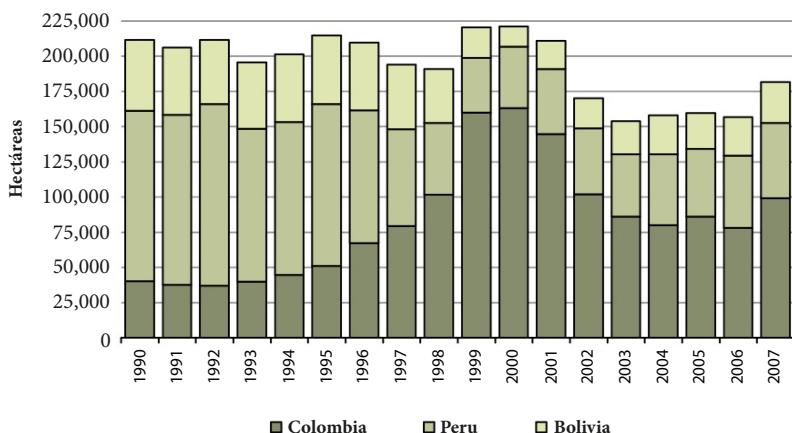
Originalmente promocionado como una especie de Plan Marshall para Colombia, el Plan Colombia proporcionó una oportunidad para que Estados Unidos expandiera su posición en la región, mientras los políticos colombianos buscaban activamente su asistencia a pesar de las protestas que señalaban que dicho plan violaba la soberanía nacional. Tickner ha llamado “intervención por invitación” a esta apertura del establecimiento político colombiano hacia la intervención de los Estados Unidos; Nkrumah lo habría llamado “neocolonialismo” (Tickner 2007; Nkrumah 1966). El Plan Colombia sería firmado finalmente en 2000 y resultó ser una estrategia militar que privilegiaba las fumigaciones aéreas. Los aparentes objetivos del Plan Colombia incluían narcotraficantes, las FARC y los campesinos que sembraban coca en territorios en las márgenes de la sociedad colombiana. Además de identificar a los cocaleros como la base de la cadena de suministros de la cocaína, también los estigmatizó como simpatizantes de las FARC, porque una cantidad importante de la coca producida en Colombia era cultivada en territorios controlados por este grupo armado.

Álvaro Uribe fue electo presidente en 2002 con el mandato de “mano firme, corazón grande”, tras el fracaso de las negociaciones de paz con las FARC durante la administración de Pastrana. El nuevo gobierno se movió decisivamente con la bendición de miles de millones de dólares en ayuda militar de los Estados Unidos. Los grupos paramilitares de derecha organizados en las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) trabajaron junto con los militares en muchas partes del país y se beneficiaron de relaciones íntimas con políticos poderosos y los intereses del sector privado (López 2010; Romero 2007). El Estado insistió en las fumigaciones aéreas y destruyó decenas de miles de hectáreas de coca en un corto periodo, a pesar de las preocupaciones humanitarias expresadas por organizaciones nacionales e internacionales. De acuerdo con las víctimas de las fumigaciones, el glifosato les produjo problemas de salud

y los dejó con hambre tras destruir los cultivos de los que dependían para sobrevivir. Un informe preparado por el Instituto Brookings indicó que “la evaluación más conservadora muestra que por cada hectárea fumigada con glifosato, los cultivos de coca se reducen en entre 0,02 y 0,065 hectáreas” (Mejía 2016, 9). Como tal, la política oficial de drogas era (y es) ecológicamente destructiva y ampliamente ineficiente, incluso desde sus propios parámetros de erradicación de la oferta.

La profundización de las reformas neoliberales, en conjunto con las operaciones militares antinarcóticas y de contrainsurgencia produjeron lo que algunos críticos llaman la *descampenización*, y ejemplifica lo que Paley (2014) llama “capitalismo antidrogas”. Las regiones abandonadas por los cocaleros y otros productores fueron sometidas a la apropiación de tierras por corporaciones multinacionales e intereses del sector privado de la ganadería, industrias extractivas y la expansión de cultivos empleados en la producción de agrocombustibles como la palma aceitera y la caña de azúcar (McSweeney et al. 2017). En 2012 entró en vigencia el Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Estados Unidos y Colombia después de haber sido pospuesto por el Congreso de los Estados Unidos tras años de preocupaciones sobre derechos laborales y violaciones de derechos humanos en Colombia. Entre 2000 y 2016, la inversión extranjera directa en Colombia aumentó casi diez veces, de 202,5 millones de dólares a más de 2 mil millones de dólares, a medida que estas formas de despojo se difundían por todo el país (Banco de la República de Colombia, 2020).

La bonanza de la coca que golpeó varias partes del país como consecuencia del desplazamiento forzado causado por el Plan Colombia solo llegó al norte del Cauca a mediados de la década de 2000. Al principio, gente proveniente de los municipios cocaleros del Cauca como Argelia, El Tambo y Balboa, así como de otros de los municipios del Putumayo y Caquetá, llegó poco a poco a Nuevo Amanecer comprando tierra a bajo precio. Los habitantes locales inicialmente temieron que el incremento de los cultivos de coca iba a atraer al Ejército u otros grupos armados, pero en cuestión de meses la mayoría de la gente de la comunidad trabajaba en las fincas abundantes de coca de los recién llegados. Esta experiencia no era única. A medida que el glifosato diezmaba los cultivos de coca durante los primeros años del Plan Colombia, los colonos cocaleros se esparcieron para establecerse en las fronteras de la guerra contra las drogas.

Tabla 2. Cultivos de coca en el área andina, 1990-2007

Fuente: (UNODC 2008, 13)

La nueva ola de desplazamiento forzado y colonización causada por el Plan Colombia llevó a miles de colonos cocaleros a la costa Pacífica de los departamentos de Nariño, Cauca, Valle del Cauca y Chocó. A finales de la década de 1990 y principios de la de 2000, el gobierno colombiano también reconoció los primeros títulos colectivos sobre la tierra para las poblaciones principalmente negras e indígenas de la región. No obstante, el repunte de la violencia, mezclado con la afluencia de foráneos, ofrecían un cultivo lucrativo que amenazaba la autoridad de los consejos comunitarios y los resguardos, así como otras organizaciones de base.

La Tabla 3 rastrea la expansión de los cultivos de coca en la costa pacífica que, de este modo, transformaron la composición demográfica de la región. Por ejemplo, en Tumaco, el segundo municipio más extenso de Colombia y hogar de trece consejos comunitarios, los cultivos de coca crecieron de 1421 hectáreas en 2001 a 7045 en 2006 (Observatorio de Drogas de Colombia 2020). Para 2012, las amenazas de muerte obligaron a huir a muchos líderes elegidos como representantes de los consejos comunitarios de Tumaco. De acuerdo con un informe de la UNODC, en 2017, los cultivos de coca se incrementaron 32 % en comunidades indígenas y 45 % en comunidades negras, solo entre 2015 y 2016 (UNODC, 2017b). Para el PCN:

El Plan Colombia, una política guerrerista e imperialista impuesta por los Estados Unidos e implementada por la élite política y económica colombiana, condujo al desplazamiento forzado de millones

de personas [...] Como comunidades negras entendemos que la mal llamada “guerra contra las drogas” es en realidad una guerra contra nosotros. (pcn 2017)

Tabla 3. Hectáreas de coca por departamento/región

Año	2000	2004	2008	2012	2016
Colombia (Total)	163,289	80,350	80,953	47,790	146,139
Centro-sur de Colombia (Total)	121,367	39,395	26,115	16,393	46,807
Caquetá	26,603	6,500	4,303	3,695	9,343
Guaviare	17,619	9,769	6,629	3,851	6,838
Meta	11,123	18,740	5,525	2,699	5,464
Putumayo	66,022	4,386	9,658	6,148	25,162
Región Pacífico (Total)	14,245	15,788	29,917	18,969	57,777
Cauca	4,576	1,266	5,422	4,325	12,595
Chocó	250	323	2,794	3,429	1,803
Nariño	9,343	14,154	19,612	10,733	42,627
Valle del Cauca	76	45	2,089	482	752

Fuente: elaboración propia con base en estadísticas de UNODC (2004; 2017a)

LA “ANTICULTURA DE LA COCA”

En enero de 2017 se difundieron historias en Nuevo Amanecer sobre una banda de ladrones y una serie de robos de alto riesgo. Juan entró en el cuarto de sus padres, donde la familia que me daba hospedaje estaba viendo la serie *Colombia’s Next Top Model* en televisión. “Un comprador fue detenido en el otro lado del río. Le robaron doscientos millones de pesos. Hubo disparos y dos personas quedaron heridas”. Acababa de llegar de la finca y estaba ansioso por contar el último chisme, ni siquiera se había quitado las botas o cambiado la ropa de trabajo. La atención de la familia pasó de las modelos de pasarela a Juan. Él bromeó diciendo que ahora tendría que entrenar para un potencial enfrentamiento con la banda: “[Anthony] seguro sabe disparar un cohete como esos gringos en las películas”. Su sobrino de veinte años se rio: “si fuera un grupo pequeño de tres o cuatro tipos la comunidad podría defenderse, pero

dieciséis es otro cuento. Ni siquiera vale la pena enfrentarlos porque lo matan a uno” (Diario de campo 1).

La mañana siguiente, Roberto, el tío de Juan, me recogió en la casa antes de las siete de la mañana, camino a su cocal. La mayoría de la gente que reside en el grupo de casas cerca de la cancha de fútbol son familia. Ellos son mestizos y ocupantes de tercera generación sin títulos sobre la tierra y, aunque no son negros, participan activamente en el consejo comunitario. En la muy unida comunidad de Nuevo Amanecer, su familia nunca fue confundida con la nueva ola de foráneos. El abuelo de Juan era un indígena que trabajaba como mensajero, un “indio, indio”, como lo describían sus descendientes con una sonrisa. Tanto su abuelo como su padre trabajaron en Nuevo Amanecer para una familia adinerada de Antioquia que fundó la comunidad a principios del siglo xx. Ahora, los padres de Juan, dos hermanas, un sobrino y una sobrina viven en una cocina convertida en una casa de cuatro cuartos hecha de bahareque. Los fundadores adinerados de Nuevo Amanecer, que también habían sido dueños de la mencionada cocina, huyeron de la región en la década de 1990 como resultado de la creciente influencia de las FARC.

Poco después de dejar la casa, un vecino nos detuvo en la calle principal que pasa a través de la parte más densamente poblada del caserío, cubría su rostro con una camiseta verde mientras su perro nos olisqueaba los pies. Le dijo a Roberto: “No hay plata ahora. No están comprando”. Desde noviembre de 2016, los “chongos” o laboratorios donde se transforma la hoja de coca en pasta base empezaron a quedarse sin efectivo tras unos pocos arrestos estratégicos de transportadores de dinero. Cuando los compradores en los laboratorios no tienen efectivo, no compran la hoja de coca a los cultivadores. Debido a que son el escalón más bajo en el tráfico de drogas, los cultivadores y los *raspachines* sienten inmediatamente el efecto de una súbita liquidez. Muchos cultivadores se abstienen de cosechar las hojas maduras porque baja su peso –y por lo tanto su valor– si se dejan secar en costales. Otros cultivadores, como Roberto, hacen acuerdos con los compradores para cobrar a crédito. Los ladrones también se enfocaron en laboratorios, lo que llevó a algunas personas a pensar que militares vestidos de civil eran los responsables de los robos. El hombre con el perro nos dijo: “ahora no hay quién proteja la zona” (Diario de campo 1), en referencia a la ausencia de las FARC.

Mientras bajábamos por la trocha empinada y lodosa, labrada en la montaña por trenes de mulas, Roberto me hacía preguntas sobre Estados Unidos, como: “la gente es muy obesa allá ¿no?”. Pensaba que caminaba más lento de lo normal para que yo pudiera mantener el ritmo, pero en realidad él sufría de una lesión en la columna vertebral debido a años de trabajo manual. Cuando trabajaba como recogedor de café en los departamentos de Quindío, Risaralda, Huila y Antioquia en la década de 1980, decía que podía cargar hasta doce arrobas (unos 150 kilogramos) de café. Su cabello era largo y usaba un arete de oro en la oreja izquierda. Antes de irse de Nuevo Amanecer su madre creía que no lograría nada distinto a convertirse en un marihuанero, un alcohólico o un bazuquero porque no le gustaba trabajar. Él juró demostrarle que estaba equivocada. Los terratenientes conservadores al principio se negaban a contratarlo porque parecía el cruce entre un hippie y Rambo. Pero él les aseguró que si no recogía al menos diez arrobas de café pagaría su propio almuerzo (*Diario de campo 1*). En los cafetales era uno de los trabajadores más productivos. Otros trabajadores hacían pactos con el diablo y usaban drogas para mejorar su productividad (Nash 1979; Taussig 1980; Edelman 1994).

Algunos cubrían sus manos con un químico utilizado en la minería de oro que supuestamente les permitía recoger el café más rápido, pero también les producía espasmos. Después de algunos años de perseguir las cosechas de café en varias partes del país, Roberto regresó a Nuevo Amanecer a trabajar la tierra y a formar una familia con parte del dinero que había ahorrado.

Recientemente separado de su esposa, ahora vivía frente a la casa de su hermano, así que para él la decisión de cultivar coca no fue un problema existencial o moral. Años antes, uno de sus vecinos accidentalmente dejó crecer una quema controlada y el fuego arrasó con su cafetal. Enfrentó las llamas junto con sus vecinos para tratar de evitar que las llamas afectaran las demás fincas en la ladera de la montaña. El pragmatismo sacó lo mejor de él tras el fuego: la coca alcanza madurez en unos pocos meses; el café toma más de un año.

Dos personas ya estaban trabajando al momento en que llegamos a la pequeña parcela de Roberto, una hora después de que empezamos a caminar. Habían dejado sus mochilas con el almuerzo y agua colgadas de un pino junto al cocal (*Figura 1*). Antes de ponerse a trabajar, los raspachines se amarran vendajes de tela en la palma de las manos y el

índice. Esto ayuda a contrarrestar la irritación causada por la fricción entre la piel y la coca. En casa se refriegan las manos con limón para remover la película negra y pegajosa que se adhiere tras un día de trabajo. Levantando una pierna por encima del arbusto, se doblan para agarrar las ramas de la base, arrancar las hojas y meterlas en costales atados a sus caderas. En un mes los arbustos darían nuevas hojas y diez semanas después estarán listas para ser cosechadas.

Figura 1. Campos de coca en el Consejo Comunitario de Nuevo Amanecer



Fuente: fotografía tomada por Anthony Dest, Consejo Comunitario de Nuevo Amanecer, enero de 2017.

Esa mañana el color café rojizo de las ramas recién despojadas de hojas contrastaba con el verde exuberante de los arbustos sin cosechar. De un metro y veinte centímetros de altura, los arbustos tendrían alrededor de un año y medio. Al otro lado del camino eran mucho más altos y el cultivo al menos seis veces más grande que la modesta parcela de Roberto. Esas plantas pertenecían a un foráneo; Roberto no sabía su nombre. Cerca de la quebrada, junto a su cocal, unos pocos postes de madera cercaban un semillero rústico, donde crecía la próxima generación de arbustos de coca. Durante la mañana, la voz de una trabajadora se elevaba por encima del sonido de las hojas de coca arrancadas de las ramas y el murmullo del río

al final de la parcela. Ella hablaba en monólogos largos e ininterrumpidos sobre las actividades riesgosas de las muchachas en el pueblo y esposos buenos para nada, mientras llenaba su costal con hojas de coca.

Siete horas después llegó un hombre con tres mulas al broche junto a la entrada del cocal. Los dos trabajadores vaciaron por última vez ese día las bolsas atadas en sus caderas en los grandes recipientes designados para cada uno. Roberto charlaba con el arriero. El joven trabajador de Roberto apuntaló una balanza entre su hombro y la rama rota de un árbol. Roberto anotó el

peso de las hojas de coca en un cuaderno trajinado que usaba para mantener la cuenta de todos sus gastos. Fue un día promedio para el joven trabajador: seis arrobas de coca a siete mil pesos cada una; significaba que se llevaba a casa cuarenta y dos mil pesos tras un día de trabajo en el cocal. Cargaron la coca en las mulas con cuerdas pesadas para asegurarse de que las bolsas no se caerían durante el viaje montaña arriba hasta el laboratorio que convierte las hojas en pasta base (Figura 2).

Figura 2. Transportando hojas de coca a un laboratorio para su transformación en pasta base



Fuente: fotografía tomada por Anthony Dest, Consejo Comunitario de Nuevo Amanecer, enero de 2017.

Unos meses atrás había escuchado a alguien referirse a la “anticultura de la coca” por primera vez durante una asamblea de dos días organizada por la Comisión Étnica en octubre de 2016. Nuestra reunión tenía lugar a tan solo quince minutos de uno de los campamentos temporales de las FARC, dado que el grupo guerrillero todavía estaba en proceso de trasladarse formalmente a su campamento de reintegración. Los cerca de 100 asistentes, entre gente negra e indígena, se reagruparon en seis comisiones para discutir diferentes aspectos de los Acuerdos de Paz. Un grupo se enfocó exclusivamente en el capítulo étnico de los Acuerdos. Muchos de los participantes querían escuchar sobre el capítulo cuatro de los Acuerdos de Paz porque ellos mismos cultivaban coca o trabajaban como raspachines en las parcelas de otros. Entre los participantes también había líderes comunitarios que estaban preocupados por la creciente influencia de la coca en sus comunidades. Julio, un joven líder del consejo comunitario de Nuevo Amanecer, habló de lo que llamó la “anticultura de la coca”, y comparó a los foráneos cocaleros y los narcotraficantes con corporaciones multinacionales: “llegaron sin haberlos invitado, no hacen una consulta previa, explotan la tierra y simplemente se van cuando quieren. ¿Quién paga los platos rotos? Nosotros” (Diario de campo 1).

Para Julio, la “anticultura de la coca” era insidiosa porque transformaba la fibra moral de la comunidad, una perspectiva que resuena con los planteamientos de Scott (1976) acerca de la economía moral y los reclamos tolerables y los que no lo son. Contaba cómo las comunidades solían ser lugares pacíficos, donde la gente trabajaba unida en minga, celebraban costumbres locales y producían la comida que necesitaban para sobrevivir. La coca lo cambió todo. La “anticultura de la coca” traída por los foráneos llevó a la expansión de la prostitución, el alcoholismo, la violencia, las apuestas, el consumo de drogas, el materialismo y el individualismo en las comunidades. Aunque en esta reunión en particular Julio no ponía en discusión los usos espirituales y culturales de la coca de los pueblos indígenas, luego me dijo que la planta en sí no era antitética a la vida comunitaria. Para él, la “anticultura de la coca” se refería específicamente al cultivo de la coca para la creación de cocaína.

Aun así, para gente como Roberto cultivar coca representaba la oportunidad para comprar una lavadora o construir una casa de ladrillo y cemento, o al menos un medio para aguantar la precariedad asociada con décadas de reformas neoliberales y violencia en el campo (Tabla 4).

Para estas personas, la crítica de la “anticultura de la coca” adoptada por líderes de movimientos sociales era loable como una ética aspiracional, pero no era una posibilidad realista. Por supuesto, lamentaban públicamente la pérdida gradual de costumbres como el cambio de mano, mediante la cual las comunidades, familias o individuos se turnan para trabajar los unos a los otros. Pero desde el vendedor de empanadas y mazamorra al pie de la carretera hasta el ayudante de la chiva que carga los precursores químicos en el caspete, la gente común tenía más dinero en sus bolsillos como resultado de la bonanza económica de la coca.

La coca en Nuevo Amanecer prometía una mejor vida, o al menos una vida donde los deseos y las necesidades materiales parecen alcanzables, alimentándose de lo que Berlant llamaría un “cruel optimismo” (2011). Esto no quiere decir, sin embargo, que la gente de Nuevo Amanecer no haya trabajado con coca antes de mediados de 2000. Alfredo, el actual líder de la Asociación de Cocaleros y nativo de Nuevo Amanecer, recuerda hacer el extenuante viaje de cuatro días al otro lado de las montañas, hasta El Naya, con su padre para raspar coca en épocas tan tempranas como 1980, cuando usaban canastas de paja (y no costales) para recoger las hojas. Mientras recordaba sus viajes a El Naya, Alfredo contaba:

Nosotros nos íbamos por ahí un mes y al mes volvíamos. De ahí volvíamos y nos íbamos. Nosotros hacíamos cualquier arreglito por ahí porque teníamos harta tierra, sino es que no trabajamos. Pues el café que había era poquito y en cosecha pues uno lo cogía, pero tampoco es que alcance con mucho. Y así se fue introduciendo la coca en este sitio. En todo este sector usted ve que hoy en día ya hay coca. Ya se regó por todo lado”. (Entrevista 1)

Cuando el precio del café cayó a finales de la década de 1990, muchos jóvenes de Nuevo Amanecer dejaron sus casas y se unieron a miles de ras-pachines migrantes en un rito de paso similar a la experiencia de Roberto persiguiendo la cosecha de café una década atrás. Ellos también viajaron a El Naya, donde los cultivos de coca estaban bien establecidos, así como a otros lugares famosos por la coca como Caquetá, Putumayo, Meta y Guaviare. Recuerdan su tiempo en El Naya como un lugar de dinero, apuestas, burdeles y alcohol. Aunque ganaban mucho más dinero en El Naya que en Nuevo Amanecer, los precios eran altos por la economía de la coca en auge y por los costosos gastos de transporte. En lugar de regresar

con ahorros, solo llevaron historias de patrones celosos y juegos de cartas que terminaban en pistolas desenfundadas (*Diario de campo 1*).

Tabla 4. Comparación de una hectárea de café vs. una hectárea de coca en 2017. Cálculo en pesos colombianos

	Café	Coca
Número de cosechas al año	1.5	4
Número de plantas	5000	10 000
Precio por arroba	\$75 000	\$33 000
Cosecha típica en arrobas	180-200	200
Costo por cosecha (mano de obra, fertilizantes, pesticidas, transporte, etc.)	\$6 660 000	\$1 800 000
Ganancias anuales	\$8 240 000	\$16 800 000

Fuente: elaboración propia, a partir de fuentes anónimas en campo.

Durante la semana santa de abril de 2001, los paramilitares de las AUC aseguraron el control de la región con el asesinato de al menos veinte personas y el desplazamiento forzado de cerca de cuatro mil personas, en lo que se conocería como la masacre de El Naya (Villaraga 2018). Bajo la premisa de la aparente persecución de grupos guerrilleros de izquierda, los paramilitares aterrorizaron el norte del Cauca y la región de El Naya con el apoyo del Ejército y los industriales de la región. Las tropas, bajo el mando de Everth Veloza alias H. H., –uno de los líderes de las AUC extraditado a los Estados Unidos por narcotráfico– sometió a la gente a un nuevo régimen de control social. Cualquier cosa que pareciera apoyo a las FARC provocaba sospecha: botas de caucho, mercados que podrían alimentar más de una familia y viajar demasiado tarde en la noche o demasiado temprano en la mañana. Los paramilitares asesinaron y desaparecieron gente sin explicaciones. Arrojaron tantos cuerpos en el río Cauca que H. H. se refería al río como un cementerio (*Contravía 2008*). La violencia, el miedo y el aislamiento contribuyeron al desplazamiento y confinamiento de poblaciones rurales. Además de “limpiar” la tierra para las corporaciones multinacionales y proyectos estatales de infraestructura, los paramilitares también facilitaron la expansión de la minería ilegal de oro y el narcotráfico. Durante la arremetida paramilitar

que duró hasta finales de la década de 2000, los foráneos compraron tierra abaratada por la violencia y el desplazamiento forzado.

Mientras mucha gente negra e indígena huía del norte del Cauca hacia las periferias de las grandes ciudades como Cali y a otras regiones del país, los cocaleros mestizos llegaron a los territorios semiabandonados. Inicialmente, un solo colono llegaba a una comunidad remota y empleaba a la gente que vivía en los alrededores durante la cosecha de la coca. No obstante, la fuerza de trabajo de foráneos creció de manera estable mediante el del “boca a boca”, en efecto, los externos invitaban a sus familiares, amigos y otros contactos que tomaban ventaja de los lugares aislados que, al menos por el momento, parecían estar fuera del alcance de la guerra contra las drogas. Muchos de los foráneos que compraron tierra en Nuevo Amanecer no residen permanentemente en la región y tratan la tierra como mercancía desecharable. Abandonaron las casas junto a sus cocales y viajaron a parcelas de tierra que requieren mantenimiento en otras partes del país. Comida enlatada, contenedores plásticos de pesticidas y otros artefactos de visitas previas se apilan en los alrededores de las casas abandonadas entre cosechas. Algunos foráneos, no obstante, han elegido residir permanentemente en Nuevo Amanecer. Una pareja, Carmen y Jorge, huyó de su hogar ubicado a unas horas de viaje, al sur de Nuevo Amanecer en 2007, tras una erupción de violencia que coincidió con la fumigación de sus cultivos de coca. De acuerdo con ellos:

Eso era impresionante el modo de entrar gente de otros lugares.
Aquí teníamos gente del Guaviare, del Meta, gente de Pereira, de Antioquia. De otros municipios de aquí mismo del Cauca. ¡Uf!
Aquí teníamos de la mayoría del Putumayo, del Caquetá. Algunos sí vienen desplazados también y otros vienen con el mismo interés de la coca. Algunos vendían sus cultivos [de coca] donde estaban y sabían que en esta zona apenas estaba comenzando. Llegaban y era fácil porque en ese tiempo sí había terreno desocupado. Entonces los propietarios de las fincas como llegaban y les ofrecían un buen precio por sus terrenos lo vendían. Y algunos no sabían con qué propósito era, pero otros si sabiéndolo lo hacían. (Entrevista 2)

Carmen y Jorge, a diferencia de muchos de los otros foráneos que llegaron a Nuevo Amanecer durante lo que ellos llamaban el “apogeo de la coca”, decidieron quedarse en el Consejo Comunitario después

de que la *secadera*, una plaga, secara la variante *tinga* de la coca en 2011. En cuestión de meses, no obstante, la gente comenzó a sembrar *guayabal*, una nueva variante resistente a dicha plaga.

La mayoría de los mestizos foráneos se asentaron en dos veredas que quedaron prácticamente fuera de los límites del Consejo Comunitario. Tras el desarme de las FARC, nuevos grupos armados se tomaron las rutas del narcotráfico más o menos en el mismo momento en que la banda de ladrones robó los laboratorios de procesamiento de coca. De acuerdo con varias personas de Nuevo Amanecer, los narcotraficantes buscaron refugio en las veredas habitadas por los foráneos. Circularon amenazas de muerte contra las personas que organizaban reuniones relacionadas con los programas de sustitución de la coca asociados con los Acuerdos de Paz, y las amenazas revelaban su intención de “proteger, fortalecer y reactivar los cultivos de coca” (Diario de campo 1). Reclutaron jóvenes de la comunidad ofreciéndoles entre un millón doscientos mil y un millón quinientos mil pesos al mes por sumárseles. También pagaban dos millones de pesos por kilo de pasta base, frente al millón doscientos mil que la gente recibía antes de su llegada.

No todas las amenazas de muerte estaban relacionadas con la coca. Los grupos armados en la región también protegían las operaciones de minería ilegal de oro, hacían ajustes de cuentas por demanda y mataban líderes sociales que se oponían a proyectos de desarrollo de gran escala. Por ejemplo, alguien que aseguraba representar al grupo paramilitar Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) envió el siguiente mensaje de texto a uno de los líderes de otro consejo comunitario de la región en abril de 2017:

bueno llego la hora de arreglar cuemta con los hopositores de las
comunidades [ubicacion omitida] en espesial los hp del consejo
comunitario que en todo quieren meter las narises en es pesial
a [nombres omitidos] sino quieren que les pase lo de [lugar omitido]
les damos 24 horas para que salgan de la sona norespondemos
llasabenque estamos en la sona.

auto defensas gaitanista
sabemos sus mobimiento
el tiempo en peso a corre.
(Diario de campo 1)

Entre la amenaza de violencia y la promesa de riqueza, los nativos de Nuevo Amanecer participaban cada vez más en la producción de coca.

Para agosto de 2020, la ominosa erradicación forzada auspiciada por el gobierno no había llegado y gente como Alfredo decía que la coca era la única razón por la cual todavía podían cultivar un poco de café en sus parcelas. Él usaba las ganancias de su cultivo de coca para subsidiar las pobres ganancias del café. En su vereda de 60 familias, solo tres de ellas no cultivaban coca. Jorge y Carmen –los foráneos que se quedaron después de la plaga de la *secadera* en 2011– dejaron de trabajar con coca la mayor parte de 2017. Jorge, integrante de una de las tres iglesias evangélicas de su pequeña comunidad, me contó sobre esta experiencia:

Yo tenía matas de coca y como puede mirar la he sustituido con café. Sí, yo trabajo o, a veces, toca [trabajar con coca], la situación toca ¿no? Toca porque darle estudio a tres hijos y querer que ellos sigan adelante... pues a veces con lo que uno tiene no le alcanza y toca irse [a trabajar con coca]. Porque uno con la realidad que la coca es buena en lo económico. Pero si usted ya se basa en el resultado y en el producto que tiene, no. Entonces yo por eso no...

Yo por mí, por mí no quisiera volver a hacerlo. Ya hace tres, cuatro años que yo propiamente matas no tengo y he sobrevivido a eso. Y mirando los vecinos tienen bastantes matas y a veces uno se pone a pensar y tienen matas pero no tienen más nada. A veces toca prestarles plata a uno. Entonces uno se pone a pensar: ¿que estamos haciendo? (Entrevista 2)

“LA VENGANZA DEL SISTEMA”

La coca no es nueva en el norte del Cauca, ni siquiera para el Consejo Comunitario de Nuevo Amanecer. Alfredo recordaba a un viejo señor que solía tener cinco arbustos de coca, “¡pero eran *matísimas*, pues!”. Eran mucho más grandes que las matas organizadas eficientemente que la gente siembra ahora. El viejo vendía las hojas a sus amigos indígenas que compraban para mambear o masticar. La coca evitaba el hambre. La guerra contra las drogas cambió esto. Hizo que la gente tuviera más hambre (Diario de campo 1).

En *El pensamiento crítico frente a la hidra capitalista* los zapatistas sostienen: “la devastación que produce la guerra es también una mercancía, como lo es su reconstrucción. Es como si estuvieran colonizando un te-

rritorio totalmente nuevo, uno que pueden organizar como quieran desde cero” (EZLN 2016, 270). Estas reflexiones sobre las formas contemporáneas de acumulación originaria son un agudo recordatorio de la centralidad de la violencia para producir capital y transformar las relaciones sociales (Marx 1990). Los llamados Acuerdos de Paz difícilmente pueden ocultar el conflicto en curso sobre las mercancías y los mercados en Colombia. La colonización de los cocaleros profundiza las relaciones capitalistas en Nuevo Amanecer y remodela la formación racial de la comunidad.

Las tensiones resultantes entre (1) la prospectiva de ganar más dinero al trabajar con la coca y (2) confrontar las transformaciones asociadas con lo que Julio llama la “anticultura de la coca”, representan un desafío para el Consejo Comunitario de Nuevo Amanecer, especialmente porque la coca funge como importante fuerza movilizadora en la comunidad y los foráneos controlan la mayor parte de su producción, lo que subraya las incómodas contradicciones que enfrenta el Consejo Comunitario Nuevo Amanecer. Muchos de sus integrantes ahora dudan de uno de sus objetivos principales: adquirir un título colectivo sobre la tierra. Por ejemplo, dos hombres me llevaron aparte tras una reunión y me preguntaron preocupados: “¿a qué se refiere exactamente con ‘título colectivo’? ¿Eso quiere decir que pueden vender mi finca?” (Diario de campo 1). La preocupación por perder el control sobre sus tierras, junto con las amenazas en curso de grupos armados en la región, silenciaron efectivamente los esfuerzos organizativos del Consejo Comunitario. Para mayo de 2017, los esfuerzos del consejo por comprometer públicamente a la comunidad con la posibilidad de sustituir la coca fueron silenciados como consecuencia de la violencia contra los líderes de movimientos sociales. Así, a diferencia del caso de apropiación de tierras liderada por foráneos en el Consejo Comunitario de Pureto, Cauca, que ha sido estudiado Caicedo (2017), el de Nuevo Amanecer no desarrolló una estrategia para confrontar a los foráneos debido a los graves riesgos para su seguridad. Finalmente, en diálogo con el Consejo Comunitario, también decidimos que yo debía abandonar Nuevo Amanecer, tras vivir en la comunidad de manera intermitente durante aproximadamente ocho meses.

Los cultivos extensivos de coca y la influencia de una nueva clase de mestizos foráneos son evidencia del cercamiento en curso de Nuevo Amanecer y la mayor parte del norte del Cauca. Aunque su influencia

precisa no puede cuantificarse, debido en parte a la falta de títulos formales sobre la tierra y la imposibilidad de conducir un censo preciso, la “estructura del sentimiento” en el norte del Cauca revela las ansiedades que suscita la más reciente ola de colonización y sus impactos en el potencial para construir autonomía y autodeterminación (Williams 2011). Por ejemplo, un viejo afrocolombiano en el mercado del domingo se dirigió a mí con una broma sobre un cerdo dormido: “se cansa rápido en el sol porque no tiene pelo, como un pastuso” (*Diario de campo 1*). El sentimiento también emerge cuando el viaje en bus por las montañas por vías polvorrientas y llenas de huecos de repente se suaviza alrededor de los pueblos de la bonanza cocalera, porque los cocaleros foráneos pagan para pavimentar las vías alrededor de sus enclaves.

Un activista del PCN llamó a las transformaciones asociadas con la expansión de los cultivos de coca “la venganza del sistema”. Para él, las desigualdades estructurales de la sociedad colombiana empujan a la gente a cultivar coca y a volverse cada vez más dependiente del narcotráfico como su principal fuente de ingreso. En lugar de proporcionarles un camino para salir de la pobreza, los precipita en relaciones capitalistas que son antitéticas a las formas autónomas de vida de las comunidades negras que ellos luchan por construir. Los somete por igual a la violencia estatal y de los narcotraficantes. La quimera de la coca explota las necesidades de la gente marginada e impulsa otra ola de colonización de forasteros en busca de fortuna.

Sin embargo, la expansión de los cultivos de coca no ha depuesto el potencial para crear alternativas. Durante un taller, organizado por la Comisión Étnica en un consejo comunitario de la región en enero de 2017, los organizadores pidieron a los participantes crear una pequeña obra de teatro sobre sus historias de resistencia pasadas o actuales. La mayoría de los asistentes venían de comunidades negras e indígenas de los alrededores. La noticia del taller se filtró a otras comunidades y dos foráneos de El Naya llegaron allí. Uno de ellos, un hombre mestizo de edad madura, trató de tomarse el espacio e impulsó a los asistentes a organizarse alrededor de la Coordinadora Nacional de Cultivadores de Coca Amapola y Marihuana (Coccam), una nueva organización que surgió en el contexto de los Acuerdos de Paz. En una de las obras de teatro, los participantes representaron la historia de la llegada de un megaproyecto de infraestructura a su comunidad. Los actores

debatían sobre cómo lidiar con la imposición del megaproyecto en la comunidad ficticia. Al final, se unieron, se manifestaron y echaron al foráneo, interpretado por el visitante mestizo, a quien literalmente empujaron fuera del lugar de la reunión. El público se rio y celebró. Atrapados en algún lugar entre la autonomía y el cercamiento, rechazaban la mercantilización de sus vidas y sus tierras.

Agradecimientos

Estoy eternamente agradecido con el Consejo Comunitario de las Comunidades Negras de Nuevo Amanecer por su hospitalidad y cuidado. Espero que algún día podamos retirar el velo del anonimato y hablar sin miedo a retaliaciones. Gran parte de esta investigación fue posible gracias al apoyo y el ánimo de la Comisión Étnica por la Paz y en Defensa de los Derechos Territoriales. Este artículo se benefició enormemente de los atentos comentarios de mis colegas en la Mark Claster Mamolen Dissertation Workshop en el Afro-Latin American Research Institute de la Universidad de Harvard en 2018. También estoy agradecido con los participantes del panel en la conferencia de 2019 en el Latin American Studies Association, que sirvió de inspiración para la edición especial de *World Development* donde este artículo se publicó originalmente, en particular Laura Sauls y Kendra McSweeney. Pedro Arenas, Kiran Asher, Ajamu Baraka, Daniel Campo, Roosbelinda Cárdenas, Margarita Chaves, Lisetta Del Castillo, Fernando Esquivel-Suarez, Sofia Garzón, David Gow, Charles Hale, Brian Hicks, Jeanne Lieberman, Alex Miller, Tianna Paschel, Axel Rojas, Joanne Rappaport, Robert Roushail, Gimena Sanchez, Christen Smith, Shreyas Sreenath, Elizabeth Velásquez Estrada y Coletta Youngers; así como los evaluadores anónimos de *World Development* me dieron una retroalimentación crucial durante varias etapas del proceso de escritura. La investigación para este artículo fue financiada por la National Science Foundation, el Social Science Research Council, la Inter-American Foundation y la Universidad de Texas en Austin.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Almendra, Vilma. 2017. *Entre la emancipación y la captura. Memorias y caminos desde la lucha nasa en Colombia*. Guadalajara: Pensaré Cartoneras, Pueblos en Camino, En cortito que's pa'largo, Grietas Editores.

- Alvarez, Sonia et al. eds. (2017). *Beyond Civil Society: Activism, Participation, and Protest in Latin America*. Durham: Duke University Press.
- Ararat, Lisifrey et al. 2013. *La Toma: historias de territorio, resistencia y autonomía en la cuenca del Alto Cauca*. Popayán: Observatorio de Territorios Étnicos; Consejo Comunitario Afrodescendiente del corregimiento de La Toma.
- Ballvé, Teo. 2018. "Narco-Frontiers: A Spatial Framework for Drug-fueled Accumulation". *Journal of Agrarian Change* 19, 2: 211-224.
- Ballvé, Teo. 2020. *The Frontier Effect: State Formation and Violence in Colombia*. Ithaca: Cornell University Press.
- Banco de la República de Colombia. "Inversión directa". <https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/inversion-directa>
- Berlant, Lauren. 2011. *Cruel Optimism*. Durham: Duke University Press.
- Byrd, Jodi. 2011. *The Transit of Empire: Indigenous Critiques of Colonialism*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Federici, Silvia. 2004. *Caliban and the Witch: Women, the Body and Primitive Accumulation*. Brooklyn: Autonomedia.
- Caicedo, Alhena. 2017. "Vida campesina y modelo de desarrollo: configuraciones de despojo/privilegio en el norte del Cauca". *Revista Colombiana de Antropología* 53, 1: 59-89.
- Campo, Daniel. 2018. *Territorios, control y diferencia étnica: Comunidades negras e indígenas frente al despojo en el norte del Cauca*. Popayán: Editorial Universidad del Cauca.
- Contravía Tv. 2008. Contravía Capítulo 186. Entrevista a H.H. (6/6) 28/09/2008. <https://www.youtube.com/watch?v=peL-uYJdFds>.
- Das, Veena y Deborah Poole. 2004. "State and Its Margins: Comparative Ethnographies". En *Anthropology in The Margins of the State*, editado por Veena Das y Deborah Poole, 3-34. Santa Fe: School of American Research Press.
- Dest, Anthony. 2020. "'Disenchanted with the State': Confronting the Limits of Neoliberal Multiculturalism in Colombia". *Latin American and Caribbean Ethnic Studies* 15, 4: 368-390. <https://doi.org/10.1080/17442222.2020.1777728>.
- Edelman, Marc. 1994. "Landlords and the Devil: Class, Ethnic, and Gender Dimensions of Central American Peasant Narratives". *Cultural Anthropology* 9, 1, 58-93.
- EZLN. 2016. *Critical Thought in the Face of the Capitalist Hydra: Contributions by the Sixth Commission of the EZLN*. Durham: Paper Boat Press.

- González, Pablo. 2006. “Colonialismo interno (una redefinición)”. En *La teoría marxista hoy: problemas y perspectivas*, editado por Atilio A. Boron, Javier Amadeo y Sabrina González, 409-434. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales Clacso.
- Gow, David. 2008. *Countering Development: Indigenous Modernity and the Moral Imagination*. Durham: Duke University Press.
- Hale, Charles. 2005. “Neoliberal Multiculturalism: The Remaking of Cultural Rights and Racial Dominance in Central America”. *Political and Legal Anthropology Review* 28, 1, 10-28.
- Harvey, David. 2004. “The “New” Imperialism: Accumulation by Dispossession”. *Socialist Register* 40: 63-87.
- Jimeno, Myriam. 1983. “La descomposición de la colonización campesina en Colombia”. *Estudios Rurales Latinoamericanos* 6, 1: 65-76.
- LeGrand, Catherine. 1989. “Colonization and Violence in Colombia: Perspectives and Debates”. *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies* 14, 28: 5-29.
- López, Claudia (ed.). 2010. *Y refundaron la patria... De cómo mafiosos y políticos reconfiguraron el Estado colombiano*. Bogotá: Debate.
- Lugones, María. 2008. “Colonialidad y género”. *Tabula Rasa*, 9: 73-101.
- Machado, Marilyn et al. 2017. “Weaving Hope in Ancestral Black Territories in Colombia: The Reach and Limitations of Free, Prior, and Informed Consultation and Consent”. *Third World Quarterly* 38, 5: 1075-1091.
- Marx, Karl. 1990. *Capital: A Critique of Political Economy*, vol. 1. London: Penguin Classics.
- McSweeney, Kendra, et al. 2017. “Why do Narcos Invest in Rural Land?”. *Journal of Latin American Geography* 16, 2: 329.
- Mejia, Daniel. 2016. *Plan Colombia: An Analysis of Effectiveness and Costs*. Washington, D. C: Brookings Institution.
- Midnight Notes Collective. 1990. *The New Enclosures. Midnight Notes* 10: 1-100.
- Molano, Alfredo. 2006. *Selva adentro: una historia oral de la colonización del Guaviare*. Bogotá: El Áncora Editores.
- Nahuelpan, Héctor. 2012. “Formación colonial del Estado y desposesión en Ngulumapu”. En *Ta iñ fijke xipa rakizuameluwün: historia, colonialismo y resistencia desde el país Mapuche*, editado por Héctor Nahuelpan et al., 19-152. Temuco: Ediciones Comunidad de Historia Mapuche.
- Nash, June C. 1979. *We Eat the Mines and the Mines Eat Us: Dependency and Exploitation in Bolivian Tin Mines*. New York: Columbia University Press.

- Nkrumah, Kwame. 1966. *Neo-Colonialism: The Last Stage of Imperialism*. New York: International Publishers.
- Observatorio de Drogas de Colombia (ODC). 2020. “Cultivos ilícitos.”
- Omi, Michael y Howard Winant. 2015. *Racial Formation in the United States*. New York: Routledge.
- Paley, Dawn. 2014. *Drug War Capitalism*. Oakland: AK Press.
- Paschel, Tianna. 2016. *Becoming Black Political Subjects: Movements and Ethno-Racial Rights in Colombia and Brazil*. Princeton: Princeton University Press.
- Proceso de Comunidades Negras. 2017. “El narcotráfico no es lo nuestro: somos comunidades negras no cocaleras”.
- Quijano, Anibal. 2000. “Coloniality of Power, Eurocentrism, and Latin America”. *Nepantla: Views from South* 1, 3: 533-580.
- Rahier, Jean Muteba (ed.). 2012. *Black Social Movements in Latin America: From Monocultural Mestizaje to Multiculturalism*. New York: Palgrave Macmillan.
- Ramírez, William. 1981. “La guerrilla rural en Colombia: ¿Una vía hacia la colonización armada?”. *Estudios Rurales Latinoamericanos* 4, 2: 144-205.
- Ramírez, María Clemencia. 2011. *Between the Guerrillas and the State: The Cocalero Movement, Citizenship, and Identity in the Colombian Amazon*. Durham: Duke University Press.
- Rappaport, Joanne. 1998. *The Politics of Memory: Native Historical Interpretation in the Colombian Andes*. Durham: Duke University Press.
- Rivera, Silvia. 2012. “Ch’ixinakax utxiwa: A Reflection on the Practices and Discourses of Decolonization”. *South Atlantic Quarterly* 111, 1: 95-109.
- Robinson, Cedric. 2000. *Black Marxism: The Making of the Black Radical Tradition*. Chapel Hill: University of North Carolina Press.
- Rodríguez, César. 2012. *Etnicidad.gov: Los recursos naturales, los pueblos indígenas y el derecho a la consulta previa en los campos sociales minados*. Bogotá: Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad (DeJusticia).
- Romero, Mauricio (ed.). 2007. *Parapolítica: La ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos*. Bogotá: Corporación Nuevo Arco Iris.
- Scott, James. 1976. *The Moral Economy of the Peasant: Rebellion and Subsistence in Southeast Asia*. New Haven: Yale University Press.
- Scott, James. 2009. *The Art of Not Being Governed: An Anarchist History of Upland Southeast Asia*. New Haven: Yale University Press.
- Security Sector Assistance Database. 2019. “Military Aid Dashboard”. <https://securityassistance.org/security-sector-assistance/>

- Serje, Margarita. 2005. *El revés de la nación: territorios salvajes, fronteras y tierras de nadie*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Smith, Christen. 2016. *Afro-Paradise: Blackness, Violence, and Performance in Brazil*. Champaign: University of Illinois Press.
- Tate, Winifred. 2015a. “The Aspirational State: State Effects in Putumayo”. En *State Theory and Andean Politics: New Approaches to the Study of Rule*, editado por Christopher Krupa y David Nugent, 234-253. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- Tate, Winifred. 2015b. *Drugs, Thugs, and Diplomats: u. s. Policymaking in Colombia*. Stanford: Stanford University Press.
- Taussig, Michael. 1980. *The Devil and Commodity Fetishism in South America*. Chapel Hill: University of North Carolina Press.
- Tickner, Arlene B. 2007. “Intervention by Invitation: Keys to Colombian Foreign Policy and Its Main Shortcomings”. *Colombia Internacional* 65, 90-111.
- Torres, María Clara. 2011. *Estado y coca en la frontera colombiana: el caso de Putumayo*. Bogotá: Odecofi, CINEP.
- Tsing, Anna. 2005. *Friction: An Ethnography of Global Connection*. Princeton: Princeton University Press.
- UNHCR. – United Nations High Commissioner for Refugees. 2017. “Forced displacement growing in Colombia despite peace agreement”. United Nations.
- UNODC. – United Nations Office on Drug Control. 2004. Colombia: Censo de Cultivos de Coca en diciembre de 2003.
- UNODC – United Nations Office on Drug Control 2008a. “2008 World Drug Report”. United Nations.
- UNODC - United Nations Office on Drug Control . 2008b. Coca Cultivation in the Andean Region: A Survey of Bolivia, Colombia and Peru.
- UNODC – United Nations Office on Drug Control.2014. Cultivos de Coca: Estadísticas Municipales Censo 31 de diciembre de 2013. Bogotá: United Nations.
- UNODC – United Nations Office on Drug Control. 2017a. “Colombia: monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2016.” United Nations.
- UNODC – United Nations Office on Drug Control.2017b. “Colombia: Survey of Territories Affected by Illicit Crops – 2016”.
- Villarraga, Álvaro. 2018. *Bloque Calima de las AUC: depredación, paramilitarismo y narcotráfico en el suroccidente colombiano* (2). Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH).
- Williams, Raymond. 2011. *The Long Revolution*. Cardigan: Parthian.

Entrevistas

Entrevista 1. Nombre: Anónimo, campesino. 9 de octubre de 2017, Cauca, Colombia.

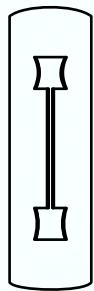
Entrevista 2. Carmen y Jorge, campesinos. 10 de octubre de 2017, Cauca, Colombia.

Diarios de campo

Diario de campo 1: suroccidente colombiano. Agosto de 2016–noviembre de 2017.

Cuadernos.

EN EL CAMPUS



CONTAR EN TIEMPOS DE FUSILES: APROXIMACIONES A LA ESCRITURA ETNOGRÁFICA

JHON ALBERTO PARRA*

Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia



* jhparrap@unal.edu.co ORCID: [0000-0001-9260-663X](https://orcid.org/0000-0001-9260-663X)

Artículo de creación. Recibido: 2 de mayo de 2022. Aprobado: 17 de abril de 2022

Cómo citar este artículo:

Parra, John. 2022. “Contar en tiempos de fusiles: aproximaciones a la escritura etnográfica”.

Maguaré 36, 2: 303-316. doi: <https://doi.org/10.15446/mag.v36n2.102868>

RESUMEN

Para contar el mundo hay que aprender a sentirlo, escucharlo, verlo e imaginarlo.

La imaginación en sí misma es una forma de narrar y de reivindicar otros espectros de realidad; lo que le otorga un carácter identitario a lo contado es cómo la imaginación logra conjugarse con las palabras y de paso delimita esa poética que hay en cada forma de estructurar aquello que se quiere gritar con símbolos. La antropología en Colombia ha tenido que aprender a escribir en los ritmos que cada partitura de violencia ha sabido componer: una etnografía de la violencia va más allá de nombrar duelos.

Palabras clave: cotidianidad, escritura etnográfica, imaginación, literatura, violencia en Colombia.

NARRATION IN THE TIME OF RIFLES: APPROACHES TO ETHNOGRAPHIC WRITING

JHON ALBERTO PARRA

ABSTRACT

To tell the world you must learn to feel it, listen to it, see it, and imagine it.

Imagination itself is a way of narrating and claiming other spectra of reality.

What gives a specific texture to what is told is how imagination conjoins with words, and in so doing, defines the precise poetics that structures what you want to shout with symbols. Anthropology in Colombia has had to learn to write following the rhythms that each score of violence has been able to compose: an ethnography of violence goes beyond naming duels.

Keywords: daily life, ethnographic writing, imagination, literature, violence in Colombia.

CONTAR EM TEMPOS DE FUZIS: ABORDAGENS À ESCRITA ETNOGRÁFICA

RESUMO

Para contar o mundo é preciso aprender a senti-lo, ouvi-lo, vê-lo e imaginá-lo. A própria imaginação é uma forma de narrar e reivindicar outros espectros da realidade; o que dá um caráter identitário ao que é contado, é como a imaginação consegue se conjugar com as palavras e, aliás, delimita aquela poética que há em cada forma de estruturar o que se quer gritar com símbolos. A antropologia na Colômbia teve que aprender a escrever nos ritmos que cada partitura de violência conseguiu compor: uma etnografia da violência vai além de nomear duelos.

Palavras-chave: escrita etnográfica, imaginação, literatura, vida cotidiana, violência na Colômbia.

La ilusión de que la etnografía consiste en hacer encajar hechos extraños e irregulares en categorías familiares y ordenadas –esto es magia, aquello tecnología–, lleva tiempo siendo explotada.

Clifford Geertz. 1989. *El antropólogo como autor.*

INTRODUCCIÓN

Lo que sigue a continuación es una invitación a pensar los diferentes tipos de narrativa que como profesionales en antropología o etnografía utilizamos y acerca de los más apropiados, no solo para presentar entre colegas sino para abrir la disciplina a esas comunidades que hemos teorizado.

No solamente hay que pensar las formas y los estilos en los que se escribe, sino también los lugares que toma quien escribe. Por estos días ya sabemos que las fronteras que hacían que un cuento fuera estrictamente un cuento se están desdibujando y que por ejemplo, la poesía está presente en todo lado, y allí precisamente se encuentra la riqueza de los textos, ¿o acaso qué hace que obras como *Las aventuras de Arthur Gordon Pym* (Poe 1838) sean consideradas novelas, pertenecientes al campo de la literatura, si también se describen formas de vida de esos otros y otras ajenos, lejanos y desconocidos que no somos nosotros? ¿Por qué *El Atajo* (Sánchez 2014) no es un trabajo de antropología cultural si juega tan bien con las cotidianidades y las traducciones entre lugares aparentemente distantes?

El epígrafe de este trabajo arroja luces que alumbran estos interrogantes. A mi modo de interpretar lo dicho allí y trasladándolo a la inquietud que anima este escrito, se podría plantear que el antropólogo es una especie de mago, no propiamente en la medida en que hace aparecer un conejo de un sombrero, sino que muestra y traduce mundos: es capaz de sacar otros mundos del sombrero y hacer de ello un espectáculo entendible. La palabra “tecnología” incrustada en el epígrafe haría referencia a los estilos de los que el mago-antropólogo echa mano para presentar su número. Esto, en someras palabras, sería el estilo literario: tal vez un poema sobre los hombres jaguar, un cuento sobre el Yuruparí, una novela sobre la explotación cauchera. ¿Otra pregunta? “Encajar hechos extraños e irregulares en categorías familiares y ordenadas”, ¡esto es la cotidianidad!

Llegado a este punto, debo confesar que no he sido un lector asiduo de etnografías, pero si de algo me he dado cuenta como consumidor de literatura es que la cotidianidad es un símbolo de conexión de realidades aparentemente lejanas.

Ya para darle cierre a esta sección introductoria, quisiera sugerir el texto de Ricardo Piglia (2015) que brinda una visión más amplia sobre ese situarse del narrador, incluso se atreve a hacer algo así como una génesis del oficio y de quien lo hace. Y para estos personajes que nos van a contar y que vamos a presenciar en sus *cotidianidades*, valdría la pena evocar la grandiosa obra *Seis personajes en búsqueda de un autor* de Luigi Pirandello (2004), la cual exhibe que el autor ni siquiera puede ser concebido como el vehículo por el cual se manifiestan las existencias de esos seres que, como quien escribe o hace antropología, abandona entre las letras.

Los textos que siguen, estructurados en forma de relatos, son una apuesta por narrar algo de lo que ha sido el conflicto armado en Colombia desde otras voces. Los he creado para tejer una intimidad entre los públicos y sus protagonistas. Para lograrlo, parten desde esas cotidianidades rurales, con todo y sus dialectos, con todo y sus interpretaciones de mundo y de su desmoronamiento.

Si bien estas tres historias y sus personajes obedecen al ejercicio imaginativo —mas no ficcional—, han sido alimentadas por cucharadas cruentas de Historia Nacional. Por lo tanto, el carácter etnográfico de estos textos persiste en la medida en que no solamente describen otras esferas y consecuencias de las balas, sino que precisamente se adentran en esos otros mundos, en esas otras realidades y en esas otras sensibilidades.

Esto último tiene mayor relevancia en la composición de las historias, ya que si bien quien las lea podrá situar a los personajes y los acontecimientos en una ubicación geográfica y en una situación en específico, no pretendo confinar los relatos a una región o a un episodio de los tantos que han compuesto esta cinta remojada en hemoglobina, porque las violencias políticas, sociales y culturales que han fracturado el país, no han sido solo de un municipio, vereda o región, todos hemos puesto lágrimas, y cuando eso se mezcla con sangre, se crea una pasta densa que recubre todos los rincones, desde el que se erige a punta de bahareque hasta los que están enchapados con mármol. Eso no es una generalización de la violencia y los duelos, esto es darles una apropiación más amplia a las tragedias.

Los relatos surgieron en pleno contexto de pandemia. A pesar de los confinamientos, lamentablemente pudimos atestiguar cómo seguía el asesinato sistemático de líderes sociales, el desplazamiento de comunidades por los enfrentamientos entre grupos armados (por ejemplo, en Chocó; véase Redacción Actualidad 2020), y otros tantos flagelos que por lo general no salen en televisión. Esos hechos, sumados a la lectura de diversos informes de víctimas en el marco del conflicto armado, elaborados y publicados por el Centro Nacional de Memoria Histórica (CCMH) tales como *Pueblos arrasados: memorias del desplazamiento forzado en El Castillo (Meta)* publicado en 2015, y películas colombianas como *La tierra y la sombra* dirigida por César Augusto Acevedo, estrenada en 2015, alimentaron ese ímpetu por querer mostrar y narrar eso que los titulares de los contagios habían puesto en un segundo plano. Empero, la construcción de personajes, de las atmósferas y las historias como tal, tuvo gran aliento debido a las cuarentenas. En ese fragmento del siglo, cuando el curso habitual del mundo pareció detenerse, había que seguirse moviendo, así que para soportar el encierro era necesario ir a otros lugares, a otras vivencias, habitar otras corporalidades, esto sin la necesidad de romantizar las carencias y las dificultades, así que los relatos también gozan de un carácter performático. Se puede llegar a ser una persona y un personaje diferente que habita en altitudes y latitudes diferentes, atravesado por contextos muy diversos –aunque no endémicos– teniendo un esfero en la mano que se turna entre el papel y la sien mientras se busca la palabra que mejor sonaría para alguien que vive al frente de la playa, o en una zona desértica, o va a lavar a un río, o si es hombre, mujer, niño o un animal que habita en este cuento llamado Colombia, del que hemos empezado a saber y a hablar más después de la firma del Acuerdo de Paz.

MARTES 21 DE ABRIL DE 2020. UN PACÍFICO QUE NO ES PACÍFICO

A esta altura de la vida uno no se pueé poné a corré, lo año ya pesan y nunca aprendí a andar a paso acelerao usando chanclas. Ademá es agosto y la ballena están a pocos días de llegá, si es que no es a horas. Para estas épocas uno eja e ir a pescá, es tradición no ir a sacar pescao del má cuando hay ballenas. Nosotro aprendimos a comparti el agua, y sabemos muy bien que no somos los únicos que se nutren de ella. Mal haríamo con pensá que esos seres enormes no comen. Hay leyenda que dijen que agradejen esto pequeño gejtos, y que en algunas madrugadas próximas

a que empiecen a irse, sus canto acompañan los ritmos e la marimba. Qué gran honor para nosotros. Imagínense ustedes; una banda sonora con canto e las ballena jorobaas y los sonidos del espíritu del bosque.

Cuando yo era pequeño mi taita Asdrúbal quiso enseñarme a tocá y a construir marimbas, pero la oreja no me dio para eso. Uno debe tener el oído muy agudo, pero yo tengo más agudo el ojo. Eso yo soy capaz de ver lo que pesca cuando están a unos treinta metros para abajo en la canoa. Cuando uno nace, crece y se muere estando rodado en agua, se da cuenta que todo lo que uno hace es un arte. Es un arte que algunos tengan la oreja tan entrena que sepan cuál pájaro son lo que están cantando. Yo a duras penas pude reconocer el canto del arrendajo, el compás y el hormiguerito. Es un arte aprendido a tejer el salabre, la rastra y lo espinal. Es un arte aprendido a construir marimbas de chonta, bombos, guasás y cununos.

Mi compadre Manuel me ayudo a conquistá a mi negrita a punta de versos, en ese entonces yo tenía veintidós años. Cómo recuerdo eso y bien. Hasta recordando empieza a andarme mal rápidamente el corazón. Juana María era una negra preciosa. De ella me enamoró podé ver el cielo y las estrellas en sus ojos igual a como se veía desde el mar en pleno amanecer. El día en el que aceptó ser mi novia, le había cantado lo siguiente verso: Alegría mía esta de vivir con vos / de soñar toa la noche con usted / siempre y cuando sea teniéndola a mi lado / en la misma hamaca / en la misma pieza / en la misma casona en madera que haría para vos. Enseguida se me lanzó a abrazarme, yo le zampeé un beso y se prendió la fiesta. Ese día hubo viche hasta para lo perro. Una noche después, el compadre Manuel nos regaló una botellita de Tumbacatre. Mágica esa bebía, ¿me oyó? Nueve meses después estaba naciendo mi hijo Octavio. Eso pasó hace ya veintiocho años.

A mi negrita me la mataron por allá en 2018, unos desgraciados en moto me le pegaron doce tiros en la puerta y en la casa. Con Octavio y la comunidad estamos seguros que fue porque ella andaba muy metida en defendiendo la tierra y los pobres. Además ya estábamos empezando a denunciar la problemática por la contaminación y el agua por tanto químico que usan para extraer el oro.

Eso es tremendo problema, hay alguno pez que ya ni siquiera se pueen sacar del mar porque andan muy contaminados en mercurio, y otros que ya son historia. Por ejemplo, el dorado, que es el mismo pez delfín, eso ya no se ve por acá. El gobierno prefiere ir detrás de una supuesta regalía por la explotación de la tierra y la extracción del oro ante que cuidado del medio ambiente, a lo animalito y la gente pobre como nosotros.

A mí me han amenazao do vece ya, dizque por andá e sapo denunciando eso. Yo ayé les dije que no me iba a ir e aquí, que mejor me mataran, y que no me iban a callá, y que si me callaban, iba a habe má gente que siguiera denunciado toda esa problemática. Yo creo que de mañana no paso. Ojalá alcance a escuchá la ballena que vienen a dar cría a este lugá el planeta. El má lluvioso. El má trite. El má saqueao. El má pobre económicamente. El má es igual.

Amá me enseñó a tejer la rede pa ir a cogé las merluzas, los bagre rojo y una que otra corvina. Hace un mes tejí algo, era una tula pa que mi hijo e pudiera ir. A él le va mejor en otro lao. Yo tenía unos pesito, eso me alcanzó para mandarlo pa Popayán. Al principio no quería irse, y fue toa una travesía convencelo. Al fina logré hacelo, le dije que, si realmente nos quería a su amá y a mí, lo que tenía era queirse, estudiá y tratá de cambiá un poquito la historia que nos tocó viví.

Oipopango pango e, ay mi chino je me fue
Oio pango oio pango pango e, mi hijito e me fue
Ay oipopango, oipopango
oipopango pango eh.

VIERNES 24 DE ABRIL DE 2020. ANA TULIA

Hoy Ana Tulia se levantó sin ganas, con la mirada agotada de tantas gotas salobres que llovieron de sus párpados y por no haber dormido en toda la noche. Al acostarse dejó el radio prendido y una vela que tenía cerca de la cama: sabe muy bien que las voces de los fantasmas venideros pronto llegarán, y aunque se fueron dos habitantes de aquella morada levantada en madera y tejas de zinc, llegarán dos huéspedes invisibles a hacerle compañía.

Omite ponerse los chagualos, anda descalza sin siquiera darse cuenta de ello. Lleva puesto el mismo vestido beige de ayer, uno de los que le dejó de herencia su madre. Es un vestido sencillo y con escote, tiene un bordado de rosas en donde termina la rodilla, en las mangas cortas y en el cuello. Su cuello está adornado por una camándula a la que le alcanzaron a caer un par de gotas de agua bendita hace dos años en la plaza de la iglesia, justo después de la misa por la bendición del fuego.

Esculca los tiestos en el mesón, no hay tinto, aguapanela ni jugo de guayaba, dos filas enormes de hormigas salen de un racimo de bananos y se pierden por un hueco del marco de la ventana. Desde el radio que habla ronco porque las pilas se le están acabando, empieza a sonar el himno nacional.

Al parecer todo lo que tenga que ver con el Estado y con los símbolos patrios llega a esta región del país ronco y desgastado, si es que llega.

“En surcos de dolores el bien germina ya”. Se muerde los labios al escuchar esto, aprieta los ojos, niega con la cabeza y se desploma a llorar. “El bien germina yaaa”. Esto también se ha demorado en llegar a esta región de Colombia, esto también se ha quedado en letras bonitas y en campaña política. El bien no ha germinado aquí, y si ha tratado de germinar, ha sido aplastado por el pisoteo de miles de cabezas de ganado.

“Cesó la horrible noche”, Ana Julia se revuelca en el suelo de la cocina, sus manos se turnan entre su cabello y su abdomen, se está ahogando en la desesperación y tiene un dolor de vientre, un dolor de ombligo, un dolor de vida. Después de ese verso el radio deja de sonar, ¿será que el Himno Nacional sintió vergüenza con ella y prefirió callarse? No, eso jamás. Debió ser que el radio prefirió dejar de reproducir tantas mentiras, tantas pendejadas, porque ni siquiera hubo educación pa’ enseñarnos el himno nacional completo. O simplemente se le acabaron las pilas.

Se le acabaron las pilas como le acabaron la vida a Ana Tulia, a sus vecinas Marcela, Lucía, Lucrecia y quién sabe cuántas más. Ayer fue el entierro de los hermanos mellizos de Ana Tulia, los mató el Ejército en el patio de su casa, dizque por colaborar con la guerrilla. Se sabe que no fue por eso, que ni siquiera Jaime y Misael andaban en esos pasos, se sabe que un comandante de la brigada que “protegía” esa zona le había echado el ojo a su hermana, pero ella no le había parado bolas porque era un tipo grosero, ya viejo y con muchos rumores tras su nombre. Ella qué iba a saber que la muerte de sus hermanos iba a confirmar esos rumores y que iba a hacer parte del repertorio de historias de ese héroe de la patria.

Cómo sería de tenaz este comandante que, en pleno entierro de los muchachos, sorpresivamente entró un escuadrón del Ejército dizque haciendo patrullaje por la zona, y después de haberse atrevido a darle el pésame a Ana Tulia en medio de los vecinos que la acompañaban en su pérdida y despedida, se le acercó al oído y muy levemente le dijo: “Eso es pa’ que coja escarmiento malparida. A mí nadie me rechaza, mamacita”. Ana se limitó a mirarlo repleta de dolor, no chistó palabra alguna.

Volvamos a la cocina, a esa mañana en la que el radio dejó de funcionar; después de unos minutos de estar sollozando tendida en el piso de la cocina, Ana Tulia se incorpora lentamente y se dirige al tendedero, allí encuentra ropa de sus hermanos ya seca, la retira de las cuerdas y coge camino al río, con la

mirada perdida, triste. Con el caminar abatido, débil. Abraza las prendas de Jaime y Misael, entre una camiseta roja, va un pedazo de jabón El Tigre.

El río no quedaba muy lejos, no tarda más de cinco minutos en llegar. Se agacha, remoja la ropa en el río y se dispone a lavar. A esa hora del día no ha llegado nadie ni a lavar ni a bañarse ni a nada, ni siquiera hay ganado jartando agua. Termina de lavar la camiseta roja, el pantalón de jean raído de Misael y empieza con la sudadera verde de Jaime. No ha llorado desde que salió de la casa.

Cuando termina de lavar la sudadera, escurre la ropa y la deja al lado de la piedra que sirve para restregar, se quita su vestido y el viento que ya empieza a correr acaricia sus senos adornados por la camándula deshilachada. Se mete al río hasta las rodillas, se restriega las piernas, las axilas y se lava la cara. Vuelve a la orilla, sumerge el vestido en el agua, lo saca, lo escurre y lo pone sobre el agua, el río se lo lleva. Después hace lo mismo con la ropa de sus hermanos; el río se lleva las prendas. Camina en la dirección hacia la que el río se llevó la ropa: el agua cubre sus rodillas, sus caderas, su cintura, sus senos. Ya no puede caminar, se resbala, solamente alcanza a salir de vez en cuando su cabeza con una expresión tranquila en el rostro y los ojos inexpresivos. Al cabo de unos minutos ya no se ve: el río también se la ha llevado.

SÁBADO 23 DE MAYO DE 2020. HUGUITO Y LOS GIGANTES

Juan Gabriel se disponía a sacar a andar los chivos, tarea habitual que realizaba desde hace quince años. Veintidós cabezas en total, uno de ellos canadiense, era el ejemplar del que más se sentía orgulloso y al cual halaba de la cabuya con recelo cuando alguien se lo preguntaba, siempre en el primer lugar de la fila, siempre el primero en agua, el más mimado, hasta le tenía nombre: Huguito.

De un tiempo para acá, el paisaje ha venido cambiando un poco, así como la sensación de calor e incluso la cantidad de aves e insectos. El motivo del cambio de la temperatura tiene que ver básicamente con el cambio en las direcciones del viento y, bueno, también por eso es que Juan Gabriel, otras personas y comunidades enteras han visto cerca de sus rancherías aves que no habían observado antes y menos en esas proporciones.

Huguito camina a paso consentido tras Juan Gabriel, quien le acaricia la mandíbula y le dice que dentro de poco llegarán de vuelta a casa,

que hoy no irán muy lejos porque ha escuchado rumores sobre el robo de chivos y que desde que empezaron a instalarse esas cosas tan altas, la inseguridad anda algo disparada, que él piensa que son estrategias de las multinacionales para que la gente se aburra y se vaya de sus tierras sin necesidad de matarlos, amenazarlos y mucho menos comprar sus tierras.

Qué forma tan vil de romper con las tradiciones e identidades de este tipo de comunidades, mediadas tanto por el valor del intercambio, por ejemplo, de animales, como por la relación con su tierra, pero aún más importante: por la palabra, de la que se sirvieron las multinacionales para poderirse metiendo de a poquitos a esta región del país eirse apropiando de tierras en las que han empezado a instalar torres aerogeneradoras de casi trescientos metros de altura. Juan Gabriel lanza una mirada triste al horizonte, donde antes podía verse algo de vegetación y el atardecer o el amanecer en un esplendor inimaginable, ahora hay unos gigantes blancos con aletas que rompen el cielo y se roban a su dios viento.

El Estado, en ninguna de sus tantas visitas, fue capaz de hacerles saber lo que realmente estaba detrás de esos proyectos que presentaron con tanto bombo y platillo; solamente quedó instalado en el discurso el supuesto progreso económico para la región, la incentivación al sector del turismo por obras tan ambiciosas y las mejorías en acceso a servicios públicos como la electricidad. No hubo tiempo para decirles que la instalación de esas torres iba a deteriorar su tejido social, sus identidades culturales, su arraigo por la tierra y su medio ambiente. No hubo tiempo porque el tiempo se iba repartiendo maletas con kits escolares marcados por el logo de las multinacionales que se iban a instalar allí, no hubo tiempo por estarse tomando fotos con los niños sonrientes, mientras les estaban dando un jugo con un pedazo de pan y una pera.

Al Estado colombiano se le olvidó mencionarles a las comunidades indígenas que sus intereses eran meramente económicos, que al gobierno qué putas le importa que unos patirrajados vayan a rezarle al viento cerca de lo que era un río, y mucho menos que en el sitio en donde una multinacional tiene pensado instalar dos mil torres para generar energía, sea el lugar en el que despiden a sus muertos porque es el sitio de traspasar a otra vida, eso no importa, lo que importa es el billete.

Juan Gabriel se sienta a contemplar esos gigantes blancos y a repensar su territorio, saca un pedazo de yuca y se lo da a Huguito a escondidas de los otros chivos, empieza a recordar que se ha quedado solo, que su hija

se casó, ahora vive en otra ciudad y no atiende al llamado de sus sueños desde hace meses. Recuerda que a algunos de sus vecinos les ha tocado irse; que hace poco vio una foto de dos vecinas con sus hijos en brazos tocando unos instrumentos y con la mirada perdida sobre un puente de Transmilenio en Bogotá, recuerda y se le caen las lágrimas, Huguito las localiza con su olfato y se lanza a lamerlas.

El cielo empieza a vestirse de un azul más fino, el calor comienza a ser sofocante, unas gotas de sudor alcanzan a asomarse tímidamente por la frente morena, pintada así por el sol y por los genes, les echa un vistazo a sus animales, tuerce un poco los labios y suspira profundamente. Él mismo ha empezado a temer que el progreso del que el gobierno habla por la radio siga ganando más terreno y su cultura lo siga perdiendo, en sus buenos tiempos tenía unos cuatrocientos chivos, de un tiempo para acá, como los recursos empezaron a ponerse más escasos y las cercas de los corrales las ha ido corriendo el progreso, así mismo ha disminuido el número de animales que tiene. Se commueve un poco y saca el pedazo de yuca que le queda y un plátano, los reparte entre los otros animales, Huguito de primeras, claro está.

Retorna por el camino hacia donde vive, le sigue hablando al chivo canadiense e invita a los otros a que se unan a la charla, ¿será que esto es un sueño? Recibe un rotundo: *beeehg* como respuesta conjunta, se restriega los ojos y después de unos segundos los abre; se encuentra con una sombra infinita proyectada desde un pitillo gigante que parece succionar el cielo, hace un gesto negativo y prosigue con su arreo.

Dos horas de caminata después llega al rancherío en donde vive, percibe los rostros tristes, pero no se atreve a preguntar, ya presente de qué se trata, él mismo se prepara para que sus gestos, sus emociones y sus sueños cambien, deja los animales en el corral, se despide de Huguito y le da una palmada cariñosa en el espinazo, en su enramada encuentra un papel que dice:

¡AVISO DE DESALOJO! EL GOBIERNO COLOMBIANO, POR MEDIO
DE LAS CONCESIONES SOBRE EL USO DEL SUELO, LE OTORGA EL TERRENO
EN DONDE ESTÁ CONSTRUIDO ESTE PREDIO A: EMPRESAS PRIVADAS
DE MACONDO, QUINCE DÍAS PARA DESALOJO A PARTIR DE LA FECHA
DE NOTIFICACIÓN.

APRECIACIONES FINALES

Las historias que aquí he ofrecido se entrelazan en la medida en que sus protagonistas y personajes han sido sujetos excluidos históricamente. En los relatos no solamente está presente el sufrimiento auspiciado por lo bélico sino los factores que de alguna u otra forma se constituyen como veedores del caos. Por un lado, las políticas y agentes estatales, cuya presencia militar ha fortalecido las acciones de despojo y violencia de otros actores armados cuyos efectos se extienden al dominio coercitivo sobre los cuerpos de mujeres y la naturaleza y no ha garantizado que las comunidades cuenten con lo mínimo para satisfacer sus necesidades básicas, por el otro, los discursos de progreso que han sido bruscos no solamente en los ámbitos sociales sino también ambientales, en pos de generar productividad y riqueza a partir de la explotación de los recursos naturales, marginar a las poblaciones y a todo lo que no se ajuste a esos modelos de “desarrollo”, esto es, el modelo neoliberal.

Si bien los relatos no apuestan por ser propios de una locación geográfica como mencioné en la introducción (por el carácter identitario y territorializado de los traumas), cada región carga con sus penas: unos desplazamientos los otorga la ganadería extensiva con los mugidos incluidos, unas muertes las patrocina el dulce sabor de los monocultivos de la caña, unas desapariciones aparecen en la medida en que hay líderes que se preocupan por el cuidado del medio ambiente, las inequidades de género que atraviesan esos procesos y la manera como los hombres violentos castigan a las mujeres “desobedientes” que protestan por las condiciones de opresión o que se niegan a complacer los deseos de hombres con poder castrense; de modo que el progreso también tiene sus métodos de hilar, pero tejer a color es lo que le da más grosor a la tela de quienes han sido empujados a vivir en las orillas de un país que les ha dado la cédula pero el cual no los ha sabido nombrar.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Acevedo, César-Augusto (director). 2015. *La tierra y la sombra* [película].

Bogotá: Burning Blue SAS.

CNMH. 2015. *Pueblos arrasados: el Castillo, Meta*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica.

- Geertz, Clifford. 1989. *El antropólogo como autor*. Barcelona, Buenos Aires, México: Paidós.
- Ochoa-Suárez, Mauricio. 2020. “Energía eólica: un tema de alto voltaje para los wayú”. Semana, Actualidad, 14 de enero. <https://www.semana.com/impacto/articulo/energia-eolica-un-tema-de-alto-voltaje-para-los-wayu/47189/>
- Pirandello, Luigi. 2004. *Seis personajes en busca de autor*. Madrid: Biblioteca Edaf
- Piglia, Ricardo. 2015. *La forma inicial: conversaciones en Princeton*. Buenos Aires: Trivilius.
- Poe, Edgar Allan. 1838. *Arthur Gordon Pym*. Nueva York: Harper.
- Redacción Actualidad. 2020. *Colombia registra más de 10.000 desplazados en lo que va de 2020*. Colombia.com, Redacción Actualidad - EFE, 27 de abril. <https://www.colombia.com/actualidad/nacionales/cifra-de-desplazados-en-colombia-naciones-unidas-268719>
- Sánchez, Mery-Yolanda. 2014. *El atajo*. Bogotá: Universidad Javeriana.

PERFIL ACADÉMICO DE LOS AUTORES Y AUTORAS DE MAGUARÉ, VOL. 36, N.º 2 · 2022

JAIRO BAQUERO-MELO

Doctor en Sociología (Universidad Libre de Berlín) y actualmente Profesor Asociado del Departamento de Sociología de la Escuela de Ciencias Humanas, Universidad del Rosario (Bogotá, Colombia).

DANIEL CAMPO

Antrópologo de la Universidad del Cauca. Investigador independiente y acompañante del proceso organizativo de la ACIN–Cxhab Wala Kiwe (“Territorio del Gran Pueblo”) en el norte del Cauca.

ÓSCAR ARNULFO CARDENAS

Sociólogo de la Universidad Nacional de Colombia y estudiante de último semestre de Antropología del mismo centro de estudios. Colaborador permanente del periódico El Espectador e investigador auxiliar adscrito a la Universidad Nacional de Colombia en las áreas de conflicto armado y memoria.

NICOLÁS FERNANDO CARRANZA

Antrópologo y miembro del grupo de investigación Conflicto Social y Violencia, Centro de Estudios Sociales, Universidad Nacional de Colombia.

ALEX DIAMOND

Candidato a PhD de Sociología de la Universidad de Texas, Austin, y cofundador del sitio web *Ethnographic Marginalia*. Su investigación etnográfica se centra en la formación del Estado a través de los acuerdos de paz de Colombia desde la perspectiva de la comunidad del pueblo rural de Briceño (Antioquia).

ANTHONY DEST

Profesor Asistente de Antropología en Lehman College y Doctor en Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Texas en Austin.

ANA MARÍA LEAL

Psicóloga de la Universidad Nacional de Colombia, Magíster en Derecho con énfasis en criminología de la Universidad de los Andes.

VALERIA MORENO (FOTOS PORTADILLAS)

Antropóloga de la Universidad Nacional de Colombia, con experiencia en la implementación de los Acuerdos de Paz, el proceso de reincorporación en Colombia y en el área de arte y cultura.

PEDRO MUSALEM

Médico cirujano, Magíster en Salud Pública y Doctor en Antropología Social, formado en Chile y en Brasil, ha realizado trabajo de campo en Colombia y participa como investigador asociado del Instituto Nacional de Pesquisa Brasil Plural, de la Universidad de Santa Catarina, Brasil.

JHON ALBERTO PARRA

Estudiante de Antropología de la Universidad Nacional de Colombia, actualmente hace parte del equipo de voluntariado en el laboratorio de Antropología Física, que es uno de sus intereses en la disciplina, así como las escrituras creativas.

MARÍA CLEMENCIA RAMÍREZ

Antropóloga de la Universidad de los Andes, Magíster en Historia de la Universidad Nacional y Ph.D en Antropología de la Universidad de Harvard. Estuvo vinculada como investigadora de planta del Instituto Colombiano de Antropología e Historia entre 1977 y 2007, fue su directora entre diciembre de 2005 y julio de 2007 y actualmente es investigadora asociada al mismo.

FELIPE SUÁREZ (FOTOS PORTADA Y PORTADILLAS)

Trabajó en publicidad como director de comerciales y editor durante varios años. Ha sido realizador y coordinador del área audiovisual en la Unidad para las Víctimas. Actualmente trabaja para diversas instituciones y ONG en el desarrollo de productos audiovisuales.

NICOLÁS FUENTES (PORTADILLA)

Antrópologo de la Universidad Nacional de Colombia. Estudiante de Maestría en Migración y Derechos Humanos, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso).

SUZANNE WILSON

Doctora en Sociología, Profesora Asociada y directora del Departamento de Sociología y Antropología en Gustavus Adolphus College, St. Peter, Minnesota.

EVALUADORES Y EVALUADORAS DE MAGUARÉ, VOL. 36, N.º 2

Germán Arango. Magíster en Antropología Visual y Documental Antropológico, Flacso, Ecuador. Investigador independiente.

Leonardo Bejarano. Magíster en Estudios Latinoamericanos, Universidad de Toulouse, Francia. Docente del Departamento de Antropología, Universidad del Cauca, Colombia.

Alhena Caicedo. Doctora en Antropología social y Etnología, Ehess Francia. Profesora asociada del Departamento de Antropología de la Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia.

Juana Dávila. Doctora en Antropología, Universidad de Harvard. Investigadora independiente.

Carlos del Cairo. Ph.D. en Antropología, Universidad de Arizona. Profesor titular del Departamento de Antropología, Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.

Angélica Franco. Doctora en Antropología, Universidad Nacional de Colombia. Profesora asistente, Departamento de Antropología, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

Tania Gomez. Magíster en Antropología, Universidad de los Andes, Colombia. Fundadora e investigadora del Centro de Estudios Regionales del Sur (Cersur).

Juan Felipe Hoyos. Doctor en Antropología Social, Universidad Estadual de Campinas, Brasil. Investigador, Instituto Colombiano de Antropología e Historia (Icanh).

Emanuel Jurado. Doctor en Ciencias Sociales y Humanas, Universidad de Quilmes, Argentina. Becario posdoctoral, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet). Docente, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Cuyo.

William López. Doctor en Arte y Arquitectura, Universidad Nacional de Colombia. Profesor asistente, Instituto de Investigaciones Estéticas, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

Diana Machuca. Magíster en Estudios Políticos y Relaciones Internacionales del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI), Universidad Nacional de Colombia. Investigadora, IEPRI, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

Kristina Van Dexter. Doctoranda en Estudios Ambientales en la Universidad George Mason.

Sebastián Vargas. Doctor en Historia, Universidad Iberoamericana, Ciudad de México. Director, Programa de Historia, Universidad del Rosario.

Juan Pablo Vera. Doctor en Antropología, Universidad Pública del Estado de New Jersey. Profesor asociado, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS

Maguaré. Revista del Departamento de Antropología

Maguaré es una publicación bianual editada desde 1981 por el Departamento de Antropología de la Universidad Nacional de Colombia, cuyo objetivo principal es la divulgación de trabajos e investigaciones originales que contribuyan al avance de la Antropología y otras disciplinas de las ciencias sociales. La revista propende por la apertura temática, teórica y metodológica mediante la publicación de documentos con perspectiva antropológica, pero también de otras áreas del conocimiento como historia, sociología, literatura, psicología, trabajo social, etc. El propósito de la revista es crear redes de conocimiento y promover la interdisciplinariedad. El equipo editorial lo conforman las directora y editora, un Comité Editorial conformado por docentes de varios departamentos de Antropología en Colombia, y un Comité Científico Internacional, integrado por profesionales de reconocida trayectoria académica, quienes se encargan de apoyar el proceso de edición de los documentos recibidos por la publicación. La revista divulga artículos de variada índole en español, inglés y portugués, entre los que se cuentan los siguientes: 1) artículo de investigación científica, que presenta de manera detallada los resultados originales de investigaciones desde una perspectiva analítica o crítica; 2) artículo corto: documento breve que presenta resultados originales, preliminares o parciales de una investigación científica; 3) revisión de tema: documento resultado de la revisión de la literatura sobre un tema de interés y particular y se caracteriza por realizar un análisis de por lo menos cincuenta fuentes

bibliográficas; 4) traducción de textos clásicos, de actualidad o transcripciones de documentos históricos de interés particular en el dominio de publicación de la revista; 5) informe de monografía: documento que resume los puntos principales de una tesis presentada para obtener algún título.

EVALUACIÓN DE ARTÍCULOS

Cada documento que recibe Maguaré entra en un proceso de selección que adelanta el Comité Editorial para escoger los textos que serán sometidos a evaluación por pares académicos. Una vez seleccionado el texto, se asignan dos pares nacionales o internacionales de reconocida trayectoria académica que emitirán concepto sobre el escrito. La publicación final, sin embargo, es decisión del Comité Editorial. Finalizado el proceso de revisión, el (la) editor(a) informará al (a la) autor(a) la decisión sobre su documento. Si este ha sido seleccionado para publicación, la revista hará llegar a su autor(a) el respectivo formato de autorización para su publicación y reproducción en medios impreso y digital.

PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS

1. Todo material propuesto para publicación debe ser inédito y no haber sido presentado a otras revistas o publicaciones.
2. Los documentos pueden ser enviados a Maguaré, al correo revmag_fchbog@unal.edu.co.
3. Los artículos (de 30 páginas máximo sin incluir bibliografía y elementos gráficos) deben ser enviados en formato

*.doc o *.rtf, en letra Times New Roman de 12 puntos y con interlineado doble. Las reseñas tendrán una extensión máxima de 1.500 palabras (cerca de 4 páginas).

4. En la primera página del texto deben incluirse los siguientes datos de su autor o autora: nombres y apellidos completos, filiación institucional y correo electrónico de contacto o dirección. Igualmente, debe incluirse su respectivo resumen con el objetivo, la metodología utilizada y las conclusiones (128 palabras máximo) en español e inglés y, además, las palabras clave (máximo 8), también en ambos idiomas. Si el artículo es el resultado de alguna investigación o proyecto, debe incluirse (en nota a pie de página) el título y el número de la investigación y, cuando corresponda, el nombre de la entidad que la financió.

5. En una carpeta digital deben entregararse los archivos originales de tablas o diagramas, fotografías e ilustraciones. En cuanto a las dos últimas, estas deben estar en formato .png, .jpg o .tiff, con resolución mínima de 300 ppp. Toda imagen, figura o tabla que no sea de la autoría de quien ha escrito el texto, deberá contar con la autorización escrita de su autor(a) original para su publicación y con la respectiva referencia o nota aclaratoria. Dicha autorización debe tramitarla el (la) autor(a) del artículo.

GENERALIDADES

Maguaré se guía en general por las normas de ortografía y de gramática de la Asociación de Academias de la Lengua Española y por los criterios de citación del Manual de Estilo de Chicago – adaptado al español por la Universidad de Deusto, Bilbao, por convenio con la Universidad de Chicago-. No obstante,

dada la especificidad de la antropología como disciplina, Maguaré tiene criterios propios respecto de varios asuntos editoriales; por ejemplo, en el uso de mayúsculas y escritura de etnónimos, notas a pie de página, lenguaje incluyente, así como en la datación y citación de material etnográfico. Estos criterios constituyen el principal propósito de estas normas de presentación, que se enriquece con la transcripción adaptada de los paradigmas básicos de referenciación en el estilo de Chicago de autor(a)-año.

CRITERIOS EDITORIALES

Lenguaje incluyente y trato de género

Maguaré promueve el uso del lenguaje incluyente y no sexista. Por tanto, aconseja la Guía de uso para un lenguaje igualitario (castellano), de la Universidad de Valencia (2012), que se puede recuperar en el siguiente enlace: https://www.uv.es/igualtat/GUIA/GUIA_CAS.pdf Entre las principales estrategias y opciones de escritura, están las siguientes: utilizar nombres colectivos y abstractos, y formas neutras ('las personas' en vez de 'los hombres'; 'quienes estudian' en vez de 'los estudiantes'); cuando se trata de grupos mixtos, incorporar en el discurso siempre las formas femeninas junto a las masculinas (las y los profesionales en antropología).

Figuras y tablas

Las imágenes (fotografías, dibujos, mapas, gráficos) incluidas en los artículos se consideran bajo el rótulo de figuras; la información estadística se organiza en tablas, con este título. *Maguaré* no incluye imágenes de ornato en sus artículos; en caso de que

no existe una referencia a las imágenes o figuras incluidas, prescindiremos de ellas.

Notas a pie de página

La revista limita el uso de notas a pie de página a las estrictamente necesarias. El criterio es que, si la nota es importante, debe incorporarse al texto; si no lo es, debe eliminarse. *Maguaré* solo admite las siguientes excepciones: cuando el artículo es producto de una investigación científica, se recurre al pie de página para informar el nombre de esta, sus fechas y la institución patrocinadora; mediante el pie de página se dan créditos a ponencias precedentes al texto del artículo o para remitir a una página web. Los llamados van en superíndice, después del signo de puntuación.

REFERENCIACIÓN

Cabe insistir que *Maguaré* se guía por los criterios de citación del *Manual de Estilo de Chicago* –adaptado al español por la Universidad de Deusto, Bilbao, por convenio con la Universidad de Chicago– y pide a sus colaboradores que presenten sus trabajos en el estilo de citación de autor(a)-año, que se desglosa en los capítulos 14 y 15 de dicho *Manual*. Para facilitar este trabajo, incluimos a continuación las orientaciones clave:

EPÍGRAFES

Van justificados a la derecha, con su respectiva referencia (nombre y apellido, año de publicación y título completo, separados por puntos):

La fe se tiene y se tiene para usarla cuando sea, o se considere necesario. Joel James Figarola. 2006. *La brujería cubana: el palo monte*

CITACIÓN EN EL CUERPO DEL TEXTO

En el texto solo se incluye el año de publicación del libro citado, no la fecha original de publicación. El rango de páginas no se abrevia, y las de Prefacio, Introducción y afines, si vienen foliadas en números romanos, se referencian de igual forma: (Rieger 1982, xx-xxx).

Estructura de citas

Abierta (Loaeza 1999); *textual* (Loaeza 1999, 218-223); de dos y tres autores (Shepsle y Bonchek 2005, 45); de cuatro o más autores (Barnes et ál. 2010). Cuando se citan varias referencias dentro del mismo paréntesis, se separan entre sí por punto y coma, así: (Loaeza 1999; Shepsle y Boncheck 2005). Lo mismo sucede si se citan dos referencias de la misma autora en el mismo paréntesis (Rieger 1982; 1983)

INFORMACIÓN ETNOGRÁFICA

Transcripciones

De entrevistas, fuentes primarias, conversaciones personales o comunicaciones orales: Estos textos se escriben literalmente; por tanto, como se sobreentiende que los giros expresivos y marcas históricas de escritura se conservan, no se requiere especificar la literalidad de la transcripción [sic] en caso de barbarismos y usos lingüísticos particulares. Sin embargo, cuando el

texto citado tiene algún error que pueda leerse como de transcripción, sí se indica [sic]. Hay que señalar, no obstante, que la ortografía y la puntuación son fundamentales para el cabal entendimiento del sentido de la transcripción de entrevistas, conversaciones personales y notas de campo, y han de regirse por las normas de sintaxis y escritura.

Correo o comunicación personal

Autor(a) o autoras(es), comunicación personal, DD/MM/AA: (Paula Pérez, comunicación personal, 28 de febrero de 2010).

Entrevistas no publicadas

Se mencionan aparte, al final de las Referencias, en párrafo francés (CTRL+F), en orden cronológico, más la siguiente información: nombre de la persona entrevistada, lugar, fecha, hora, duración y método de registro.

Entrevista 1: Entrevista realizada a Patricia Rodríguez. Universidad Nacional de Colombia, edificio de Posgrados de Ciencias Humanas, 26 de julio de 2017, 34 m. Grabadora de voz.

En el cuerpo del texto, se mencionan entre paréntesis, de acuerdo con las listadas en las fuentes: (Entrevista 1, ...).

Entrevistas publicadas

Gordimer, Nadine. 1991. Entrevista. Nueva York Times, entrevistador(a), DD/MM/AA.

Diarios de campo

Se mencionan aparte, después de las Referencias, en párrafo francés (CTRL+F),

en orden cronológico, e incluyendo la siguiente información: fechas o periodo que abarcan, lugar de realización de la observación, y método de registro. Si el (la) autor(a) del texto es quien realizó la observación, no es necesario que se autorrefiera. En caso contrario, debe aparecer quién realizó la observación o trabajo de campo.

Diario de campo 1: Diario de campo de septiembre y octubre de 2017, Sierra Nevada de Santa Marta, notas y registro fotográfico. En el cuerpo del texto, se mencionan entre paréntesis, de acuerdo con las listadas en las fuentes: (Diario de campo 1, ...).

LIBROS

Un(a) autor(a)

Se organiza alfabéticamente en la lista de referencias y el apellido va primero que el nombre de pila:

Ortiz-Osés, Andrés. 2007. *Los mitos vascos: Aproximación hermenéutica*. Bilbao: Universidad de Deusto.

Autoría conjunta o múltiple

Dos o tres autoras (o editores) de la misma obra se citan en el orden en que aparecen en la portada. En la bibliografía solo se invierte el nombre del primer autor o autora, y se escribe coma antes y después del nombre de pila o iniciales de ese primer autor. Se usa la conjunción "y" no el signo &.

Shepsle, Kenneth y Mark Bonchek. 2005.

Las fórmulas de la política: instituciones, racionalidad y comportamiento. México:

Taurus/Centro de Investigación y Docencia Económicas.

Alonso Schokel, Luis y Eduardo Zurro. 1977. *La traducción bíblica: lingüística y estilística*. Madrid: Cristiandad.

Jacobs, Sue-Ellen, Wesley Thomas y Sabine Lang, eds. 1997. *Two-Spirit People: Native American Gender Identity, Sexuality, and Spirituality*. Urbana: University of Illinois Press.

Si una obra tiene más de tres autores(as) o editores(as), en la citación se incluye el nombre de la primera autora o autor, seguido de la expresión "et al.", sin mediar coma, pero en la lista de referencias final se incluyen todos.

Trabajos anónimos

"Si el autor o editor es desconocido, tanto la cita en nota como la entrada bibliográfica deben comenzar con el título. En la alfabetización se prescinde del artículo inicial. [...] Aunque de manera general hay que evitar el uso de Anónimo, puede reemplazar al nombre cuando en la bibliografía sea necesario agrupar varias obras anónimas" (*Manual de estilo* 14.79).

Editor(a), traductor(a) o compilador(a), no autor(a)

"Cuando en la portada no figura ningún autor, la obra se cita por el nombre del editor(es), compilador(es) o traductor(es). [...] tras el nombre y una coma se escribe, en redonda, la abreviatura adecuada (trad., ed., comp. [o coord.] o sus formas de plural)" (*Manual de estilo* 14.87).

Andrés-Suárez, Irene, ed. 2012. *Antología del microrrelato español (1906-2011): El cuarto género narrativo*. Madrid: Cátedra.

Silverstein, Theodore, trad. 1974. *Sir Gawain and the Green Knight*. Chicago: University of Chicago Press.

Editor(a), traductor(a), coordinador(a) o compilador(a), además del autor(a)

Adorno, Theodor y Walter Benjamin. 1999. *The Complete Correspondence. /1928-1940*, Edición de Henri Lonitz. Traducción de Nicholas Walker. Cambridge, MA: Harvard University Press.

Títulos

Los títulos y subtítulos de libros van en cursiva y llevan mayúscula inicial la primera palabra y los nombres propios. Esta norma rige para los títulos en español y gran parte de los títulos en lenguas extranjeras, pero no para el inglés que lleva mayúscula inicial en cada palabra, excepto las preposiciones.

Hay que respetar la grafía y puntuación de los títulos, con excepción de los que aparezcan en mayúsculas en la portada original. Se usan dos puntos, también en cursiva, para separar el título principal del subtítulo. Cuando un título que está en cursiva contiene el título de otra obra (sea breve o extensa), este se pone entre comillas.

Los títulos muy largos pueden acortarse en la bibliografía o la nota, indicando la elipsis mediante puntos suspensivos

Si se requiere la traducción de un título, esta sigue al título original y va entre corchetes, sin cursivas ni comillas.

Si es necesario citar tanto el original como la traducción, se puede emplear cualquiera de las dos formas siguientes, dependiendo de cuál sea de mayor interés para las y los lectores, el original o la traducción:

Furet, François. *Le passé d'une illusion*. París: Éditions Robert Laffont, 1995.

Traducción de Deborah Furet como *The Passing of an Illusion* (Chicago: University of Chicago Press, 1999). Furet, François. *The Passing of an illusion*. Trad. de Deborah Furet. Chicago: University of Chicago Press, 1999. Originalmente publicado como *Le passé d'une illusion* (París: Éditions Robert Laffont, 1995).

ARTÍCULOS EN REVISTAS

ACADÉMICAS:

Digital

Arroyave, Sergio. 2019. "Coproducción del paisaje y el campesino de Río Verde de los Montes. Entre territorializaciones

y refrains". Maguaré 33, 1: 17-46. DOI: <https://doi.org/10.15446/mag.v33n1.82390>

En caso de no haber DOI

Arroyave, Sergio. 2019. "Coproducción del paisaje y el campesino de Río Verde de los Montes. Entre territorializaciones y refrains". Maguaré 33, 1: 17-46. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/maguaré/article/view/82390/72678>

Físico

Arroyave, Sergio. 2019. "Coproducción del paisaje y el campesino de Río Verde de los Montes. Entre territorializaciones y refrains". Maguaré 33, 1: 17-46.

TESIS

Alemany, Macario. 2005. "El concepto y la justificación del paternalismo". Tesis doctoral en Filosofía del Derecho, Universidad de Alicante, San Vicente de Raspeig.

GUIDELINES FOR PRESENTATION OF ARTICLES

Maguaré. Journal of the Department of Anthropology

Maguaré is a biannual academic journal published since 1981 by the Department of Anthropology at Universidad Nacional de Colombia. Its main purpose is to publish original pieces and work that contribute to anthropology and other social sciences. *Maguaré* fosters and supports thematic, theoretical and methodological openness. It seeks to publish anthropologically-inspired texts produced by scholars from other social sciences and the humanities, such as history, sociology, literature, psychology, social work, among others.

Maguaré's editorial staff is composed of a director affiliated to the Department of Anthropology at Universidad Nacional de Colombia, Bogotá; an editor; an Editorial Committee, whose members are professors at several Colombian anthropology departments; and an International Scientific Committee, composed by distinguished professors. These two committees assist the editorial process.

The Journal disseminates several categories of papers and articles, which include: 1) papers based on academic research that present detailed results of research projects; "artículos de reflexión" or reflexive or critical papers that deal with research of a specific subject, based on original sources; 3) short papers: brief documents that present original, preliminary or partial research results; 4) literature surveys about relevant topics to anthropology and the social sciences, based on at least fifty bibliographic references; 5) translation: translations of classic or contemporary texts, or transcriptions of historical documents of spe-

cial interest for Maguaré; 6) monographic reports, based on a graduate or undergraduate thesis or dissertation.

SUBMISSION PROCESS

Manuscripts submitted to *Maguaré* should not be under consideration elsewhere or have been published in any form. All manuscripts are reviewed anonymously by three academic peers who evaluate if the piece should be published and who suggest minor or major changes.

Authors should send their manuscripts to the following electronic mail: revmag_fchbog@unal.edu.co; or submit them via OJS in accordance with instructions given in this link: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/maguaré/about/submissions>

The papers (average length of 30 pages, not including bibliography and graphic elements) must be sent in *.doc or *.rtf format, in size 12, double-spaced in Times New Roman. The book reviews will have a maximum length of 1.500 words (about 4 pages).

The first text page must include the following author's data: full name and surname, institutional affiliation and contact e-mail or address. Article should include an abstract in Spanish and English (with a maximum length of 128 words) and 10 Spanish and English keywords. If the article is a research result, its title and funding source must be included as a footnote. Original photographs, illustration, tables or diagrams must be submitted on separate digital folder. Photographs and illustrations must be compressed in png, jpg or tiff for-

mat, with a minimum resolution of 300 dpi. All images, figures or tables which are not the researcher's authorship must have written authorization from the original author and the adequate reference or clarifying note. This authorization must be arranged by the author.

BIBLIOGRAPHIC REFERENCE SYSTEM

Maguaré follows the author-date bibliographic reference system espoused by the Chicago Manual of Style, 16th edition, available at <http://www.chicagomanualofstyle.org>. This system uses parenthetical references for in-text citation and a list of references at the end of each piece. The informa-

tion to be included in parentheses is the following: author's last name, year of publication of the work, and page number. For example: (Benavidez 1998, 125). When citing a work by various authors, the following models are used: two and three authors (Shepsle and Bonchek 2005, 45), and four or more authors (Barnes Et ál. 2010, 25). When citing an author quoted by another, the following format is used: (Marzal, quoted in Pease 1982, 11-12). The bibliographical reference list shall follow the Chicago Manual of Style system, with the modifications we have made for publications in Spanish.

NORMAS PARA A APRESENTAÇÃO DE ARTIGOS

Maguaré. Revista del Departamento de Antropología

Maguaré é uma publicação semestral editada desde 1981 pelo Departamento de Antropologia da Universidade Nacional da Colômbia. Seu principal objetivo é a divulgação de trabalhos científicos e de pesquisas originais que contribuem para o avanço da antropologia e de outras áreas das ciências sociais. A revista inclina-se à abertura temática, teórica e metodológica, mediante a publicação de documentos relacionados a outras áreas do conhecimento como história, sociologia, literatura, psicologia, assistência social e entre outras com o objetivo de criar redes de conhecimentos e promover a interdisciplinaridade. A equipe editorial é formada por um(a) Diretor(a) adjunto(a) ao Departamento de Antropologia da Universidade Nacional da Colômbia, sede Bogotá, um(a) Editor(a), um Comitê Editorial formado por docentes de vários Departamentos de Antropologia na Colômbia e um Comitê Científico Internacional, integrado por profissionais estrangeiros de reconhecida trajetória acadêmica, cuja função é acompanhar o processo de edição dos documentos recebidos pela revista, que divulga artigos de variados gêneros, apesar de ser um guia para detalhar o tipo de textos priorizados pela revista, não suprime a diversidade de documentos recebidos pela publicação. Entre os quais se encontram: 1) Artigo de pesquisa científica, que apresenta de forma detalhada os resultados originais de projetos de pesquisa; 2) Artigo de reflexão: documento que apresenta resultados de pesquisas dentro de uma perspectiva analítica ou crítica do autor sobre um determinado tema específico, que recorre a fontes originais, 3) Artigo curto: documento breve

que apresenta resultados originais, preliminares ou parciais de uma pesquisa científica; 4) Crítica literária: documento que resulta de uma revisão literária sobre algum tema de interesse particular. Caracteriza-se por realizar uma análise de no mínimo cinqüenta fontes bibliográficas; 5) tradução de textos clássicos, da atualidade ou transcrições históricas de interesse particular dentro da perspectiva temática da revista; 6) Tópicos de monografia: documento que extrai os pontos principais de uma tese apresentada para obtenção de algum título.

AVALIAÇÃO DE ARTIGOS

Cada artigo recebido pela revista *Maguaré* é submetido a um processo de seleção feito pelo Comitê Editorial que escolhe os textos que serão avaliados por pares acadêmicos. Uma vez que o texto é selecionado, são determinados três avaliadores nacionais ou internacionais renomados que emitirão um conceito sobre o texto. A publicação final, no entanto, é decisão do Comitê Editorial. Depois de finalizado o processo de revisão, o editor informará ao autor a decisão final sobre o texto. Se este for selecionado pela publicação, a revista enviará ao (à) autor(a) o respectivo formato de autorização para sua publicação em meio impresso ou digital.

APRESENTAÇÃO DE ARTIGOS

1. Todo material proposto para publicação deve ser inédito e não ter sido apresentado em outras revistas ou qualquer tipo de publicações.

2. Os artigos podem ser enviados à revista Maguaré, através do e-mail revmag_fchbog@unal.edu.co ou submeter seus artigos via OJS seguindo as instruções contidas neste site: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/maguaré/about/submissions>
3. Os artigos (de 30 páginas em média sem incluir bibliografias ou gráficos) devem ser enviados em *.doc ou *.rtf, em letra Times New Roman 12 e com espaçamento duplo. As resenhas terão uma extensão máxima de 1.500 palavras (cerca de 4 páginas).
4. Na primeira página do texto deve estar incluído os seguintes dados do(a) autor(a): nome completo, filiação institucional e e-mail ou endereço para contato. Igualmente, deve incluir seu respectivo resumo (128 palavras no máximo) em espanhol e inglês e 10 palavras-chave, também nos respectivos idiomas. Se o artigo for resultado de uma pesquisa ou projeto, deve incluir (em nota de rodapé) o título e o número da pesquisa e, quando necessário, o nome da instituição que financiou.
5. Em um arquivo digital devem ser entregues as fotografias originais, ilustrações, gráficos ou diagramas. Quanto às fotografias e ilustrações, devem estar no formato PNG, JPG ou TIFF em uma resolução mínima de 300 dpi. Toda imagem, figura ou gráfico, que não seja de autoria

do pesquisador deve contar com a autorização por escrito do autor original para sua publicação e com a respectiva referência ou nota explicativa. Essa autorização é responsabilidade do(a) autor(a) do artigo.

SISTEMA DE REFERÊNCIA BIBLIOGRÁFICA

A revista *Maguaré* submete-se às normas de referência bibliográfica do sistema Autor-data do Chicago Manual of Style, 16^a edição, disponível em <http://www.chicagomanualofstyle.org>. Esse sistema conta com um modelo de citação parentética no caso de citação dentro do texto e outro modelo para lista bibliográfica. Nas citações dentro do texto, deve estar mencionado entre parênteses o primeiro sobrenome do autor, o ano de publicação da obra e página, por exemplo, (Benavidez 1998, 125). Para mencionar uma obra de vários autores, são utilizados os seguintes modelos: quando são dois ou três (Shepsle e Bonchek 2005, 45); e quando são quatro ou mais (Barnes Et ál. 2010, 25). No caso de fazer referência a um autor citado, deve estar escrito assim: (Marzal, citado em Pease 1982, 11-12). A lista de referência deve submeter-se ao modelo do Chicago Manual of Style com as modificações que incluímos para as publicações em espanhol.



NUESTRAS REVISTAS



PROFILE Issues in Teachers' Professional Development

Vol. 24, N.º 1 • January-June 2022
Departamento de Lenguas Extranjeras
www.profile.unal.edu.co
rprofile_fchbog@unal.edu.co

Revista Colombiana de Psicología

Vol. 31, N.º 1 • enero-junio 2022
Departamento de Psicología
www.revistacolombiana.psicologia.unal.edu.co
revpsico_fchbog@unal.edu.co

Forma y Función

Vol. 35, N.º 1 • enero-junio 2022
Departamento de Lingüística
www.formayfuncion.unal.edu.co
fyf_fchbog@unal.edu.co

Cuadernos de Geografía:

Revista Colombiana de Geografía

Vol. 31, N.º 1 • enero-junio 2022
Departamento de Geografía
www.cuadernosdegeografia.unal.edu.co
rcgeogra_fchbog@unal.edu.co

Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura

Vol. 49, N.º 1 • enero-junio 2022
Departamento de Historia
www.anuariodehistoria.unal.edu.co
anuhisto_fchbog@unal.edu.co

Literatura: Teoría, Historia, Crítica

Vol. 24, N.º 1 • enero-junio 2022
Departamento de Literatura
www.literaturathc.unal.edu.co
revliter_fchbog@unal.edu.co

Ideas y Valores

Vol. LXXI, N.º 178 • abril 2022
Departamento de Filosofía
www.ideasyvalores.unal.edu.co
revideva_fchbog@unal.edu.co

Revista Maguaré

Vol. 36, N.º 1 • enero-junio 2022
Departamento de Antropología
www.revistamaguaré.unal.edu.co
revmag_fchbog@unal.edu.co

Revista Colombiana de Sociología

Vol. 45, N.º 1 • enero-junio 2022
Departamento de Sociología
www.revistacolombianasociologia.unal.edu.co
revcolso_fchbog@unal.edu.co

Trabajo Social

Vol. 24, N.º 1 • enero-junio 2022
Departamento de Trabajo Social
www.revtrabajosocial.unal.edu.co
retrasoc_bog@unal.edu.co

Desde el Jardín de Freud

N.º 21 • enero-diciembre 2021
Escuela de Estudios en Psicoanálisis y Cultura
www.jardindefreud.unal.edu.co
rpsifreud_bog@unal.edu.co

Matices en Lenguas Extranjeras

N.º 14 • enero-diciembre 2021
Departamento de Lenguas Extranjeras
www.revistas.unal.edu.co/index.php/male
revlenex_fchbog@unal.edu.co

PUNTOS DE VENTA

UN la librería, Bogotá Plazoleta de Las Nieves • Calle 20 N.º 7-15 • Tel. 3165000 ext. 29494 | Campus Ciudad Universitaria Edificio Orlando Fals Borda (205) • Edificio de Posgrados de Ciencias Humanas Rogelio Salomón (225) • Auditorio León de Greiff, piso 1 • Tel.: 316 5000, ext. 20040
www.unlalibreria.unal.edu.co | liberiaun_bog@unal.edu.co

Todas nuestras revistas académicas se pueden consultar on-line bajo la modalidad de acceso abierto.

CENTRO EDITORIAL

Edificio de Posgrados de la Facultad de Ciencias Humanas (225), sótano • Tel: 3165000 ext. 16139, 16141
editorial_fch@unal.edu.co | www.humanas.unal.edu.co

Maguaré

El presente número fue impreso en Bogotá, Colombia.
Para su composición se usaron los tipos Meta & MinionPro.

